COMUNICACIÓN SOBRE EL

PROGRESO

COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.

Edición 2019
Periodo Enero-Diciembre 2018

UN GLOBAL COMPACT
Red México
APOYAMOS

INDICE

04 Línea de tiempo

23 Estrategia y Análisis

24 Mensaje del Director General
25 Declaración de Apoyo Continuo
26 Marco de Responsabilidad Social
- 26 Misión
- 27 Principios y valores cooperativos
- 28 Principios del Pacto Mundial de la ONU
- 30 Compromisos con el Pacto Mundial de la ONU
- 32 Principios de Actuación

35 Perfil de la Organización

36 Principales Productos
46 Normatividad y Especificaciones de los Cementos Cruz Azul
48 Estructura Operativa
52 Mercados
54 Certificaciones y Reconocimientos
57 Naturaleza Jurídica

59 Parámetros de la Memoria

60 Perfil de la Memoria
61 Alcance y Cobertura

65 Gobierno, Compromisos y Grupos de Interés

66 Gobierno Corporativo
67 Compromisos con Iniciativas Externas
71 Grupos de Interés

73 Enfoque de Gestión e Indicadores

74 Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.
- 74 Oficinas Corporativas
- 96 Planta Cruz Azul, Hidalgo
- 168 Planta Lagunas, Oaxaca

240 Empresas de Desarrollo Horizontal
- 240 Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes)
- 270 CYCNA de Oriente, S.A. de C.V. (CYCNA Puebla)
- 298 Hoteles Azul Ixtapa

316 Empresas Sociales
- 316 Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.
- 374 Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.
- 394 Médica Azul, S.A. de C.V.
- 410 Centro Educativo Cruz Azul, A.C. (CECA)
- 444 Centro de Administración de Servicios de Salud, S.C. (CASS)

460 Cooperativas
- 460 Sociedad Cooperativa de Vivienda de Trabajadores de La Cruz Azul, S.C.L.

465 ANEXOS

466 Matriz de Vinculación con Indicadores de Responsabilidad Social

LÍNEA DE TIEMPO

ENERGÍA

1994

COMBUSTIBLES ALTERNOS

Programa establecido por un convenio con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y con la Cámara Nacional del Cemento (CANACEM). Enmarca un compromiso con el establecimiento de alianzas con las autoridades locales y federales para asegurar que los residuos peligrosos y de manejo especial reciban el tratamiento adecuado. Lo anterior ha permitido salvaguardar la integridad de los ciudadanos y preservar el medio ambiente, en este caso, eliminando los rellenos sanitarios como destino final de los residuos no peligrosos que fueron utilizados como generadores de calor en las unidades de calcinación de la planta cementera en Hidalgo.

1995/2001

AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA

Integrado por dos programas: Ahorro y Uso de Energía Eléctrica, y Ahorro de Agua y Manejo Sustentable. El primero de ellos está compuesto por diversos proyectos de sustitución de luminarias en plantas, parques, colonias de la comunidad Cruz Azul; sustitución de motores obsoletos por equipos de alta eficiencia –categoría Premium en proceso–; y energía limpia –en proceso–.

El programa de Ahorro de Agua y Manejo Sustentable nació en el año 2001 en la Planta de Lagunas, Oaxaca, y tiene por objetivo la utilización del total de extraída, controlando la escala de impactos asociados por el consumo de agua. Para la Planta de Lagunas, Oaxaca, ha significado la identificación de riesgos y mejoras que garantizan el abasto de recursos hídricos para las actividades industriales y para las comunidades circunvecinas.

1997

RECICLAJE Y CO-PROCESAMIENTO DE RESIDUOS

Esta iniciativa tiene el objetivo de fomentar el aprovechamiento de los residuos dentro del proceso de fabricación del cemento y, en consecuencia, disminuir el consumo de los recursos naturales renovables en la medida de lo posible. Se cuenta con un convenio con la SEMARNAT y la CANACEM, que consiste en la autorización para el reciclaje energético y co-procesamiento de residuos, así como la incorporación de materiales susceptibles de ser utilizados como materia prima en el proceso del cemento.

Asimismo, se han establecido contratos con empresas generadoras de residuos, teniendo como resultado un porcentaje de sustitución del combustible fósil por coque de petróleo en la Planta de Lagunas, Oaxaca.

2010

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS INTERNOS Y EXTERNOS

Práctica desarrollada en la Planta Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes); está integrada por los programas de: Manejo de Residuos Internos y Co-procesamiento de Residuos Externos. El primero de ellos consiste en que los residuos internos –peligrosos y no peligrosos– pasan por diversos métodos de aprovechamiento, como composta, reciclaje, co-procesamiento, incineración, destino final, etc.; la cantidad varía dependiendo de lo que se destine a reciclaje y del mantenimiento realizado a los equipos. El programa de Co-procesamiento de Residuos Externos emplea residuos y subproductos de otras industrias, disminuyendo así la explotación de canteras, la dependencia de los recursos fósiles no renovables y las emisiones de gases efecto invernadero. Los combustibles alternos utilizados son llantas usadas, cauchos, papel, plásticos, telas y otros materiales menores con poder calorífico similar al del coque, logrando un óptimo porcentaje de sustitución de combustibles fósiles por alternos.

BIODIVERSIDAD

1995

VIVERO EL NACEDERO

En la Planta Lagunas, Oaxaca, se cuenta con la reproducción de plantas forestales, ornamentales, frutales y cactáceas, las cuales tienen como finalidad reforestar, ser replantadas y donadas dentro de determinadas áreas de la Planta, así como en espacios municipales, ejidales, comunales, escolares y particulares.

VIVERO CRUZ AZUL

Es un área dedicada a la reproducción de plantas ornamentales y árboles forestales, utilizada de forma educativa para mostrar a la comunidad los procesos de reproducción. Los productos finales se gestionan con base en un esquema de donación a dependencias gubernamentales, escuelas y público interesado. Su principal objetivo es la auto reforestación de caminos, carreteras, parques, escuelas, así como de diversas áreas de la Planta, de la Ciudad Cooperativa Cruz Azul, Hidalgo, y comunidades aledañas.

2007

INICIATIVAS INTERNAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En la Planta CYCNA de Oriente, S.A. de C.V. (CYCNA Puebla) se cuenta con una Unidad de Manejo Ambiental (UMA) cuyo objetivo es la reproducción de árboles y plantas para la conservación y reubicación de la flora rescatada en yacimientos antes de la explotación.

2009

UNIDAD DE MANEJO DE VIDA SILVESTRE (UMA) "LA LAGUNA AZUL"

En la Planta Lagunas, Oaxaca, se cuenta con la UMA "La Laguna Azul", la cual da cobijo a la fauna nativa, derivado de incautaciones por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Cuenta con instalaciones para resguardar a especies de la región, permitiendo el desarrollo de su ciclo biológico, así como su exhibición al público. Se realizan visitas guiadas, programadas o solicitadas por dependencias de gobierno, instituciones educativas, desde nivel preescolar hasta nivel superior, así como para la población en general.

EMISIONES

1995

MEDICIÓN ISOCINÉTICA A FUENTES FIJAS Y PERIMETRALES DE PARTÍCULAS

En la Planta de Cruz Azul, Hidalgo, se llevan a cabo análisis de las emisiones provenientes de las fuentes fijas del proceso de elaboración del cemento, para evaluar y verificar su cumplimiento de conformidad con los límites máximos permisibles por la normatividad aplicable.

2005

GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Se da cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, a través del Reporte de Inventario Corporativo de Gases de Efecto Invernadero que comprende:

- Emisiones Directas Alcance 1. Estacionarias, móviles y de procesos industriales.
- Emisiones Indirectas Alcance 2. Compra y consumo de electricidad.
- Emisiones Indirectas Alcance 3. Manufactura, importación o exportación de equipo que emplea HFCs, PFCs y SF6.

Con este programa se contribuye a la contabilización a nivel nacional de las emisiones de gases de efecto invernadero y a la mitigación del cambio climático con acciones internas específicas.

AGUA

1999

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

En la Planta Cruz Azul, Hidalgo, se cuenta con un sistema destinado al tratamiento de aguas residuales de servicios –sanitarios–, ubicado al extremo noroeste del centro de trabajo, al exterior de la fábrica de sacos.

Su objetivo es incrementar el ahorro en la extracción de agua en beneficio de la Organización y las comunidades cercanas, cumpliendo con los requisitos legales en materia de aguas residuales, aprovechando aguas tratadas para riego de áreas verdes y reduciendo el impacto de mantos acuíferos.

2006

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

En el Edificio Corporativo de La Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, la cual distribuye agua tratada para riego de áreas verdes y actividades de limpieza, mientras los vertidos se realizan en el colector municipal.

2007

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y AGUA DE RECICLAJE

La Planta CYCNA de Oriente, S.A. de C.V. (CYCNA Puebla) cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales que beneficia al medio ambiente y a las comunidades vecinas, pues el recurso es reutilizado en el riego de caminos y áreas verdes de las instalaciones.

SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL

Implementado en la Planta CYCNA de Oriente, S.A. de C.V. (CYCNA Puebla) y cuyo el objetivo principal es aprovechar las aguas de temporada de lluvia, así como los beneficios de evitar la extracción de agua de los mantos freáticos. Esto se traduce en una relación de ahorro-beneficio para la Organización al dejar de comprar agua para uso en el proceso productivo y, de esta manera, posibilitar que las comunidades cercanas tengan acceso a recursos hídricos.

2009

CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL

En Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes) se lleva a cabo la captación de agua pluvial para uso industrial, recuperada a través de una red de canalización y estanques de almacenamiento conectados a los equipos de proceso.

RECUPERACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes), cuenta con el Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR), el cual contribuye a mantener o incrementar el tiempo de vida o disponibilidad del agua extraída del subsuelo y cumple con la normatividad establecida por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). La importancia de esta práctica radica en que contribuye a prolongar la vida de los mantos acuíferos, además de reducir los costos por derechos de extracción en pozos.

2012

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Los Hoteles Azul Ixtapa cuentan con un sistema que permite el uso de agua tratada para el riego de jardines y canchas deportivas de las instalaciones, mientras que el resto es enviado a la red de drenaje.

RESIDUOS

1996

BRIGADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y DE MANEJO ESPECIAL

Tiene como objetivo principal la recolección oportuna de los diferentes tipos de residuos que son generados por las actividades diarias y por los mantenimientos mayores que se realizan en la Planta Cruz Azul, Hidalgo, así como su correcta canalización, ya sea para reciclaje o aprovechamiento energético, confinamiento y destino final. Lo anterior ha permitido mantener las áreas libres de residuos, así como contribuir al cuidado y preservación del entorno y de la comunidad.

2001

SUPERVISIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS, BIOLÓGICOS E INFECCIOSOS (RPBI)

En cumplimiento con la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Médica Azul, S.A. de C.V. realiza acciones que fomentan la conciencia y cultura acerca del cuidado y protección del entorno. Bajo esta premisa, es responsable de cumplir y llevar a cabo las medidas de control para el manejo de los RPBI, generados en los procesos químicos biológicos en los hospitales de México, Hidalgo y Oaxaca.

2008

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Las políticas ambientales desarrolladas por la Organización han permitido cumplir con la legislación aplicable al manejo de desechos industriales, como los sólidos urbanos, peligrosos (CRETI) y de manejo especial. El objetivo de esta práctica es la reducción en la generación de los residuos peligrosos en la Planta Cruz Azul, Hidalgo, así como su adecuada disposición final.

MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Consiste en una gestión adecuada de los residuos peligrosos generados en los Hoteles Azul Ixtapa para su control, confinamiento y disposición final, con lo cual se promueven prácticas y acciones en beneficio del medio ambiente.

2010

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

En la Planta Cruz Azul, Hidalgo, se busca tener una correcta gestión de los Residuos de Manejo Especial (RME), para promover su minimización, separación, control, reporte, reciclaje, reutilización y disposición final. Los RME son: cartón, vidrio, plástico, bolsas de cemento, chatarra, lodos de tratamiento de agua residual, equipo electrónico obsoleto, aluminio, neumáticos usados, polvos de recuperación, entre otros.

2011

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES

La Planta Lagunas, Oaxaca, lleva a cabo la recolección periódica de materiales y/o residuos contaminantes, para su destino final o destrucción térmica y, con ello, contribuir a preservar el entorno, además del cumplimiento de la normatividad en materia ambiental.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

1963

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Práctica desarrollada desde el año 1963 por el Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C., en sus secciones de Hidalgo y Oaxaca. Su objetivo es contribuir a la mejora y preservación del medio ambiente, así como promover la concienciación de las personas y Empresas del Grupo Cruz Azul. Se han llevado a cabo actividades diversas como campañas de limpieza, de reforestación, programas de ecología, talleres, etc.

1997

EDUCACIÓN AMBIENTAL CRUZ AZUL

En Planta Lagunas, Oaxaca, se busca crear conciencia ecológica y desarrollar hábitos que garanticen una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras. Sus ejes de acción son:

- Educación ambiental con el sector laboral, amas de casa e instituciones educativas; realizar celebraciones ambientales.
- Difusión de la educación ambiental.
- Formación de grupos de trabajo multidisciplinarios para reforzar las actividades de educación ambiental (Club Ecológico "Corazones Verdes").

2000

CELEBRACIONES AMBIENTALES

En Planta Lagunas, Oaxaca, existe el objetivo de la promoción ambiental, la cual es realizada a través de la conmemoración de fechas del calendario ambiental; entre ellas se encuentran el Día de la Tierra, el Día del Árbol, la Semana del Medio Ambiente y el Día de la Conservación de Aves, entre otros.

2004

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CRUZ AZUL (PEACA)

El objetivo de este programa es desarrollar una cultura ecológica y sustentable a través de acciones que promuevan el cuidado y preservación del entorno. Entre las actividades que se desarrollan en la Planta Cruz Azul, Hidalgo, se encuentran: celebraciones ambientales, publicación de carteles informativos, pláticas de concientización, programas de reforestación, conferencias, talleres, semanas del medio ambiente, exposiciones y concursos de acopio.

2006

ESCUELA LIMPIA

Práctica desarrollada por el Centro Educativo Cruz Azul, A.C., a través de sus programas de sensibilización, con los cuales busca crear una conciencia y cultura ecológica en los alumnos y en la comunidad educativa.

Entre las actividades que se llevan a cabo se encuentran: pláticas, clasificación de los residuos y campañas ecológicas, etc.; adicionalmente, se cuenta con los registros necesarios para la gestión y control de residuos de manejo especial para los niveles primaria, secundaria y bachillerato.

2010

CLUB ECOLÓGICO "CORAZONES VERDES"

La Planta Lagunas, Oaxaca, ha conformado un grupo de niños y cuenta con el apoyo de los padres de familia. A través de actividades diversas –basadas en tres ejes principales: Acción Social, Promoción Ecológica y Capacitación Ecológica–, el Club impulsa una cultura ecológica en las comunidades cercanas a la Planta.

2011

EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL-CYCNA AGUASCALIENTES

Consiste en realizar diversos eventos con personal de la Organización y de escuelas aledañas, con el objetivo de crear una cultura de cuidado del medio ambiente y consumo sustentable. Entre las acciones que se llevan a cabo se encuentran el Día Mundial del Agua y el Día Mundial del Medio Ambiente.

2015

CENTRO DE FORMACIÓN ECOLÓGICA CRUZ AZUL (CFECA)

Ubicado en Lagunas, Oaxaca; cuenta con instalaciones orientadas a la promoción de la cultura y conciencia ecológica en estudiantes, niños, adultos, comunidades cercanas, instituciones y público en general, a través de diferentes actividades.

El CFECA es un medio por el cual la Organización da a conocer sus proyectos ambientales sustentables, su implementación, resultados e impactos obtenidos.

2016

RESERVA NATURAL "CERRO MIRADOR"

Es un espacio de conservación de la flora y la fauna del lugar; está diseñado para realizar actividades de educación ambiental y convivencia con la naturaleza. Esta práctica ha permitido concientizar a la población sobre el cuidado y conservación de especies, así como de vivir en armonía con la naturaleza.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y LEGAL

1999

INDUSTRIA LIMPIA Y EXCELENCIA AMBIENTAL

La Cooperativa La Cruz Azul se somete bienalmente a un proceso de auditoría ambiental que permite el refrendo del Certificado de Industria Limpia, así como el Reconocimiento de Excelencia Ambiental, distinciones que le permiten ser parte de una iniciativa nacional de cuidado ambiental. De esta manera, la Cooperativa orienta sus esfuerzos hacia el combate del calentamiento global y beneficia a sus comunidades a nivel local, mejorando así las condiciones de trabajo del personal, la calidad de vida de los habitantes y la conservación de los recursos naturales, además de garantizar un proceso productivo de excelencia.

DIFERENTES AÑOS

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

La Planta Cruz Azul, Hidalgo, ha establecido un Sistema de Administración Ambiental con base en la Política Ambiental, la cual busca cumplir con las disposiciones legales en la materia y mitigar los impactos en el entorno, así como cumplir con las condicionantes establecidas en las Licencias Ambientales.

Se cuenta con la Licencia Ambiental Única (LAU), 2007; la Licencia Ambiental Estatal (LAE), 2009; la Cédula de Operación Anual Federal (COA), 1995; y la Cédula de Operación Anual Estatal (COAE), 2009. Asimismo, se cuenta con Certificaciones y Reconocimientos en Sistemas de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional y Responsabilidad Social.

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

El ejercicio 2018 ha sido para la Cooperativa La Cruz Azul un año de implementación y consolidación de nuestros objetivos en el contexto medioambiental, económico y social, el cual aún presenta diversos desafíos y retos para el sector. Sin embargo, como empresa líder en la fabricación y comercialización de cementos hidráulicos de la más alta calidad, y con base en nuestro modelo de organización social del trabajo, continuamos trabajando hacia el fortalecimiento de nuestros procesos.

Las acciones de generación de valor y para el cuidado y preservación del entorno en todas las actividades e interacciones con nuestros grupos de interés internos y externos, han derivado en importantes inversiones en tecnología ecoeficiente, óptima educación ambiental, gestión adecuada de residuos, optimización de recursos, reducción de gases de efecto invernadero, rehabilitación de espacios, cuidado de la biodiversidad, así como para la reducción y ahorro en el consumo de agua y energía, entre otros conceptos.

La Cooperativa refleja su liderazgo considerando como un elemento de gran importancia el cuidado y preservación del medio ambiente, eje esencial para la toma de decisiones y situación que permite entender los impactos generados en los diferentes lugares en donde tenemos operaciones, su gestión y el vínculo directo que tienen con el desarrollo sostenible.

Reconozco el empeño y compromiso de todos los socios cooperativistas y colaboradores de las empresas que conforman el Grupo Cruz Azul, por el valioso trabajo que desempeñan a diario y que posicionan a nuestra Organización como una empresa comprometida con la responsabilidad social, delineando el futuro, generando valor agregado y visibilizando el impacto positivo en la construcción y cuidado de un mejor planeta.

Lic. Guillermo Álvarez Cuevas

Director General

DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO

México, D.F., a 30 de julio de 2008.

Sr. Ban Ki-Moon
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, N.Y. 10017 EUA

Presente

Respondiendo al compromiso asumido al adherirnos a la iniciativa del Pacto Mundial, convocado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hago patente y público nuestro compromiso permanente de apoyar esta iniciativa global. Compromiso que se traduce en la transparencia de nuestra actuación, mediante la publicación anual del Informe de Comunicación sobre el Progreso (CoP) y en la aplicación, respeto y promoción de los Principios del Pacto Mundial.

En la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., se considera muy importante la aplicación de los Principios del Pacto Mundial de la ONU, ya que esto representa una confirmación de las acciones de Responsabilidad Social que se realizan en la Cooperativa desde sus orígenes; asimismo, constituye el camino que ha seguido la organización hacia la búsqueda permanente de la calidad, la mejora continua y la excelencia que, en colaboración con los grupos de interés con los que se vincula, se contribuye a realizar la visión de una economía global más sustentable, incluyente y humana.

Asumiendo el mandato otorgado por los Socios Cooperativistas, reitero la Declaración de Apoyo Continuo, decidido e incondicional para cumplir y promover los Principios a los que nos convoca El Pacto Mundial.

Atentamente

Lic. Guillermo Álvarez Cuevas

Director General

COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.

MARCO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Responsabilidad Social de la Cooperativa La Cruz Azul se fincó en su Sistema Cooperativo, desarrollando una organización fundamentada en el bienestar de los socios, personal, familias y comunidades, y en el cuidado y preservación del medio ambiente, con un claro enfoque de negocios y sustentada en sus principios y valores cooperativos.

Responsabilidad Social es:

- Un compromiso consciente, congruente, integral y voluntario basado en una nueva cultura corporativa.
- Un enfoque de gestión de negocios que se sustenta en el respeto por los valores éticos, las personas y el entorno.
- Una contribución de las organizaciones que, junto con sus grupos de interés, se traduce en acciones para el bienestar medioambiental, económico y social.
- Una nueva visión global, sustentable, incluyente y humana.

MISIÓN

Está encaminada a procurar el bienestar humano, económico y social de todos nuestros integrantes, así como, en la medida de lo posible, el de las comunidades donde nuestras actividades se realizan; mantener nuestro lugar preeminente como factor del desarrollo de la industria de la construcción, mediante la educación continua, la búsqueda permanente de la calidad en todos nuestros productos y servicios; y desarrollar modernas empresas de iniciativa social.

Esto, dentro de un ambiente de respeto mutuo y reciprocidad; siempre sobre la base de nuestro modelo de organización social del trabajo, el cual es la senda para alcanzar la superación del ser humano.

PRINCIPIOS Y VALORES COOPERATIVOS

La sociedad cooperativa es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

Los Principios y Valores son los elementos distintivos de las organizaciones y empresas cooperativas.

El enfoque de gestión de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L. se sustenta en los siguientes parámetros de comportamiento ético dentro de la Cultura Cruz Azul.

Los cooperativistas se basan en:

Principios

- Membresía abierta y voluntaria
- Control democrático de los miembros
- Participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, formación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

Valores

- Ayuda mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad
- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad social
- Preocupación por los demás

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Con el propósito de atender al llamado de la ONU para participar en la construcción de una sociedad global más justa a través de la sostenibilidad corporativa, la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L. es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el 30 de junio de 2005. Con ello, y a través de sus programas de Responsabilidad Social vinculados a esta iniciativa, asume el compromiso ético y voluntario de adoptar, promover y difundir los 10 Principios del Pacto Mundial en los ejes temáticos de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Derechos Humanos

Tienen su origen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Principio 1:

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2:
Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Estándares Laborales

Se basan en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo:

Principio 3:
Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4:
Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5:
Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6:
Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente

Están basados en la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo elaborada en 1992:

Principio 7:
Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8:
Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9:
Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción

Fundamentado en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción:

Principio 10:
Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

COMPROMISOS CON EL PACTO MUNDIAL DE LA ONU

Con la adhesión de la Cooperativa a los Principios del Pacto Mundial se establecieron 10 compromisos públicos que manifiestan el interés y apoyo permanentes de la Organización a esta iniciativa global de gran importancia.

Derechos humanos

1. Promovemos el respeto universal, así como la observancia y protección de los derechos humanos en nuestro ámbito de competencia, asimismo, reiteramos nuestro compromiso por mantener su vigencia mediante una gestión ética y socialmente responsable.

2. Establecemos relaciones de confianza con todos nuestros grupos de interés. La Organización sostiene el compromiso de no ser cómplice en acciones que incurran en la violación de los derechos humanos en su ámbito de influencia y lo ratifica mediante la publicación de políticas y lineamientos relativos al personal, clientes y proveedores.

Estándares laborales

3. La naturaleza de La Cruz Azul como Sociedad Cooperativa se traduce en una organización que nace gracias al esfuerzo colectivo de los trabajadores y la defensa de sus derechos; se sustenta en el compromiso de apoyar la libertad de asociación de acuerdo con los Principios Cooperativos.

4. Reprobamos categóricamente cualquier forma de explotación laboral, trabajo forzoso u obligatorio y promovemos, a través de nuestro Reglamento Interior de Trabajo, condiciones laborales justas y adecuadas para todo el personal.

5. Mantenemos como compromiso permanente la abolición del trabajo infantil en todas sus formas, lo cual se sustenta en el cumplimiento de las leyes laborales, así como de los lineamientos internos establecidos por la Organización.

6. Respetamos de manera incondicional la diversidad y condenamos cualquier actitud discriminatoria debido a la edad, raza, color, culto religioso u otros factores, tal y como se define en nuestro Código y Normas Éticas de Conducta.

Medio ambiente

7. Como parte del principio de Responsabilidad Social se tiene el compromiso de implementar medidas preventivas que impacten de manera positiva en la mejora del desempeño ambiental de la Empresa.

8. Hemos establecido el objetivo de crear conciencia en el cuidado, conservación y preservación del medio ambiente, implementando las acciones e iniciativas pertinentes.

9. Tenemos un compromiso con el desarrollo y gestión de nuevas tecnologías en materia ambiental, buscamos preservar los recursos no renovables y apoyar la destrucción térmica de residuos.

Anticorrupción

10. En la Cooperativa definimos los comportamientos mínimos esperados en la actuación del personal y, a través de nuestras Bases Constitutivas y Reglamento, establecemos claramente el rechazo a la corrupción, la extorsión y el soborno en todas las relaciones con nuestros diversos grupos de interés.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Como empresa de calidad consciente de su responsabilidad en el mundo actual, la Cooperativa La Cruz Azul ha adoptado iniciativas internas y externas de responsabilidad social que complementan su Sistema Cooperativo y guían sus principios de actuación bajo un enfoque de modernidad, siempre de acuerdo con las necesidades actuales de su entorno y contribuyendo de esta forma a la construcción de un futuro más sostenible.

Compromisos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Con la adhesión de la Cooperativa al Pacto Mundial en 2008, se establecieron 10 compromisos basados en los Principios del Pacto Mundial, que delimitan el marco ético y los principios de actuación.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta iniciativa da continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se centra en seguir con los esfuerzos iniciales a través del establecimiento de 17 nuevos objetivos, integrados por 169 metas a cumplir hacia 2030 y relacionadas con la erradicación de la pobreza, la mejora de la calidad de la educación, la promoción de la salud y el cuidado del medio ambiente.

Decálogo de Empresa Socialmente Responsable del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)

El Centro Mexicano para la Filantropía, uno de los organismos promotores de la filantropía y la responsabilidad social más importantes en México, promueve la adopción, práctica y difusión de su Decálogo, el cual implica un compromiso de cumplimiento con los estándares propuestos en los ámbitos de Calidad de Vida en la Empresa, Ética Empresarial, Vinculación con la Comunidad, Cuidado y Preservación del Medio ambiente, entre otros.

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

PRINCIPALES PRODUCTOS

En la Antigua Grecia se empezaron a usar tobas volcánicas extraídas de la isla de Santorini como los primeros cementos naturales. En el siglo I a.C., en la Antigua Roma se comenzó a utilizar el cemento natural, obtenido en Pozzuoli, cerca del Vesubio. En el siglo XIX, Joseph Aspdin y James Parker patentaron en 1824 el Portland Cement, denominado así por su color gris verdoso oscuro, similar a la piedra de Portland.

La Cruz Azul, marca consolidada a través de los años y reconocida por su gran calidad, fabrica el Cemento Cruz Azul en sus Plantas Industriales, con los más altos estándares de calidad y con tecnología de punta.

El proceso de fabricación de los cementos Cruz Azul se encuentra certificado por el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.

Su línea de productos satisface todas las necesidades y expectativas de la industria de la construcción.

CEMENTO CRUZ AZUL BLANCO (CPO 40 B)

Se elabora con materiales cuidadosamente seleccionados, que garantizan su superioridad en comparación con los productos similares. Es el "Blanco Perfecto", ya sea que se utilice solo o mezclado. Debido a su alta calidad, es el cemento preferido de arquitectos y constructores.

El Cemento Cruz Azul Blanco satisface ampliamente las especificaciones de la Norma Mexicana NMX-C-414-ONNCCE (vigente) y la Norma Norteamericana ASTM C-150.

Propiedades

- **Blancura y luminosidad:** puede emplearse solo o con adición de colorantes para diversificar su gama de usos y acabados.
- **Resistencias mecánicas:** muy altas y uniformes, que incrementan su rendimiento.
- **Plasticidad:** permite una mayor trabajabilidad y facilidad de moldeo.
- **Durabilidad:** resistente a los efectos de agentes nocivos internos y/o externos (álcalis y moho), gracias al estricto control de calidad durante su elaboración.
- **Impermeabilidad:** particular característica que lo hace excelente en el recubrimiento de albercas.

El conjunto de estas propiedades hace posible una amplia gama de empleos del producto en las obras de arquitectura, donde se aprecia –en gran medida– la durabilidad y confiabilidad de sus acabados.

CEMENTO CRUZ AZUL TIPO II COMPUESTO (CPC 30 R RS)

Es un producto donde se combina el clínker Cruz Azul, que significa garantía y seguridad, con materiales cementantes suplementarios. De esta manera se generan altas resistencias mecánicas, brindando al usuario alta confiabilidad para utilizarlo en el medio ambiente y suelos agresivos y obteniendo acabados de mayor calidad.

El Cemento CPC 30 R RS satisface ampliamente las especificaciones de la Norma Mexicana NMX-C-414-ONNCCE (vigente) y la Norteamericana ASTM C-1157.

Propiedades

- Resistencias mecánicas: altas y uniformes. Por su confiabilidad impactan positivamente en el diseño de los concretos, lo cual se refleja en un mayor rendimiento.
- Resistencia al ataque de sulfatos: su diseño da como resultado un cemento resistente al ataque de los sulfatos del medio ambiente.
- Impermeabilidad: al seguir todos los cuidados en la elaboración, transporte, colocación, acabado y curado del concreto, se ayuda a reducir la cantidad de poros en el mismo, disminuyendo la penetración de los agentes agresivos, como las sales marinas, aguas negras, suelos salitrosos, etc.
- Calor de hidratación: nuestro clínker característico, junto con los cementantes suplementarios, genera menor cantidad de calor al hidratarse, con lo que minimiza las expansiones térmicas y disminuye significativamente la aparición de grietas.
- Segregación, sangrado, plasticidad y cohesión: la finura y la mejor distribución de tamaños de las partículas de nuestro cemento contribuyen a lograr un menor sangrado y segregación en el concreto, obteniéndose una mayor cohesividad con los agregados.

En el Centro Tecnológico Cruz Azul, se realizan continuamente investigaciones para verificar y mejorar los resultados que los usuarios obtienen con nuestros cementos.

Las obras realizadas con este producto se caracterizan por su durabilidad, confiabilidad y por la reducción de costos. La mezcla de estos componentes mejora los resultados tradicionales. Se recomienda para todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, así como para usos generales.

CEMENTO CRUZ AZUL TIPO II COMPUESTO (CPC 40 RS), PRESENTACIÓN A GRANEL

Es un producto que se elabora con clínker de óptima calidad, yeso y materiales cementantes suplementarios. La mezcla de estas materias primas atraviesa un estricto control de calidad, lo cual hace que los cementos Cruz Azul sean el mejor producto en su tipo ofrecido en el mercado. Se utiliza constantemente en la industria de los prefabricados y premezclados.

El Cemento CPC 40 RS satisface ampliamente las especificaciones de la Norma Mexicana NMX-C-414-ONNCCE (vigente) y la Norma Norteamericana ASTM C-1157.

Propiedades

- **Resistencias mecánicas:** altas y uniformes, impactan positivamente al diseño de mezcla del concreto, lo cual se refleja en un mayor rendimiento.
- **Gran rendimiento:** permite elaborar concreto con un incremento en la adición de agregados por unidad de cemento.
- **Resistencia al ataque de sulfatos:** su diseño da como resultado un cemento resistente al ataque de los sulfatos del medio ambiente.
- **Calor de hidratación moderado:** genera concretos con mayor estabilidad volumétrica, que hacen mínimas las expansiones y disminuyen el riesgo de fisuras y grietas. Los cementos que se obtienen son muy impermeables, para lo que se deberán implementar las prácticas recomendadas y las proporciones adecuadas.
- **Finura y distribución del tamaño de las partículas:** esto proporciona mayor plasticidad y manejabilidad a los concretos.
- **Color agradable:** es posible combinarlo eficazmente con colorantes para obtener diferentes acabados y texturas aparentes.

El conjunto de estas propiedades conferirá a sus obras alta durabilidad, confiabilidad y reducción de costos.

CEMENTO PARA ALBAÑILERÍA (MORTERO) CRUZ AZUL

Es un producto diseñado para los trabajos de albañilería. El estricto control de calidad que se realiza durante su elaboración brinda al usuario una alta confiabilidad para emplearlo en toda obra, así como ahorro y facilidad en su aplicación.

El Cemento para albañilería (Mortero) Cruz Azul satisface ampliamente las especificaciones de la Norma Mexicana NMX-C-021-ONNCCE (vigente) y la Norma Norteamericana ASTM C-91.

Propiedades

- **Gran plasticidad:** característica de nuestro Cemento Mortero, gracias a su retención de agua y contenido de aire.
- **Gran rendimiento:** su fácil aplicación reduce el tiempo de trabajo.
- **Excelente adherencia:** disminuye el desperdicio de mezcla y reduce notablemente las salpicaduras en cara, ropa y en secciones ya terminadas de la obra.
- **Acabados de alta calidad:** proporciona una impermeabilidad que asegura la mayor durabilidad de las obras.
- **Color y textura agradable:** permite que los arquitectos y los usuarios en general lo empleen solo o con colorantes, para ampliar la gama de fachadas aparentes.
- **Dosificación:** únicamente adicione arena y agua en proporciones adecuadas.

El conjunto de estas propiedades hace posible una amplia gama de empleos del producto, así como la considerable reducción de los costos de la obra, sin que por ello disminuyan la resistencia, durabilidad y confiabilidad de sus acabados.

En materia de ecología, la fabricación de todos nuestros productos contempla el cuidado y preservación del medio ambiente, en virtud del uso de componentes minerales naturales y/o artificiales, que reemplazan principalmente al clínker. Esta sustitución disminuye la emisión de CO_2 y recupera el valor remanente de aquellos subproductos que se originan de otros procesos, evitando así una inadecuada disposición.

Asimismo, lleva a una importante reducción en el consumo de energía, tanto térmica como eléctrica, disminuyendo significativamente la utilización de combustibles fósiles no renovables y reduciendo de manera considerable las emisiones de bióxido de carbono que contribuyen al calentamiento global.

PRESENTACIÓN

Producto	Sacos 25 kg	Sacos 50 kg	Granel	Big Bag (2 t)
Cemento Cruz Azul Blanco (CPO 40 B)	✓	✗	✗	✓
Cemento Cruz Azul Tipo II Compuesto (CPC 30 R RS)	✓	✓	✓	✓
Cemento Cruz Azul Tipo II Compuesto (CPC 40 RS)	✗	✗	✗	✓
Cemento Mortero Cruz Azul (Albañilería)	✗	✓	✗	✗

PEGAZULEJOS

En la Cooperativa La Cruz Azul S.C.L., tenemos el compromiso de fabricar y comercializar productos de la más alta calidad que cumplan con las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Es por ello que iniciamos la operación y comercialización de la nueva Línea de Pegazulejos Cruz Azul, con el objetivo de buscar una participación en el mercado de adhesivos, fortaleciendo la presencia de la marca Cruz Azul en el mercado de la construcción, a través de la fabricación y comercialización de pegazulejos elaborados con las mejores materias primas, bajo los más altos estándares de calidad.

PLANTA DE PEGAZULEJO CRUZ AZUL

La Planta de Pegazulejo Cruz Azul inició operaciones en septiembre de 2016 y está ubicada dentro de las instalaciones de la Fábrica de Cemento Cruz Azul, un lugar estratégico e ideal para la fabricación de este tipo de productos, debido a la cercanía de las mejores materias primas en la región, principalmente el cemento Cruz Azul.

Actualmente, la Planta de Pegazulejo Cruz Azul es considerada la más moderna en México en el giro de adhesivos, debido a su Sistema de Producción Continuo, a diferencia de las plantas convencionales que cuentan con un sistema de producción a través de bacheo. Este Sistema garantiza una calidad constante en todos los productos, particularidad que distingue a todos los productos de la marca Cruz Azul.

Como parte de la responsabilidad ambiental, se destaca que la Planta de Pegazulejo Cruz Azul cuenta con un sistema de captación de polvo en los procesos necesarios para evitar emisiones a la atmósfera.

Pegazulejo Basic

Para materiales cerámicos y recubrimientos de media y alta absorción en colocaciones de capa delgada (menor a 6 mm).

Es un adhesivo en polvo elaborado a partir del Cemento Portland Cruz Azul® (gris o blanco), adicionado con polímeros químicos y cargas minerales. Ideal para colocar azulejos, losetas, materiales cerámicos y recubrimientos de media y alta absorción.

Características Principales

- Buen poder adhesivo
- Fácil de mezclar y aplicar
- Deslizamiento vertical nulo
- Presentaciones gris y blanco
- Listo para usarse, solo es necesario agregar agua
- Para uso en interiores en muros y pisos

Pegazulejo Súper

Para materiales cerámicos de baja, media y alta absorción. Alto poder adhesivo y fácil aplicación.

Es un adhesivo en polvo elaborado a partir del Cemento Portland Cruz Azul® (gris o blanco), adicionado con polímeros químicos y cargas minerales. Ideal para pegar azulejos, piedras naturales y losetas de baja, media y alta absorción.

Características Principales

- Gran poder adhesivo
- Alta resistencia al corte y a la compresión
- Fácil de mezclar y aplicar
- Deslizamiento vertical nulo (antideslizable)
- Listo para usarse, solo es necesario agregar agua
- Presentaciones gris y blanco
- Para uso en interiores y exteriores
- Para uso en pisos y muros

Pegatodo

Para materiales cerámicos de nula, baja, media y alta absorción. Gran adhesividad y flexibilidad de fácil aplicación. Es un adhesivo en polvo elaborado a partir de Cemento Portland Cruz Azul® (gris o blanco), adicionado con polímeros químicos y cargas minerales. Ideal para pegar porcelanatos y piezas de nula, baja, media y alta absorción de humedad.

Características Principales

- Gran poder adhesivo
- Elevada flexibilidad
- Fácil de mezclar y aplicar
- Deslizamiento vertical nulo
- Presentaciones gris y blanco
- Listo para usarse, solo es necesario agregar agua
- Para uso en interiores y exteriores
- Para uso en pisos y muros
- Piso sobre piso tráfico ligero

Piso / piso

Para piso nuevo sobre piso viejo. Para tráfico intenso. Gran adhesividad y flexibilidad de fácil aplicación.

Es un adhesivo en polvo elaborado a partir de Cemento Portland Cruz Azul® blanco, adicionado con polímeros químicos y cargas minerales. Ideal para la colocación de pisos cerámicos de nula, baja, media y alta absorción de humedad sobre pisos cerámicos viejos, reduciendo el tiempo de colocación.

No hay necesidad de levantar la cerámica vieja o picarla.

Características Principales

- Para uso en tráfico intenso
- Para uso en interiores y exteriores
- Para uso en pisos y muros

Estuco

Aplana, afina y da color logrando texturas únicas. De fácil aplicación para interiores y exteriores.

Estuco® es un recubrimiento en polvo compuesto por Cemento Portland Cruz Azul® blanco, cargas minerales, pigmentos y aditivos químicos; fácil de trabajar y de gran adherencia. Ideal para dar acabados y texturas finales coloreadas en un solo paso a muros, bardas y fachadas interiores o exteriores, proporcionándoles resistencia a la humedad.

Características Principales

- Para uso en interiores y exteriores
- Listo para usarse, solo es necesario agregar agua
- Repelente al agua
- Da color en un solo paso
- No requiere sellador acrílico para pintar posteriormente

GAMA DE COLORES ESTUCO:

- Arena
- Celeste
- Crema
- Chocolate
- Gris
- Menta
- Oro
- Salmón
- Vainilla
- Blanco

Para conocer más acerca de esta nueva Línea de productos, visite el sitio web: http://pegazulejocruzazul.mx/

NORMATIVIDAD Y ESPECIFICACIONES DE LOS CEMENTOS CRUZ AZUL

La normatividad para los cementos en México está a cargo del Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación (ONNCCE).

Para emitir las normas correspondientes a los cementos hidráulicos, el ONNCCE formó un Comité donde colaboran, entre otros, los técnicos responsables de la calidad de cada empresa cementera en el país, institutos y universidades. En este grupo de trabajo, los técnicos de La Cruz Azul participan activamente.

Los cementos Cruz Azul cuentan con la Certificación del ONNCCE.

Las especificaciones de los cementos de La Cruz Azul no sólo toman en cuenta la normatividad nacional e internacional vigente, sino que además contamos con estrategias para garantizar la competitividad y la satisfacción de nuestros clientes, manteniendo la imagen de reconocimiento y calidad de la marca nacional.

La Cruz Azul mantiene una relación con Instituciones de Educación Superior para trabajos conjuntos en la actualización del estado del arte, en procesos de obtención de un clínker más eficiente, en materiales puzolánicos más activos y el mejor diseño de los cementos.

CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

Los productos Cruz Azul cuentan con el Certificado de Calidad emitido por el ONNCCE –organización independiente y acreditada– que comprueba y asegura por escrito que nuestros productos cumplen con todos los requisitos de calidad especificados.

Esta certificación conlleva el desarrollo de un gran número de actividades que van desde la inspección de los procesos de fabricación, los ensayos de muestras realizados por el organismo de certificación correspondiente y la auditoría de calidad.

Esta certificación proporciona a nuestros clientes la seguridad y confianza de que están usando un producto de alta calidad.

ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO DE PRUEBAS FÍSICAS

La Cruz Azul siempre se ha preocupado por atender a sus clientes brindando productos y servicios de alta calidad, así como de los resultados que son emitidos para el control y comercialización de sus productos. Con esta visión se buscó y se obtuvo la acreditación del Laboratorio de Pruebas Físicas de la Gerencia Corporativa de Ingeniería de Producto en el Área de Cemento –Acreditación C-0504-080/13– (actualización a 2018).

Los lineamientos adoptados por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) se basan en la norma NMX-EC-17025-IMNC-2017.

ESTRUCTURA OPERATIVA

La Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., ha creado en su estructura operativa un importante Grupo Empresarial con una diversidad de productos y servicios que han permitido generar fuentes de empleo, desarrollo y crecimiento en sus zonas de influencia y comunidades. El Grupo está integrado por 27 empresas clasificadas en tres grandes rubros: Cooperativas (Núcleo Cooperativo), Empresas Sociales y Empresas de Desarrollo Horizontal, creadas con la finalidad de generar valor económico, social y ambiental, y por lo tanto, fomentar el desarrollo sustentable.

SEDE PRINCIPAL

Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.
Oficinas Corporativas en la Ciudad de México
Anillo Periférico Sur 5550-5, Colonia Pedregal de Carrasco, C.P. 04700
Delegación Coyoacán, Ciudad de México

PLANTAS CEMENTERAS DE LA CRUZ AZUL

Las Plantas Industriales de La Cruz Azul son la base del éxito empresarial del Grupo Cruz Azul. Han sido desarrolladas y erigidas a partir del esfuerzo de los socios cooperativistas y colaboradores que, con su trabajo cotidiano, plasman años de experiencia y dedicación a la fabricación del mejor cemento mexicano. Actualmente se cuenta con cuatro grandes Plantas en la República Mexicana.

HIDALGO

Planta Cruz Azul, Hidalgo
Carretera Tula-Tepeji del Río km 6 C.P. 42840
Ciudad Cooperativa Cruz Azul, Hidalgo

OAXACA

Planta Cruz Azul, Lagunas
Carretera Transístmica
Coatzacoalcos-Salina Cruz km 203 C.P.
70380 El Barrio de La Soledad, Lagunas,
Oaxaca

AGUASCALIENTES*

Planta Cementos y
Concretos Nacionales, S.A. de C.V.
Carretera Carboneras-Arroyo Hondo km 4
Colonia Arroyo Hondo, C.P. 20657 Tepezalá,
Aguascalientes

PUEBLA*

Planta CYCNA de Oriente, S.A. de C.V.
Ex Hacienda La Noria, Carretera Tecamachalco-
Palmar de Bravo km 16 C.P. 72500 Palmar de
Bravo, Puebla

* Empresas de Desarrollo Horizontal

EMPRESAS SOCIALES

- Centro Educativo Cruz Azul, A.C.
- Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.
- Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.
- Médica Azul, S.A. de C.V.
- Centro de Administración de Servicios de Salud, S.C.

COOPERATIVAS

- Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios Comunitarios La Unión, S.C.L.
- Sociedad Cooperativa Comunal de Producción y Explotación de Recursos Naturales El Barrio, S.C.L.
- Sociedad Cooperativa de Producción de Servicios Juárez, S.C.L.
- Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios La Istmeña, S.C.L.
- Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios Cuauhtémoc, S.C.L.
- Cooperativa Bomintzha, S.C.L.
- Cooperativa de Producción de Servicios Hidalgo, S.C. de R.L. de C.V.
- Cooperativa de Producción de Servicios Minatitlán del Rey, S.C.L.
- Cooperativa de Prestación de Servicios La Palma, S.C. de R.L. de C.V.
- Cooperativa de Vivienda de los Trabajadores de La Cruz Azul, S.C.L.
- Cooperativa de Ahorro y Préstamo FINAGAM, S.C. de R.L.

EMPRESAS DE DESARROLLO HORIZONTAL

- Asesoría y Servicios Profesionales Grupo Azul, S.C.
- Azul Concretos y Premezclados, S.A. de C.V.
- Bancomer, S.A. Fideicomiso F21785 Azul Ixtapa
- Centro Comercial Cruz Azul, S.A. de C.V.
- Grupo Comercial Estrella Azul, S.A. de C.V.
- Textiles Generación 2000, S.A. de C.V.
- Azul Cerámica, S.A. de C.V.

MERCADOS

Los mercados que atiende la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L. se encuentran segmentados en cuatro zonas de venta, de las cuales, cada una se ocupa de los siguientes Estados de la República Mexicana:

CENTRO

Michoacán
Querétaro
Hidalgo
Estado de México
Ciudad de México

SURESTE

Veracruz (Sur)
Oaxaca (Valles Centrales, Sierra Sur, Sierra Norte, Costa, Istmo, Papaloapan y Golfo)
Chiapas
Tabasco
Campeche
Yucatán
Quintana Roo

GOLFO NORTE Y PACÍFICO SUR

Puebla
Morelos
Tlaxcala
Tamaulipas (Fronteriza, Valle San Fernando, Centro y Sur)
Guerrero
Oaxaca (Mixteca y Cañada)
Veracruz (Norte)

OCCIDENTE NORTE

Guanajuato
Jalisco
San Luis Potosí
Zacatecas
Nayarit
Sinaloa
Nuevo León
Coahuila
Durango
Colima
Tamaulipas (Mante y Altiplano)

La cobertura geográfica que abastecen las Plantas Industriales de La Cruz Azul, independientemente de las zonas de venta, es la siguiente:

LOS CLIENTES O BENEFICIARIOS SE DIVIDEN EN:

Mercado formal

- Transformadores
- Concreteras
- Gobierno Federal y Estatal
- Constructoras

Mercado informal

- Distribuidores
- Materialistas
- Público en general

CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS

DISTINTIVO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE (ESR)

- Otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) por 15 años consecutivos; Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.
- Otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) por tercer año consecutivo; Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes), CYCNA de Oriente, S.A. de C.V. (CYCNA Puebla) y Hoteles Azul Ixtapa.

RECONOCIMIENTO AL 1% DE INVERSIÓN SOCIAL

- Otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) por cuarto año consecutivo; Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

- Desde 2005, el Grupo Cruz Azul se encuentra alineado a los 10 Principios del Pacto Mundial y ha emitido la Comunicación sobre el Progreso (CoP) por 12 años consecutivos.

INDUSTRIA LIMPIA

- Certificación otorgada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); Cooperativa La Cruz Azul (Planta Cruz Azul, Hidalgo), Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes) y CYCNA de Oriente, S.A. de C.V. (CYCNA Puebla).

CALIDAD AMBIENTAL TURÍSTICA

- Certificado otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); Hoteles Azul Ixtapa.

SISTEMAS DE GESTIÓN

Sistema de Gestión de la Calidad - ISO 9001:2015

- Cooperativa La Cruz Azul
- Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes)
- CYCNA de Oriente, S.A. de C.V. (CYCNA Puebla)

Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001:2015

- Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes)
- CYCNA de Oriente (CYCNA Puebla)

Salud y Seguridad Ocupacional – OHSAS 18000:2007

- Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes)
- CYCNA de Oriente, S.A. de C.V. (CYCNA Puebla)

DISTINTIVO H

- Otorgado por la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Secretaría de Salud (SSA), por cumplir con los estándares de Higiene que marca la Norma Mexicana; Hoteles Azul Ixtapa.

DESEMPEÑO AMBIENTAL

- Certificación otorgada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); Cooperativa La Cruz Azul.

EXCELENCIA AMBIENTAL

- Reconocimiento otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Cooperativa La Cruz Azul y Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes).

CALIDAD AMBIENTAL

- Certificado otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); Médica Azul.

PROGRAMA GEI MÉXICO

- Reconocimiento otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), por participar y alcanzar el nivel GEI 2; Cooperativa La Cruz Azul.

EARTHCHECK

- Certificación obtenida por cumplir con los requerimientos de evaluación *Gold Certified* de *Earth Check Company Standard* por 9° año consecutivo; Hoteles Azul Ixtapa.

DISTINTIVO "S" GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD

- Otorgado por la Secretaría de Turismo (SECTUR); Hoteles Azul Ixtapa.

MACRO SIMULACRO

- Constancia otorgada por la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México; Cooperativa La Cruz Azul.

EMPRESA SEGURA

- Reconocimiento otorgado por la Cámara Nacional del Cemento (CANACEM); Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes).

CERTIFICADO "HECHO EN MÉXICO"

- Establecido por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Economía (SE); Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes) y CYCNA de Oriente (CYCNA Puebla).

NATURALEZA JURÍDICA

La Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., es una sociedad bajo el régimen de responsabilidad limitada, cuya naturaleza jurídica corresponde a una forma de organización social integrada por personas físicas, con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas mediante la producción, distribución y comercialización del cemento en sus diferentes tipos y características. Se rige por la Ley General de Sociedades Cooperativas y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 25 párrafo 7°, 28 párrafo 8° y 123 fracción XXX del apartado "A" de nuestra Carta Magna.

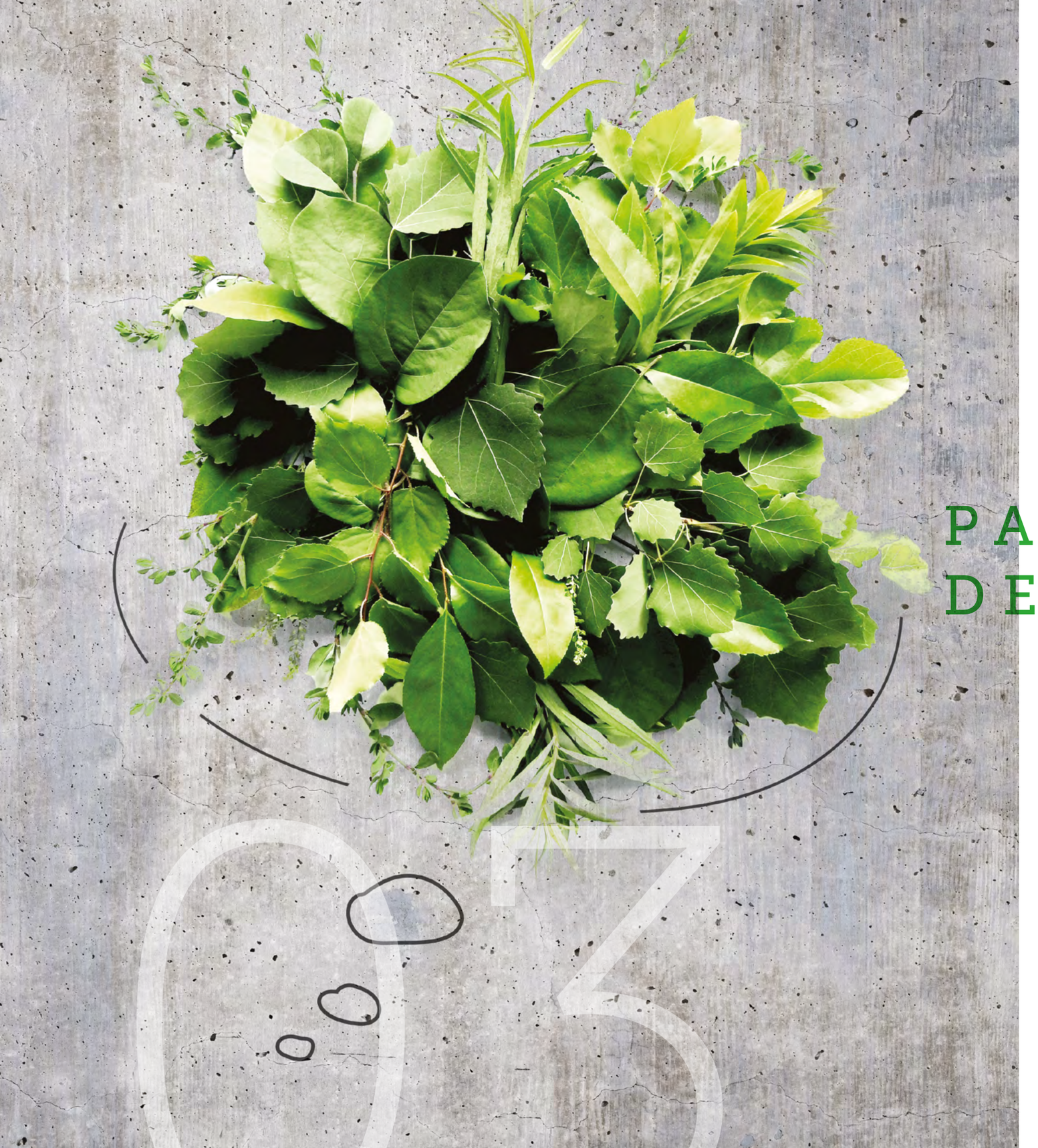

PARÁMETROS DE LA MEMORIA

PERFIL DE LA MEMORIA

El alcance de nuestro reporte de Comunicación sobre el Progreso –edición 2019– corresponde al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2018.

Como parte de nuestro compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial de la ONU, reportamos de manera voluntaria desde el año 2008, con una periodicidad anual. El reporte anterior de referencia más reciente es la CoP 2017, edición 2018.

El presente informe corresponde a la doceava publicación, edición 2019 (2008-2019).

Para más información sobre este reporte, favor de contactar a:

COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.

Lic. Jesús Navarro Rojas
Gerencia de Organización y RS
jesusnavarror@cruzazul.com.mx

Lic. Noé Alberto Calvo Cid
Jefe de Responsabilidad Social
noecalvoc@cruzazul.com.mx

OFICINAS CORPORATIVAS
Periférico Sur #5550-5, Colonia
Pedregal de Carrasco, Delegación
Coyoacán, C.P. 04700,
Ciudad de México

ALCANCE Y COBERTURA

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL REPORTE, PARTICIPANTES Y COBERTURA

La elaboración del Reporte de Comunicación sobre el Progreso en su edición 2019, es parte de las acciones de transparencia y comunicación de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., hacia sus diversos grupos de interés. Esto ha sido posible gracias al trabajo en equipo y a la participación comprometida del personal de la Cooperativa, Empresas Sociales y Empresas de Desarrollo Horizontal.

El proceso de definición del contenido del reporte está basado en la identificación de los impactos más significativos de los grupos de interés y áreas de influencia de la Cooperativa y Empresas del Grupo Cruz Azul, soportado por un proceso sistemático y una metodología probada de análisis, acopio y proceso de información.

Cada área y empresa del Grupo Cruz Azul ha contribuido de manera responsable, presentando sus análisis e información sobre los principales temas y prácticas que se consideran relevantes para la Organización, así como sus resultados y comparativos de progreso con el ejercicio anterior.

La cobertura de la información contenida en el reporte abarca lo siguiente:

- La Cooperativa La Cruz Azul: sus oficinas corporativas en la Ciudad de México y sus Plantas cementeras en Cruz Azul, Hidalgo, y Lagunas, Oaxaca.
- Tres Empresas de Desarrollo Horizontal: las Plantas cementeras en Aguascalientes y Puebla; y el desarrollo turístico Hoteles Azul Ixtapa.
- Cinco Empresas Sociales, con participación en las comunidades de la Ciudad de México, Cruz Azul, Hidalgo y Lagunas, Oaxaca.
- La Cooperativa de Vivienda para los Trabajadores de La Cruz Azul, S.C.L., con alcance en la Ciudad de México, Cruz Azul, Hidalgo y Lagunas, Oaxaca.

La cobertura del personal Directivo, Administrativo, Técnico y Operativo que hace posible y participa en este reporte, se integra de acuerdo con lo siguiente:

COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.

DIRECTIVOS

- Dirección General
- Dirección de Producción
- Dirección Financiera
- Dirección Comercial
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección Jurídica

CONSEJEROS

- Presidente del Consejo de Administración
- Presidente del Consejo de Vigilancia

PARTICIPANTES DE ÁREAS Y EMPRESAS

Oficinas Corporativas, Ciudad de México

- Gerencia de Retribuciones y Prestaciones
- Gerencia de Servicios Corporativos
- Gerencia de Asistencia Técnica y Ventas Especiales
- Gerencia de Ventas Zona Centro
- Jefatura de Seguridad Corporativa

Cruz Azul, Hidalgo

- Gerencia General de Planta
- Gerencia Corporativa de Ecología
- Gerencia Corporativa de Ingeniería de Producto
- Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional
- Gerencia de Optimización Corporativa
- Gerencia de Mantenimiento
- Gerencia de Recursos Humanos

Lagunas, Oaxaca

- Gerencia General de Planta
- Gerencia de Ecología
- Gerencia de Optimización
- Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional
- Gerencia de Mantenimiento
- Gerencia de Recursos Humanos

EMPRESAS DE DESARROLLO HORIZONTAL

Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V.

- Gerencia General
- Gerencia de Producción
- Gerencia de Mantenimiento
- Gerencia de Compras
- Gerencia de Materias Primas
- Gerencia de Control de Calidad
- Gerencia Administrativa
- Jefatura de Recursos Humanos
- Jefatura de Organización
- Residencia de Ecología
- Residencia de Higiene y Seguridad
- Servicio Médico

CYCNA de Oriente, S.A. de C.V.

- Gerencia General
- Gerencia de Producción
- Gerencia de Control de Calidad
- Gerencia Administrativa
- Gerencia de Mantenimiento
- Jefatura de Recursos Humanos
- Jefatura de Organización
- Jefatura de Compras
- Residencia de Ecología
- Residencia de Higiene y Seguridad
- Atención a la Comunidad
- Servicio Médico
- Relaciones Institucionales

Hoteles Azul Ixtapa

EMPRESAS SOCIALES

Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A. C.

Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.

Médica Azul, S.A. de C.V.

Centro Educativo Cruz Azul, A.C.

Centro de Administración de Servicios de Salud, S.C. (CASS)

COOPERATIVAS

Sociedad Cooperativa de Vivienda de Trabajadores de La Cruz Azul, S.C.L.

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA PACTO MUNDIAL E INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL REPORTE

Gerencia de Organización y Responsabilidad Social

Fotografía

- • Subgerencia de Comunicación Interna

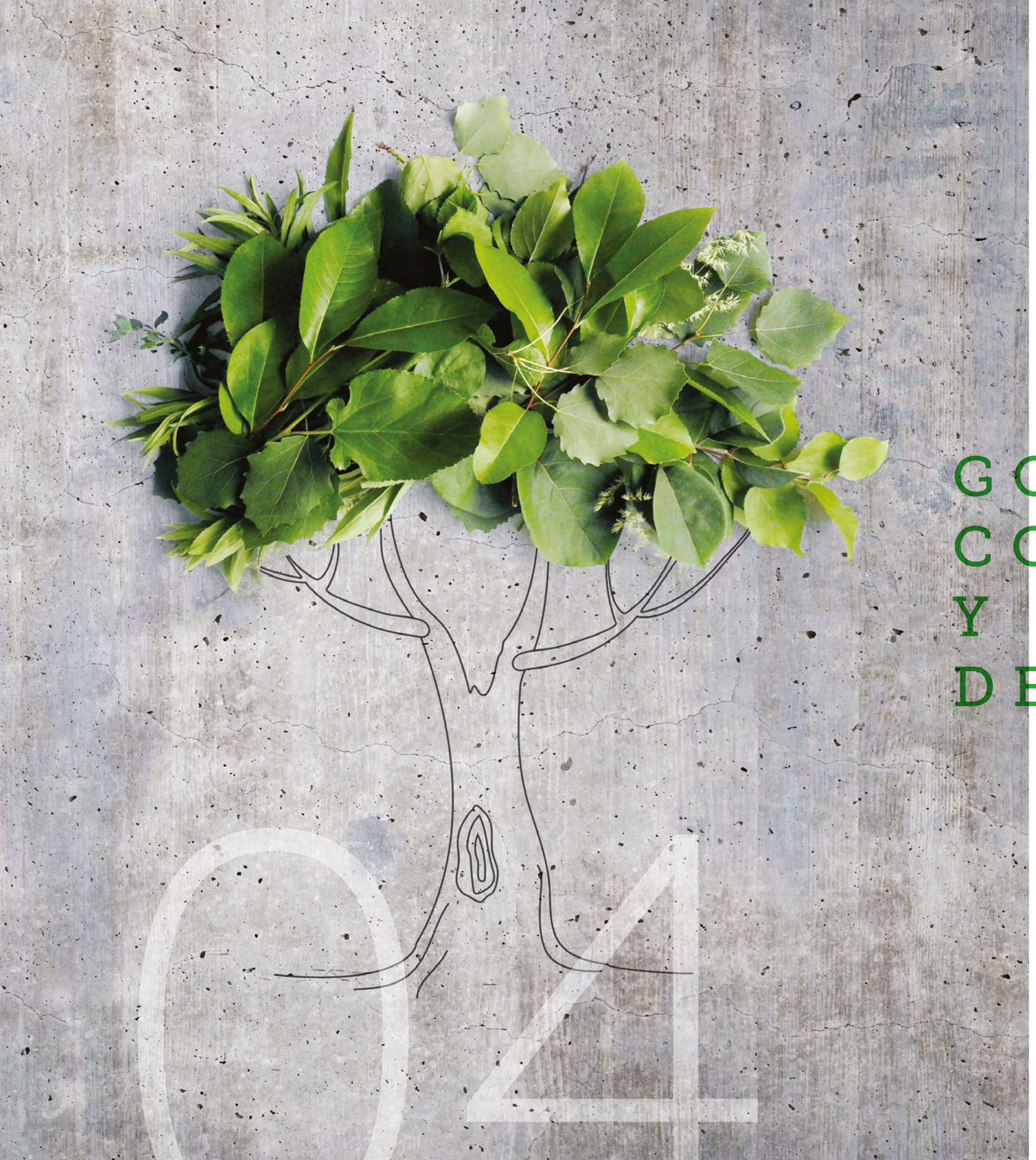

04

GOBIERNO, COMPROMISOS Y GRUPOS DE INTERÉS

GOBIERNO CORPORATIVO

La Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L. es una Sociedad que se constituye como Cooperativa de Producción y está soportada en sus Bases Constitutivas por Disposiciones de Carácter Administrativo y Legales; cuenta con un esquema de Gobierno Corporativo establecido con la finalidad de garantizar una gestión responsable, solidaria y transparente, sustentada en su Modelo de Organización Social del Trabajo y en sus Valores Cooperativos.

El esquema de gobierno para la administración, dirección y vigilancia de la Organización es el siguiente:

- **ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**
  Es la autoridad suprema de la Cooperativa y sus acuerdos obligan a todos los socios presentes, ausentes y disidentes.

- **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
  Es el órgano ejecutor de los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General. Tendrá la representación y firma social de la Cooperativa, y las facultades previstas en la Ley General de Sociedades Cooperativas y Bases Constitutivas.

- **CONSEJO DE VIGILANCIA**
  Tendrá a su cargo la supervisión de todas las actividades de la Sociedad y tendrá derecho de veto frente a las decisiones del Consejo de Administración.

- **DIRECTOR GENERAL**
  La Dirección General de la Cooperativa estará a cargo de un Director General nombrado por el Consejo de Administración y ratificado por la Asamblea General de socios.

Por otra parte, cuenta con dos Comisiones Permanentes, establecidas de conformidad con lo estipulado en las Bases Constitutivas, de acuerdo con lo siguiente:

- **Comisión de Conciliación y Arbitraje**
  Tendrá como función conocer y resolver los conflictos que se susciten entre los socios y de éstos con la Cooperativa.

- **Comisión de Educación Cooperativa**
  Se encargará de asesorar, prever y vigilar los actos, cursos o cualquier otro análogo, tendientes a fomentar la Educación Cooperativa dentro de la Sociedad.

COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS

LA CRUZ AZUL Y LA INICIATIVA DEL PACTO MUNDIAL DE LA ONU

La Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L. se adhiere al Pacto Mundial el 30 de junio de 2005, asumiendo el compromiso de aplicar, respetar y promover los 10 Principios del Pacto Mundial.

La Cooperativa establece el programa del Pacto Mundial, con alcance a las Empresas de Desarrollo Horizontal y Sociales del Grupo Cruz Azul, bajo la siguiente finalidad:

"Participar como Ciudadano Corporativo en la aplicación, respeto y promociónde los Principios del Pacto Mundial de la ONU, en su ámbito de influencia".

Los criterios de actuación del programa se sustentan en las siguientes tres líneas estratégicas:

1. Vincular los 10 Principios con el actuar de la Empresa para formar parte de la cultura de la organización, estrategia de negocios y actividades diarias.

2. Elaborar los reportes de responsabilidad social que transparenten la actuación e informen pública y periódicamente los resultados alcanzados y el progreso realizado.

3. Mantener un diálogo abierto con los distintos grupos de interés en un proceso de aprendizaje, integración y mejora continua.

Red México
APOYAMOS

Como parte de las acciones de transparencia y rendición de cuentas se elabora el "Reporte de Comunicación sobre el Progreso". A la fecha, contando el presente Reporte, se han publicado 12 ediciones (2008-2019), con las acciones y resultados de la Organización en los ejes temáticos del Pacto Mundial.

LA CRUZ AZUL COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ ASESOR EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) DEL CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPÍA (CEMEFI)

En enero de 2012, la Cooperativa acepta de manera oficial la invitación para integrarse y formar parte del Comité Asesor en RSE del Cemefi, el cual se define como un espacio de vinculación en el que los representantes de diferentes empresas socialmente responsables se reúnen de manera periódica para trabajar bajo un mismo objetivo: colaborar de manera activa en las estrategias y herramientas diseñadas para contribuir al fortalecimiento del tema de la RSE en México.

LA CRUZ AZUL Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

A partir de 2017, la organización realiza trabajos de análisis para vincular sus prácticas socialmente responsables a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas integradas y alcanzables, a cumplir hacia 2030, año para el cual 170 países se comprometieron a lograr un incremento en sus esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático.

La agenda para el desarrollo de los ODS pretende encaminar a los países de una manera más firme y conjunta hacia un mundo más equitativo, próspero y sostenible, a través de la labor de la comunidad corporativa mundial en la generación de un impacto positivo y mesurable en la vida de las personas y de los temas mundiales de gran importancia, como son la pobreza, la educación, la salud y el medio ambiente.

La Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., declara su apoyo a esta iniciativa y contribuye a alcanzar parte de su cumplimiento, a través de sus diferentes programas socialmente responsables.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

1 Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2 Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.

3 Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4 Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5 Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

7 Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.

8 Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

9 Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

10 Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12 Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

13 Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

14 Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.

15 Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

17 Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

GRUPOS DE INTERÉS

La Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L. considera vital la relación con sus diferentes grupos de interés y, para este fin, cuenta con diferentes espacios de interacción y diálogo que permiten integrar sus expectativas.

La Cruz Azul y las Empresas del Grupo obtienen la información de necesidades, expectativas, preocupaciones, demandas y demás aspectos que dan a conocer los grupos de interés, a través de diferentes métodos de recolección y con base en sus políticas, procedimientos y sistemas de gestión, lo que permite establecer canales de comunicación, acciones de atención y colaboración con estos grupos.

Grupo de interés	Interacciones clave
Socios	• Acuerdos de asamblea • Informes anuales • Nuevos socios • Valores cooperativos • Enfoque de negocios
Trabajadores y sus familias	• Calidad de vida • Responsabilidades y desempeño • Salud y educación • Desarrollo del personal • Fomento de valores
Comunidades	• Licencia social • Fuentes de trabajo • Salud y educación • Sustentabilidad
Medio ambiente	• Prevención • Cuidado y preservación • Nuevas tecnologías • Educación ambiental
Distribuidores y clientes	• Mediciones de satisfacción • Relaciones armoniosas • Aplicación de códigos
Proveedores	• Desarrollo de proveedores • Proveedores locales • Aplicación de códigos
Gobiernos	• Alianzas intersectoriales • Relaciones de colaboración • Desarrollo sustentable
Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)	• Alianzas intersectoriales • Relaciones de colaboración • Salud y educación

GOBIERNO, COMPROMISOS Y GRUPOS DE INTERÉS

COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.

OFICINAS CORPORATIVAS

10
PRINCIPIO
Anticorrupción

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

DIRECCIÓN GENERAL

PROGRAMA

Disposiciones y Lineamientos de Ética y Conducta

En la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., se considera de gran importancia la adhesión a los principios de integridad, buen gobierno y buenas prácticas empresariales, para lo cual, se cuenta con organismos e instrumentos necesarios para la gestión adecuada de la línea de conducta del personal y del ejercicio de la transparencia en sus relaciones con los distintos grupos de interés con los que la Organización interactúa.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Dirección General, Oficinas Corporativas

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Gobierno Corporativo
- Socios
- Colaboradores
- Clientes
- Proveedores
- Gobierno

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Enfoque de diálogo entre la Cooperativa y su personal, manteniendo un grado de organización de los trabajadores en órganos representativos.
- Aplicación del derecho de libertad de asociación a la Organización.

ACCIONES Y RESULTADOS

En cumplimiento con las Bases Constitutivas, Disposiciones de Carácter Legal y Administrativo de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Reuniones de trabajo de los Consejos de Administración y Vigilancia, atendiendo los asuntos que se consignan en la orden del día y la emisión de resoluciones.
- Reuniones de trabajo de las Comisiones Permanentes de Conciliación y Arbitraje y de Educación Cooperativa, para conocer y resolver los conflictos, y para fomentar la Educación Cooperativa dentro de la sociedad.
- Reuniones de trabajo del Comité Directivo, para la atención de los diversos asuntos relacionados con la gestión de la Cooperativa.
- Eventos para impulsar la comunicación, con la finalidad de promover un compromiso individual y mantener un buen ambiente de relaciones públicas con distribuidores y clientes.
- Eventos para fortalecer el sentido de responsabilidad compartida, de acuerdo con los programas institucionales y para preservar el espíritu de compañerismo y las buenas relaciones entre los miembros.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

GERENCIA DE RETRIBUCIONES Y PRESTACIONES

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

PROGRAMA
Retribuciones y Prestaciones

Tiene como propósito administrar y mejorar el sistema de compensación de la Cooperativa La Cruz Azul, el cual contempla las retribuciones y prestaciones del personal socio activo, jubilado y donativo de viudez, así como dar cumplimiento e ir más allá de lo establecido por las normas mexicanas. Igualmente, la Cooperativa establece una base de políticas y principios de actuación internos que, en conjunto, procuran mejorar la calidad de vida de sus integrantes y familias.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Retribuciones y Prestaciones, Oficinas Corporativas

ANTIGÜEDAD
Instituido desde el inicio de la Cooperativa.

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Socios activos.
- Socios jubilados.
- Viudas.
- Hijos de socios activos.
- Derechohabientes de socios activos.
- Derechohabientes de socios jubilados.
- Derechohabientes del Padrón Mutualista.
- Socios y personal administrativo de otras empresas del Grupo Cruz Azul, que viajan diariamente de Ciudad Cooperativa Cruz Azul, Hidalgo, a la Ciudad de México y viceversa.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Enfoque de diálogo entre la Cooperativa y su personal, manteniendo un grado de organización de los trabajadores en órganos representativos.
- Aplicación del derecho de libertad de asociación a la Organización.

ACCIONES Y RESULTADOS

La Cooperativa conjuga su crecimiento económico e igualdad mediante una combinación de objetivos sociales y económicos. Bajo esta premisa, la Organización se debe al compromiso y al esfuerzo de su activo más importante: su capital humano. Por tal razón, existe una constante preocupación por llevar a cabo prácticas laborales justas, competitivas y adaptables a las cambiantes condiciones del mercado. A causa de lo anterior, la empresa conoce, se alinea, cumple y va más allá de lo indicado en la Ley Federal del Trabajo. Asimismo, aplica sus lineamientos en favor de un empleo justo que brinde una remuneración cabal y acorde al trabajo realizado para sus colaboradores.

El alcance de las retribuciones y beneficios sociales se basa en el objetivo del análisis de la amplitud y la diversidad del colectivo integrado por los socios activos, jubilados y viudas. Los datos correspondientes a esta práctica ofrecen una medida de inversión que la Cooperativa realiza en su sistema de compensación y recursos humanos.

Las retribuciones y prestaciones que perciben los colaboradores se encuentran alineadas a aspectos generadores de valor. En primera instancia, se da cumplimiento a lo estipulado por la ley en beneficios relacionados, tales como la prima vacacional, fondo de ahorro, seguro de vida y fondo de retiro. Consiguiente a ello, se ofrecen beneficios de orden social que superan lo establecido por la ley, tales como el seguro mutualista, de alimentación, de vivienda, ayuda educacional, instalaciones deportivas, cultura, jubilación, uniformes de trabajo y servicios de salud, entre otros.

Lo anterior, habilitado por el modelo del cooperativismo como organización social de trabajo. Las prestaciones a los trabajadores son revisadas periódicamente con el objetivo de responder de forma óptima a las necesidades de sus colaboradores.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Total de socios activos	813	775

CONCLUSIONES

A pesar de la irregularidad registrada por la situación económica del país, fue posible hacer mejoras en el sistema de compensación del personal socio activo de la Cooperativa, así como para el personal jubilado y viudas. Lo anterior asegura la calidad de los beneficios sociales, la cual es una medida de inversión que la Organización realiza en su recurso humano.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

09
PRINCIPIO
Medio Ambiente

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS

PROGRAMA

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Consiste en la recolección de las aguas residuales del Edificio Corporativo, para posteriormente darle el tratamiento necesario que permite reutilizarla en actividades cotidianas como el riego de las áreas verdes, limpieza de pisos para los estacionamientos y unidades de transporte, o bien, descargarla con la calidad adecuada en el colector municipal.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Servicios Corporativos,
Oficinas Corporativas

ANTIGÜEDAD

2006

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal del Edificio Corporativo
- Beneficios para el edificio corporativo (ahorro)
- Comunidad vecina
- Medio ambiente

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Fomentar el ahorro de recursos naturales y crear conciencia en la responsabilidad ambiental, implementando medidas correctivas, que impacten positivamente al medio ambiente.
- Reducir el impacto en el entorno a través del tratamiento de las aguas residuales, mediante el ahorro de agua.
- Reducir el consumo de agua potable a través de la reutilización de agua tratada.

2,113.4 m³ de agua tratada reutilizada en el riego de áreas verdes y en actividades de limpieza; aumento de 116% en relación con el año previo.

ACCIONES Y RESULTADOS

- Se desarrolló un plan de trabajo para optimizar los procesos de tratamiento de agua.
- Se dio un mantenimiento correctivo a la planta de tratamiento en determinadas etapas del proceso, posibilitando algunas mejoras, de acuerdo con la consultoría brindada por la Universidad de Guanajuato, concerniente a la implementación de mamparas en el sedimentador, la sustitución de filtros en el reactor, e instalación de filtros para el efluente, etc.
- Se inició con una prueba piloto para el cambio de mingitorios ecológicos, con la finalidad de disminuir el impacto del gasto de agua potable.

Se vertió agua al drenaje municipal, cumpliendo de esta forma con la normatividad aplicable (NOM-001-SEMARNAT-1996).

Se continúa trabajando junto con Ingenieros de la Universidad de Guanajuato para mejorar el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, con la finalidad de que el agua tratada procesada cuente con la calidad solicitada en la norma mexicana que considera el reúso de agua tratada en múltiples actividades cotidianas (NOM-003-SEMARNAT-1997).

ACCIONES PLANIFICADAS

- Concluir el cambio de mingitorios y escusados convencionales por equipos ecológicos y de alto flujo, respectivamente.
- Planificación para ampliar la capacidad de la planta de tratamiento, para poder cubrir los requerimientos que solicitan las normas correspondientes.
- Automatizar más procesos de la planta de tratamiento para incrementar su eficiencia en el tratamiento del agua.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Agua tratada (m³)	2,392	3,251.5
Riego de áreas verdes y actividades de limpieza (m³)	978	2,113.4
Descarga en colector municipal (m³)	1,414	1,138.1

3,251.5 m³ de agua tratada en 2018, un incremento de alrededor de 36% con respecto al ejercicio anterior.

CONCLUSIONES

El aumento de casi el 36% de agua tratada con respecto al ejercicio 2017 obedece a dos razones principales:

- Las acciones correctivas que se llevaron en la planta de tratamiento a través de la consultoría realizada por la Universidad de Guanajuato, así como la implementación en la ejecución del manejo de la planta por parte de la institución.
- El crecimiento en la cantidad de personal laborando en el edificio corporativo, lo que incrementó el uso del agua y, por lo tanto, el volumen de agua a tratar.

Se espera que este año incremente aún más el agua tratada por las mismas razones.

El compromiso permanente del Edificio Corporativo es mitigar y disminuir la huella ecológica de la Organización, motivando el ahorro en el consumo de agua potable al promover la reutilización de las aguas residuales tratadas.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

07
PRINCIPIO
Medio Ambiente

3 SALUD Y BIENESTAR

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS

PROGRAMA

Protección Civil

Tiene como objetivo dar cumplimiento a las normas establecidas en la Ciudad de México, a través de la formación y operación de un Comité Interno de Protección Civil, que tiene la finalidad de ser un órgano operativo de salvaguarda de la integridad física y psicológica de la población en el Edificio Corporativo.

DIMENSIÓN
Social / Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Servicios Corporativos, Oficinas Corporativas

ANTIGÜEDAD
2000

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Colaboradores del Edificio Corporativo de La Cruz Azul.
- Personal flotante del Edificio Corporativo de La Cruz Azul (clientes, proveedores, visitantes, etc.).
- Comunidad vecinal (centro comercial y residencias).
- Protección Civil de la Alcaldía Coyoacán.
- Protección Civil de la Ciudad de México, en caso de contingencia en la ciudad o en algún estado de la República.
- Los diferentes centros de trabajo y empresas hermanas de la Cooperativa en el Área Metropolitana o en sus estados, como Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Aguascalientes.

11 cursos impartidos en 2018; incremento de 267% en relación con el ejercicio anterior.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Prevenir y/o mitigar daños al personal y en instalaciones que puedan ser ocasionados por agentes perturbadores –como una emergencia, siniestro o desastre–, al contar con brigadas de Protección Civil debidamente capacitadas.

ACCIONES Y RESULTADOS
En la Cooperativa La Cruz Azul, las brigadas del Programa de Protección Civil han sido permanentes y también han incrementado su participación gracias a la toma de conciencia con respecto a los riesgos que persisten en el Edificio Corporativo, de acuerdo con lo siguiente:

Brigada	Número de integrantes
Brigada de Evacuación	32
Brigada de Primeros Auxilios	10
Brigada de Combate de Incendios	10
Brigada de Seguridad	7
Brigada de Evaluación Post Sísmica	4
Brigada de Respuesta a Emergencias Químicas	5
Brigada de Comunicación	5
Brigada de Barrido de Edificio	7

10 simulacros realizados durante el año; cantidad cuatro veces mayor que el resultado de 2017.

Durante 2018 se impartió una capacitación interna de tipo teórico-práctica al personal que integra el Comité Interno de Protección Civil, con la finalidad de reforzar los conocimientos previamente obtenidos, así como preparar una próxima certificación para las brigadas. La capacitación consistió en:

CAPACITACIÓN INTERNA

Curso / evento	Duración	Asistentes
Previsión y combate de incendios	3 días (15 horas)	14
Introducción a la Protección Civil y medidas preventivas en caso de sismo	2 días (10 horas)	60
Comando de incidentes	1 día (5 horas)	49
NOM-033-STPS-2015, Espacios Confinados	1 días (5 horas)	17
NOM-009-STPS-2011, Trabajos en Altura	1 día (5 horas)	17
Prevención y combate de incendios	4 días (20 horas)	30
Evacuación búsqueda y rescate	4 días (20 horas)	36
DINAPREQ (Día Nacional de la Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas)	2 horas	66
Macro simulacro	3 horas	67
Primeros auxilios	4 días (20 horas)	31
Combate de incendios II	4 días (20 horas)	22

Nota. Las Oficinas Corporativas fueron la sede para estos cursos y eventos de capacitación interna.

Después de cada capacitación interna, se realizaron prácticas para reforzar los conocimientos adquiridos. Entre las prácticas que tuvieron lugar en 2018 se encuentran:

Práctica	Descripción	Observaciones
Simulacro de combate de incendio	Simulacro de combate de incendios (uso de extintores)	Esta capacitación es referente a la Norma 002.
Simulacro de comando de incidentes	Simulacro de comando de incidentes	Se realizan ejercicios con el comité de Comunicación, codificación y organización de las brigadas.
Simulacro de espacios confinados	Simulacro de espacios confinados	Esta capacitación es referente a la Norma 033.
Simulacro de trabajos en altura	Simulacro de trabajos en altura	Esta capacitación es referente a la Norma 009.
Simulacro DINAPREQ	Día Internacional de la Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas	Capacitación a nivel nacional por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).
Simulacro de combate de incendios	Simulacro de combate de incendios (manejo de estaciones fijas)	Se realizaron actividades con los sistemas fijos en distintas zonas del Corporativo.
Simulacro de evacuación, búsqueda y rescate	Simulacro de evacuación	Se realizaron ejercicios de repliegue y evacuación.
Macro Simulacro	Día Nacional de Macro Simulacro	Día del Macro Simulacro.
Simulacro de primeros auxilios	Simulacro de primeros auxilios	Se realizaron actividades básicas de primeros auxilios con miembros del Comité.
Combate de incendios	Simulacro de combate de incendio	Se realizaron labores de rescate en lugares con fuego usando sistema fijo de hidrantes.

CAPACITACIÓN EXTERNA

Sede	Duración (horas)	Asistentes
Tercera sección del Bosque de Chapultepec, Barranca del Conejo	8	15

ACCIONES PLANIFICADAS

- Implementación del Sistema de Gestión Integral en el Edificio Corporativo.
- Cumplimiento normativo de ISO 14001 y OHSAS 18000, ISO 45001.
- Capacitación en derrames de sustancias químicas.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Cursos impartidos	3	11
Simulacros realizados	2	10
Capacitación interna		
Asistentes	300	300
Horas	30	125
SIMULACRO 1		
Población fija	0	328
Población flotante	0	40
Brigadistas	0	14
SIMULACRO 2		
Población fija	0	328
Población flotante	0	50
Brigadistas	0	49
SIMULACRO 3		
Población fija	0	328
Población flotante	0	60
Brigadistas	0	17
SIMULACRO 4		
Población fija	0	328
Población flotante	0	50
Brigadistas	0	17
SIMULACRO 5		
Población fija	0	328
Población flotante	0	69
Brigadistas	0	30
SIMULACRO 6		
Población fija	0	330
Población flotante	0	40
Brigadistas	0	36
DINAPREQ 7		
Población fija	330	330
Población flotante	20	50
Brigadistas	62	66
MACRO SIMULACRO 8		
Población fija	304	330
Población flotante	28	70
Brigadistas	65	67
SIMULACRO 9		
Población fija	0	332
Población flotante	0	80
Brigadistas	0	31
SIMULACRO 10		
Población fija	0	332
Población flotante	0	70
Brigadistas	0	22
Capacitación externa		
Cursos	0	1
Asistentes	0	15
Horas	0	8
Total de horas de capacitación (interna y externa)	**30**	**133**
Integración de brigadas (personas dadas de alta ante la Alcaldía y Protección Civil de México)		
Evacuación	35	32
Primeros Auxilios	10	10
Prevención y Combate de Incendios	10	10
Seguridad	7	7
Barrido de Edificio	7	7
Comunicación	5	5
Evaluación Post Sísmica	4	4
Respuesta a Emergencias Químicas (materiales peligrosos)	5	5
Total	**83**	**80**

133 horas de capacitación en temas de Protección Civil; aumento de 343% con respecto al año previo.

CONCLUSIONES

Se continúa con la preparación de las brigadas internas de Protección Civil. Se ha puesto especial énfasis en materia de prevención, debido a la próxima certificación del Sistema de Gestión Integral (ISO 9000-ISO 14000-OHSAS 18000).

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

GERENCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y VENTAS ESPECIALES

PROGRAMA

Talleres sobre usos y aplicaciones de los Cementos y Pegazulejos Cruz Azul

Brindar asistencia técnica sobre los usos y aplicaciones de los cementos y pegazulejos Cruz Azul, mediante la capacitación y asesoría a los clientes, de acuerdo con la detección de sus necesidades, con el propósito de optimizar la utilización de los productos y lograr los estándares de calidad y seguridad esperados, además de contribuir a crear conciencia sobre el impacto ambiental, económico y social que esto conlleva.

DIMENSIÓN

Social / Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Asistencia Técnica y Ventas Especiales, Oficinas Corporativas

ANTIGÜEDAD

2006

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Distribuidores, clientes finales y maestros albañiles
- Medio ambiente

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Optimización de los recursos empleados en la obra.
- Beneficios económicos para los clientes.
- Disminución de las emisiones de CO_2.
- Creación de conciencia en el uso de los recursos.

ACCIONES Y RESULTADOS

Durante los talleres de capacitación y asesoría se dan opciones a los clientes finales para que, de acuerdo con la aplicación que realizarán, puedan determinar cuál de los productos de Cruz Azul les resulta más rentable utilizar. Con este programa, el cliente final obtiene un beneficio económico al seleccionar el producto adecuado (sin sobre diseñar), aprovechando mejor las características de nuestros cementos y pegazulejos.

Asimismo, se apoya a los usuarios para optimizar las cantidades de cemento a utilizar, mediante la enseñanza de los factores que influyen en el comportamiento del concreto, tales como calidad de los agregados, del agua empleada y de las cantidades a dosificar. Con esto, se logra crear conciencia para mejorar el aprovechamiento de los recursos, disminuyendo además las emisiones de CO_2 a la atmósfera, lo cual es un aporte para el cuidado y conservación del medio ambiente.

Actualmente, la nueva línea de Pegazulejos Cruz Azul incrementa su participación en el mercado de adhesivos a nivel nacional, llegando a colocar el producto en toda la República Mexicana y con mayor aceptación en la región centro del país, derivado de la privilegiada ubicación y logística de la Nueva Planta de Pegazulejo Cruz Azul.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Eventos de capacitación	44	41
Asistentes	1,797	2,447

2,447 asistentes a los eventos de capacitación sobre los usos y aplicaciones de los Cementos y Pegazulejos Cruz Azul; incremento de 36% con respecto al año anterior.

CONCLUSIONES

Durante el año 2018 se continuó con la comunicación de las bondades de nuestros productos, a través de los talleres de usos y aplicaciones, efectivos para 2,447 asistentes, incrementando la participación en más de 36% con respecto al año anterior.

Debido a los altos estándares de calidad de los procesos y la elaboración de los productos, la nueva línea de Pegazulejos Cruz Azul garantiza confianza al consumidor final, contando con una amplia gama de productos para las distintas aplicaciones que se requieran.

01

PRINCIPIO
Derechos humanos

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

JEFATURA DE SEGURIDAD CORPORATIVA

PROGRAMA

Aplicación de los Derechos Humanos en el Entorno de la Seguridad Corporativa

Tiene como objetivo respetar, aplicar y mantener los Derechos Humanos básicos, concientizando al personal de vigilancia y seguridad patrimonial del Edificio Corporativo de La Cruz Azul, sobre la responsabilidad e impacto de sus actividades y tareas diarias, en beneficio de los colaboradores y visitantes del inmueble.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Jefatura de Seguridad Corporativa,
Oficinas Corporativas

ANTIGÜEDAD
2011

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal de Seguridad Corporativa y de Vigilancia del Edificio Corporativo de La Cruz Azul.
- Empleados del Edificio Corporativo de La Cruz Azul.
- Personal flotante del Edificio Corporativo de La Cruz Azul (clientes, proveedores, visitantes, etc.).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Reforzar los principios fundamentales de una cultura basada en los Derechos Humanos, concientizando al personal del área de Seguridad Corporativa.

ACCIONES Y RESULTADOS
Los Derechos Humanos actualmente son considerados como un deber que nos compete a todos al entender que son indispensables para el desarrollo integral de cada individuo. Para la Cooperativa La Cruz Azul, el trato justo, el respeto y la igualdad son la base para mantener las condiciones propicias para un entorno favorable, donde el área de Seguridad Corporativa tiene como tarea permanente el promover acciones que garanticen los Derechos Humanos de las personas que colaboran y visitan el Edificio Corporativo.

Considerando estos aspectos y dando continuidad al Programa, se han promovido acciones encaminadas a adquirir conocimientos sobre diversos temas que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos imparte en conferencias, con el objetivo de mantener actualizado al personal del área, en los temas que a continuación se enlistan:

- Cine diálogo "Derechos de las mujeres"
- Independencia de jueces y procuración de justicia
- Cine diálogo "Derecho al acceso a la salud"
- Derecho a la privacidad en la era digital
- Cultura de la legalidad
- Prevención de acoso y hostigamiento sexual
- Acoso laboral (*mobbing*)
- Acceso a la justicia y sentencias con perspectivas de género
- Atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia
- Libertad de expresión y violencia de género

Cabe mencionar que, como capacitación complementaria y parte de su formación policial, el personal de Vigilancia de la Policía Bancaria Industrial recibe talleres relacionados con los Derechos Humanos.

ACCIONES PLANIFICADAS
Asistencia al ciclo de conferencias 2019, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de conferencias con temas sobre Derechos Humanos	10	10
Número de asistentes a las conferencias sobre Derechos Humanos	35	36
Porcentaje de personal del área de Seguridad Corporativa que asistió a las conferencias	100%	100%

100% del personal de Seguridad Corporativa asistió a las conferencias sobre Derechos Humanos.

CONCLUSIONES

La participación del personal del área de Seguridad se mantuvo constante con respecto al año 2017, logrando que el 100% del personal asistiera a diferentes conferencias impartidas durante 2018.

COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.

PLANTA CRUZ AZUL, HIDALGO

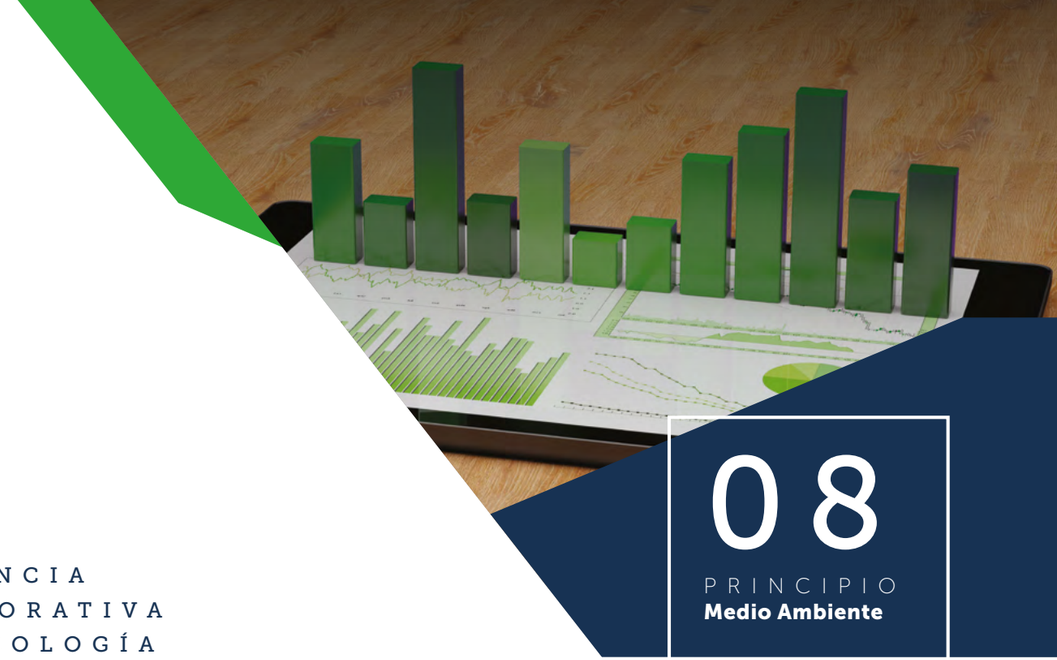

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

GERENCIA CORPORATIVA DE ECOLOGÍA

PROGRAMA

Administración Ambiental

Tiene como objetivo primordial establecer un Sistema de Administración Ambiental que permita cumplir con la Política Ambiental instituida, integrando el quehacer de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., Planta Hidalgo, a favor de la prevención y control de la contaminación ambiental, detección y manejo de actividades riesgosas, así como de los planes de atención a emergencias. Este programa contribuye directamente al cuidado del entorno y de la comunidad en general.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia Corporativa de Ecología,
Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD

- Licencia Ambiental Única (LAU), 11 años de reportarla por única vez (sustituye a la Licencia de Funcionamiento).
- Licencia Ambiental Estatal (LAE), nueve años de reportarla y se actualiza cada año con la Cédula de Operación.
- Cédula de Operación Anual Federal (COA), 23 años de entregarla a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Cédula de Operación Anual Estatal (COAE), nueve años de reportarla a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo.

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Cooperativa La Cruz Azul, Planta Hidalgo.
- Gerencia Corporativa de Ecología.
- Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul.
- Comunidad en general.
- Empresas externas registradas ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Cumplir con las disposiciones legales en materia ambiental.
- Cumplir con las condicionantes establecidas en las Licencias Ambiental Única (LAU) y Estatal (LAE).
- Mitigación de impactos ambientales.

ACCIONES Y RESULTADOS

La Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., Planta Hidalgo, a través de la Gerencia Corporativa de Ecología, establece un marco de acción para temas ambientales.

Durante el año 2018, se llevaron a cabo los programas de mitigación de riesgos e impactos ambientales; monitoreo de fuentes contaminantes –aire y agua–; capacitación; así como de cumplimiento en materia de legislación ambiental y de seguridad e higiene. Lo anterior, con énfasis en la continuidad de los trabajos de la Organización en pro del cuidado y la promoción integral del medio ambiente.

La Cruz Azul genera programas estructurados para la gestión de sus impactos al medio ambiente, a través de políticas, objetivos y compromisos relacionados con la preservación del entorno, situación que genera líneas de acción específicas para dar cumplimiento a la regulación nacional y que establece puntos de referencia claros para que la Organización planifique sus acciones de protección ambiental. El cumplimiento con la normatividad nacional aplicable es el siguiente:

Licencia Ambiental Única (LAU)

Instrumento de regulación directa para el sector industrial de jurisdicción federal.

Las condicionantes establecidas en esta autorización se basan en el marco legal ambiental vigente para operación y funcionamiento. Coordina en un solo proceso la evaluación y dictamen integrado de los trámites ambientales que la industria debe realizar ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Su principal característica es el enfoque integral con el cual se analizan los impactos en el aire, agua y suelo de las actividades económicas que, de manera aislada, se realizaban en los diferentes permisos, autorizaciones y licencias.

Con el cumplimiento de las condicionantes de la LAU se garantiza ante la SEMARNAT que la instalación cumple con todos los permisos, autorizaciones y licencias existentes en materia ambiental, incluyendo autorizaciones de impacto ambiental, resolutivo de riesgo, licencia de funcionamiento de fuentes fijas, servicios hidráulicos y registro como generador de residuos peligrosos.

Licencia Ambiental Estatal (LAE)

Es el documento en el cual se concentran diversas obligaciones ambientales de los responsables de industrias y servicios, quienes están sujetos a las disposiciones de la ley mediante la tramitación de un solo procedimiento que ampare los permisos y autorizaciones referidos en la normatividad ambiental estatal. Coordina en un solo proceso la evaluación y dictamen integrado de los trámites ambientales que la industria debe realizar ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH). Su principal característica es el enfoque integral con el cual se analizan los impactos en agua, residuos de manejo especial, ruido perimetral, etc.

Con el cumplimiento de las condicionantes de la LAE, emitidas por la Secretaría del Estado, en 2018 se garantizó que la Planta Cruz Azul, Hidalgo, ejecuta todos los permisos, autorizaciones y licencias existentes en materia ambiental, incluyendo autorizaciones de impacto ambiental, resolutivo de riesgo, servicios hidráulicos, registro como generador de residuos de manejo especial y el establecimiento de un plan de gestión de residuos de manejo especial. Efectuando lo anterior, se obtuvo el Certificado de Industria Limpia.

Cédula de Operación Anual Federal (COA)

Mecanismo de reporte de emisiones, transferencias y manejo de contaminantes que deriva de las obligaciones dispuestas por la LAU para establecimientos industriales. Lo anterior es presentado por establecimiento industrial, para actualizar su operación y facilitar su seguimiento por parte de la autoridad ambiental. Asimismo, ofrece información actualizada que contribuye a la definición de políticas ambientales prioritarias y áreas críticas. La Cédula debe entregarse en el primer cuatrimestre de cada año, de acuerdo con el formato y calendario fijado por la autoridad ambiental y su contenido corresponde a la información acumulada en el año anterior transcurrido.

Se recopila información del año calendario anterior en las diferentes áreas involucradas, como son los Departamentos de Ecología, Producción, Seguridad y Salud Ocupacional, Suministros, Optimización y Recursos Humanos. La información proporcionada por las áreas es presentada en los formatos que emite la Secretaría, cuyas secciones a reportar incluyen:

- Datos de identificación del establecimiento
- Datos administrativos
- Información técnica general
- Insumos y productos
- Emisiones contaminantes a la atmósfera
- Aprovechamiento, descargas y transferencia de contaminantes al agua
- Generación y transferencia de residuos peligrosos
- Emisión y transferencia de contaminantes
- Emisión y transferencias por accidentes, contingencias, fugas o derrames
- Prevención y manejo de la contaminación

La Cédula de Operación Anual correspondiente a la operación y funcionamiento 2017 se entregó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) el 21 de junio de 2018. El periodo de reporte de la Cédula de Operación Anual 2018 inicia el 1º de marzo de 2019 y concluye el 30 de junio de 2019.

Cédula de Operación Anual Estatal (COAE)

Instrumento de reporte de emisiones, residuos de manejo especial, ruido, transferencias y manejo de contaminantes que deriva de las obligaciones estipuladas por la LAE para establecimientos industriales, reportando lo ocurrido en el año calendario anterior.

Se recopila la información de las áreas involucradas en la operación y ambiente de la Planta Cruz Azul, Hidalgo, respecto del año calendario anterior, como son: Ecología, Producción, Seguridad y Salud Ocupacional, Recursos Humanos y Club Deportivo. La información proporcionada por las áreas es presentada en los formatos que emite la Secretaría del Estado, cuyas secciones a reportar incluyen:

- Datos de identificación del establecimiento
- Datos administrativos
- Información técnica general
- Insumos y productos
- Aprovechamiento, descargas y transferencia de contaminantes al agua
- Generación y transferencia de residuos de manejo especial
- Ruido
- Prevención y manejo de la contaminación

La Cédula de Operación Anual Estatal se entregó el 28 de abril de 2018, reportando ante el Estado la operación y funcionamiento de la Planta Cementera del año 2017, mientras que, para el ejercicio 2018, la COAE deberá ser entregada durante el primer cuatrimestre de 2019.

Gracias a estos programas y a los esfuerzos de la Cooperativa La Cruz Azul para un desarrollo sustentable, la Organización cumplió plenamente con la normativa ambiental aplicable.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Elaboración y entrega de la Cédula de Operación Anual Federal correspondiente al periodo 2018 en tiempo y forma.
- Elaboración y entrega de la Cédula de Operación Anual Estatal correspondiente al periodo 2018 en tiempo y forma.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Actualización de la Licencia Ambiental Única (LAU)	Cumplimiento de condicionantes	Cumplimiento de condicionantes
Licencia Ambiental Estatal (LAE)	Requisito Legal Estatal cumplido	Requisito Legal Estatal cumplido
Fecha de entrega de la Cédula de Operación Anual Federal (COA)	21 de junio de 2017	21 de junio de 2018
Fecha de entrega de la Cédula de Operación Anual Estatal (COAE)	12 de abril de 2017	28 de abril de 2018

CONCLUSIONES

Se cumplió con la totalidad de requisitos de la Licencia Ambiental Única (LAU) y de la Licencia Ambiental Estatal (LAE). Asimismo, la entrega de la Cédula de Operación Anual Federal y Estatal se realizó en tiempo y forma. Con ello, se asegura el cumplimiento de la Legislación Ambiental Federal y Estatal.

07 PRINCIPIO
Medio Ambiente

08 PRINCIPIO
Medio Ambiente

09 PRINCIPIO
Medio Ambiente

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA Gases de Efecto Invernadero (GEI)

"GEI México" es un programa nacional voluntario de contabilidad y reporte de gases de efecto invernadero (GEI). Lo convocan la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), con el apoyo técnico del Instituto de Recursos Mundiales (World Resources Institute, WRI), y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (World Business Council for Sustainable Development, WBCSD).

Surge de la iniciativa privada como una respuesta del sector industrial para adoptar acciones de combate al cambio climático. Promueve la adopción de esquemas de medición y reporte de emisiones mediante la utilización de un instrumento metodológico denominado "Protocolo de Gases de Efecto Invernadero", lo que permite impulsar estrategias, programas y proyectos, encausados hacia la medición, control y reducción de los GEI, con el propósito de influir en el mejoramiento de las condiciones ambientales locales y globales.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia Corporativa de Ecología,
Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD
2005

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Cooperativa La Cruz Azul, Plantas Hidalgo y Lagunas.
- Empresas externas registradas ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES).
- Organización GEI México.
- Medio ambiente.
- Comunidades circunvecinas a la Planta.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Contribuir a la contabilidad a nivel nacional de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Establecer medidas internas para mitigar el cambio climático.

ACCIONES Y RESULTADOS

El Reporte de Inventario Corporativo de Gases de Efecto Invernadero comprende las "Emisiones Directas Alcance 1" (estacionarias, móviles y de procesos industriales), "Emisiones Indirectas Alcance 2" (compra y consumo de electricidad), y "Emisiones Indirectas Alcance 3" (manufactura, importación o exportación de equipo que emplea hidrofluorocarbonos –HFCs–, perfluorocarbonos –PFCs–, y hexafluoruro de azufre –SF6–).

El Programa GEI México actualmente está configurado para que las empresas desarrollen de forma progresiva una estrategia de mejora para su desempeño ambiental y climático a través de los siguientes pasos:

1. Reporte y publicación del inventario de emisiones de GEI (GEI 1).
2. Verificación de la tercera parte de su inventario GEI y el establecimiento de un programa de mitigación (GEI 2).
3. Mejora del desempeño de carbono, a través de la verificación de reducción en las emisiones de GEI, logradas por proyectos de mitigación implementados, y demostración de la mejora de los indicadores de desempeño de carbono (GEI 3).

Por conducto de la Gerencia Corporativa de Ecología se elaboró el inventario del periodo 2017, de acuerdo con la metodología establecida por la SEMARNAT, dando cumplimiento al Reglamento de la Ley de Cambio Climático para el Registro Nacional de Emisiones, reportándolo en la Sección VI de la Cédula de Operación Anual 2017.

ACCIONES PLANIFICADAS

Realizar en 2019 la verificación del inventario de emisiones de GEI del periodo 2018, para dar cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia de Registro Nacional de Emisiones.

2.7% de reducción en las emisiones de CO_2 (t/año) con respecto al ejercicio 2016.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
Emisión de CO_2 (t/año) –Corporativo–	3'800,152.026	3'699,796.473

Nota. Se reporta el comparativo de 2016 y 2017, ya que el último inventario de GEI se entregó en 2018 y correspondió al año 2017.

CONCLUSIONES

En el año 2017 las emisiones de CO_2 (t/año) se redujeron en un 2.7% con respecto al ejercicio 2016.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Indicadores Ambientales

Tiene como objetivo primordial establecer un Sistema de Administración Ambiental que permita cumplir con la Política Ambiental instituida, integrando el quehacer de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., Planta Hidalgo, a favor de la prevención y control de la contaminación ambiental, detección y manejo de actividades riesgosas, así como de los planes de atención a emergencias. Este programa contribuye directamente al cuidado del entorno y de la comunidad en general.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia Corporativa de Ecología, Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD

2000

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Cooperativa La Cruz Azul, Planta Hidalgo
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)
- Comunidad interna
- Medio ambiente
- Entidad Mexicana de Acreditación (EMA)

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Evaluar anualmente el desempeño ambiental de la Empresa.
- Detectar áreas de oportunidad y/o mejora.
- Monitorear la tendencia del comportamiento de la Empresa a través del tiempo.

19.7% de reducción en el consumo de agua por tonelada de cemento.

ACCIONES Y RESULTADOS

La Cooperativa La Cruz Azul, a través de la Gerencia Corporativa de Ecología, decidió adherirse al programa voluntario de Auditoría Ambiental desde el año 1999 con el objetivo de llevar a cabo los trabajos necesarios para la obtención del Certificado de Industria Limpia, reconocimiento que se refrenda de manera bienal. Para lograrlo, la Organización demuestra ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), que ha mejorado o mantenido las condiciones técnicas y administrativas para proteger el entorno.

Para llevar a cabo la auditoría ambiental se contrataron los servicios de un auditor registrado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), quien, con base en la Guía Conceptual, verifica el cumplimiento con todos los términos de referencia solicitados por la PROFEPA.

Anualmente se reportan ante la PROFEPA los indicadores ambientales, mismos que tienen la función de:

- Evaluar las condiciones y tendencias del ambiente.
- Comparar cuantitativamente a través del tiempo el consumo de recursos y la generación de residuos u otros contaminantes.
- Evaluar el cumplimiento de objetivos y metas preestablecidas.
- Brindar información clave anticipadamente, la cual permitirá generar programas y planes de mejora.

Estos Indicadores Ambientales están basados en una serie de datos específicos o series estadísticas, que miden componentes, procesos o tendencias de interés, y permite conocer con mayor precisión la eficiencia, eficacia y economía con que se aplican los recursos en la Cooperativa.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Consumo de agua (m^3/t de cemento)	0.0809	0.0650
Consumo de energía eléctrica (kWh/t de cemento)	116.3125	119.769
Consumo de gas natural (MJ/t de cemento)	617.2130	583.3475
Consumo de coque de petróleo (MJ/t de cemento)	2,045.9053	2,087.9105
Consumo de combustóleo (MJ/t de cemento)	316.0520	215.580
Generación de residuos peligrosos (kg/t de cemento)	0.0224	0.0133
Generación de residuos de manejo especial (kg/t de cemento)	1.4965	1.1141

32% de reducción en el consumo de combustóleo por tonelada de cemento.

CONCLUSIONES

Del total de indicadores, cinco de ellos disminuyeron y dos presentaron un incremento. Lo anterior se debe a una mejora significativa en el desempeño ambiental de la Planta en comparación con el periodo anterior, específicamente en lo referente a la eficiencia en el consumo de recursos naturales para el proceso productivo.

Sin embargo, aún existen áreas de oportunidad en las que se debe continuar trabajando con el fin de mantener una tendencia a la disminución del consumo energético y en la generación de residuos.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA
Industria Limpia y Excelencia Ambiental

La Cooperativa La Cruz Azul se somete bienalmente a un proceso de auditoría ambiental que permite el refrendo del Certificado de Industria Limpia, así como el Reconocimiento a la Excelencia Ambiental. Estas distinciones permiten a las organizaciones ser parte de una iniciativa nacional de cuidado ambiental. De esta manera, la Cooperativa enfoca sus esfuerzos en la lucha contra el calentamiento global y beneficia a las comunidades a nivel local, mejorando así las condiciones de trabajo del personal, la calidad de vida de los habitantes y la conservación de los recursos naturales, además de garantizar un proceso productivo de excelencia.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia Corporativa de Ecología,
Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD
1999

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Cooperativa La Cruz Azul, Planta Hidalgo
- Autoridades ambientales
- Empleados
- Comunidades aledañas a la Planta
- Medio ambiente
- Clientes

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Disminuir los impactos ambientales en las comunidades aledañas.
- Promover el cuidado de los recursos naturales.
- Cumplir con la normatividad ambiental.
- Mejorar la imagen de la Empresa.

ACCIONES Y RESULTADOS
La Cooperativa La Cruz Azul, a través de la Gerencia Corporativa de Ecología, asume el compromiso de cumplir con los estándares medioambientales de mayor exigencia. En el año 2017, se obtuvo el refrendo como "Industria Limpia", con vigencia por dos años (2017 a 2019), por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Asimismo, el "Reconocimiento de Excelencia Ambiental" se mantiene vigente.

Certificado de Industria Limpia

La PROFEPA otorga el Certificado de Industria Limpia a aquellas empresas que participan voluntariamente en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA) y obtienen resultados satisfactorios después de cumplir un Plan de Acción.

El proceso de certificación se rige por dos ejes principales:

Aspectos cubiertos por las normas ambientales:

1. Administrativos-legales
2. Emisiones a la atmósfera
3. Descarga de aguas residuales
4. Manejo de residuos peligrosos
5. Contaminación de suelo y subsuelo
6. Ruido

Aspectos no normados ambientalmente:

1. Riesgo
2. Seguridad
3. Atención de emergencias
4. Capacitación
5. Normas y criterios internacionales aplicables
6. Buenas prácticas de ingeniería
7. Optimización del consumo de energéticos

Para la Cooperativa, una parte fundamental del proceso es la firma del Convenio de Concertación entre la Empresa y la PROFEPA, en el cual se establecen las actividades que la empresa auditada deberá realizar para corregir las deficiencias detectadas, así como los plazos para su ejecución. Asimismo, la empresa se compromete a presentar periódicamente a la PROFEPA reportes de avance de su plan de acción hasta el cumplimiento total del programa de obras y actividades.

Reconocimiento a la Excelencia Ambiental

Se mantiene vigente debido a que la Organización cumple con todas las especificaciones asignadas, distinguiéndola como una empresa que ha logrado un buen desenvolvimiento dentro del máximo nivel de desempeño, demostrando acciones sobresalientes para el cuidado del medio ambiente, de conformidad con el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en materia de autorregulación y auditorías ambientales.

ACCIONES PLANIFICADAS
- Participar en las próximas convocatorias para la obtención del Reconocimiento de Excelencia Ambiental.
- Realizar en 2019 la auditoría ambiental para el refrendo del Certificado de Industria Limpia.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2015*	Ejercicio 2017*
Número de incumplimientos en términos de aire	0	0
Número de incumplimientos en términos de agua	0	0
Número de incumplimientos en términos de suelo y subsuelo	0	0
Número de incumplimientos en términos de residuos peligrosos y de manejo especial	0	0
Número de incumplimientos en términos de ruido	0	0
Número de incumplimientos en términos de recursos naturales	0	0
Número de incumplimientos en términos de riesgo ambiental	0	0

*Nota. El proceso de auditoría ambiental para la obtención del Certificado de Industria Limpia, se lleva a cabo cada dos años. El último de ellos se realizó en 2017 y el siguiente será en 2019, por lo que 2016 y 2018 no se reportan y el comparativo se realiza contra 2015.

CONCLUSIONES

Se logró el objetivo de la obtención del refrendo como "Industria Limpia", con vigencia por dos años (2017 a 2019).

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Manejo de Pilas Alcalinas Usadas

Su objetivo es la recolección de todo tipo de pilas y baterías generadas dentro de la Planta Cruz Azul, Hidalgo, estableciendo las directrices para su manejo responsable y una disposición final adecuada, además de proporcionar información al personal de la Cooperativa, instituciones educativas y comunidades aledañas.

El Programa fue diseñado para contribuir a la solución de una problemática preocupante: las pilas desechadas de forma incorrecta provocan un fuerte impacto ambiental y pueden causar daños a la salud.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia Corporativa de Ecología,
Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD

2005

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Cooperativa La Cruz Azul, Planta Hidalgo
- Comunidad interna
- Comunidades cercanas a la Planta Industrial
- Empresas del Grupo Cruz Azul
- Medio ambiente
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Correcta disposición de residuos peligrosos.
- Evitar la contaminación de agua y suelo.
- Fomentar en los trabajadores la correcta disposición de este residuo.
- Contribuir al cuidado del medio ambiente.

ACCIONES Y RESULTADOS

Para la recolección de pilas en la Ciudad Cooperativa Cruz Azul, Hidalgo, se utilizan contenedores en puntos estratégicos, tales como escuelas, hospital, centro comercial, Paseo Ecológico, accesos a la Planta y almacén general dentro de las instalaciones, para que la comunidad y el personal depositen estos desechos.

En 2018 se recolectaron 0.205 toneladas de pilas alcalinas, mismas que fueron enviadas para su disposición final a una empresa certificada y autorizada por la SEMARNAT.

Se establecieron las siguientes líneas de acción entre el personal de la Planta y la comunidad en general:

- Adquisición de pilas recargables para disminuir la generación excesiva de pilas desechables.
- No utilizar pilas nuevas con usadas, ya que esto agota la carga de las nuevas.
- No almacenar diferentes tipos de pilas usadas, pues de esta forma concentran más riesgos.
- No quemar pilas, pues al hacerlo se emiten contaminantes peligrosos a la atmósfera.
- No exponer pilas al agua, sol o calor, ya que contienen sustancias que provocan reacciones químicas.

Se continúa con las campañas de difusión entre el personal de la Planta, con información sobre las acciones de responsabilidad ambiental a realizar, tales como:

- "Cuando generes pilas usadas, NO las deposites en el bote tradicional de basura".
- "Si eres consumidor permanente de pilas, entrega las usadas en los centros de acopio que correspondan, requisita tu vale y aplica la regla *pilas nuevas a cambio de las usadas*".
- "Si eres consumidor esporádico de pilas, resguárdalas temporalmente y entrégalas en los centros de acopio cuando tengas la necesidad de hacer el cambio por otras nuevas, o bien, canalízalas al Área de Ecología".
- "Si eres consumidor de pilas y realizas directamente la compra, una vez usadas, entrégalas al Área de Ecología para determinar si es necesario gestionar su devolución al proveedor".
- "Todas las pilas usadas deberán ser recolectadas por la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, para acopiarlas y resguardarlas por separado, clasificándolas con base en su tipo y condiciones físicas en el Área del Almacén Temporal de Residuos Peligrosos".

ACCIONES PLANIFICADAS

Continuar con la concientización del personal interno para la correcta disposición de este residuo.

0.205 toneladas de pilas alcalinas recolectadas, 67% de reducción con respecto al año anterior, muestra del fortalecimiento de la cultura ambiental en la Planta Cruz Azul, Hidalgo.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Total de pilas recolectadas (t)	0.623	0.205

CONCLUSIONES

Se ha tenido respuesta favorable por parte de los trabajadores y público en general sobre el manejo y gestión de las pilas alcalinas. Para el ejercicio 2018 la recolección de estos residuos se redujo en un 67% con respecto al año anterior.

Con estas acciones se contribuye a la solución de una problemática ocasionada por el manejo inadecuado de estos residuos peligrosos que impactan al medio ambiente y pueden ocasionar daños a la salud, ya que es importante considerar que una pila alcalina puede llegar a contaminar hasta 167,000 litros de agua.

Las pilas alcalinas recolectadas son enviadas a un confinamiento seguro mediante una empresa debidamente autorizada con el fin de garantizar su correcta disposición final.

07

PRINCIPIO
Medio Ambiente

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Medición Isocinética a Fuentes Fijas y Perimetral de Partículas

Consiste en realizar un análisis de las emisiones provenientes de las fuentes fijas del proceso de elaboración del cemento hidráulico en la Planta Cruz Azul, Hidalgo, con el objetivo de evaluar y verificar el cumplimiento de los límites máximos permisibles que establece la normatividad aplicable.

Los parámetros medidos son: partículas, óxidos de nitrógeno (NO_x), bióxido de azufre (SO_2), monóxido de carbono (CO), ácido clorhídrico (HCl), hidrocarburos totales, metales pesados, dioxinas y furanos. Los resultados del monitoreo son reportados anualmente en la Cédula de Operación Anual (COA).

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia Corporativa de Ecología,
Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD
1995

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Comunidad interna de la Planta Cruz Azul, Hidalgo.
- Comunidades circunvecinas.
- Medio ambiente.
- Laboratorios externos acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Verificación en el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- Establecer medidas para la reducción de emisiones.
- Mejorar el ambiente de los trabajadores y comunidades circunvecinas.
- Detección de áreas de oportunidad.
- Mejorar la salud pública del personal de la Planta y las comunidades.

ACCIONES Y RESULTADOS
La Cooperativa La Cruz Azul, a través de la Gerencia Corporativa de Ecología, realiza un Programa Anual de Monitoreo Atmosférico, el cual asegura la realización de un análisis a las diferentes fuentes fijas (chimeneas) dadas de alta dentro de la Licencia Ambiental Única (LAU).

Las mediciones correspondientes son realizadas por un laboratorio externo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), lo que significa que los resultados poseen un alto grado de confiabilidad.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

EMISIÓN DE PARTÍCULAS

Equipo	Valor Máximo Permisible	Emisiones 2017	Emisiones 2018	Unidades
Molino de crudo 1	80	57.69	49.53	mg/m^3
Molino de crudo 2	80	43.60	27.19	mg/m^3
Molino de crudo 3	80	19.12	16.56	mg/m^3
Molino de cemento 1	80	29.56	14.05	mg/m^3
Molino de cemento 2	80	37.64	21.83	mg/m^3
Molino de cemento 3	80	39.10	22.83	mg/m^3
Molino de cemento 4	80	9.46	13.89	mg/m^3
Molino de cemento 5	80	13.86	10.06	mg/m^3
Molino de cemento 6	80	45.94	48.92	mg/m^3
Molino de cemento 7	80	49.57	20.65	mg/m^3
Molino de agregados	80	11.24	17.10	mg/m^3
Molino de coque	80	44.73	17.83	mg/m^3
Enfriador Horno 4	100	12.79	11.34	mg/m^3
Enfriador Horno 6	100	21.90	NA*	mg/m^3
Enfriador Horno 7	100	6.91	5.22	mg/m^3
Enfriador Horno 8	100	27.38	3.46	mg/m^3
Enfriador Horno 9	100	14.52	6.03	mg/m^3

*Nota: El Horno No. 6 sufrió modificaciones en el sistema de desempolvado de los gases de escape del precalentador y del enfriador. Debido a esto ahora se cuenta con una única chimenea para los gases y partículas provenientes del precalentador y del enfriador.

EMISIÓN DE NO_x

Equipo	Tipo de cemento	Límite Máximo Permisible	Resultado 2017	Resultado 2018	Unidades
Precalentador Horno 4	Cemento blanco	1,400	336.82	102.26	mg/m³
Precalentador Horno 6	Cemento gris	1,000	934.47	768.07	mg/m³
Precalentador Horno 7	Cemento gris	1,000	600.66	205.19	mg/m³
Precalentador Horno 8	Cemento gris	1,000	530.88	949.20	mg/m³
Precalentador Horno 9	Cemento gris	1,000	668.04	646.36	mg/m³

EMISIÓN DE SO_2

Equipo	Tipo de cemento	Límite Máximo Permisible	Resultado 2017	Resultado 2018	Unidades
Precalentador Horno 4	Cemento blanco	2,200	229.02	10.90	mg/m³
Precalentador Horno 6	Cemento gris	800	130.07	21.96	mg/m³
Precalentador Horno 7	Cemento gris	800	179.23	18.99	mg/m³
Precalentador Horno 8	Cemento gris	800	197.17	2.82	mg/m³
Precalentador Horno 9	Cemento gris	800	207.92	13.43	mg/m³

EMISIÓN DE CO

Equipo	Tipo de cemento	Límite Máximo Permisible	Resultado 2017	Resultado 2018	Unidades
Precalentador Horno 4	Cemento blanco	3,500	44.48	8.99	mg/m³
Precalentador Horno 6	Cemento gris	3,500	543.63	48.33	mg/m³
Precalentador Horno 7	Cemento gris	3,500	486.02	479.96	mg/m³
Precalentador Horno 8	Cemento gris	3,500	694.19	2,734.00	mg/m³
Precalentador Horno 9	Cemento gris	3,500	501.80	179.48	mg/m³

PERIMETRAL DE PARTÍCULAS (MG/M³)

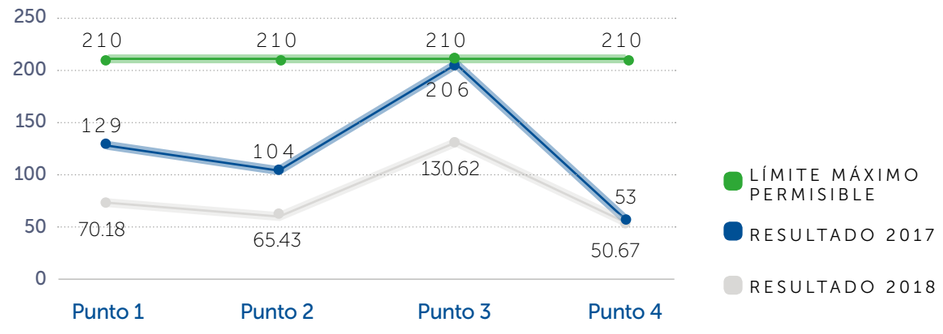

CONCLUSIONES

Se cumplió con la totalidad de la legislación en materia de emisiones a la atmósfera. Ningún resultado estuvo fuera de los límites máximos permisibles.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

09
PRINCIPIO
Medio Ambiente

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial

Tiene como objetivo identificar y establecer los lineamientos administrativos, técnicos y legales para la correcta gestión de los Residuos de Manejo Especial (RME) generados dentro de la Planta Cruz Azul, Hidalgo, así como la minimización, reutilización, reciclaje y disposición final de este tipo de desechos.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia Corporativa de Ecología,
Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD
2010

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., Planta Hidalgo
- Comunidad interna
- Comunidades cercanas a la Planta Industrial
- Centros de acopio de residuos
- Empresas recicladoras externas
- Vivero Cruz Azul
- Medio ambiente

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Manejo adecuado de los residuos.
- Correcta disposición final de los residuos.
- Evitar la contaminación de agua, suelo y aire.
- Crear conciencia en los trabajadores sobre la importancia de la separación de los residuos.
- Fomentar la reutilización de los residuos.

ACCIONES Y RESULTADOS

Dentro de las instalaciones de La Cruz Azul, Planta Hidalgo, se cuenta con 380 contenedores de residuos. Éstos se encuentran identificados por tipo de residuo mediante un código de colores. Los residuos generados al interior de la Planta son clasificados en los contenedores, con el fin de tener áreas de trabajo limpias y libres de residuos.

La recolección de los residuos está calendarizada y es realizada por la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional. Además, las cantidades generadas son registradas en las bitácoras correspondientes y los residuos son almacenados y dispuestos según su tipo, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Residuo	Recolección	Almacén temporal	Disposición final
Aluminio (latas)	Dos veces por semana	Interior de Planta	Venta a empresa recicladora autorizada
Cartuchos de tinta y tóner	Bimestral	Oficina de Ecología	Co-procesamiento
Chatarra metálica	Diario	Chatarra	Venta a empresa recicladora autorizada
Equipo eléctrico obsoleto	Semestral	Archivo muerto	Reciclaje externo
Lodos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Semestral	Vivero Cruz Azul	Elaboración de composta
Madera	Una vez por semana	Chatarra	Reparación de tarimas
Neumáticos usados	Dos veces por semana	Interior de Planta (combustibles alternos)	Co-procesamiento
Papel y cartón	Dos veces por semana	Interior de Planta	Venta a empresa recicladora autorizada
Plástico	Dos veces por semana	Interior de Planta	Venta a empresa recicladora autorizada
Polvo recuperado y demolición	Diario	Interior de Planta y reincorporación al proceso	Co-procesamiento
Residuos de jardinería	Dos veces por semana	Vivero Cruz Azul	Elaboración de composta
Vidrio	Dos veces por semana	Interior de Planta	Venta a empresa recicladora autorizada
Bolsa de cemento	Diario	Interior de Planta	Venta a empresa recicladora autorizada

El reciclaje externo de los residuos incluye todas las actividades que se realizan cuando éstos salen de las instalaciones de la Planta. La Cooperativa se asegura que éste se lleve a cabo por empresas que cuenten con las acreditaciones y permisos correspondientes.

A continuación, se muestra información relativa a las cantidades de Residuos de Manejo Especial generadas de en el año 2018:

Residuo	Cantidad generada 2018 (t)
Polvo recuperado y demolición	1,971.37
Chatarra metálica	744.44
Bolsa de cemento	597.91
Residuos de jardinería	39.24
Madera	28.74
Equipo electrónico obsoleto	5.00
Papel y cartón	4.48
Vidrio	2.52
Neumáticos usados	1.17
Plástico	0.48
Lodos de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)	0.18
Cartuchos de tinta y tóner	0.02
Aluminio (latas)	0.00
Total	**3,395.55**

Por último, a través de este programa se buscan los siguientes puntos:

- Reducir al mínimo la generación de residuos provenientes de mantenimientos y servicios auxiliares.
- Reutilizar al máximo los residuos y valorizar aquellos que sean susceptibles de co-procesamiento en los hornos de calcinación.
- Separar los residuos de acuerdo con su tipo y características, y depositarlos en contenedores adecuados y rotulados.
- Controlar y registrar los residuos desde su generación, y asegurar su almacenamiento temporal y disposición final.
- Reportar los volúmenes de generación de residuos a la autoridad competente.
- Capacitar al personal en el manejo integral de los residuos.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Continuar con la difusión de material referente a la correcta separación, reutilización y reciclaje de los residuos generados en Planta.
- Seguir dando una correcta disposición final a los Residuos de Manejo Especial generados en Planta.
- Reportar los volúmenes de generación de Residuos de Manejo Especial a las autoridades correspondientes.

3,395.55 toneladas de Residuos de Manejo Especial (RME) generadas en 2018, reducción de 27% con respecto al año anterior.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Cantidad de Residuos de Manejo Especial generados (t)	4,671.58	3,395.55

CONCLUSIONES

Durante el año 2018 la generación total de Residuos de Manejo Especial en la Planta disminuyó en un 27% con respecto al ejercicio 2017. Esto se debe a la efectividad de las estrategias de minimización de residuos implementadas.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

09
PRINCIPIO
Medio Ambiente

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA
Plan de Manejo de Residuos Peligrosos

Su objetivo es reducir la cantidad de los residuos peligrosos generados en la Planta Cruz Azul, Hidalgo, así como llevar a cabo una disposición final adecuada. De igual manera, establece programas de capacitación a los trabajadores, para crear en ellos una conciencia ambiental y de cuidado del entorno.

El Plan de Manejo de Residuos Peligrosos pretende ser una herramienta de gestión y control de residuos que contribuya a la disminución de factores de riesgo para el ambiente y la salud pública, derivados de un mal manejo, así como evidenciar e implementar opciones de mejoras sustentables a corto y mediano plazo, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia Corporativa de Ecología,
Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD
2008

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Cooperativa La Cruz Azul, Planta Hidalgo
- Comunidad interna
- Comunidades cercanas a la Planta Industrial
- Empresa "Miguel Vargas Pacheco"
- Medio ambiente
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

46.44 toneladas de residuos peligrosos generadas en la Planta Cruz Azul, Hidalgo, reducción de 33.6% con respecto al año anterior.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Disminución de los impactos ambientales.
- Manejo y disposición segura de los residuos peligrosos.
- Prevención de la contaminación de agua, suelo y aire por un mal manejo.
- Concientización a todo el personal sobre los riesgos de un mal manejo.
- Prevención de enfermedades ocasionadas por una incorrecta disposición de residuos.

ACCIONES Y RESULTADOS
La Cooperativa La Cruz Azul, Planta Hidalgo, ha desarrollado políticas ambientales que le han permitido cumplir cabalmente con la normatividad aplicable, referente al manejo de desechos industriales, como los sólidos urbanos, peligrosos (CRETI) y de manejo especial; asimismo, ha fomentado el aprovechamiento, reúso y reciclaje de materiales de desecho.

Todo generador de residuos peligrosos tiene la obligación de notificar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) su actividad generadora, así como de identificar, clasificar y elaborar planes de manejo, de acuerdo con la categoría que le corresponda de conformidad con la Ley, el Reglamento y la normatividad respectiva.

RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN PLANTA HIDALGO

Residuo	Cantidad (t)
Aceite lubricante gastado	22.09
Grasas y estopas impregnadas	14.97
Equipo de Protección Personal (EPP)	1.77
Lámparas fluorescentes usadas	1.64
Acumuladores	1.30
Baterías de plomo ácido UPS	1.12
Virutas provenientes de fresadoras	1.10
Balastros	0.90
Lodos provenientes de la limpieza de tanques de cal	0.46
Filtros automotrices	0.44
Latas de aerosol	0.41
Baterías alcalinas	0.21
Envases vacíos de productos químicos	0.03
Baterías de radiocomunicación	0.00
Carbón activado	0.00
Total	**46.44**

40.42 toneladas de residuos peligrosos co-procesados en la Planta Cruz Azul, Hidalgo, disminución de 38.7% en relación con el año previo.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Residuos peligrosos generados en Planta (t)	69.98	46.44
Residuos peligrosos enviados a confinamiento (t)*	4.03	6.02
Residuos peligrosos co-procesados en hornos de calcinación (t)	65.94	40.42

* Nota. Los residuos peligrosos enviados a confinamiento son: baterías alcalinas, baterías de radio, baterías de ácido, filtros automotrices, latas de aerosol, balastros y lámparas. Esta actividad es realizada por una empresa especializada.

CONCLUSIONES

Para el año 2018 se estableció la meta de reducir la generación de residuos peligrosos en un 5% en la Planta Hidalgo, misma que fue superada, ya que se presentó una disminución de 33.6% con respecto al ejercicio 2017. Esto se debe a la efectividad de las estrategias de minimización de residuos implementadas en la Planta.

Asimismo, la cantidad de residuos peligrosos enviados a confinamiento aumentó en un 49.4%, mientras que los residuos co-procesados en Planta se redujeron en un 38.7% en comparación con el año anterior.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Programa de Educación Ambiental Cruz Azul (PEACA)

Consiste en desarrollar una cultura de cuidado del medio ambiente y de promoción del consumo sustentable de los recursos naturales, a través de acciones y buenas prácticas que promuevan su preservación y restauración. Participan trabajadores de la Cooperativa y de empresas del Núcleo Cruz Azul, así como estudiantes, dependencias gubernamentales y público en general.

Dentro de las actividades destacan las celebraciones ambientales, publicación de carteles informativos, pláticas de concientización, programas de reforestación, conferencias, talleres, semanas del medio ambiente, exposiciones y concursos de acopio.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia Corporativa de Ecología,
Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD
2004

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal de la Planta Cruz Azul, Hidalgo
- Comunidades aledañas a la Planta Industrial
- Empresas del Grupo Cruz Azul
- Medio ambiente
- Dependencias de gobierno federal, estatal y municipal

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Concientización a la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente.
- Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Conocimiento acerca del cuidado de los árboles, del consumo de productos verdes y de acciones para contrarrestar el cambio climático.
- Fomento de una cultura ambiental en la vida diaria.

ACCIONES Y RESULTADOS

Durante el ejercicio 2018 y a través de la Gerencia Corporativa de Ecología, la Cooperativa La Cruz Azul realizó las siguientes actividades para el cuidado del medio ambiente:

Día Mundial del Agua

Evento celebrado el 22 de marzo en el que se impulsa la adopción de medidas para el cuidado y uso sustentable del agua.

Además de colocar carteles referentes a este tema, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tula (CAPyAT) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) pusieron en marcha la campaña "Caravana del Agua 2018". En el marco de esta campaña, se llevaron a cabo actividades de concientización ambiental en la Escuela Primaria "Venustiano Carranza", donde se contó con la participación de cerca de 1,000 niños.

Personal del Departamento de Ecología de Cooperativa La Cruz Azul participó en el evento con diferentes dinámicas referentes al cuidado de los recursos naturales, como es el caso del agua y los árboles.

Día Mundial del Medio Ambiente

Celebrado el 5 de junio. En el marco de este evento, se colocó una vinilona dentro de Planta con el mensaje:

"Nuestro ambiente se salvará, si cada uno de nosotros hace su parte. ¡Cuidémoslo!".

Día Mundial del Árbol

El 12 de julio de 2018, con motivo de la celebración del Día Mundial del Árbol, se realizaron dos reforestaciones de manera simultánea: una en los camellones de Médica Azul y otro en la comunidad de Bomintzha.

En la primera de ellas se contó con la participación de trabajadores del Núcleo Cruz Azul y fueron plantados 94 árboles de las especies Trueno y Fresno.

En la segunda reforestación, se plantó un total de 105 árboles. Los trabajos se realizaron en coordinación con personal de la Presidencia Municipal de Tula, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH), el Ejido de Bomintzha y Cooperativas del Núcleo Cooperativo.

XIV Expo Feria Ambiental Cruz Azul 2018

Dentro del marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se llevó a cabo la "XIV Expo Feria Ambiental Cruz Azul 2018". Se contó con la colaboración de diversas empresas del Núcleo Cruz Azul, dependencias gubernamentales y público en general, con el propósito de fomentar en los habitantes una cultura de cuidado del entorno. Asistieron 2,500 personas, llevando a cabo los siguientes eventos:

- Evento: Rally Ecológico
  Fecha: 4 de junio de 2018.
  Lugar: Área verde, Ciudad Cooperativa Cruz Azul, Hidalgo.
  Número de participantes: 82 alumnos de 5º grado de primaria.

- Evento: Campaña de Reforestación
  Fecha: 5 de junio de 2018.
  Lugar: Taller de Mantenimiento de Maquinaria Pesada de Cooperativa Juárez, S.C.L.
  Número de participantes: 50 trabajadores del Núcleo Cruz Azul.
  Árboles plantados: 330.

- Evento: Clase de Yoga
  Fecha: 7 de junio de 2018.
  Lugar: Paseo Ecológico "Los Álamos".
  Número de participantes: 30 trabajadores del Núcleo Cruz Azul.

2.5 toneladas de residuos recolectadas, aumento de 464% en relación con el año anterior.

- Evento: Reciclón "No me tires, recíclame"
  Fecha: 11-13 de junio de 2018.
  Lugar: Paseo Ecológico "Los Álamos".
  Residuos electrónicos recolectados: 2.5 toneladas.

- Evento: "XIV Expo Feria Ambiental Cruz Azul 2018"
  Fecha: 15 de junio de 2018.
  Lugar: Paseo Ecológico "Los Álamos".
  Número de participantes: alrededor de 50 expositores.

- Evento: 1er Tianguis orgánico
  Fecha: 15 de junio de 2018.
  Lugar: Paseo Ecológico "Los Álamos".
  Participantes: vendedores de productos orgánicos, servicios y artículos amigables con el medio ambiente.

2,500 asistentes a la Expo Feria Ambiental Cruz Azul 2018, incremento de 25% con respecto a la edición 2017.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de eventos y actividades realizados	6	6
Asistentes a la Expo Feria Ambiental Cruz Azul	2,000	2,500
Asistentes a otros eventos	1,133	162
Total de donativos para reforestación (árboles y plantas)	275	424
Desechos recolectados (t)	0.443	2.5

CONCLUSIONES

El número de asistentes a la Expo Feria Ambiental aumentó en un 25% con respecto a la edición 2017. El incremento en la afluencia de visitantes se debe a que las personas se mostraron atraídas por los productos y servicios ofrecidos en el 1er Tianguis orgánico, aunado a una efectiva estrategia de difusión de la Expo Feria.

El total de donativos para reforestación aumentó en un 54%, mientras que la cantidad de desechos recolectados también presentó un incremento de 464% con respecto al ejercicio 2017.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

09
PRINCIPIO
Medio Ambiente

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Tratamiento de Aguas Residuales

Consiste en el tratamiento de las aguas residuales producto de la descarga de agua de los servicios de la Planta Cruz Azul, Hidalgo. Dichas aguas previamente tratadas, son descargadas a un cuerpo receptor o son reutilizadas en el riego de áreas verdes. La calidad de agua del efluente cumple con la normatividad ambiental vigente.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia Corporativa de Ecología, Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD
1999

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Comunidad interna
- Comunidades cercanas a la Planta Industrial
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
- Empresas del Grupo Cruz Azul
- Medio ambiente
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Ahorro en la extracción de agua en beneficio de la Organización y las comunidades cercanas.
- Cumplimiento con los requisitos legales en materia de aguas residuales.
- Aprovechamiento de aguas tratadas para riego de áreas verdes.
- Reducción en el impacto de mantos acuíferos.

ACCIONES Y RESULTADOS
La Cooperativa La Cruz Azul, Planta Hidalgo, cuenta con un sistema destinado al tratamiento de aguas residuales de servicios –sanitarios–, ubicado al extremo noroeste del centro de trabajo, al exterior de la fábrica de sacos. La capacidad del sistema de tratamiento de agua es de 197 m^3/día.

Nuestro proceso de tratamiento de las aguas residuales tiene como objetivo oxidar y remover la materia orgánica soluble y coloidal. Las unidades que componen el proceso son:

- Tanque de aireación, donde se lleva a cabo la remoción de la materia, acción realizada por microorganismos en condiciones aerobias.
- Tanque para sedimentación (sedimentador secundario) de biomasa flóculos de microorganismos, unidad donde se separan el líquido y la biomasa. El agua procedente es desinfectada.

Asimismo, en el proceso de pretratamiento, por medio de las rejillas se contiene el paso de material grande –palos, bolsas de plástico, etc.–. Lo anterior se realiza para evitar obstrucciones o daños a los equipos mecánicos instalados en el resto de las unidades. Después, en el tratamiento secundario y de forma particular en el tanque de aireación, se lleva a cabo la depuración de las aguas residuales, significando una mayor remoción de la materia orgánica.

Es de suma importancia suministrar aire para mantener condiciones aerobias en el tanque de aireación. El propósito de suministrar el aire es inyectar oxígeno suficiente a los microorganismos para que se mantengan en condiciones aerobias, y logren permanecer en suspensión y agitación dentro del contenido del tanque, agua y microorganismos.

Un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) realiza un análisis al efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Aguas Nacionales, a la Ley de Derechos en Materia de Agua y a la NOM-001-SEMARNAT-1996, reportando así los resultados ante la Comisión Nacional del Agua.

49,511 m^3 de agua residual tratada en 2018, incremento de 56% con respecto al año anterior.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Capacidad del sistema de tratamiento de agua (m^3/día)	197	197
Total de agua residual tratada (m^3/año)	31,755	49,511

CONCLUSIONES

La cantidad de agua residual tratada aumentó en un 56% con respecto al año anterior.

Durante el ejercicio 2018 se ha tenido una mayor afluencia de personal –contratistas– debido a diversos trabajos, tales como la conversión del Horno No. 7 de clínker gris a blanco o la construcción de la Unidad de Calcinación No. 10. Por lo anterior, la cantidad de agua residual tratada aumentó con respecto al año anterior.

Con referencia a los resultados de los análisis realizados a la descarga de agua residual, éstos se encuentran por debajo de los límites máximos permisibles que establece la NOM-001-SEMARNAT-1996, dando cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

PROGRAMA

Vivero Cruz Azul

Consiste en un área dedicada a la reproducción de plantas ornamentales y árboles forestales, utilizada de forma educativa para mostrar a la comunidad los procesos de reproducción de éstas. Los productos finales se manejan bajo el esquema de donación a dependencias gubernamentales, escuelas y público interesado. Tienen como objetivo principal la auto-reforestación de caminos, carreteras, parques, escuelas, así como de diversas áreas de la Planta, de la Ciudad Cooperativa Cruz Azul, Hidalgo, y comunidades aledañas. Las donaciones se realizan impulsando el compromiso de la persona beneficiada por brindar los cuidados necesarios hasta que la especie sea autosuficiente.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia Corporativa de Ecología, Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD

1995

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Cooperativa La Cruz Azul, Planta Hidalgo
- Centros educativos de la zona de influencia
- Empresas del Grupo Cruz Azul
- Delegaciones municipales de la zona de influencia
- Ejidos de la zona de influencia
- Comunidades circunvecinas

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Reproducción de especies.
- Autoabastecimiento de especies en programas de reforestación internos y externos.
- Impartición de conocimiento sobre técnicas de propagación y cuidado de las especies a los alumnos de escuelas que realizan visitas al vivero.
- Reducción de impactos al aire.
- Mejora en la calidad del aire de la zona.

ACCIONES Y RESULTADOS

Es un espacio dedicado para la reproducción de plantas ornamentales y árboles frutales, con el propósito de mantener la existencia de las especies forestales, así como de responder a la demanda en las campañas de reforestación organizadas por la Cooperativa La Cruz Azul. Las especies producidas son donadas a personas o dependencias que buscan mejorar la imagen y procurar un mejor medio ambiente, quienes se comprometen a brindar los cuidados necesarios hasta que la especie sea autosuficiente.

La producción de árboles y plantas en el Vivero Cruz Azul en 2018 fue de:

EXISTENCIA TOTAL EN VIVERO PARA FORESTACIÓN

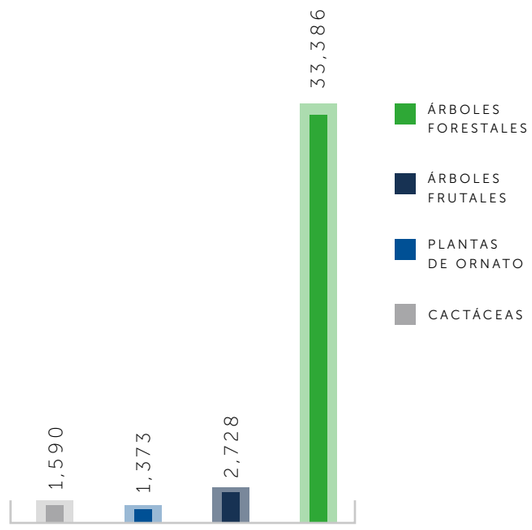

2,632 árboles y plantas donados en 2018, incremento de 101.8% en relación con el año anterior.

Del inventario en existencia del Vivero Cruz Azul se entregaron en donación 2,632 especies vegetales durante 2018.

La donación de especies forma parte de la educación ambiental, puesto que se crea un compromiso y un hábito de cuidado, además de concientizar sobre la importancia de reforestar periódicamente.

Aunado a lo anterior, se cuenta con un Programa de Educación Ambiental (PEACA), encaminado a desarrollar una formación de cuidado del medio ambiente entre el personal, proveedores, clientes, alumnos practicantes y sociedad en general, fomentando de esta forma una cultura respetuosa del entorno.

Con las acciones anteriores se fomenta el desarrollo de una mayor conciencia ambiental.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Producción de árboles y plantas en el vivero	41,325	39,077
Número de árboles y plantas donadas	1,304	2,632

CONCLUSIONES

La producción de especies en el vivero disminuyó en un 5.4% en relación con el ejercicio 2017. Sin embargo, las donaciones de especies vegetales han aumentado en un 101.8% con respecto al año anterior.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

09
PRINCIPIO
Medio Ambiente

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA

GERENCIA DE OPTIMIZACIÓN CORPORATIVA

PROGRAMA
Combustibles Alternos

Consiste en la recepción, almacenamiento temporal, trituración, dosificación y mezcla de residuos peligrosos y de manejo especial para formular un combustible alterno que será co-procesado para su reciclaje energético en las Unidades de Calcinación de la Planta Cruz Azul, Hidalgo, en los términos de la normatividad aplicable. Asimismo, contempla la incorporación de materiales susceptibles de ser utilizados como materia prima en el proceso de elaboración del cemento. La importancia de este programa radica en su contribución a la preservación del medio ambiente, a través de la oferta del servicio de co-procesamiento de residuos a diferentes entidades federativas.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Optimización Corporativa,
Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD
1994

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Comunidad interna de la Planta Cruz Azul, Hidalgo.
- Proveedores (personal, servicios, combustibles alternos).
- Comunidades cercanas a la Planta.
- Áreas de impacto de los puntos de recolección y acopio de residuos (Ciudad de México, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Tamaulipas, Morelos, Veracruz, Guadalajara y Monterrey).
- Cámara Nacional del Cemento (CANACEM).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Aprovechamiento de residuos a través de su reciclaje energético.
- Sustitución de combustibles fósiles con combustibles alternos formulados con residuos, contribuyendo a la preservación de los recursos no renovables y a la reducción de costos.
- Reducción de la contaminación de suelos, aire y agua, ocasionados por la exposición y el manejo inadecuado de residuos.

9.44% de sustitución de combustibles fósiles por combustibles alternos.

ACCIONES Y RESULTADOS
Para la Cooperativa La Cruz Azul, considerar el cuidado del medio ambiente dentro de las actividades cotidianas de la Empresa es una prioridad y responsabilidad, por lo que está comprometida a dirigir sus esfuerzos hacia el logro de un entorno más limpio, la disminución de riesgos ambientales y cumplir con todos los requerimientos y ordenamientos legales en la materia. Por ello, estableció un Convenio con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y con la Cámara Nacional del Cemento (CANACEM), con el objetivo de "fortalecer las acciones para fomentar el aprovechamiento de residuos dentro de los procesos productivos de la industria del cemento, así como ampliar la concertación de acciones entre la SEMARNAT y el sector industrial, para lograr su participación en materia de preservación y mejoramiento del ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales".

Es así que la Cooperativa se encuentra en la búsqueda constante de generar alianzas con las autoridades municipales y estatales, para asegurar que los residuos peligrosos y de manejo especial reciban el tratamiento adecuado y necesario para salvaguardar la integridad de los ciudadanos y preservar el medio ambiente; así como eliminar los rellenos sanitarios como destino final de residuos no peligrosos, los cuales pueden ser captados desde sus generadores para ser destruidos térmicamente en los hornos cementeros.

ACCIONES PLANIFICADAS
Instituir convenios con autoridades ambientales y estatales de las entidades de Morelos, Tlaxcala y Oaxaca para el tratamiento, preparación y co-procesamiento de residuos de manejo especial.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Recepción de Residuos (t)		
Llantas de desecho	6,683	6,182
Residuos de manejo especial	24,606	19,390
Basura industrial –residuos peligrosos–	8,838	9,573
Combustible alterno líquido	1,563	1,558
Tierras contaminadas y lodos con hidrocarburos	41	2,226
Total	**41,731**	**38,929**
Co-procesamiento (t)		
Llantas de desecho	3,300	3,339
Residuos de manejo especial	19,650	17,997
Basura industrial –residuos peligrosos–	8,788	6,927
Combustible alterno líquido	1,523	1,558
Tierras contaminadas y lodos con hidrocarburos	41	3,738
Total	**33,302**	**33,559**
Sustitución de combustible fósil por combustible alterno		
Porcentaje de sustitución (%)	**10.33**	**9.44**

CONCLUSIONES

A pesar de que tanto la recepción de residuos, co-procesamiento de combustibles alternos y el porcentaje de sustitución tuvieron un ligero decremento, el proceso se mantuvo dentro de los niveles proyectados. Cada periodo se ha mejorado la calidad y, sobre todo, la homogeneidad del proceso, lo cual permite que su combustión se encuentre totalmente exenta de emisiones de contaminantes, contribuyendo a la mitigación de la contaminación del suelo, agua y aire.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

PROGRAMA

Brigada de Recolección de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial

El objetivo de esta brigada es retirar oportunamente los diferentes tipos de residuos generados por las actividades cotidianas y por los mantenimientos mayores que se ejecutan en la Planta. Asimismo, busca canalizar correctamente los residuos a su destino final, ya sea el almacenaje o entrega directa, o bien, el almacenaje para su posterior entrega al comprador para reciclaje. Tiene su base en un fuerte apego al procedimiento establecido.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD

1996

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (todo el personal que labora dentro de las instalaciones)
- Medio ambiente

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Áreas libres de residuos.
- Mayor orden y limpieza en las áreas.
- Aprovechamiento energético.
- Cuidado y conservación del medio ambiente de la comunidad.
- Canalización de residuos peligrosos para su correcto destino final.
- Cumplimiento normativo en caso de auditoría.

ACCIONES Y RESULTADOS

A través del personal asignado especialmente para esa actividad, se continúa con la recolección de residuos peligrosos y de manejo especial que se generan en la Planta Cruz Azul, Hidalgo, con base en una calendarización por tipo de residuo y área. Se cuenta con 410 contenedores colocados en diversas áreas de la Planta y yacimientos, los cuales se encuentran identificados por color y rótulo, lo que indica el tipo de residuo al que corresponden. Se programan recorridos diarios y semanales para la recolección del tipo de residuo generado y se realiza el llenado de la bitácora para su cuantificación. El resultado de esta actividad se ve reflejado en áreas de trabajo limpias y libres de residuos.

El poder calorífico de algunos de estos residuos se aprovecha en la sustitución de combustibles fósiles; su almacenaje es mínimo, ya que son destruidos térmicamente en los hornos cementeros después de su recolección.

Se llevó a cabo la difusión de las cantidades recolectadas mediante la publicación de carteles, con la finalidad de concientizar al personal sobre la importancia de la adecuada separación de los residuos.

Durante 2018 se recolectaron:

- Residuos peligrosos: 44.86 toneladas
- Residuos de manejo especial: 605.38 toneladas
- Residuos orgánicos: 39.24 toneladas

Se dio continuidad a la brigada de recolección y contención de fugas y derrames con el mismo personal mediante un proceso de capacitación continuo.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Continuar con el programa de recolección de residuos.
- Concientización del personal para mejorar la separación de residuos.
- Preparación integral a la brigada de contención de fugas y derrames.
- Colocación de contenedores en las obras de construcción de la Unidad de Calcinación No. 10.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Residuos peligrosos (t)		
Aceites lubricantes	39.25	22.09
Grasas y estopas impregnadas	21.82	14.97
Filtros automotrices	0.380	0.44
Latas de aerosol	0.359	0.41
Equipo de Protección Personal usado	1.82	1.77
Envases vacíos de Productos químicos	0.093	0.03
Acumuladores	0.067	1.30
Baterías alcalinas	0.623	0.21
Batería de radiocomunicación	0.0004	0.00
Viruta de fierro	1.83	1.10
Lámparas fluorescentes usadas	1.84	1.64
Llantas usadas del taller automotriz	1.10	0.00
Balastras usadas	0.650	0.90
Residuos de Manejo Especial (t)		
Plástico (PET)	1.15	0.48
Vidrio	2.02	2.52
Papel y cartón	8.09	4.48
Costalera de desecho	496.36	597.91
Residuos orgánicos (t)	35.31	39.24
Contenedores para separación (piezas)	390	410

CONCLUSIONES

Se requiere continuar con la labor de concientización del personal de la Planta para mejorar la separación de los residuos, a través de la implementación de una campaña de pláticas.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

04
PRINCIPIO
Estándares Laborales

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROGRAMA

Comité de Seguridad de Prestadoras de Servicios y Compañías

Grupo formado para la supervisión de las actividades de seguridad industrial en las áreas de trabajo de la Planta Cruz Azul, Hidalgo, el cual vigila el cumplimiento de las políticas internas y la normatividad en la materia. Este Comité se encuentra estructurado por los representantes y/o propietarios, además del supervisor de seguridad de las diferentes prestadoras de servicios y compañías.

La finalidad de este Comité es la prevención de accidentes entre el personal en las distintas áreas de trabajo a través de la participación de los representantes en reuniones cuatrimestrales, en las cuales se establecen objetivos de seguridad. Los supervisores de seguridad inspeccionan los trabajos a fin de eliminar los peligros y reducir los riesgos durante las actividades.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD
2001

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Personal de prestadoras de servicios y compañías contratistas
- Personal de la Planta Cruz Azul, Hidalgo

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Creación de una cultura de seguridad y de prevención entre el personal de las prestadoras de servicios y compañías.
- Reducción de accidentes e incidentes.
- Participación directa de los representantes para alcanzar los objetivos de seguridad.
- Generar una cultura de seguridad y salud ocupacional como parte importante del negocio.
- Cumplimiento de la legislación en la materia.
- Capacitación continua en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.

ACCIONES Y RESULTADOS
Se impartieron 26 pláticas en temas relacionados con la seguridad de aplicación directa a las actividades de los supervisores de seguridad de prestadoras de servicios y compañías contratistas, quienes a su vez compartieron el tema con su personal. En 2018 se llevaron a cabo 804 pláticas de concientización.

Los representantes de prestadoras de servicios y compañías participaron en tres reuniones cuatrimestrales para la retroalimentación de las actividades en la materia y el establecimiento de objetivos.

804 pláticas de seguridad impartidas por supervisores de compañías contratistas y prestadoras de servicios a su personal al cierre de 2018.

ACCIONES PLANIFICADAS
- Garantizar la continuidad del alto cumplimiento de las actividades de seguridad.
- Implementar el formato de autorización para ingreso a espacios confinados.
- Proporcionar a los supervisores de seguridad las herramientas necesarias para que cuenten con la capacitación y autorización para la toma de signos vitales de su personal.
- Capacitación continua.
- Generar las condiciones propicias para que los supervisores de seguridad de las prestadoras de servicios y compañías impartan a su personal la inducción a la seguridad, bajo la inspección de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Lograr que los supervisores de seguridad autoricen los trabajos en alturas.
- Implementar la reunión de inicio de jornada (RIJ).

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de supervisores de compañías contratistas y prestadoras de servicios	34	32
Número de compañías contratistas y prestadoras de servicios participantes en pláticas de seguridad	29	25
Número de pláticas de seguridad impartidas a supervisores de compañías contratistas y prestadoras de servicios	25	26
Número de pláticas de seguridad impartidas por supervisores de compañías contratistas y prestadoras de servicios a su personal	903	804
Número de reuniones con dueños y representantes –cuatrimestral–	3	2
Número de incidentes	9	15
Días perdidos por incidentes	369	759
Funciones y Responsabilidades de Supervisores de Seguridad		
Evaluaciones de Equipo de Protección Personal (EPP)	866	801
Personal evaluado en Equipo de Protección Personal (EPP)	4,894	4,034
Evaluaciones de orden y limpieza	938	833
Condiciones inseguras detectadas	207	219
Autorizaciones para trabajos peligrosos	207	191
Aplicación de contactos personales	177	261

26 pláticas de seguridad impartidas a supervisores de compañías contratistas y prestadoras de servicios en 2018, incremento de 4% con respecto al año anterior.

CONCLUSIONES

Las compañías y prestadoras de servicios conocen las actividades de seguridad y salud ocupacional que deben realizar al comienzo de la ejecución de la obra o actividad.

Es importante que el personal que supervisa la seguridad en el sitio cuente con un sólido conocimiento para garantizar la adecuada supervisión e implementación del sistema de seguridad que se tiene establecido en la Planta. Esto deberá verse reflejado en la disminución de incidentes con días perdidos para el siguiente ciclo, por lo que sólo se acreditará al personal con la experiencia en la materia.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

04
PRINCIPIO
Estándares Laborales

3 SALUD Y BIENESTAR

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROGRAMA

Medicina del Trabajo

Consiste en apoyar de forma preventiva, confiable y oportuna, la identificación, evaluación, control y prevención de riesgos de origen profesional, en el personal que labora dentro de la Planta Cruz Azul, Hidalgo, contribuyendo a mejorar su salud, integridad física y favorecer su mejor desempeño laboral.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD
1990

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (trabajadores en Planta Cruz Azul, Hidalgo).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Prevenir y proteger a los trabajadores contra todo riesgo que perjudique su salud y que pueda resultar de su trabajo o de las condiciones en que éste se efectúa.
- Contribuir a la adaptación física y mental de los trabajadores, en particular por la adecuación del trabajo al personal y por su colocación en puestos de trabajo correspondientes a sus aptitudes.
- Contribuir al establecimiento y mantenimiento del nivel más elevado posible de bienestar físico y mental de los trabajadores.

ACCIONES Y RESULTADOS

El cuidado a la salud de los trabajadores implica un conjunto de actividades multidisciplinarias que requiere la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro su integridad. Para ello es fundamental contar con los recursos humanos, físicos y económicos, a fin de reducir los costos operacionales, implementando normas de seguridad, salud y protección ambiental del entorno institucional.

En lo relativo a los exámenes médicos y consultas en 2018, el área de Salud Ocupacional realizó las siguientes actividades:

- 223 exámenes médicos periódicos:
  - » 16 exámenes médicos al personal de nuevo ingreso.
  - » 3 exámenes al personal que realiza actividades agrícolas y de jardinería.
  - » 9 exámenes a personal ocupacionalmente expuesto a sustancias químicas peligrosas.
  - » 20 exámenes a estibadores, operadores de unidades de carga.
  - » 68 exámenes a personal ocupacionalmente expuesto a ruido.
  - » 43 exámenes a personal ocupacionalmente expuesto a agentes químicos contaminantes.
  - » 4 exámenes a personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes.
  - » 39 exámenes y estudios de análisis microbiológicos de alimentos en comedor industrial.
  - » 21 exámenes que ingresan a programa "Impulsa tu calidad de vida".
- 8,102 valoraciones previas a personal que realiza trabajos peligrosos
- 8,102 exámenes con alcoholímetro
- 107 antidopaje
- 68 audiometrías
- 43 espirometrías
- 382 aplicaciones de medicamento intramuscular
- 2,119 consultas al personal por enfermedad general
- 364 valoraciones de peso y talla
- 148 curaciones

En lo relativo a disposiciones generales para la seguridad en el trabajo se realiza la evaluación del ruido en todas las áreas del centro de trabajo donde haya trabajadores expuestos a niveles sonoros iguales o superiores a 80 dB(A).

Se cumplieron las siguientes actividades de comunicación y difusión para la promoción a la salud:

- Se difundieron 12 temas diferentes de promoción a la salud, con una impresión total de 120 murales.
- Se realizaron pláticas de concientización sobre temas de salud ocupacional con un total de 816 horas-hombre capacitación.

En lo que respecta a actividades de medicina preventiva, se realizaron las siguientes acciones:

- Se aplicaron 571 dosis contra la influenza estacional
- 1,060 entregas de preservativos

- 1,426 detecciones de enfermedades crónicas
- 770 mediciones capilares de glucosa
- 574 estudios de colesterol
- 370 estudios de triglicéridos
- 52 pruebas para detección de VIH
- 1 lona para campaña de prevención de la influenza

Actividades del área de nutrición:

- 397 consultas de nutrición.
- Se impartieron 468 horas-hombre de capacitación en temas sobre promoción a la salud y alimentación saludable.
- Participación con dos artículos para la revista "Nuestra Gente" con temas del área de nutrición.
- Se realizaron 13 videos, los cuales fueron proyectados en el comedor industrial:

Programa "Impulsa tu calidad de vida":

- Durante 2018 se ha trabajado con cinco grupos de colaboradores, integrados por Empresas del Núcleo Cruz Azul: Grupo Azul, C. La Palma, S. Unión, C. Hidalgo y el Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul.
- Total de participantes en 2018: 64.
- Beneficios: disminución del 32% de grasa corporal. El 54% de los participantes se encuentra con un adecuado estado de hidratación. Se logró una disminución de gastos por medicina de tres participantes, ya que les fueron retirados por indicación médica.

Se fomentaron actividades deportivas a través de la organización de activaciones físicas mensuales y dos eventos masivos:

- Segunda Carrera de la primavera, actividad que se llevó a cabo en Ciudad Cooperativa con la participación de 1,145 corredores.
- Tercera Carrera "Corriendo por una vida saludable", la cual se realiza dentro de las instalaciones de la Planta.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Dar cumplimiento a la legislación vigente en salud ocupacional en México.
- Identificar, valorar e intervenir los factores de riesgo a la salud y su causalidad asociada al ambiente laboral de los trabajadores de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.
- Establecer acciones dirigidas al control del ambiente laboral y al trabajador para prevenir los daños a la salud.
- Establecer el diagnóstico de salud ocupacional a partir del perfil de condiciones de trabajo y de salud, con el objeto de aplicar los controles preventivos y mecanismos de protección frente al riesgo profesional.
- Mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores y controlar las pérdidas en la Organización.
- Implementar programas de medicina preventiva orientados a la disminución de patologías y accidentalidad laboral, específicos por factor de riesgo prioritario presente en el centro de trabajo.
- Fomentar los estilos de vida sana y trabajo saludable.
- Capacitar a todo el personal de la Empresa en temas relacionados con salud ocupacional.
- Asegurar la calidad de las actividades de higiene, seguridad, ergonomía y medicina del trabajo desarrolladas en la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., con el propósito de garantizar el control de las condiciones de riesgo causantes de lesiones profesionales.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Comunicación y difusión		
Pláticas de promoción a la salud		
Horas-hombre capacitación temas de salud ocupacional	837	816
Horas-hombre capacitación temas de promoción a la salud y alimentación saludable	636	468
Otros canales de difusión		
Periódicos murales	233	120
Trípticos informativos sobre promoción de la salud	41	0
Mantas sobre campaña de salud ocupacional	2	1
Videos	29	13
Aplicación de vacunas		
Antitetánicas de refuerzo	-	25
Contra influenza estacional	698	571
Exámenes		
Médicos generales al personal de nuevo ingreso	13	16
Médicos periódicos	27	21
Alcoholímetro	5,731	8,102
Estudios		
Antidopaje	171	107
Glucosa	561	770
Colesterol	561	574
Triglicéridos	423	370
Audiometrías realizadas	39	68
Espirometrías realizadas	50	43
Personal que realiza trabajos peligrosos	5,731	8,102
Bacteriológicos al comedor industrial de la Planta Cruz Azul, Hidalgo	36	39
Exámenes médicos al personal ocupacionalmente expuesto	35	186

En 2018 aumentaron un 34.5% las consultas médicas al personal, respecto al año anterior.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Nutrición		
Consultas de nutrición	449	397
Elaboración de menú semanal	28	-
Visitas a comedor industrial	98	-
Otros		
Consultas médicas al personal	1,576	2,119
Entrega de preservativos	848	1,060
Aplicación de medicamentos intramusculares	402	382
Pruebas de detección de VIH	4	52
Valoraciones de peso y talla	555	364
Curaciones	153	148

CONCLUSIONES

Durante los años previos se han consolidado las actividades orientadas hacia la prevención de riesgos laborales como son: concientización y capacitación sobre prevención de riesgos laborales, capacitación a brigada de primeros auxilios, vigilancia a la salud del Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE), disposiciones generales para la seguridad en el trabajo, participación en la Comisión de Seguridad e Higiene, e inclusión de los trabajadores con discapacidad; es por ello que entre los ejercicios 2017 y 2018 se mantiene una constante en los indicadores, con lo cual se da cumplimiento a la normatividad de la STPS, SSA y ECOL.

La Cooperativa La Cruz Azul declara que su personal no realiza actividades que conlleven un riesgo de trabajo forzado o no consentido.

01 PRINCIPIO Derechos Humanos

04 PRINCIPIO Estándares Laborales

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROGRAMA

Programa Interno de Protección Civil

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD

2011

Tiene como objetivo contar con un documento rector que indique las acciones para la detección de peligros y evaluación de riesgos internos y externos; las acciones preventivas, control y de respuesta; y la administración de los recursos humanos y materiales en caso de emergencia para salvaguardar la vida e integridad física de los trabajadores, de la Planta Cruz Azul, Hidalgo, clientes, bienes patrimoniales, comunidades circunvecinas y medio ambiente, ante la eventualidad u ocurrencia de alguna contingencia de origen natural o provocada por el hombre.

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (todo el personal que labora dentro de la Planta Cruz Azul, Hidalgo).
- Comunidad externa (personal y empresas del Núcleo Cooperativo).
- Cruz Azul y comunidades circunvecinas a la Planta.
- Comité de Ayuda Mutua Industrial Tula-Atitalaquia-Apaxco, A.C. (CAMI, A.C.).
- Municipios cercanos a Planta.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Mantener identificados los peligros y controlados los riesgos de las áreas con posibilidad de emergencias en la Planta.
- Comunidad laboral capacitada para dar respuesta ante cualquier emergencia de incendio, primeros auxilios, evacuación y manejo y control de fugas y derrames.
- Contar con brigadas contra incendio, de primeros auxilios, evacuación y control de derrames con la preparación profesional integral para brindar atención oportuna, adecuada en caso de emergencia.
- Cumplimiento ante la autoridad competente de los lineamientos legales y normativos en la materia.

ACCIONES Y RESULTADOS

De acuerdo con la normatividad vigente y con el Programa Anual de Mantenimiento a equipos de respuesta a emergencias, se realizaron los mantenimientos y la revisión correspondiente en tiempo y forma a todos los equipos contra incendios (bombas contra incendios, sistemas de detección y alarma de humo, extintores, camión de bomberos, etc.). De igual forma, se llevó a cabo la verificación de las instalaciones de gas natural por la unidad de verificación, recibiendo la aprobación anual por la Comisión Reguladora de Energía para la operación del ducto y se revisaron 27 tanques de gas LP con sus respectivas instalaciones, que cumplen actualmente con la normatividad aplicable.

Durante el año 2018 se llevaron a cabo 69 cursos de capacitación para el personal, en temas básicos y avanzados de respuesta a emergencias, como contra incendios, primeros auxilios, evacuación y plan de respuesta a emergencias

Impartimos 152 horas-hombre en cursos de evacuación.

con una participación de 944 personas y un total de 5,793 horas-hombre.

Es importante mencionar que el personal que participó en los cursos de primeros auxilios, protección contra incendios y evacuación, cambió positivamente su visión e involucramiento hacia la Empresa, la seguridad y la protección civil tanto dentro como fuera de las instalaciones industriales.

Se participó en 11 reuniones del Comité de Ayuda Mutua Industrial (CAMI) y se prestó apoyo a la comunidad en la atención de 22 emergencias, 14 de primeros auxilios y ocho de incendios.

Se obtuvo la autorización del Programa Interno de Protección Civil estatal para el periodo 2018-2019.

Nueve integrantes de la brigada acudieron a un curso contra incendios impartido por PEMEX, cuya duración fue de 40 horas; mientras que seis integrantes de la brigada asistieron a un curso contra incendios impartido por bomberos forestales de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) cuya duración fue de 24 horas.

Se obtuvo el acta circunstanciada de Protección Civil municipal para el periodo 2018-2019.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Obtención y aprobación del Programa Interno de Protección Civil 2019-2020.
- Constitución de la Unidad Interna de Protección Civil 2019/2020.
- Seguir involucrando a personal de otras empresas del Núcleo Cruz Azul en la capacitación permanente de sus brigadas contra incendios y primeros auxilios.
- Obtención del acta circunstanciada de Protección Civil Municipal 2019-2020.
- Cumplimiento al 100% de los programas de capacitación y mantenimiento a equipos de respuesta a emergencias.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Cursos básicos contra incendios	5	5
Número de asistentes a cursos básicos contra incendios	126 personas 2,016 horas-hombre	153 personas 2,448 horas-hombre
Cursos teórico-prácticos para brigada contra incendios	20	21
Número de asistentes a cursos teórico-prácticos para brigada contra incendios	198 personas 469 horas-hombre	254 personas 762 horas-hombre
Cursos teórico-prácticos de primeros auxilios	12	6
Número de asistentes a cursos de primeros auxilios	363 personas 5,808 horas-hombre	108 personas 1,728 horas-hombre
Cursos teórico-prácticos para brigada de primeros auxilios	15	17
Número de asistentes a cursos teórico-prácticos para brigada de primeros auxilios	155 personas 465 horas-hombre	175 personas 525 horas-hombre
Apoyos en emergencias a la comunidad	10	22
Simulacros realizados	2	5
Cursos de evacuación	10	7
Número de asistentes a cursos de evacuación	272 personas 352 horas-hombre	76 personas 152 horas-hombre

254 asistentes a cursos teórico-prácticos para brigada contra incendios.

CONCLUSIONES

Se cumplió en su totalidad con la realización del programa de mantenimiento a los equipos de respuesta a emergencias, así como a las instalaciones de alto riesgo, obteniendo en algunos casos la aprobación por parte de las unidades de verificación.

Se participó en demostración del camión de bomberos al Jardín de Niños "Cruz Azul"; asimismo, se continuó participando en el Comité de Ayuda Mutua Industrial CAMI.

Se capacitó a 33 personas de la estancia infantil de San Miguel Vindhó en protección contra incendios y búsqueda y rescate.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

04
PRINCIPIO
Estándares Laborales

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROGRAMA

Programa Interno de Seguridad Industrial

Programa de seguridad enfocado a la prevención de accidentes de trabajo, el cual mantiene una participación integral de las diversas áreas de la Planta Cruz Azul, Hidalgo, y se basa en el cumplimiento a la normatividad oficial vigente, así como en la detección, evaluación y control de los peligros y riesgos que tienen su origen en las actividades laborales.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, Planta Cruz Azul, Hidalgo

ANTIGÜEDAD

1997

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (todo el personal que labora dentro de la Planta Cruz Azul, Hidalgo).
- Compañías prestadoras de servicios y compañías contratistas.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Participación de todas las áreas de la Planta.
- Promoción de una cultura de seguridad.
- La seguridad como parte importante de la Empresa.
- Reducción de la accidentabilidad.

ACCIONES Y RESULTADOS

Las acciones que contempla este programa se basan en la impartición de pláticas de concientización y en la asistencia de todo el personal a las mismas, ya que el contacto directo con el trabajador es la manera más eficaz de promover la cultura de seguridad; asimismo, es muy importante la participación de las áreas de Seguridad y Salud Ocupacional y de la Comisión de Seguridad e Higiene en la detección de condiciones inseguras, levantamiento de contactos personales, evaluaciones de Equipo de Protección Personal (EPP) y de orden y limpieza, creando en la organización una cultura de prevención y del autocuidado.

ACCIONES PLANIFICADAS

Dar cumplimiento a los requisitos del Sistema de Gestión ISO 45001:2018.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Investigación de incidentes	55	71
Pláticas de concientización	597	487
Asistentes a las pláticas de concientización	8,826	8,912
Evaluaciones de EPP	84	83
Evaluaciones de orden y limpieza	84	66
Contactos personales	298	244
Condiciones inseguras detectadas	242	355

En 2018 aumentamos un 29% la investigación de incidentes en comparación con el ejercicio anterior.

CONCLUSIONES

El cumplimiento de las actividades de seguridad se ha mantenido en un porcentaje aceptable, reforzándolo en las áreas de producción para que continuamente se impartan las pláticas de concientización, ya que es la principal herramienta para formar una cultura de prevención de accidentes.

07
PRINCIPIO
Medio Ambiente

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

PROGRAMA
Mantenimiento Preventivo

Garantizar la disponibilidad de los equipos e instalaciones, así como el aseguramiento de la calidad de los productos y servicios. Simultáneamente, un buen mantenimiento depende, no sólo del funcionamiento eficiente de las instalaciones, sino que, además, es preciso llevarlo a cabo de una manera en la cual se consiga alargar el ciclo de vida de los equipos e instalaciones que generen el ahorro en el consumo de energía y agua. De esta forma, cumpliendo con la normatividad correspondiente y aplicable, se contribuye a la prevención de riesgos ambientales.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Mantenimiento,
Planta Cruz Azul, Hidalgo

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Medio ambiente
- Comunidades cercanas a la Planta cementera
- Comunidad interna (personal de la Planta Cruz Azul, Hidalgo)
- Personal de Empresas del Grupo Cruz Azul

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Uso de residuos como combustible alterno, disminuyendo el uso de combustible fósil.
- Generación de ahorros en el consumo de energía y agua contribuyendo a combatir el cambio climático.
- Ahorros para la Empresa por disminución en los consumos de combustible fósil, energía eléctrica y agua.

ACCIONES Y RESULTADOS

Mantenimiento

Se cumplió al 100% con el programa anual de mantenimiento a equipos anticontaminantes, correspondiente al ejercicio 2018.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos por las acciones realizadas en las diferentes áreas de mantenimiento:

CONSUMO DE BOLSAS PARA COLECTORES DE POLVO EN PLANTA CRUZ AZUL, HIDALGO, 2018

Bolsas de poliéster de 6" x 3.05 m	2,600
Bolsas de poliéster de 5" x 2.44 m	1,800
Bolsa de fibra de vidrio con membrana de teflón 6" x 5.20 m	704
Bolsa de fibra de vidrio con membrana de teflón 6" x 3.05 m	182
Bolsa de homopolímero de acrílico con malla de acero 4.5 x 3.15 m	266
Bolsa de fibra de vidrio con membrana de teflón 6" x 4.50 m	75
Total	**5,627**

Cartucho, filtro acabado texturizado Donalson	48
Canastilla galvanizada de 4.5" x 3.15m	135
Canastilla galvanizada de 6" x 3.05 m	182

Durante el año 2018, en el departamento automotriz, se realizaron 417 servicios preventivos y 209 correctivos a unidades móviles –automóviles, camionetas, traxcavos, bulldozer, camiones y montacargas–. Asimismo, se llevó a cabo el cambio de llantas a diferentes unidades, las cuales fueron recolectadas en contenedores especiales, al igual que los materiales derivados de los mantenimientos –como aceites, gasolina contaminada, grasas y solventes, entre otros–. Éstos sirvieron como material para co-procesamiento en las unidades de calcinación de la Planta.

Ahorro de energía

En 2018, el ahorro en el consumo de energía fue de:

Bonificación total anual	Consumo total (kWh)	Ahorro (kWh)	Porcentaje de ahorro
$9'839,134.27	363'188,965.00	6'957,461.10	1.92%

Durante el año 2018, se cambiaron luminarias tipo LED fluorescentes (2×30 W y 3×4 W) y urbanas de 100 W, de acuerdo con lo siguiente:

Total de luminarias modificadas	Total de ahorro
63 unidades	3,424 W

Se realizó un análisis de aceite de acuerdo con el programa establecido para este fin, a 107 transformadores eléctricos para evitar presencia de bifenilos policlorados y compuestos furánicos. Se cumplió al 100% con el programa.

6'957,461.10 kWh de energía ahorrados, incremento de 2.8% en comparación con el ejercicio 2017.

Ahorro de agua

Acciones realizadas para el ahorro en el consumo de agua, correspondiente al año 2018:

Acciones	Ahorro en el consumo de agua (m^3)
Instalación de 114 piezas de mingitorios secos	9,234
Instalación de 190 piezas de sistema dúplex (6 L) para W.C.	8,321
Instalación de 198 piezas de válvulas economizadoras en lavabos	1,624
Total	**19,179**

Asimismo, se aplicaron recubrimientos anticorrosivos base agua, evitando el uso de solventes.

Ahorro de combustible
Instalación de dos calentadores solares para agua, evitando el uso de combustible de diésel, ahorrando 30,000 litros al año y evitando la emisión de gases.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de bolsas sustituidas	5,239	5,627
Mantenimiento preventivo a unidades móviles	143	417
Instalación de equipos de baños ecológicos (unidades)	488	502
Ahorro en el uso de energía eléctrica (kWh)	6'769,593.54	6'957,461.10
Porcentaje de ahorro en energía eléctrica	2.2%	1.92%
Luminarias modificadas (unidades)	126	63

CONCLUSIONES
Se cumplió al 100% con el programa anual y se observa un incremento en casi todos los indicadores de progreso.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA
Estancias Infantiles San Miguel, A.C.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Estancias Infantiles San Miguel, A.C.

ANTIGÜEDAD
1996

Consiste en apoyar de manera directa el desarrollo laboral y personal de los trabajadores que tengan la patria potestad del menor, brindando un servicio y cuidado de calidad a sus hijos, quienes están inscritos en la guardería. Por medio de este programa se promueve el desarrollo y crecimiento integral adecuado de los niños que reciben el servicio.

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Hijos de padres / madres trabajadoras del Núcleo Corporativo, Grupo Cruz Azul y empresas de la región, inscritos en la guardería.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Madres trabajadoras de empresas de la región (macro y micro empresas).
- Padres trabajadores del Núcleo Corporativo y Grupo Cruz Azul, viudos o divorciados o que tienen la custodia legal de sus hijos.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Ayuda a resolver el aspecto social de la incorporación de la mujer al trabajo o de los hombres (viudos, divorciados o con custodia).
- Promueve el desarrollo y crecimiento integral adecuado de los niños, por medio de factores tales como: estar en un ambiente seguro, con una nutrición apropiada, estimulados correctamente, y rodeados de cariño, favoreciendo así su proceso de socialización.

ACCIONES Y RESULTADOS

Estancias Infantiles San Miguel, A.C., fue gestionada en su origen por personal de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para otorgar el servicio subrogado de guardería establecido en la Ley del Seguro Social. Se comenzó su construcción en 1995 y fue inaugurada el 20 de junio de 1996 por el Lic. Guillermo Álvarez Cuevas y la Sra. Rosa Elvira Álvarez de Álvarez (†).

Estancias Infantiles San Miguel, A.C., pertenece a la Asociación Nacional de Guarderías (ASNAGU), así como a la Asociación Hidalguense de Guarderías (ASHIGU). Es administrada por una asociación civil conformada por socios de La Cruz Azul y Núcleo Cooperativo.

Actualmente cuenta con registro ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) para educación inicial y maternal para impartir el primer grado de preescolar con validez oficial de la misma institución.

De manera periódica, el IMSS firma con la asociación civil que administra Estancias Infantiles San Miguel, A.C., un contrato para la subvención del servicio. El IMSS establece las características del servicio, así como la normatividad vigente para el mismo, y es quien realiza las supervisiones de forma constante, con el fin de asegurar el cumplimiento del contrato.

92 niños atendidos en promedio al mes durante 2018, incremento de 16.5% con respecto al año anterior.

Estancias Infantiles San Miguel, A.C., tiene una capacidad establecida para 96 niños, desde los 43 días de nacidos hasta los 4 años cumplidos.

El origen de los usuarios de las instalaciones son principalmente de San Miguel Vindhó, Santa María Ilucan y Bomintzha. Las empresas donde labora la mayoría de ellos son el Centro Comercial Cruz Azul (CECOM), Médica Azul, Centro Educativo Cruz Azul y Cooperativa La Unión.

La guardería no solamente ayuda a resolver el aspecto social de la incorporación de la mujer al trabajo o de los hombres viudos, divorciados o con custodia, sino que es una aportación muy valiosa para garantizar que los niños estén seguros, con una nutrición apropiada, estimulados correctamente desde el punto de vista del desarrollo y rodeados de cariño, favoreciéndose así su proceso de socialización.

Educación

El IMSS diseña los programas educativos y se revisan de acuerdo con las necesidades y características del desarrollo de los niños.

Se cuenta con un área de pedagogía, la cual aplica y supervisa estos programas e informa a los padres de familia sobre el avance.

Alimentación

Se cuenta con el área de nutrición a cargo de una nutrióloga, quien vigila la preparación y adaptaciones de los menús aprobados por el IMSS, así como las edades en las que se pueden agregar nuevos alimentos diferentes a la leche, ya sea materna o fórmula láctea.

Salud

Dentro de la guardería:

- Se cuenta con dos enfermeras (nivel técnico), durante todo el horario de atención.
- Se da seguimiento al peso y talla de los niños, y se informa a los padres si se detecta cualquier desviación que pudiese requerir valoración médica.
- Se vigila y se comunica a los padres sobre la aplicación de las vacunas requeridas por cada menor.
- Todas las instalaciones se fumigan y desinfectan una vez al mes.

Fuera de la guardería:

- Se cuenta con una Unidad Médica del IMSS (UMF No. 9) y de Médica Azul, las cuales brindan el apoyo necesario en caso de accidentes o urgencias.

Aseo

Se cuenta con instalaciones sanitarias adecuadas para niños y niñas, baños de artesa con regaderas de teléfono, y sanitarios de distintos tamaños de acuerdo con la edad.

Cultura y Civismo

Como parte del proceso educativo y de formación integral, se promueve la adquisición de una identidad nacional y cultural, a través de la realización de:

- Ceremonias cívicas.
- Festejos de días conmemorativos del calendario cívico (Día de la Bandera, Día de la Independencia, etc.).
- Eventos culturales (exposiciones de dibujos de los niños, muestras de cantos y rondas, estudiantinas, entre otros).
- Festejos de fiestas tradicionales (Día de Muertos, posadas, fiestas tradicionales del estado o la región, Día de las Madres, Día del Niño, etc.).
- Festejos institucionales (participación en la Semana del Cooperativismo, Feria de la Mujer, Feria Ecológica, desfile del "1° de Mayo", etc.).

Recreación

Se cuenta con áreas verdes, un patio central y juguetes didácticos de acuerdo con la edad de los niños (por sala).

Protección Civil

- El espacio físico garantiza la ausencia de peligros potenciales como: esquinas agudas, tomacorrientes desprotegidos, ventanas a baja altura, etc., que puedan poner en peligro a los menores debido a su natural curiosidad.
- El 100% del personal está capacitado en prevención y combate de incendios, así como en primeros auxilios básicos.
- La estancia cuenta con: tres salidas de emergencia; un sistema integral de alarma y monitoreo las 24 horas del día; detectores de humo; un sistema de circuito cerrado en salas de atención y comedores; 16 extintores con excelente mantenimiento y distribuidos por toda la estancia. Cuenta con un vigilante durante las 24 horas del día y los fines de semana.
- Se tiene comunicación constante y directa con la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional de la Planta Cruz Azul, Hidalgo, quien envía al cuerpo de bomberos a realizar revisiones periódicas y de emergencia.
- Se realizan simulacros de evacuación cada semana; tres o cuatro de los cuales se realizan en diferentes horarios y uno obligatorio en horario de sueño. En todos ellos se ha logrado el objetivo de evacuar a los niños hacia los puntos de reunión establecidos y señalados en un tiempo menor a tres minutos.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Capacidad establecida de atención (número de niños)	96	96
Número total de niños atendidos (promedio mensual)	79	92
Número de madres con servicio (promedio mensual)	80	82
Número de padres con servicio (promedio mensual)	0	0

CONCLUSIONES

El servicio de guardería se ha ampliado a diferentes empresas dentro y fuera del Núcleo cooperativista. Es así como el promedio mensual de niños atendidos creció, ofreciendo atención y servicio de calidad. Con el objetivo de proporcionar seguridad y tranquilidad a las madres y padres usuarios de la Estancia Infantil, los niños y niñas son asistidos por personal preparado y capacitado, quien proporciona atención de cuidado y amor, considerando que, en esta etapa del desarrollo de todos nuestros niños y niñas, el aprendizaje es fundamental.

COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.

PLANTA LAGUNAS, OAXACA

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

GERENCIA DE ECOLOGÍA

PROGRAMA
Agricultura Orgánica

Su propósito es impulsar la producción agrícola bajo un régimen orgánico de cultivo sustentable, con el objetivo de proporcionar al público de la región de Lagunas, Oaxaca, productos libres de contaminantes, como los pesticidas. De esta forma, presentamos una amplia gama de productos a la venta al público que contribuyan a una sana alimentación y, en consecuencia, mejoren su calidad de vida. Con este método de producción se busca también que las actividades realizadas sean replicables y generen modelos de producción más amigables con el ambiente, a fin de ser adoptadas por la comunidad campesina de la región y generen recursos económicos adicionales por la venta de productos. Las acciones anteriores impactan en la generación de empleos permanentes y temporales.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Ecología, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD
2010

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Pastelería "Estrella Azul"
- Personal de Planta Lagunas, Oaxaca
- Comunidad en general (consumo)
- Personal beneficiado con empleo

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- **Económicos.** Es una alternativa de producción que, mediante la exportación, permite la generación de divisas que son de beneficio para la economía del país. Los productos ecológicos y orgánicos certificados gozan de un sobreprecio de acuerdo con la calidad del producto, del movimiento de la oferta-demanda y de la estrategia de mercadeo de los comercializadores.

- **Ecológicos.** Producir ecológicamente consiste en hacer un uso adecuado de los recursos naturales como suelo, agua y biodiversidad. Se procura un menor impacto a los ecosistemas al momento de producir. La producción sostenible, implica utilizar de una mejor manera los recursos existentes en la finca, se promueve el reciclaje de nutrientes y se orienta al mejoramiento del suelo.

- **Sociales.** La producción ecológica se basa en la integración de prácticas de laboreo del campo, que absorbe una gran cantidad de mano de obra, lo que permite la generación de empleo en la misma zona o región y evita la fuga de divisas en la adquisición de insumos externos de síntesis química.

ACCIONES Y RESULTADOS

Producción de hortalizas

Se continúa con la operación de tres invernaderos, con una superficie de 6,075 m^2, los cuales cuentan con el riego permanente del área productiva, realizada a través de aguas pluviales apoyadas por "ollas de captación", mismas que fueron construidas dentro del perímetro del área del proyecto.

La diversificación en la nutrición del ser humano es importante para la Empresa. Por ello, el área agrícola de la Planta Lagunas, Oaxaca, lleva a cabo un programa de producción de hortalizas orgánicas, ofreciendo una serie de productos libres de agroquímicos al personal de las áreas de Comedor Industrial, Centro Comercial y Pastelería "Estrella Azul", así como a las comunidades de Lagunas y Matías Romero, y en la venta al público en general. La producción de hortalizas orgánicas en 2018 fue de 0.400 toneladas y 1,600 piezas de diferentes especies de verduras y hortalizas.

Producción de carne orgánica

En la ganadería tradicional, los animales suelen ser criados en espacios muy reducidos, donde se les alimenta o engorda a paso forzado, sin contar con la enorme cantidad de hormonas, y demás químicos para producir dicha carne. Conscientes de lo anterior, se ha iniciado un proceso de producción de carne orgánica, contando a la fecha con la producción de borregos Pelibuey con los cuales se cuenta con 15 especies, 90 gallinas y 20 conejos.

Se estableció una campaña permanente de difusión, a través de medios impresos, *spots* de radio y exposiciones al público en general.

A continuación, se presenta la producción anual 2018:

CANTIDAD DE HORTALIZAS PRODUCIDAS

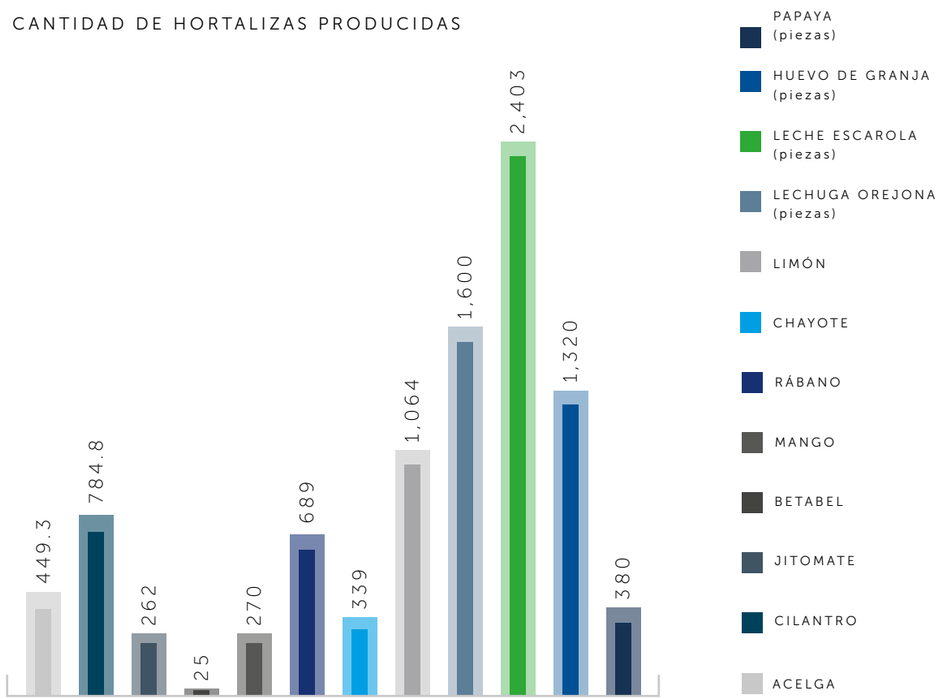

La implementación de este programa ha generado ocho empleos permanentes y cinco temporales a lo largo de toda la práctica.

ACCIONES PLANIFICADAS

Lograr la certificación de los productos orgánicos y diversificar el mercado.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Producción anual de hortalizas orgánicas	1.95 t (+ 2,575 piezas)	0.400 t (+ 1,600 piezas)
Producción de carne orgánica (cantidad de especies animales)	105	0
Número de empleos generados	12	13

CONCLUSIONES

Se presentó una baja en la producción de hortalizas, debido entre otros factores a la escasez de lluvia en la región. Esta situación representa el abastecimiento limitado de este líquido para el riego de las hortalizas, considerando también el alto precio de las semillas y la situación económica de la zona.

Se pretende incrementar la producción y variedad de carne orgánica, promoviendo la reproducción y adquisición de pie de cría de nuevas especies.

08

PRINCIPIO

Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Celebraciones Ambientales

Consiste en realizar actividades de promoción ambiental, en la región de Lagunas, Oaxaca, para conmemorar las fechas más importantes del calendario ambiental. Dentro de este programa destacan celebraciones como el Día de la Tierra, el Día del Árbol, la Semana del Medio Ambiente y el Día de la Conservación de las Aves.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Ecología, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD

2000

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal de la Planta Lagunas, Oaxaca.
- Cooperativas y empresas del Grupo Cruz Azul.
- Alumnos y profesores de instituciones educativas de la región.
- SEMARNAT-CECADESU (Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable).
- Comunidades circunvecinas en general.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Mayor conciencia ambiental y respeto a nuestro entorno por parte de las comunidades cercanas a la Planta Lagunas, Oaxaca.

ACCIONES Y RESULTADOS

El calendario ambiental es una herramienta educativa para acompañar a los docentes en la formación integral de nuestra población, en temas clave para la conservación y el desarrollo sustentable de nuestra región.

Las efemérides ambientales pretenden ser un espacio para transmitir información sobre ecología y ambiente con datos de interés para todos los participantes.

En 2018 se llevaron a cabo las siguientes celebraciones:

17ª Edición de la Semana del Medio Ambiente

Se cumplieron 17 años de celebrar la semana del medio ambiente. Dentro de las actividades programadas destacan:

- Campaña masiva de limpieza.
- Conferencia: "Por un planeta sin plásticos".
- Concurso RECI-PET 2018.
- Cine ecológico en las alturas (Reserva natural Cerro Mirador).
- 1ª Expo-Ciencia ambiental.
- 8º Reciclón.
- Caminata: "Por la salud y la ecología".
- Inauguración del parque temático "Columpiando".
- Campaña de reforestación "Cerro Mirador"
- Paseo en bicicleta.
- Actividad de zumba en el Cerro Mirador.

Número de participantes: 8,500

Día de la Tierra

El día de la tierra se conmemoró con los eventos siguientes:

- Paseo en bicicleta
- Conferencia: "Despertar de la conciencia"
- Campaña de limpieza
- Musical ecológico "I love 90's y mi planeta"
- Talleres sustentables herbolaria y abonos orgánicos

Número de asistentes: 1,150

Día de la Educación Ambiental

- Proyección de documentales en Centro de Formación Ecológica Cruz Azul.
- Atención a visitas de diferentes escuelas al Centro de Formación Ecológica Cruz Azul.

Número de alumnos atendidos: 420

9ª Jornada de Talleres Sustentables de Verano

- Excursiones a la Laguna Azul. Viveros y Cerro Mirador.
- Talleres de danza y manualidades.
- Paseos al Rancho San José, campamento Tortuguero Concepción Bamba Tehuantepec, Oaxaca.
- Juegos cooperativos para la educación ambiental.
- Campamento 2018.

Número de asistentes: 122

10,642 personas asistieron a los eventos de promoción medioambiental, 20.2% más que el año anterior.

Expo Industrial 2017

Temática: agricultura sustentable y manejo de residuos sólidos urbanos.

- Maqueta contaminación por pesticidas
- Carteles agricultura orgánica y separación de residuos
- Proyecto de generación de energía con dinamo
- Diseño de mobiliario con material reciclado (tarimas y tambos)

Número de asistentes: 450

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número total de eventos de promoción medioambiental	5	5
Número total de asistentes a eventos de promoción medioambiental	8,855	10,642

CONCLUSIONES

Hubo un incremento del 20.2% en la asistencia a algunas actividades, debido principalmente a una mejora en la estrategia de difusión. De igual forma, el aumento se debió a un mayor involucramiento por parte de las diferentes áreas y empresas que conforman el Grupo Empresarial Cruz Azul.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Centro de Formación Ecológica Cruz Azul (CFECA)

La Cooperativa La Cruz Azul creó un espacio conocido como el Centro de Formación Ecológica Cruz Azul (CFECA), en el cual se promueven actividades culturales y de conciencia ecológica en niños, jóvenes y adultos, a través de bibliotecas ecológicas y virtuales, sala de proyecciones, sala de lectura del árbol, atención a visitas y uso de áreas verdes. Es un espacio de reunión para compartir con las comunidades, instituciones y público en general los proyectos ambientales de la Cooperativa, la implementación, sus resultados y el impacto obtenido, así como la capacitación a diversos grupos de trabajo en proyectos sustentables.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Ecología, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD
2015

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Personal de La Cruz Azul, Planta Lagunas, Oaxaca.
- Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), dependencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable.
- Diferentes instituciones educativas de la región.
- Población en general de las comunidades de la región.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Contar con un espacio de promoción ambiental dirigido a estudiantes, niños y adultos interesados en temas ecológicos.
- Contribuir a los procesos de construcción del conocimiento y sensibilización ambiental en la población.
- Contar con un espacio que apoye los procesos de formación ambiental de las escuelas de los diferentes niveles de la población.
- Establecer un espacio en donde se fomente la cooperación y ayuda mutua en el cuidado del medio ambiente.

ACCIONES Y RESULTADOS
Una labor importante fue la asesoría ofrecida a alumnos del CFECA en diversos proyectos de investigación sustentables.

Se llevó a cabo el acopio de residuos electrónicos a través del "Reciclón", donde se recolectaron residuos electrónicos para darles un uso adecuado, acciones en las que participaron 70 personas.

Se atendieron visitas guiadas dentro de las instalaciones del CFECA, a diferentes escuelas de nivel jardín de niños y primaria de diferentes poblaciones. Las actividades realizadas fueron las siguientes: "Érase una vez un bosque", la dinámica de "Taller de la Tierra", así como la realización de juegos cooperativos para la educación ambiental, talleres de lombricomposta y manualidades, documental "Salvemos el Mar".

Se impartieron pláticas sobre educación ambiental dirigidas a empresas del Núcleo Cooperativo, éstas consistieron en temas específicos sobre: Manejo de Residuos, Legislación Ambiental, Conciencia Ecológica, y Cuidado del Agua.

Por otro lado, tuvo lugar la 13ª jornada de talleres de verano 2018 con la participación de 122 niños.

Se llevó a cabo la 5ª Campaña "Amor por la naturaleza: adopta un árbol" con 110 participantes.

Se instaló e inauguró el parque temático "Columpiando", instalado en la explanada del área verde del CFECA, el cual consiste en tener juegos de parque elaborados con llantas de desecho (columpios, sube y baja, obstáculos, etc.). La dinámica de acceso es que el asistente lleve cinco botellas vacías de plástico PET, esto con la finalidad de darle un valor agregado a este residuo, así como promover la limpieza de calles.

1,800 asistentes al CFECA (Parque temático "Columpiando").

ACCIONES PLANIFICADAS

Habilitar una sala de proyecciones y de recorrido de conocimiento de los diferentes proyectos ecológicos que desarrolla la Cooperativa.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de proyectos de investigación sustentables asesorados	34	14
Número de alumnos que recibieron asesoría en proyectos de investigación sustentables	221	90
Número de visitas guiadas al CFECA	7	12
Número de asistentes al CFECA (Parque temático "Columpiando")	160	1,800
Número de participantes en el recorrido guiado a escuelas de nivel preescolar	121	550
Número de pláticas de educación ambiental a empresas del Núcleo Cooperativo	13	9
Número total de participantes en actividades medioambientales	365	122
Número total de asistentes a pláticas de promoción medioambiental	660	610

CONCLUSIONES

La educación ambiental relaciona al hombre con su ambiente, con su entorno y busca un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar el ambiente para el futuro y para mejorar nuestra calidad de vida. Por esta razón, es importante crear espacios que promuevan y difundan esta enseñanza que ha tomado mucha relevancia para las dependencias y grupos de trabajo, agregando un importante valor social a su quehacer empresarial.

El CFECA, poco a poco se da a conocer en la comunidad como un espacio de educación, capacitación y formación ecológica y sigue en la búsqueda de la acreditación que lo transforme en un Centro de Educación Ambiental. Esta acreditación se da a través de un proceso de evaluación que emite el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), dependencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Club Ecológico "Corazones Verdes"

Surge como una de las estrategias del área de Educación Ambiental de la Cooperativa La Cruz Azul, Planta Lagunas, Oaxaca. Está conformado por niños y niñas entusiastas con quienes se desarrollan diversas actividades de promoción de una cultura ecológica en las comunidades de influencia de la Planta cementera, acciones que fomentan una mejor conciencia ecológica y generan actividades a favor del medio ambiente.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Ecología, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD
2010

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Niños y niñas participantes en el Club Ecológico "Corazones Verdes".
- Comunidades circunvecinas a la Planta Lagunas, Oaxaca.
- Medio ambiente.
- Alianza Cooperativa Internacional (ACI).
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Medio de difusión de una cultura ecológica en niños y adultos de las comunidades de influencia de la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

ACCIONES Y RESULTADOS
Ante la crisis ambiental que padece nuestro planeta, hoy más que nunca se necesitan acciones para la conservación del mismo, así como la creación de grupos de trabajo que las promuevan. Por tal motivo, se integró a niños y niñas por medio de una iniciativa denominada Club Ecológico "Corazones Verdes", la cual cuenta también con el involucramiento de padres de familia para llevar a cabo un extenso plan de acciones de promoción de cultura ecológica en las comunidades de influencia en donde la Organización tiene operaciones.

Contar con un club ecológico posibilita la realización de diversas actividades de promoción ambiental, pero con gran impacto en toda la población. Así también, al tratarse de un proyecto adherido al Pacto Verde Cooperativo de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), permite comunicar a través de este organismo no sólo sus actividades, sino todas las acciones ecológicas que realiza la Cooperativa La Cruz Azul, convirtiéndose en un importante medio de difusión.

Las acciones del Club Ecológico "Corazones Verdes" se desarrollan a partir de tres ejes:

1. Acción social, con campañas de limpieza, reforestación, liberación de especies, etc.
2. Promoción ecológica, a través de expresiones artísticas, tales como el teatro, la música, la pintura, etc.
3. Capacitación ecológica, por medio de conferencias, talleres, etc.

Actividades realizadas durante 2018:

- Seis campañas de limpieza en los tramos carreteros: Crucero-Lagunas, calles principales en Lagunas, Oaxaca.
- Campaña de reforestación.
- Participación en la cruzada "Semana Santa Limpia". 90 trípticos y bolsas para residuos entregados.
- Grabación de seis cápsulas ambientales para radio.
- Participación en limpieza del fuego cooperativo (Comunidades de Congregación y estación Almoloya).
- Recolección de semillas en áreas reforestadas "Semillas de Esperanza".
- Habilitación de llantas para maceteros.
- Grabación de videos para la página oficial de Cruz Azul.
- Paseo en Bici en la semana de la cooperación.

ACCIONES PLANIFICADAS
Proponer el proyecto como mejor práctica de Responsabilidad Social ante el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Campañas y cruzadas de limpieza		
Número de campañas y cruzadas de limpieza	6	6
Cantidad recolectada (t)	4.6	7.1
Número de asistentes	560	320
Número de participantes	250	190
Actividades de reforestación		
Campaña de Reforestación		
Número de árboles	110	120
Número de asistentes	90	82
"Amor y Amistad por el Planeta"		
Número de árboles	230	-
Número de participantes	210	-
"Adopta un Árbol"		
Número de árboles	350	130
Otras actividades de difusión		
Grabación de cápsulas ambientales para radio		
Número de cápsulas	6	6
Número de participantes	30	30
Participación en el paseo en bicicleta. Aniversario de CECOM		
Número de participantes	300	-
Programa de adopción de especies de pavorreal en la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) "La Laguna Azul"		
Número de participantes	60	-
Grabación de videos para página Cruz Azul		
Número de videos	-	3
Número de participantes	-	25
Recolección de plántulas en áreas reforestadas "Semillas de Esperanza"		
Número de plántulas	-	200
Número de participantes	-	60
Paseo en Bici por la Semana de la Cooperación		
Número de participantes	-	80

7.1 toneladas de residuos recolectadas en las campañas y cruzadas de limpieza durante 2018, incremento de 54.3% en relación con el año anterior.

CONCLUSIONES

El Club Ecológico "Corazones Verdes" sigue promoviendo acciones para el cuidado del medio ambiente. Cuenta actualmente con 35 miembros activos, alumnos de niveles preescolar, primaria, secundaria y medio superior.

Actualmente se encuentra en proceso de mejora y consolidación en términos de estructura organizacional, ya que cabe la posibilidad de postularla como una práctica empresarial de excelencia.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Por una Comunidad Limpia

El programa consiste en el manejo integral de los residuos sólidos urbanos, promoviendo la participación de los habitantes de las comunidades cercanas a la Planta Lagunas, Oaxaca, en la separación de sus residuos sólidos urbanos generados, tales como: plásticos, papel, cartón, vidrio, metales, materiales orgánicos e inorgánicos, etc. La finalidad es que, a través del servicio de recolección de basura, estos residuos sean trasladados al centro de acopio, en donde se ponen a disposición de unidades de calcinación para su destrucción térmica, reciclaje, o elaboración de composta, según el tipo de residuo. Con ello, se fomenta la conciencia ambiental y la toma de acciones de la comunidad para mejorar su entorno, sin llegar a generar impacto adverso alguno.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Ecología, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD

1995

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Empresas y cooperativas del núcleo Cruz Azul
- Autoridades municipales
- Área industrial de la Planta Lagunas, Oaxaca
- Comunidad en general

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Reducción de la contaminación por residuos sólidos urbanos.
- Se evita la contaminación de recursos naturales (agua, aire, suelo).
- Adopción de una cultura ecológica en la separación de residuos sólidos urbanos.
- Se conserva la imagen de una comunidad limpia.
- Se integra a toda la sociedad a participar en la separación de los residuos sólidos.
- Recursos económicos obtenidos de la industria del reciclaje, los cuales son donados a la Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.
- Disminución del uso de combustible fósil al utilizar combustibles alternos sólidos recolectados en el centro de acopio (plástico, pañales desechables, llantas, etc.).

ACCIONES Y RESULTADOS

Anualmente, La Cruz Azul –a través de la Gerencia de Ecología de Planta Lagunas, Oaxaca– trata los residuos sólidos municipales, distribuidos de la siguiente manera:

Residuo	Disposición
Plásticos PET de alta y baja densidad	Destrucción térmica en hornos cementeros
Cartón, papel, metales y vidrio	Mercado del reciclaje
Desechos sanitarios	Destrucción térmica en hornos cementeros
Desechos orgánicos	Producción de abono orgánico

Gracias a la colaboración y unión de esfuerzos de la Cooperativa, autoridades municipales y habitantes de las comunidades vecinas a la Planta se logró que este programa beneficie a todos los participantes, al disponerse adecuadamente de los residuos sólidos urbanos, mejorando la calidad de vida de las comunidades y contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

2,668 toneladas de residuos sólidos domiciliarios recolectadas en 2018, incremento de 243.8% con respecto al año anterior.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Trituración de plástico
- Envío de equipo electrónico a un centro de reciclaje

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Residuos sólidos domiciliarios recolectados (t)	776	2,668
Acopio de PET en municipios (t)	6.0	8.5
Número de instituciones educativas que visitaron el Centro de Acopio "El Pocholito"	13	20

CONCLUSIONES

Existió un aumento de 243.8% en la recolección de los residuos, lo cual nos hace considerar la implementación de más actividades de difusión y fortalecimiento de una cultura de separación y gestión de residuos.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Programa de Educación Ambiental Cruz Azul

Consiste en el desarrollo de diferentes actividades de promoción ecológica que involucran a personal de la Planta Lagunas, Oaxaca, Empresas del Grupo Cruz Azul, instituciones educativas y habitantes de las comunidades aledañas. Las actividades consisten en la impartición de pláticas y celebraciones ambientales, referentes a temáticas de prevención, cuidado y conservación del medio ambiente, con el objeto de concientizar a la población en la problemática ambiental, tanto a nivel mundial como local y, de esta forma, inculcar hábitos y conductas con el fin de garantizar una calidad de vida en beneficio de generaciones actuales y futuras.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Ecología, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD

1997

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal de la Planta Lagunas, Oaxaca.
- Empresas del Grupo Cruz Azul.
- Instituciones educativas.
- Habitantes de las comunidades aledañas.
- Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Mayor sensibilización del personal y ciudadanía en general sobre los problemas ambientales.
- Cambio de conducta de la ciudadanía en relación con su medio ambiente.
- Adopción de prácticas ecológicas, como el cuidado del agua y la separación de residuos.

ACCIONES Y RESULTADOS

Cooperativa La Cruz Azul, a través de la Gerencia de Ecología de Planta Lagunas, Oaxaca, continuó desarrollando sus diversos programas de educación ambiental con el fin de lograr mayor compromiso y eficiencia ecológica; sus ejes de acción fueron:

- Educación ambiental para el sector laboral.
- Educación ambiental para amas de casa.
- Educación ambiental en instituciones educativas.
- Celebraciones ambientales.
- Difusión de la educación ambiental.
- Formación de grupos multidisciplinarios de trabajo para reforzar las actividades de educación ambiental (Club Ecológico "Corazones Verdes").

Durante 2018, las actividades relevantes en materia de educación ambiental fueron:

- Nueve conferencias a diversos sectores de la población, escuelas de diferentes niveles y grupos de trabajo principalmente.

Asistentes: 650

Organización:

- Atención a través del Centro de Formación Ecológica Cruz Azul (CFECA) a 3,358 asistentes.
- Realización de cinco celebraciones ambientales con una participación de 10,642 asistentes.
- Actividades con el Club Ecológico "Corazones Verdes" con un impacto a 780 asistentes.
- 14 pláticas de aspectos ambientales significativos al personal de Planta SGI: 320 trabajadores.

En 2018 se tuvo un total de 15,750 participantes, 12.5% más que en el ejercicio anterior.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Para 2019 se planea iniciar el proceso de acreditación del Centro de Educación Ambiental Cruz Azul.
- Realizar la propuesta de que el proyecto del Club Ecológico "Corazones Verdes" obtenga la distinción como mejor práctica empresarial.
- Reforzar la difusión de participación en celebraciones ambientales.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Total de participantes en actividades de educación ambiental	13,995	15,750

CONCLUSIONES

Aumento de 12.5% en el número de actividades de educación ambiental en relación con el año anterior.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

PROGRAMA
Reserva Natural "Cerro Mirador"

El Istmo de Tehuantepec se caracteriza por sus cerros y montañas. Dada su ubicación geográfica, la comunidad de Lagunas cuenta con zonas montañosas en las cuales podemos identificar cerros como Siete Picos, Polvorín, Cerro Palma Sola y Cerro Mirador.

El Cerro Mirador es un espacio de conservación de flora y fauna del lugar y se ha diseñado para realizar actividades de educación ambiental y de convivencia con la naturaleza.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Ecología, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD
2016

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Comunidades circunvecinas a la Planta Lagunas, Oaxaca.
- Instituciones educativas de diferentes niveles.
- Medio ambiente.
- Comisión Nacional de áreas naturales protegidas (CONANP).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
A través de este proyecto se concientiza a la población sobre el cuidado y conservación de especies, así como a convivir en un espacio armónico con la naturaleza.

ACCIONES Y RESULTADOS
El Cerro Mirador alberga un gran número de especies de aves, siendo la más común la chachalaca, la cual ha encontrado ahí un refugio. Asimismo, podemos encontrar desde especies de chipes y bolseros, hasta especies rapaces.

Dadas las características cóncavas de este cerro, es un hábitat para la iguana verde, el tlacuache, la tortuga terrestre y la zorra gris.

En materia vegetativa es una importante zona donde se observan variedades naturales protegidas, tales como la pata de elefante y algunas orquídeas.

Cuenta también con vegetación en la que está presente el madrecacao y madre de agua, entre otros.

Las actividades que se desarrollaron en la Reserva Natural Cerro Mirador fueron las siguientes:

- Atención a visitas recreativas de diferentes partes de la República Mexicana (Visitas guiadas a niños participantes de los talleres de verano), con 250 participantes.
- Avistamientos de eventos astronómicos (fenómenos lunares), con 121 participantes.
- Cena romántica conmemorativa del Día del Amor y la Amistad, con 70 participantes.
- Senderos interpretativos con participantes de los talleres de verano 2018, con 45 participantes.
- Tres funciones de cine ecológico y tres funciones de cine infantil en las alturas, con 312 participantes.
- Visitas de recreación, con 205 participantes.
- Limpieza permanente y reforestación de áreas.

ACCIONES PLANIFICADAS
- Acreditación por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) como espacio de conservación.
- Reforestación de un predio.
- Proyección de una tirolesa.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Total de asistentes a actividades	995	1,003

1,003 participantes en 2018, lo cual representa un 0.8% de incremento en relación con el ejercicio anterior.

CONCLUSIONES

Los resultados son positivos y el objetivo es realizar algunas otras actividades relativas a la educación ambiental, así como contar con la documentación que acredite al Cerro Mirador como espacio de conservación por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

08

PRINCIPIO

Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

PROGRAMA

Unidad de Manejo de Vida Silvestre (UMA) "La Laguna Azul"

Se ubica en la comunidad de Lagunas, Oaxaca, y da cobijo a la fauna nativa, derivada de incautaciones por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Cuenta con instalaciones adecuadas para resguardar especies de la zona, permitiendo el desarrollo de su ciclo biológico, así como su exhibición para el público en general. Se realizan visitas guiadas, programadas o solicitadas para dependencias de gobierno, instituciones educativas desde nivel preescolar hasta nivel superior, así como para la población en general.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Ecología, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD

2009

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal de La Cruz Azul, Planta Lagunas, Oaxaca.
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.
- Policía auxiliar, bancaria e industrial.
- Instituciones educativas de la región.
- Población de las comunidades de la región.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Conservación de ejemplares de vida silvestre de la región.
- Se sensibiliza a la población en general sobre la conservación de la fauna silvestre de la región.

ACCIONES Y RESULTADOS

La Cooperativa La Cruz Azul, en su Planta de Lagunas, Oaxaca, cuenta con la Unidad de Manejo de Vida Silvestre, conocida localmente como UMA "La Laguna Azul", la cual conserva especies decomisadas y algunas afectadas por algún tipo de impacto ambiental, proporcionándoles curación, resguardo y alimentación.

En ocasiones, algunos propietarios de especies nativas silvestres realizan donaciones de forma voluntaria. Algunas que se encuentran en conservación han logrado su reproducción, como es el caso del venado cola blanca, el jaguar y el mapache, entre otras.

Se realizan visitas guiadas para instituciones educativas, fomentando la conservación de la vida silvestre.

En 2018 se tuvo la visita de las siguientes organizaciones:

- Kínder de la Progreso Sur "Guillermo Álvarez Cuevas".
- Kínder de la Escuela Cruz Azul, Oaxaca.
- Centro de Rehabilitación Especial de Lagunas, Oaxaca.
- COBAO Matías Romero de Avendaño.
- Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza.

La asistencia mensual a la UMA "La Laguna Azul" fue como se muestra a continuación:

Se registró un 53.8% de incremento en el número de visitantes respecto al año anterior.

ASISTENCIA UMA "LA LAGUNA AZUL"

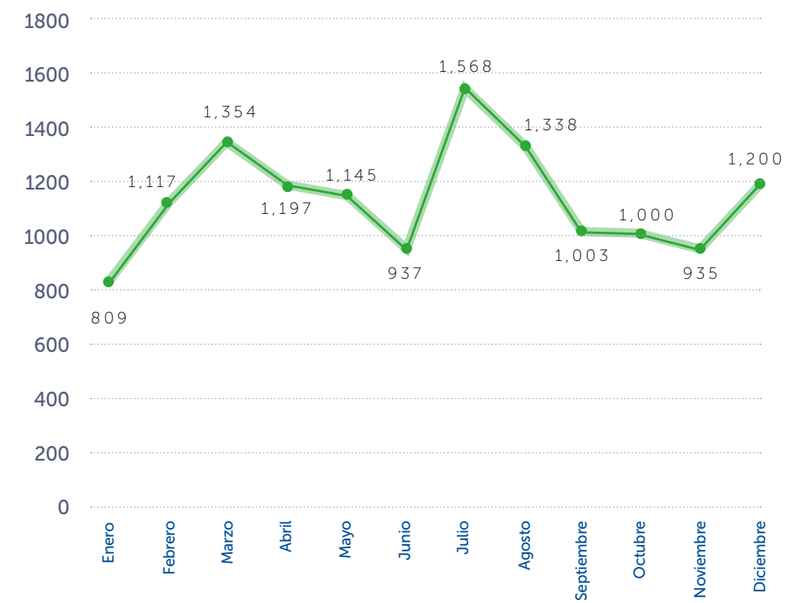

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de visitantes	8,844	13,603
Número de eventos ambientales realizados	5	6

CONCLUSIONES

En 2018 aumentó la cantidad de visitantes a esta unidad de manejo, lo que confirma el compromiso con la conservación de la fauna silvestre, y su difusión. Se estará trabajando para mejorar las instalaciones y la calidad del servicio al público en general por medio de capacitaciones al personal operativo. También se impartirán pláticas y recorridos que muestren la importancia de la conservación de la fauna silvestre.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

09
PRINCIPIO
Medio Ambiente

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA

GERENCIA DE OPTIMIZACIÓN

PROGRAMA

Ahorro de Energía Eléctrica y Agua

Tiene como objetivo participar –a través de la investigación– en el desarrollo y la gestión de nuevas tecnologías y/o acciones que disminuyan el uso de la energía y del agua, tanto en el proceso productivo como en el uso de las instalaciones en la Planta Lagunas, Oaxaca, mejorando así el desempeño ambiental de la Cooperativa La Cruz Azul.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Optimización, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD
- Programa de Ahorro de Energía Eléctrica: 1995
- Programa del Cuidado y Ahorro de Agua: 2001

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Comunidad interna (Dirección de Producción, Gerencia General de Planta, Gerencias de Optimización, Producción, Mantenimiento, Control de Calidad, Suministros, Seguridad y Salud Ocupacional).
- Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE).
- Empresas de servicios y/o suministro de equipos (ENEL, Eléctrica García, Schneider, Siemens, Iberdrola, IIE, ABB, ITECA, etc.).
- Comunidades vecinas.
- Medio ambiente.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Ahorro de energía eléctrica:
  - » Se promueve la cultura del ahorro de energía eléctrica.
  - » Se reduce la contaminación atmosférica.
  - » Se apoya la preservación de recursos no renovables, dado que el mayor porcentaje de la generación de energía en el país se realiza mediante plantas termoeléctricas.
  - » Se promueve e incrementa la productividad.

- Ahorro de agua:
  - » Se contribuye de manera importante a la preservación del agua.
  - » Se cuida este recurso valioso y no renovable.
  - » Se desarrolla la cultura de cuidado y ahorro del agua.

ACCIONES Y RESULTADOS
La Cooperativa La Cruz Azul, a través de la Gerencia de Optimización de la Planta Lagunas, Oaxaca, muestra resultados de los esfuerzos proactivos para la mejora de la eficiencia energética, mediante mejoras en los procesos tecnológicos y otras medidas de ahorro, de acuerdo con lo siguiente:

Programa de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica

Se continúa con los siguientes proyectos de ahorro de energía eléctrica:

I. Proyecto de iluminación del control de acceso a la Planta:

a. Se sustituyeron las tres luminarias pendientes de 250 watts por luminarias LED de 90 watts, complementando las 19 luminarias previstas.

b. Continúa pendiente la interconexión a la red de la CFE y la generación de energía de 16 celdas solares de 270W.

c. Se tiene contemplado dejar tres luminarias del control de acceso de 90 watts de forma autónoma, es decir, que sean totalmente independientes de la red de CFE y operen mediante el uso de baterías.

*Los resultados obtenidos se observan concentrados en la tabla No. 1 al final de la lista.

Los proyectos II y III se concluyeron en el ejercicio 2017, sólo se enuncian:

II. Proyecto de sustitución de luminarias en la entrada a Lagunas.

III. Proyecto de sustitución de luminarias en los Parques Cincuentenario y Benito Juárez.

IV. Proyecto de sustitución de luminarias en el interior de Planta (2ª etapa):

Continúa pendiente la sustitución de 48 luminarias de vapor de sodio de 250 watts por luminarias LED de 90 watts. En algunos casos las luminarias son de nueva instalación, para mejorar la iluminación en el interior de Planta, buscando cumplir con las regulaciones aplicables y reduciendo el consumo de energía eléctrica en un 64%.

Con este proyecto se ahorrarán 33,177.6 kWh/año, evitando la emisión de 15.6 toneladas de

CO_2/año. Se encuentra pendiente la sustitución de las luminarias mencionadas, pero ya fueron adquiridas.

V. Proyecto de sustitución de luminarias en el área de estacionamiento de tráileres.

Como una extensión del Proyecto, se instalarán siete luminarias de 54 watts en el lado oriente del estacionamiento de tráileres, como una mejora al proyecto de sustitución.

Los proyectos VI y VII se concluyeron en el ejercicio 2017, se enuncian a continuación:

VI. Proyecto de sustitución de luminarias en la calle "Periférico".

VII. Proyecto de sustitución de luminarias en las calles Av. Adolfo Lopez Mateos (1ª Calle) y la calle frente a CECA.

VIII. Proyecto de sustitución de luminarias de la colonia Cruz Azul:

Primera etapa:
Adquisición e instalación de 41 luminarias LED de 100 watts tipo farolas sustituyendo las luminarias de vapor de sodio de 250 watts. Para mejorar la iluminación se busca cumplir con las regulaciones aplicables y reducir el consumo de energía eléctrica en un 60%.

Segunda etapa:
Adquisición de 129 luminarias LED de 100 watts tipo farolas, sustituyendo las luminarias de vapor de sodio de 250 watts para concluir con todas las luminarias de la Colonia Cruz Azul. Sólo faltan 20 por instalar.

IX. Proyecto de sustitución de luminarias del domo de materias primas (nuevo proyecto):

Adquisición de 26 luminarias tipo LED para sustituir las luminarias convencionales de 250 watts del camino hacia los domos de materias primas y los domos mismos.

DESCRIPCIÓN Y AVANCE DE LOS PROYECTOS DE ILUMINACIÓN

Proyecto	Identificación	Luminarias convencionales sustituidas por tipo LED	Ahorro anual de energía en kWh	Ahorro anual de energía en %	Cantidad de emisiones de CO_2e evitadas ton CO_2e/año
I	Control de acceso	19	13,315.20	64%	6.1
I	Control de acceso (reflectores)	2	7,533.60	86%	3.5
IV	Sustitución de lámparas etapa 2	48	65,174.40	78%	29.8
IV	Sustitución de lámparas etapa 2 (reflectores)	4	15,067.20	86%	6.9
VIII	Farolas instaladas en Colonia Cruz Azul	163	107,091.00	60%	49.0
VIII	Farolas pendientes en Colonia Cruz Azul	7	4,599.00	60%	2.1
VIII	Lámparas de 90 w en Colonia Cruz Azul	6	8,146.80	78%	3.7
VIII	Lámparas de 54 w en centro comercial	4	6,061.92	87%	2.8
IX	Domos de materias primas	29	17,038.20	60%	7.8
X	Calle Galeana	3	2,102.40	64%	1.0
XI	Unidad deportiva	7	4,905.60	64%	2.2
Instaladas:		175	121,632.6	61%	55.71
Por instalar:		117	132,687.7	74%	60.77
Totales:		**292**	**254,320.3**	**67%**	**116.48**

Nota: Los proyectos en celdas azules se refieren a luminarias por instalar y, en celdas grises, a luminarias ya instaladas.

Con los proyectos de ahorro de energía eléctrica implementados y ya descritos anteriormente, se tiene un ahorro de 121,632.6 kWh/año y se evita la emisión de 55.71 toneladas de CO_2e/año, y ya concluidos los proyectos en su totalidad se alcanzará un ahorro de 254,320.3 kWh/año, evitando la emisión de 116.48 toneladas de CO_2e/año, lo que equivaldrá al consumo promedio de 139 hogares.

Nota: Cabe aclarar que no se incluyen los proyectos ya concluidos en 2017 y que sólo se enunciaron.

Proyectos de luminarias pendientes:

1. Calle Galeana. Esta avenida colinda con algunas áreas de Cruz Azul, como son el Hospital Rosa Elvira Álvarez de Álvarez, lado poniente del CECA, los campos de la Unidad Deportiva y las instalaciones de los Jubilados de Cruz Azul. Se encuentra en estudio la iluminación de dicha calle.
2. Sustitución de cuatro reflectores de 1,000 watts de la unidad deportiva, mismos que se usan diario por alrededor de 12 horas.
3. Continúa pendiente la propuesta de un sistema de generación solar (proyecto en estudio), en el área del estacionamiento de fábrica.

IX. Proyecto de sello de entrada del Horno No. 4:

Se continúa con este proyecto cuyo objetivo es eliminar la entrada de aire falso al sistema de pre-calcinación, reduciendo con ello las pérdidas de calor y el manejo de aire adicional al sistema, lo que se traduce en un consumo de energía eléctrica extra en los ventiladores exaustores.

Se recibió el sello en el mes de febrero de 2018 y se resguardó en tanto se presentaba el mantenimiento mayor del Horno No. 4; éste se realizó en los meses de octubre y noviembre de 2018. Sin embargo, por cuestiones técnicas no fue posible la instalación del sello, quedando pendiente por esta causa, para el próximo mantenimiento mayor.

X. Proyecto de sustitución de motores obsoletos por motores de alta eficiencia (o eficiencia *premium*):

Se cotizaron 40 motores con cuatro proveedores y, al existir diferentes costos, por ofertar distintos tipos de motores, se solicitó un estudio para la evaluación de los mismos, existiendo una oferta para la impartición de un curso de capacitación, para que personal de Planta realice el estudio correspondiente a cada motor. En 2019 se continuará con este proyecto.

XI. Energía limpia:

Se reanudaron las pláticas con la compañía ENEL con la finalidad de tener un abastecimiento de energía limpia, muy probablemente eólica. Esto depende de la propuesta que nos proporcionen.

Con apoyo de la empresa Eléctrica García se promovieron y llevaron a cabo cursos de capacitación dirigidos al personal eléctrico de Mantenimiento, Construcción y Montaje y Optimización, y son los siguientes:

- 12-04-2018, curso "LUMINARIAS HUBBELL".
- 22-05-2018, curso "Aislantes 3m".
- 13-06-2018, curso "Protecciones eléctricas" impartido por la empresa "Burndy".

Programa de Ahorro de Agua y Manejo Sustentable

La Cooperativa controla y mide la escala de impactos asociados con su consumo de agua, evaluando áreas específicas para la identificación de riesgos o mejoras, brindando de esta forma estabilidad a sus propios recursos hídricos y a los de las comunidades circunvecinas a los sitios donde mantiene operaciones.

Se tiene una permanente supervisión de la red de suministro de agua, con la finalidad de detectar posibles fugas a las cuales se les pueda dar atención inmediata, elaborando una solicitud de trabajo para eliminarlas.

A diario se lleva a cabo el monitoreo de los consumos en Planta, así como de la extracción de agua del Manantial "El Nacedero", lo que se traduce en la obtención de un mejor control en el uso y distribución del agua.

De igual forma, los caudalímetros son monitoreados y se mantienen en óptimas condiciones.

El agua de condensación fue recuperada del sistema de aire acondicionado de 22,000 BTU, encontrando que en un periodo de ocho horas se recobran alrededor de 20 litros. Si se considera un uso racional de 100 litros de agua por persona, la recuperación del recurso natural representaría el 25%. Se continúa con este estudio para realizar el correcto aprovechamiento del agua, al menos para riego de plantas.

Adicionalmente, mediante la participación en un módulo en la Expo Industrial, Cultural y Artesanal en el marco de la Semana de la Cooperación 2018, se continúa promoviendo el uso racional y eficiente del agua, logrando concientizar a jóvenes y adultos mediante videoclips, pláticas y juegos con preguntas y respuestas.

El consumo de agua se redujo un 1.81% en comparación con el ejercicio anterior.

En la siguiente tabla se muestran los consumos del agua extraída del Manantial "El Nacedero" utilizada en la Planta:

Año	Consumo (m^3)	Diferencia (m^3)	Cons. esp (L/t cto)	Diferencia (L/t cto)
2016	54,885	13,744.0	28.27	8.11
2017	46,027	-8,858.0	24.02	-4.25
2018	45,193	-834.0	23.59	-0.43

Como se puede observar en la tabla anterior, se tuvo una reducción en el consumo de 834 m^3 de agua y de igual forma una disminución en el consumo específico del 1.78%, considerando de esta forma un ahorro de 819,873.73 litros.

Se está instalando un tanque elevado de 40 m^3 en el área del manantial conocido como "El Nacedero" para optimizar el agua de riego al vivero, reduciendo el agua de bombeo y el consumo de energía eléctrica en el área.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Concluir los proyectos ya autorizados y promover nuevas iniciativas.
- Dar seguimiento cerrado a los consumos específicos de energía por departamentos, incrementando su productividad al mantener los equipos productivos en óptimas condiciones.
- Instalar caudalímetros para definir los consumos por áreas y lograr su control.
- Definir metas a alcanzar en lo que respecta a consumos de energía eléctrica y agua.
- Continuar con la instalación del sello de entrada del Horno No. 4.
- Dar seguimiento a los proyectos de energía limpia.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
kWh/ton de cemento	107.69	106.92
L de agua/t de cemento	24.02	23.59

CONCLUSIONES

El consumo de energía eléctrica se redujo en 0.74% respecto al ejercicio 2017, adicionalmente el consumo específico de energía eléctrica de Planta disminuyó en 0.72%. Este último depende de muchos factores, como son: el rendimiento de los equipos productivos, la calidad de las materias primas, el buen estado de los equipos productivos, etc., en este caso se tuvo un buen rendimiento de los equipos productivos.

El consumo de agua disminuyó en 1.81%, respecto a 2017. Asimismo, el consumo específico se redujo en 1.79% como resultado de la concientización y acciones tomadas para ahorro de agua.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

PROGRAMA
Arte con Residuos

La Cooperativa La Cruz Azul, en su compromiso con el cuidado del medio ambiente, suma acciones para proteger nuestro planeta. Ser responsables con nuestro ambiente no implica mucho esfuerzo y sí mucho beneficio. Por ello, atendiendo a la utilidad y características de algunos residuos y con el apoyo y la creatividad del equipo de trabajo, se ha logrado crear objetos de decoración con materiales reciclables y ecológicos para embellecer nuestra comunidad o nuestros hogares, incluso fabricar juegos infantiles para escuelas. Los trabajos realizados en los carros alegóricos para la Semana de la Cooperación en Lagunas, Oaxaca, han sido elaborados de la misma forma.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Optimización, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD
2003

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Personal de Planta Lagunas, Oaxaca
- Personal de empresas del Grupo Cruz Azul
- Comunidad infantil
- Comunidades aledañas
- Público en general
- Medio ambiente

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Uso apropiado de residuos.
- Se demuestra con ingenio y creatividad que un residuo indeseable se puede convertir en un objeto estético, de valor y deseable.
- Es una forma de reciclar los residuos agregándoles un importante valor.
- El reciclaje de residuos se promueve con el ejemplo.

ACCIONES Y RESULTADOS
Para la Cooperativa La Cruz Azul, la preservación y el cuidado del medio ambiente es una prioridad y un compromiso. Por esta razón ha contribuido a que desde diferentes acciones se generen resultados favorables para salvaguardar nuestro entorno ecológico y el de las comunidades vecinas a nuestro centro de trabajo.

Como cooperativistas e integrantes de una Empresa Socialmente Responsable, esta iniciativa nos ha brindado grandes satisfacciones, ya que hemos logrado la suma de esfuerzos de todas las empresas del Grupo Cruz Azul, haciendo de ésta una política de actuación integral.

Así, en el marco de la Semana de la Cooperación en Lagunas, Oaxaca, las Gerencias de Optimización, Mantenimiento y Producción, han participado en la elaboración y presentación en el desfile de carros alegóricos realizados con residuos.

El objetivo del desfile de carros alegóricos es difundir los valores cooperativos y, aunados a ellos, la relevancia del medio ambiente o la ecología. Por tal motivo, en este evento, en la mayoría de los casos hemos participado con carros alegóricos elaborados con material recuperado o residuos, como son: varillas, canastillas y bolsas de colector de polvos, papel de los sacos de cemento, llantas, bolsas, tubos, cartón, alambrón, lonas, alambre, bolas de molinos, baleros o rodamientos, soleras tubulares, ángulos, canales, madera, bandas, engranes, filtros (aire, combustible y aceite), lámina, unicel, etc.

En 2018 el tema fue "Historia y Tradición. Juntos logramos construir puentes de unión y esperanza".

En la actualidad, a esta práctica sumamos juegos infantiles (dos columpios con figuras de Tucán, cinco columpios de llanta, un subibaja, un túnel, una sala (cuatro asientos y una mesa), dos balancines individuales, una escalera obstáculos de aros, una escalera de llantas, una escalera con 40 llantas de obstáculos, dos elefantes, dos tigres, un juego del gato, un carrito de madera), todos los juegos elaborados con materiales reciclados que son parte decorativa del Centro de Formación Ecológica Cruz Azul (CFECA) en Lagunas, Oaxaca y forman parte de la ambientación visual de una ruta muy transitada en nuestra localidad: el centro de la población, acceso principal para llegar al Parque Benito Juárez, Iglesia de la Virgen de Guadalupe y a los Centros Educativos (Jardín de Niños Cruz Azul y Escuela Primaria Cruz Azul).

Los carros alegóricos y los juegos infantiles son elaborados por personal de la Planta, con la imaginación, creatividad y ayuda de todo el equipo de trabajo y la Administración de la Cooperativa.

Se exhibieron 28 piezas elaboradas con residuos, 133% más que en el ejercicio anterior.

A continuación, se enlistan algunos datos cuantitativos y cualitativos de interés sobre esta práctica:

1. En el carro alegórico del presente ejercicio se utilizaron aproximadamente 0.415 toneladas de material de residuos.
2. Se realizaron dos unidades: una mezcladora de cemento, un tráiler y un puente.
3. Las unidades fueron elaboradas con lámina, varillas, cable y charolas recuperadas para dar soporte, forma y volumen a las figuras.
4. En la fabricación de juegos para CFECA se utilizaron aproximadamente 1.04 toneladas de residuos; los materiales utilizados son llantas usadas, madera, charola y tubo.
5. Se tiene un impacto positivo considerablemente atractivo para personas de la comunidad y visitantes, principalmente los niños que visitan activamente el CFECA.
6. En cuanto al medio ambiente, con las figuras difundimos el mensaje de que utilizando la imaginación, creatividad y ganas de servir, se pueden reutilizar los residuos para la elaboración de figuras, mismas que además de adornar nuestro entorno expresan algún mensaje de concientización. La Cruz Azul cumple con el objetivo de transmitir valores universales como solidaridad, confianza, lealtad, ayuda mutua y cuidado del medio ambiente.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Total piezas en exhibición	12	28

CONCLUSIONES

La transformación de materiales usados, que de otro modo serían desechos –como el caso de láminas, varillas, filtros, papel, cartón, llantas, entre otros–, los convierte en recursos valiosos y reutilizables para la fabricación de algo nuevo con la mejor intención de dar ejemplo e imagen a nuestra comunidad; el reciclaje se ha convertido en parte importante de nuestra responsabilidad social.

Debido al tema y diseño de este año: "Historia y Tradición. Juntos logramos construir puentes de unión y esperanza", se realizaron tres piezas para el carro alegórico y 25 juegos infantiles que se instalaron en el CFECA, promoviendo habilidades sociales y emocionales en los niños y lograr un impacto en su bienestar físico al ser actividades al aire libre.

07 PRINCIPIO Medio Ambiente

08 PRINCIPIO Medio Ambiente

09 PRINCIPIO Medio Ambiente

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Reciclaje y Co-procesamiento de Residuos

Consiste en la recolección, recepción, almacenamiento temporal, manejo y disposición final, mediante el reciclaje energético o co-procesamiento de residuos peligrosos y no peligrosos (de manejo especial), incorporándolo como materia prima alterna o como combustible alterno en las unidades de calcinación de la Planta Lagunas, Oaxaca, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente. Con ello, contribuimos a minimizar daños asociados al cambio climático.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Optimización, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD

1997

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Dirección de Producción, Gerencia General de Planta, Gerencias de Optimización, Producción, Mantenimiento, Control de Calidad, Suministros, Seguridad y Salud Ocupacional, Administrativa, Ecología, Jurídica).
- Comunidades cercanas a la Planta Lagunas, Oaxaca.
- Comunidades de la Zona del Istmo de Tehuantepec, Municipios de la Zona Central del Estado de Oaxaca y comunidades de los Estados de Chiapas y Veracruz.
- Proveedores.
- Medio ambiente.
- Cámara Nacional del Cemento (CANACEM).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Reducción de la contaminación en suelo, aire y agua.
- Aprovechamiento de residuos.
- Sustitución de combustible de línea con residuos, contribuyendo de alguna forma a la reducción de costos y a la preservación de los recursos no renovables.
- Mitigación de plagas y enfermedades, como en el caso de las llantas que propician la generación de mosquitos.
- Al aprovechar estos residuos se evita su quema inadecuada, protegiendo al medio ambiente.
- Promoción de la cultura de reciclaje.

ACCIONES Y RESULTADOS

Para la Cooperativa La Cruz Azul, dirigir sus esfuerzos para lograr un medio ambiente más limpio, la disminución de riesgos ambientales, cumplir con todos los requerimientos y ordenamientos legales en la materia y la mejora continua del desempeño ambiental, representan una prioridad y una responsabilidad, pues contribuyen a proporcionar un medio ambiente seguro y saludable para los trabajadores, así como al cuidado y mejoramiento del entorno ecológico de las comunidades circunvecinas.

Se estableció un convenio con la SEMARNAT y la CANACEM, con el objetivo de fomentar y fortalecer acciones para el aprovechamiento de residuos dentro del proceso de fabricación del cemento, y con esto –en la medida de lo posible– disminuir el consumo de los recursos naturales no renovables y preservar el medio ambiente.

Se cuenta con la autorización por parte de la SEMARNAT para llevar a cabo el reciclaje energético y co-procesamiento de residuos formulados o de recuperación en las unidades de calcinación en los términos de la NOM-040-SEMARNAT, así como la incorporación de materiales susceptibles de ser utilizados como materia prima en el proceso de elaboración del cemento, hasta un máximo del 30% de sustitución del combustible convencional.

Asimismo, se establecieron contratos para el reciclaje y co-procesamiento de residuos sólidos y líquidos entre la Cooperativa y empresas generadoras donde ambas partes declaran que es un deseo y voluntad celebrar el contrato para el reciclaje de residuos peligrosos, por lo tanto, lo otorgan y se obligan a cláusulas estipuladas en el contrato. Al cumplir con la disposición final, la Cooperativa La Cruz Azul entrega a la empresa generadora un Certificado de Co-procesamiento de Residuos debidamente requisitado.

Un ejemplo de ello es el caso de la Refinería Antonio Dovalí Jaime de Salina Cruz, Oaxaca, y empresas prestadoras de servicio a Pemex-Refinación en la Refinería Lázaro Cárdenas de Minatitlán, Veracruz. El objeto del contrato es el reciclaje y co-procesamiento de residuos sólidos que llevará a cabo La Cruz Azul en las unidades de calcinación de la Planta Lagunas, Oaxaca. Entre ellos se encuentran: lodos de separación, lana mineral, trapos y estopas contaminados con aceites y grasas, aceite lubricante usado, llantas usadas, sedimentos acei-

tosos y arena contaminada con hidrocarburo; generados en el interior de la Refinería, previa elaboración del dictamen técnico y baja administrativa correspondiente.

De igual manera se atendieron algunas solicitudes de recolección y disposición final de llantas de:

- Vulcanizadora Hernández, de Los Nanches, Oaxaca.
- Transportes Santa Fe del Sureste, S.A. de C.V., de Coatzacoalcos, Veracruz.
- Compañía Minera de Cuzcatlán, S.A. de C.V., de San Felipe del Agua, Oaxaca.
- Acarreo de materiales para la construcción de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca.

Asimismo, se firmaron convenios para la recolección, transporte, reciclaje y co-procesamiento de residuos peligrosos con:

- Grupo Suvemo, S.A. de C.V.
- Eoliatec del Istmo, SAPI de C.V.
- Eoliatec del Pacifico, SAPI de C.V.

Es importante expresar que, aunque La Cruz Azul, Planta Lagunas, Oaxaca, no se encuentra en una zona industrializada, continúa dando servicio para el acopio de llantas usadas en los estados de Chiapas, Veracruz y Oaxaca. Con camión y personal de la Planta, realiza el servicio de recolección de llantas y aceites usados en los municipios del Istmo de Tehuantepec (a lo largo y ancho del Istmo, de Salina Cruz, Oaxaca, a Coatzacoalcos, Veracruz). Cuando se contratan empresas transportadoras externas, como es el caso de Tuxtla Gutiérrez y Comitán, Chiapas; Coatzacoalcos, Minatitlán y Acayucan, Veracruz, La Cruz Azul paga el flete correspondiente. Lo mismo sucede con los servicios y convenios de recolección entre La Cruz Azul y las empresas que se encuentran trabajando en las instalaciones de los aerogeneradores de energía eléctrica en la Ventosa, La Venta, El Espinal y Santo Domingo Ingenio, del estado de Oaxaca.

En 2018 se recibió un total de 4,297.5 toneladas de residuos, con una disposición final de 1,478.1 toneladas.

Es importante hacer mención de que se continúa con la destrucción térmica de los residuos urbanos, residuos peligrosos y no peligrosos en la Unidad de Calcinación No. 3.

El ahorro del combustible fósil por el co-procesamiento de combustibles alternos alcanzó una sustitución en el Horno No. 4 de 2.55%, mientras que en el Horno No. 3 fue de 0.62% respecto al consumo anual de coque de petróleo.

De las llantas almacenadas el año anterior en adición a las acopiadas en el presente ejercicio, la destrucción térmica en los Hornos 3 y 4 fue de 89.1 y de 152.5 toneladas, respectivamente, cuya suma equivale a 34,993 llantas chicas R-13.

Tal como se realizan la recepción y reciclaje de residuos que llegan del exterior, la misma buena práctica se presenta con los residuos generados en el interior de nuestra Planta cementera, en la que se destruyen térmicamente los residuos peligrosos y no peligrosos que puedan ser incorporados al proceso, como son: aceites usados, trapos y estopas impregnados, padecería de bandas, llantas, bolsas de colector de polvos, tierras impregnadas, etc.

3,968.20 t de residuos co-procesados en 2018.

En convenio con el Municipio de El Barrio de la Soledad, se asignó un área denominada Centro de Acopio “El Pocholito” con el objetivo de recibir los residuos urbanos o municipales, para su reciclaje y disposición, y contribuir así a la preservación y cuidado del medio ambiente. Este proyecto de acopio y recepción inició en los años 90, principalmente para eliminar el basurero municipal. Esta acción ha tenido un impacto positivo en el entorno y una buena imagen de la comunidad.

ACCIONES PLANIFICADAS

Adquisición de:

- Un proyecto de Generadores Eólicos para 12 a 15 MW de EE.
- Un sistema integral de CAST.
- Un triturador de llantas.
- Un camión *International* con rampa hidráulica de levante.
- Un camión volteo de 7 m^3.
- Bomba de diafragma M8 para manejo de aceites usados.
- Sistema de bombeo de lodos con hidrocarburos para el precalentador del Horno No. 4.
- Un polipasto de 3 toneladas para manejo de CAS en precalentador del Horno No. 3.
- Cámara de combustión para el suministro de CAS.
- Sistema de alimentación de llantas al precalentador del Horno No. 4 (elevador).

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Recepción de llantas usadas (t)	1,389.66	1,095.91
Recepción de lodos aceitosos y/o tierras contaminadas (t)	750.31	744.11
Recolección de residuos sólidos urbanos (municipal) (t)	281.35	238.69
Recolección de residuos peligrosos y no peligrosos (de manejo especial) (t)	3,585.32	2,218.79
Suma total de recolección y recepción (t)	**6,006.64**	**4,297.50**
Co-procesamiento de llantas de usadas (t)	1,267.57	241.73
Co-procesamiento de lodos aceitosos y/o tierras contaminadas (t)	630.24	869.15
Co-procesamiento de residuos urbanos (municipal) (t)	281.35	238.69
Co-procesamiento de residuos peligrosos y no peligrosos (de manejo especial) (t)	3,013.64	2,618.63
Suma total del co-procesamiento (t)	**5,192.81**	**3,968.20**
Porcentaje de sustitución del combustible fósil (coque de petróleo)	**Horno 4 2.76% Horno 3 4.66%**	**Horno 4 2.55% Horno 3 0.62%**

4,297.50 t de residuos recolectados en este ejercicio.

CONCLUSIONES

El co-procesamiento de residuos fue de 76.4% respecto al ejercicio 2017, debido a los trabajos por maniobra en la construcción del Horno No. 5, y por mantener la estabilidad en la operación de los Hornos No. 3 y No. 4.

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

04

PRINCIPIO
Estándares Laborales

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

PROGRAMA
Investigación de Incidentes

Consiste en la implementación de un sistema de registro de todos los accidentes ocurridos en Planta Lagunas, Oaxaca, a fin de determinar sus causas e identificar acciones correctivas, preventivas y de mejora a establecer.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD
1999

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Comunidad interna (Áreas de la Planta y empresas del Grupo Cruz Azul).
- Compañías contratistas (Lemax Servicios, HERSA, Estructuras y Construcciones LOO).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Generación de estadística que permita la identificación de causas de accidentes y el seguimiento de la toma de acciones.
- Generación de condiciones de trabajo seguras a través de la implementación de acciones para la prevención de accidentes.

ACCIONES Y RESULTADOS
Se realiza la recolección específica de datos clave de seguridad, buscando con ello generar condiciones de trabajo seguras que conlleven a la prevención de accidentes.

El proceso de investigación de incidentes inicia con la descripción del accidente reportado para aclarar la evidencia y establecer con precisión lo que aconteció; la identificación de las causas reales del accidente y la determinación de los riesgos; y finalmente, el desarrollo de los controles para minimizar o eliminar el problema, identificando las tendencias. En la investigación participan la Comisión Mixta de Seguridad, el supervisor del accidentado, el accidentado, un testigo y el supervisor de Seguridad y Salud Ocupacional.

Durante el ejercicio 2018 se realizaron 39 investigaciones de incidentes ocurridos al personal que labora en la Planta.

A continuación, se presentan gráficas estadísticas de los accidentes ocurridos en los últimos cuatro años en la Planta Lagunas, Oaxaca.

SINIESTRALIDAD GENERAL
Accidentes por empresas

COMPARATIVA 2015 - 2016 - 2017 - 2018

Cruz Azul disminuyó 50%

Grupo Cruz Azul disminuyó 21%

LEMAX aumentó 35.7%

HERSA aumentó 25%

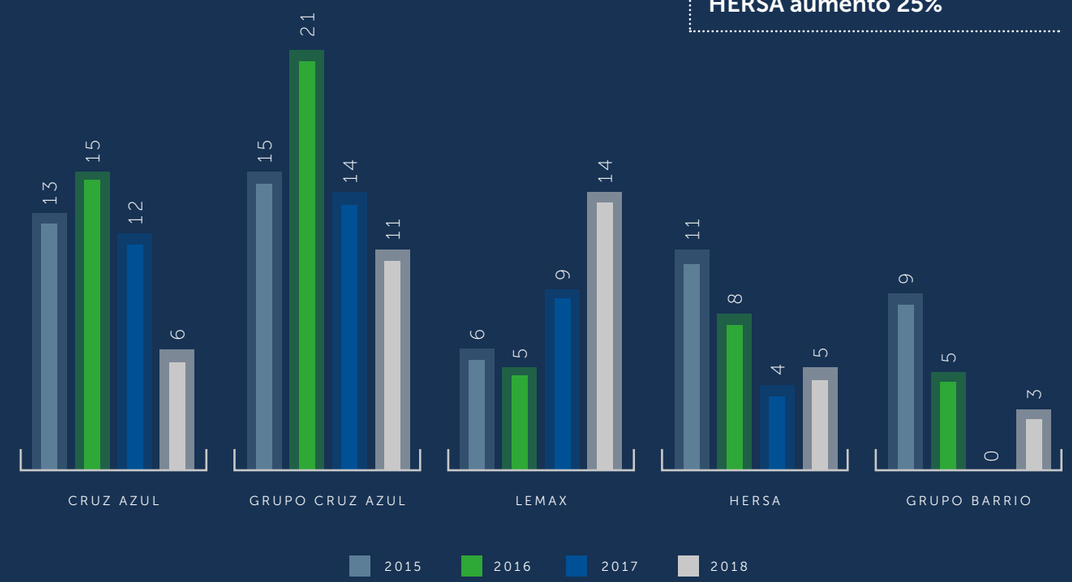

ACCIONES PLANIFICADAS

En 2019 se continuará con el proceso de Certificación del Sistema de Gestión Integral (ISO 14001 e ISO 45001), mediante lo cual se espera la mejora en los procesos de Seguridad y Salud Ocupacional de todo el personal que labora en la Planta Lagunas, Oaxaca, y la reducción de accidentes. En 2018 se alcanzó un avance del 74%.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de trabajadores	995	988
Accidentes	39	39
Horas-hombre	2'897,440	2'932,384
Índice de frecuencia	13.46	13.30
Tasa de accidentabilidad (%)	3.9	3.9
Días perdidos	735	932
Índice de gravedad	253.67	317.83
Accidentes incapacitantes	29	31
Índice de duración media	25.34	30.06

CONCLUSIONES

Este año se mantuvo el número de accidentes en comparación con el ejercicio 2017, sin embargo, existió un incremento en el índice de gravedad, pues aumentó en 25.3%.

01 PRINCIPIO **Derechos Humanos**

04 PRINCIPIO **Estándares Laborales**

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Preparación para Casos de Emergencia

Tiene como propósito poner a prueba la capacidad de respuesta de los órganos especializados para actuar en casos de emergencia en la Planta Lagunas, Oaxaca, y comunidades cercanas, permitiendo evaluar su ejercicio y mejorar los planes de emergencia.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD

2000

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Áreas de la Planta y Empresas del Grupo Cruz Azul).
- Compañías contratistas (Lemax Servicios, HERSA, Estructuras y Construcciones LOO).
- Dependencias de gobierno.
- Comunidades circunvecinas.
- Empresas de la región.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Mejor control en la respuesta a emergencias al tener un mayor involucramiento por parte del personal brigadista, quien se encuentra debidamente capacitado y equipado.

ACCIONES Y RESULTADOS

Se realizaron dos simulacros en Atención a Emergencias, el primero fue el día 9 de enero de 2018, con la finalidad de simular una amenaza de bomba en nuestro edificio de Control Central. Se contó con la participación de las diferentes brigadas que componen la estructura del Programa Interno de Protección Civil y del Plan de Respuesta a Emergencias, en la que también participaron las siguientes autoridades: Protección Civil, Tránsito del Estado, Policía del Estado y Policía Federal de la Ciudad de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, Protección Civil, Policía Municipal de El Barrio de la Soledad. El día 13 de julio de 2018 se realizó otro simulacro en el que se actuó como si una unidad de la Cooperativa Istmeña CATERPILLAR 773E se volcara en Cantera 5, Banco 0, debido a una falla mecánica y propiciara un incendio por derrame, acudiendo al lugar las diferentes brigadas de emergencia de la Cooperativa Istmeña y de la Cooperativa La Cruz Azul. Se llevó a cabo una la evaluación de respuesta de las diferentes brigadas, con la finalidad de detectar las áreas de oportunidad para trabajar en ellas y no se comentan errores en una emergencia real.

Las brigadas que participaron en el simulacro fueron las siguientes:

Función	Área	Departamento / sección
Coordinador general	Producción	Jefe de proceso
Logística	Optimización	Supervisor de turno
Comunicación	Producción	Encargado Control Central
Contra incendio	Seguridad y Salud Ocupacional	Supervisor de Seguridad y Salud Ocupacional y Personal de la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial (P.A.B.I.C.)
Primeros auxilios	Pobladores	Cooperativa Istmeña
Evacuación y vigilancia	Operadores de maquinaria pesada	Cooperativa Istmeña
Mantenimiento	Mantenimiento	Mecánicos, eléctricos y electrónicos de turno
Lesionados	Operador de Unidad Pesada	Cooperativa Istmeña
Servicio de ambulancia	Hospital Médica Azul	Urgencias
Coordinación de capacitación	Recursos Humanos	Capacitación
Fotografía y video	Recursos Humanos y Club Deportivo	Capacitación, video y filmación

23 apoyos para casos de emergencias en accidentes e incendios en comunidades.

Se contó con personal de las diferentes Empresas del Grupo Cruz Azul, quienes participaron como evaluadores externos, dando cumplimiento a la normatividad vigente en la materia establecida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

En el mes de julio se participó en el curso de contra incendio y se realizaron 10 prácticas con diferentes actividades como son:

- Tendido de mangueras
- Transporte de mangueras
- Acoplamiento de mangueras
- Manejo de chorro de agua
- Manejo de extintores
- Operación de camión de bomberos

ACCIONES PLANIFICADAS

Durante 2019 se continuará con el proceso de Certificación del Sistema de Gestión Integral (ISO 14001 e ISO 45001), mediante lo cual se espera la mejora en los procesos de Seguridad y Salud Ocupacional de todo el personal que labora en la Planta Lagunas, Oaxaca, así como la atención de emergencias. En 2018 se alcanzó un avance del 74%.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de simulacros de atención de emergencias	1	2
Número de brigadas participantes	8	8
Número de apoyos a casos de emergencia en las comunidades (accidentes e incendios)	30	23

Dos simulacros de atención de emergencias en 2018.

CONCLUSIONES

En 2018 se observó una disminución del 23.33% en el número de apoyos a casos de emergencia en las comunidades. Por otro lado, aumentó al doble el número de simulacros de atención de emergencias.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

04
PRINCIPIO
Estándares Laborales

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROGRAMA

Prevenir e Informar en Temas de Seguridad y Salud Ocupacional

Tiene como objetivo contar con una base metodológica para la identificación de peligros, evaluación de los riesgos y determinación de las medidas de control para las actividades realizadas en los diferentes procesos que se desarrollan en la Planta Lagunas, Oaxaca. Para lograrlo, ha establecido un programa de prevención, en el cual se llevan a cabo diversas revisiones y los mantenimientos necesarios para equipos.

Asimismo, se cuenta con un programa de información en el cual se difunden entre el personal las diferentes medidas de seguridad existentes, fomentando con ello la prevención y reducción de riesgos durante el desempeño de sus actividades diarias, además de eliminar el trabajo forzoso o no consentido en el personal de la Planta y las compañías contratistas.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD
2012

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Comunidad interna (áreas de la Planta y empresas del Grupo Cruz Azul).
- Compañías contratistas (Lemax, Estructuras y Construcciones LOO, Servicios HERSA).

En 2018 se registraron 50 condiciones inseguras corregidas, 33% menos que en el ejercicio anterior.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Minimizar y corregir las condiciones inseguras detectadas al lograr que toda la comunidad laboral esté informada de los riesgos a los que está expuesta.

ACCIONES Y RESULTADOS
Se continúa con el programa permanente de inspecciones de maquinaria, equipo y herramientas manuales para detectar las condiciones inseguras de las mismas, Se realizaron 45 inspecciones de condiciones generales, identificándose 60 condiciones inseguras, y corrigiéndose un 80% de ellas.

Durante 2018, los resultados fueron los siguientes:

Área / departamento	Fecha de inspección	Condiciones y actos inseguros	Seguimiento
Mantenimiento	Agosto	1. Se inspeccionaron 30 máquinas de soldar y los equipos oxiacetilénicos, encontrándose 10 condiciones inseguras. 2. Se inspeccionaron las herramientas manuales de los mecánicos y del cuarto de herramientas cinco llaves españolas en malas condiciones. 3. Se realizó inspección de 20 montacargas y 10 diferenciales; se encontraron seis en malas condiciones.	1. Se elaboró s/t para la reparación de las máquinas de soldar y se hizo cambio de manómetros. 2. Se realizó requisición de compra de las llaves españolas. 3. Se elaboró s/t para el mantenimiento del diferencial y montacargas.

Área / departamento	Fecha de inspección	Condiciones y actos inseguros	Seguimiento
Molino 10 y 11	Marzo	1. Se inspeccionaron dos polipastos y se encontraron en malas condiciones. 2. Se realizó inspección de andamios y se encontraron cuatro piezas en malas condiciones. 3. Se realizó inspección de dos escaleras, una extensión y otra de tijera, encontrándose las dos en malas condiciones.	1. Se le dio mantenimiento al polipasto. 2. Se elaboró una requisición de compra por andamios. 3. Se elaboró una requisición de compra por las diferentes tijeras que estaban en malas condiciones.
Contratista	Septiembre	1. Se realizó inspección de arneses, cinco estaban en malas condiciones. 2. Se realizó inspección de andamios que se encontraban en malas condiciones.	1. Se solicitó la reposición de los arneses vía memorando. 2. Se elaboró una requisición de compra de andamio.

*s/t: solicitud de trabajo

Cabe mencionar que también se continuó con el programa de difusión, mediante el cual se comunican lineamientos y compromisos de la Cooperativa para la seguridad del personal.

Para el desarrollo óptimo de acciones de salud y seguridad en general, se garantiza constantemente que el personal reciba información de calidad. Con este fin, se elaboró, revisó y aprobó la información en trípticos que contienen información diversa acerca de temas de seguridad y salud ocupacional, mismos que fueron distribuidos.

Trípticos	Cantidad
"Seguridad y salud en el trabajo"	250
"Vive sin alcohol"	250
"¿Qué riesgos tienes si estás expuesto al ruido?"	250
Total	**750**

De igual manera, a través del periódico mural instalado en el Control de Acceso y Servicio Médico se proporcionó información sobre los siguientes temas:

Tema
Alimentación y fiesta patria
Diabetes
Colitis

ACCIONES PLANIFICADAS

Durante 2019 se continuará con el proceso de Certificación del Sistema de Gestión Integral (ISO 14001 e ISO 45001), mediante lo cual se espera la mejora en los procesos de Seguridad y Salud Ocupacional de todo el personal que labora en la Planta Lagunas, Oaxaca, así como la reducción de condiciones inseguras. En 2018 se alcanzó un avance del 74%.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017		Ejercicio 2018	
Número de documentos actualizados	2		2	
Número de trípticos en temas de Seguridad y Salud Ocupacional	750		750	
Condiciones inseguras detectadas y corregidas	Detectadas	Corregidas	Detectadas	Corregidas
	80	75	60	50

CONCLUSIONES

Se observó una disminución del 25% en las condiciones inseguras detectadas respecto al año anterior. Esto se debió principalmente a la concientización del personal con el apoyo de los supervisores y contratistas.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

04
PRINCIPIO
Estándares Laborales

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROGRAMA

Programa de Salud Ocupacional

Está encaminado a identificar, evaluar, controlar y prevenir enfermedades profesionales, tanto a nivel individual como colectivo, por medio de la promoción y enseñanza de técnicas, métodos, procedimientos y actitudes que contribuyan a la preservación de la vida, salud e integridad física del personal de la Planta Lagunas, Oaxaca.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD
2013

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Áreas de la Planta y Empresas del Grupo Cruz Azul).
- Núcleo Cooperativo (Cooperativas La Istmeña, S.C.L. y El Barrio, S.C.L.).
- Compañías contratistas (Lemax, Estructuras y Construcciones LOO, Servicios HERSA).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Contribuir a la conservación de la salud de los trabajadores durante el tiempo que laboran en la Planta mediante la identificación de las causas raíz que pueden afectar su salud.

ACCIONES Y RESULTADOS
Durante 2018 se desarrollaron actividades de educación en salud y prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, lo cual tuvo como resultado:

- 1,325 consultas médicas al personal.
- Impartición de cuatro pláticas enfocadas en temas de salud.
- Aplicación del "Test Findrisk", instrumento de cribaje inicialmente diseñado para valorar el riesgo individual de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 en el plazo de 10 años. Las principales variables que se relacionan con el riesgo de desarrollar la enfermedad en esta escala son: edad, IMC, perímetro de la cintura, hipertensión arterial con tratamiento farmacológico y antecedentes personales de glucemia elevada.
- Se impartió capacitación al personal del comedor industrial sobre higiene alimentaria y parasitosis.
- Se coordinaron exudados faríngeos y raspados de uñas de 42 exámenes de laboratorio al personal que manipula alimentos en el comedor industrial.

Junto con la Jefatura de Higiene Industrial se dio seguimiento a los siguientes programas:

- Seis controles de radiaciones ionizantes a Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE) en los departamentos de control de calidad y mantenimiento electrónicos para entregar a la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS).
- Rehidratación al Personal Ocupacionalmente Expuesto a condiciones térmicas elevadas. Se otorgaron 1,600 sobres de 600 ml del polvo vitaminado Hidro 220 que sirvieron como sueros orales.
- Recorridos y visitas a los puestos de trabajo con el fin de identificar los agentes que determinan la patología laboral presente y establecer las medidas correctivas correspondientes.

Asimismo, tuvo lugar el programa de vacunación toxoide tetánico dirigido al personal de Ecología que labora en la reforestación y en el Centro de Acopio "El Pocholito".

En apoyo a la Jefatura de Seguridad Industrial se realizaron las siguientes acciones:

- Revisiones médicas preventivas al personal que realiza trabajos en altura, espacios confinados y exposición a temperaturas elevadas, sumando un total de 1,528 pruebas.
- 39 investigaciones de accidentes.
- Aplicación al personal transportista de las diferentes empresas de lo siguiente:

Vacuna contra la influenza	Pruebas Antidoping	Alcoholímetro positivo
200	201	81

ACCIONES PLANIFICADAS

- En 2019 y de conformidad con los indicadores de salud, se continuará con el programa PREVENIMSS para dar seguimiento a todo el personal en condiciones de riesgo.
- Se continuará con el proceso de Certificación del Sistema de Gestión Integral (ISO 14001 e ISO 45001), mediante el cual se esperan mejoras en los procesos de Seguridad y Salud Ocupacional de todo el personal que labora en la Planta Lagunas, Oaxaca. En 2018 se alcanzó un avance del 74%.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Consultas médicas al personal	1,228	1,325
Consultas de atención nutricional	-	550
Número de pláticas	10	4
Participantes	350	140
Capacitación para el manejo higiénico de alimentos al personal de nuevo ingreso del comedor industrial	-	4
Capacitación enfocada en nutrición	120	90
Examen médico al POE a radiaciones ionizantes	2	6
Vacunación toxoide tetánico	280	250

1,325 consultas médicas al personal en 2018, incremento de 7.9% respecto al año anterior.

CONCLUSIONES

En 2018 se observó un incremento de 7.9% en el número de consultas médicas al personal. Éstas se coordinaron para 150 participantes del programa "10,000 pasos por tu salud" con la finalidad de controlar las enfermedades desarrolladas en los trabajadores y, de este modo, posibilitar la implementación de un programa de control en cada uno de ellos.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

04
PRINCIPIO
Estándares Laborales

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROGRAMA
Programa de Seguridad

Programa encaminado al desarrollo de una actitud proactiva frente a la protección de la salud, tanto individual como colectiva, por medio de la promoción y enseñanza de técnicas, métodos, procedimientos y actitudes que contribuyan a la preservación de la vida, la salud y la integridad física del personal de la Planta Lagunas, Oaxaca.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD
2000

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Comunidad interna (Áreas de la Planta y Empresas del Grupo Cruz Azul).
- Núcleo Cooperativo (Cooperativas La Istmeña, S.C.L. y El Barrio, S.C.L.).
- Compañías contratistas (Lemax, Estructuras y Construcciones LOO, Servicios HERSA).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Generar conciencia en la comunidad laboral sobre seguridad y los riesgos a los que está expuesta con el fin de reducir posibles daños.

ACCIONES Y RESULTADOS
Durante 2018 se realizaron pláticas de concientización en temas de seguridad para todo el personal de la Planta, empresas del Grupo Cruz Azul y contratistas, respecto a los siguientes temas:

Nombre de pláticas	Número de pláticas	Personas capacitadas			
		Cruz Azul	Grupo Azul	Compañías contratistas	Total
"Resumen estadístico y principales causas de accidentes"	11	90	80	60	**230**
"Manejo de sustancias peligrosas"	6	45	44	36	**125**
"Investigación de accidentes"	5	45	28	13	**86**
"Uso y Manejo de Extintores"	11	30	60	120	**210**
Procedimiento específico para la autorización de trabajos peligrosos (PE-HL-01)	5	45	38	32	**115**
Procedimiento general para el registro, investigación y seguimiento de incidentes (PG-HL-4.5.3.1-S)	2	20	15	9	**44**
Procedimiento específico para la emisión y uso de la tarjeta (PE-HL-03)	6	21	25	20	**66**
Procedimiento específico para la selección, adquisición, dotación y uso del equipo de protección personal (PE-HL-02)	2	15	20	5	**40**
"Interpretación de matriz de riesgos y peligros"	1	16	20	12	**48**
"Trabajos en altura"	5	42	60	25	**127**
"Carga Manual de Materiales"	11	85	100	71	**256**
Total	**65**	**454**	**490**	**403**	**1,347**

Este año el número de personas capacitadas en el Procedimiento General para el Registro, Investigación y Seguimiento de Incidentes (PG-HL-4.5.3.1-S) aumentó un 4.76%.

ACCIONES PLANIFICADAS

Durante 2018 se continuará con el proceso de Certificación del Sistema de Gestión Integral (ISO 14001 e ISO 45000) mediante el cual se espera la mejora en los procesos de Seguridad y Salud Ocupacional de todo el personal que labora en la Planta Lagunas, Oaxaca. En 2018 se alcanzó un avance del 74%.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de pláticas	186	65
Participantes	3,282	1,347

CONCLUSIONES

Aumento de 4.76% en el número de personas capacitadas en el Procedimiento General para el Registro, Investigación y Seguimiento de Incidentes (PG-HL-4.5.3.1-S) respecto al año anterior.

07
PRINCIPIO
Medio Ambiente

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
13 ACCIÓN POR EL CLIMA

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

PROGRAMA

Mantenimiento

Consiste en un conjunto de actividades desarrolladas con el fin de asegurar que cualquier activo tenga la posibilidad de seguir desempeñando sus funciones de manera óptima. Nuestro propósito es contribuir al mejoramiento continuo de los sistemas productivos de bienes y servicios, asegurando la disponibilidad y confiabilidad de las operaciones mediante el cuidado adecuado de los equipos de todos los departamentos productivos, incluyendo los equipos anticontaminantes, cuya función es garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental y eficiencia de la operación. De esta manera, damos cumplimiento tanto a los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad, como a las normas de seguridad y medio ambiente.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Mantenimiento, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD

2011

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (áreas de la Planta)
- Comunidad laboral de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.
- Comunidades vecinas a la Planta
- Medio ambiente

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Al implementar estos programas y procedimientos, se logran los objetivos planteados, se obtiene eficacia en los sistemas de control ambiental y se cumple con la normatividad actual, alcanzando y manteniendo los parámetros ya establecidos.
- Mitigación del impacto negativo en aire, agua y suelo, a través de la disminución de la emisión de polvos fugitivos y mediante la desaparición de los materiales contaminantes.

ACCIONES Y RESULTADOS

Durante el año 2018 se aplicó el Programa de Mantenimiento Predictivo y Preventivo a 103 equipos contaminantes (casa de bolsas y colectores de polvo). Se realizaron 1,236 inspecciones con la finalidad de observar el compartimento de operación y detección oportuna de fallas.

De esta manera se evitó la contaminación del aire al llevar a cabo el cambio de los siguientes elementos:

Descripción	Unidad	2017	2018
Bolsas	Pieza	7,511	7,256
Canastillas	Pieza	253	295
Diafragmas	Pieza	292	260
Electroválvulas	Pieza	6	32
Cilindro neumático	Pieza	23	6
Mingitorios secos	Pieza	4	4

Casa de bolsas, Molino de Cemento No. 12

Este colector de polvo es de gran importancia, ya que recupera polvos finos y los reincorpora al proceso mismo. Está conformado por seis compartimentos: los primeros cuatro están integrados por cuatro módulos, mientras que el quinto y el sexto constan de seis módulos; cada módulo está compuesto por 90 bolsas filtro elaboradas al 100% con fibra de poliacrilonitrilo y poliéster con tratamiento oleofóbico.

De igual forma, cada uno de los módulos se revisó y limpió, además de que se sustituyó el total de las bolsas. También se cambiaron 2,520 bolsas filtro (incluidas en la tabla anterior), dicho cambio se realizó en paro de la Unidad de molienda de Cemento No. 12.

Molino de coque No. 7, M7M049 colector de polvo del molino

A este colector de polvo se le instalaron 630 bolsas filtro elaboradas al 100% de homopolímero acrílico acabado chamuscado antiestático. Estas bolsas están consideradas en la tabla anterior.

Con la colocación de nuevos tipos de bolsas se continúa con la ejecución de prácticas preventivas de contaminación ambiental, tal como la implementación de elementos de filtración de nueva generación que proporcionan mayor durabilidad y eficiencia a los equipos de control ambiental.

El consumo de aire comprimido que tenemos en la Planta genera condensados de agua y aceite en nuestros recipientes, los cuales deben ser tratados de manera responsable para evitar derrames, ya que son considerados residuos peligrosos. Por ello, continúan instalándose trampas de condensados que contienen una válvula con temporizador y filtro incluido, las cuales eliminan los condensados de acuerdo con las necesidades de consumo de aire. Los purificadores utilizan un proceso de filtración para remover contaminantes del condensado y estos contaminantes son atrapados en un filtro especial, el cual puede ser fácilmente desechado de acuerdo con las regulaciones locales para evitar daños en nuestros procesos, en la maquinaria y el medio ambiente. De esta forma se puede reutilizar el agua libre de aceite y puede ser aprovechada en áreas verdes. También se ha implementado la instalación de reguladores de presión con candado en válvulas de servicio para la disminución del consumo de aire comprimido, de esta manera se reduce el consumo energético en nuestros compresores.

Para evitar la contaminación por derrames en las bandas de transportación de nuestro proceso se continuó con la instalación de limpiadores de bandas con hojas de tungsteno y hojas de uretano, los cuales fueron elegidos con base en el tipo de material a transportar.

De acuerdo con nuestro interés por crear una conciencia ambiental basada en el ahorro del agua, se implementó la instalación de mingitorios secos que ofrecen grandes beneficios respecto al consumo de agua, pues se contribuye al ahorro de aproximadamente 164,000 litros de agua por año en cada uno de los mingitorios, contribuyendo así a la preservación de nuestros recursos naturales. Se han instalado 40 mingitorios secos y la colocación de nuevos equipos se encuentra en proceso de análisis.

Con la finalidad de cuidar el medio ambiente evitando la polución de gases y manteniéndolos dentro de los estándares que exige la normatividad en materia de emisiones, se realiza el mantenimiento preventivo a 107 unidades automotrices, de las cuales 39 son vehículos industriales, seis son de maquinaria pesada y 62 camionetas. Aunado a ello, se participa en el programa estatal de verificación de las unidades automotrices.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Mantenimiento predictivo (OT*)	416	424
Mantenimiento preventivo (OT*)	18,043 = 97.64%	18,517 = 97.44%
Mantenimiento correctivo (OT*)	5,837 = 97.89%	5,431 = 93.04%

*Nota. OT significa Órdenes de Trabajo.

CONCLUSIONES

Este programa opera con eficacia y la ejecución de los Programas de Mantenimiento asegura el cumplimiento de la normatividad vigente y la eficiencia de la operación en el proceso.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Recolección de Residuos y Materiales

Consiste en la recolección periódica de materiales y/o residuos contaminantes para su destino final y/o destrucción térmica. De este modo, se garantiza el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Gerencia de Mantenimiento, Planta Lagunas, Oaxaca

ANTIGÜEDAD

2011

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (áreas de la Planta)
- Comunidad laboral de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.
- Comunidades vecinas a la Planta
- Medio ambiente

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Se asegura el manejo responsable de residuos y materiales peligrosos, contribuyendo así a mantener limpias las áreas verdes y evitar que estos desechos lleguen a ríos cercanos por acción de las lluvias de temporada. Nuestra organización gestiona con responsabilidad los materiales que utiliza y los residuos que genera. De esta manera, contribuye a preservar el medio ambiente para las nuevas generaciones.

ACCIONES Y RESULTADOS

En el año 2018 se recolectaron residuos de acuerdo con el procedimiento de recolección (PE-GA-01).

Se aplicó el procedimiento para recolección de Residuos Peligrosos generados en Planta con la finalidad de mantener las áreas libres de contaminantes y la detección oportuna de materiales, entregando al Área de Ecología 50.75 toneladas para su destrucción térmica y/o destino final, de acuerdo con lo siguiente:

TOTAL DE MATERIALES DIVERSOS

Tipo de material	Peso total (t)
Desecho de bolsas de colector	16.42
Aceite usado	6.78
Pedacería de hule / banda	5.79
Tierra contaminada	5.56
Desechos varios	3.7
Llantas usadas	2.94
Grasa usada	2.7
Desecho eléctrico / electrónico	1.84
Agua con aceite	1.16
Desecho de vidrio	0.95
Lámparas usadas	0.77
Desecho de fibra de vidrio	0.76
Aserrín contaminado	0.53
Filtros de aire	0.36
Filtros de aceite	0.35
Total	**50.61**

MATERIAL DE DEPARTAMENTO DE TALLER ELECTRÓNICO

Tipo de material	Peso total (t)
Tinta usada	0.06955
Aditivo (botes vacíos)	0.04969
Baritas / pilas usadas	0.02515
Total	**0.14439**

En el año 2018 se recolectaron Residuos de Manejo Especial de acuerdo con el procedimiento de recolección (PE-GA-02).

Para evitar la contaminación del medio ambiente mantenemos las medidas de control necesarias en cuanto a la recolección de residuos. De esta forma, se mantienen limpias las diferentes áreas de la Planta y se evita la contaminación del subsuelo. Los residuos son llevados al área de selección de materiales donde se clasifican por su tipo y se decide su destino final, el cual fue de 1'039,320.47 kg de acuerdo con la siguiente relación de materiales:

TOTAL DE PESO POR KILOGRAMO DE DIVERSOS MATERIALES EN EL AÑO 2018

Tipo de material	Peso total (t)
Chatarra fierro negro	554.86872
Desecho refractario	382.41
Chatarra acero al alto cromo	67.68
Viruta de fierro negro	11.66
Chatarra acero manganeso	7.62
Acero H.R.I.	4.043
Desecho de aluminio	2.92
Banda transportadora	2.4875
Desechos eléctricos	2.0435
Cobre limpio	1.2755
Cobre sucio	1.17
Cobre con forro	0.93225
Desecho de madera	0.2242
Desecho de radiadores	0.21
Total	**1,039.32047**

En 2018 disminuimos un 34.7% el total de desechos para destrucción térmica y un 36.7% los residuos para disposición final respecto al año anterior.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Desechos para destrucción térmica (t)	77.67	50.75
Residuos para disposición final (t)	1,642.09	1,039.32

CONCLUSIONES

Se observó un decremento del 34.7% en el total de desechos para destrucción térmica, y del 36.7% en los residuos para disposición final.

EMPRESAS DE DESARROLLO HORIZONTAL

CEMENTOS Y CONCRETOS NACIONALES, S.A. DE C.V.

(CYCNA AGUASCALIENTES)

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PROGRAMA
Apoyo Social a Comunidades

Tiene como propósito brindar diversos tipos de apoyos a personas, comunidades e instituciones educativas y sociales que mantienen una relación con la Empresa y que se han encontrado en situaciones de vulnerabilidad tanto social como en infraestructura. Este programa busca construir un futuro más sostenible y elevar la calidad de vida de nuestros grupos de interés con prácticas laborales, sociales y de medio ambiente honestas, éticas y responsables que nos permitan mantener una relación de buena vecindad.

DIMENSIÓN
Social / Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V., CYCNA Aguascalientes

ANTIGÜEDAD
2011

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

Internos:

- CYCNA Aguascalientes (Gerencia General, Relaciones Institucionales, Compras y Ecología).

Externos:

- Presidencia Municipal de Tepezalá.
- Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Tepezalá.
- Cruz Roja y el DIF Aguascalientes.
- Asociaciones civiles y organismos religiosos.
- Ejido del Municipio de Tepezalá.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Impulso a la educación y al desarrollo social de las comunidades y grupos de interés vecinos a la Planta cementera.
- Obtención de licencia social para operar.

ACCIONES Y RESULTADOS

Durante 2018 y como producto de las interacciones, del enfoque de compromiso con la Responsabilidad Social y del lema "Sumando Esfuerzos", la Organización estableció el enfoque de relación con sus grupos de interés como uno de sus componentes indispensables.

Apoyo a Comunidades

Desde 2011 se realizan donaciones voluntarias para el desarrollo y mantenimiento de infraestructuras que beneficien a personas, comunidades e instituciones educativas y sociales que mantienen una relación con la Empresa y que se han encontrado en situaciones de vulnerabilidad social o de infraestructura.

Se atendieron varias solicitudes de apoyo entre las que destacan la donación de cemento, concreto, árboles, artículos deportivos, artículos promocionales, productos desechables y apoyos económicos a organismos sociales para la realización de eventos sociales y culturales. Con estas acciones se tuvo un alcance de población beneficiada de 6,500 personas aproximadamente de las siguientes comunidades: Tepezalá, Aguascalientes, El Llano y Rincón de Romos, en el estado de Aguascalientes; y Ojocaliente, Guadalupe y Noria de Molinos, en el estado de Zacatecas.

En 2018 se registró un aumento del 46% en los m³ de concreto premezclado donados.

Campaña de Donación de Lentes

Desde 2016 y en alianza con Fundación CLISA, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Instituto de Educación de Aguascalientes y los DIF municipales implementan una campaña de donación de lentes que tiene como objetivo apoyar el desarrollo académico y mejorar la calidad de vida de niñas y niños de escuelas primarias a través de la detección de problemas visuales y su corrección.

Se tiene como meta la valoración del 100% de los niños de educación primaria de los municipios del norte del estado de Aguascalientes.

Campaña visual con Club de la 3ª edad

Desde 2017 se llevan a cabo pruebas de vista gruesa y fina a adultos mayores de los clubes de la tercera edad de algunas comunidades del municipio de Tepezalá. Se atendió a 153 adultos mayores de las Comunidades de El Gigante, Alamitos, El Águila, El Barranco, El Chayote, El Porvenir, La Victoria, Mesillas, Ojo de Agua, San Rafael y Tepezalá.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Se continúa con las acciones de responsabilidad social y se llevan a cabo otras acciones mensuales en coordinación con diversas áreas de la Presidencia Municipal de Tepezalá en temas previamente identificados.
- Se continúa con la Campaña de Donación de Lentes y se tiene programada la segunda revisión para los alumnos de los municipios de Pabellón de Arteaga, San Francisco de Los Romo, Tepezalá, Asientos, San José de Gracia, Cosío (tercera campaña) y Jesús María (primera campaña).

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Apoyo a Comunidades		
Solicitudes de apoyo	50	47
Donación de concreto premezclado (m³)	157.5	230
Donación de cemento –gris y mortero– (t)	77.5	734
Número de apoyos	49	19
Población beneficiada	31,463	6,500
Campaña de Donación en Lentes		
Municipios atendidos	5 (Asientos, San José de Gracia, Cosío, Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga)	6 (Tepezalá, Asientos, San José de Gracia, Cosío, Rincón de Romos –segunda brigada–, El Llano –primera brigada–)
Comunidades	79	132
Escuelas	113	162
Total de niños evaluados	17,229	22,551
Lentes entregados	2,015	2,042
Niños canalizados para consulta especial	256	0
Kilómetros recorridos en brigadas (km)	21,652	18,000

En 2018 se incrementó en 67.1% el número de comunidades beneficiadas a través de la Campaña de Donación de Lentes, mientras que la cantidad de niños evaluados aumentó en 30.9% con respecto al año anterior.

CONCLUSIONES

Nuestras acciones han sido de gran apoyo para el desarrollo social de las comunidades cercanas a la Planta y hemos logrado mejorar la calidad de vida de sus habitantes por medio de la orientación de esfuerzos hacia el fortalecimiento de su infraestructura social, urbana, particular y educativa, así como hacia la concientización ecológica.

Gracias al desarrollo de estos programas se mantiene una excelente relación con la comunidad, garantizando así que nuestros procesos productivos no se vean afectados. Gracias al compromiso de trabajar en acciones de responsabilidad social en 2018 se obtuvo por segunda ocasión el Distintivo como Empresa Socialmente Responsable que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI),

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Aprovechamiento de Residuos Internos y Externos

Tiene como objetivo prevenir la contaminación del medio ambiente por la generación, tratamiento y destino final de los residuos internos y externos, a través de su valorización, reducción, clasificación, reemplazo, reutilización y reciclaje. Como resultado de estas acciones se genera conciencia entre el personal de la Planta para el cuidado del entorno y, en el caso de los residuos de origen externo, para contribuir a darles un destino final ambientalmente viable.

El proyecto se compone de los siguientes programas:

1. Manejo Integral de Residuos Internos
2. Co-procesamiento de Residuos Externos

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V., CYCNA Aguascalientes

ANTIGÜEDAD

2010

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Gerencia General, Gerencia de Materias Primas y Ecología y Gerencia de Producción).
- Industrias en Aguascalientes.
- Gobiernos estatales y municipales (Aguascalientes, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y San Francisco de los Romos, en el estado de Aguascalientes; León y Silao, en Guanajuato; San Luis Potosí, en San Luis Potosí; Fresnillo, en Zacatecas y Guadalajara, en Jalisco).

- Distribuidores y prestadores de servicios de CYCNA Aguascalientes.
- Autoridades ambientales federales y estatales.
- Grupo de Industriales de Aguascalientes, A.C.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Reducción de emisiones de CO_2.
- Ofrecer una solución ambientalmente eficiente para materiales que de otra manera deben ser depositados o destruidos en procesos que generan mayor impacto en el medio ambiente.
- Al aprovechar las características de los residuos industriales, en beneficio del proceso térmico de producción del cemento, se reduce la presión y demanda por recursos naturales no renovables.
- Ahorro económico por sustitución de combustibles.

ACCIONES Y RESULTADOS

Manejo Integral de Residuos Internos

La cantidad de residuos generada durante el periodo 2018 se muestra en la tabla y gráfico a continuación:

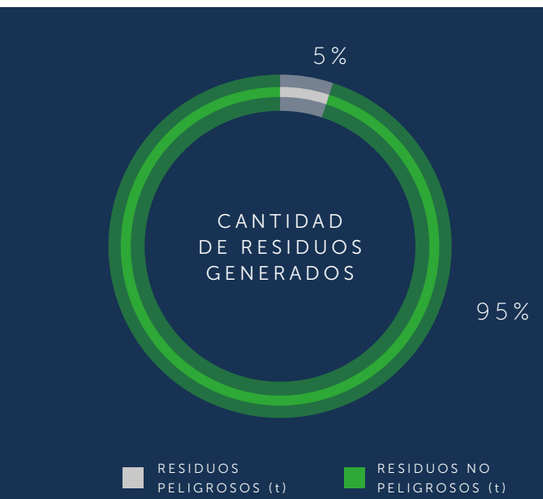

CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS

Indicadores	Ejercicio 2018
Residuos no peligrosos (t)	863.62
Residuos peligrosos (t)	42.08
Total	**905.70**

Todos los métodos de aprovechamiento se llevaron a cabo con las autorizaciones y permisos correspondientes de las autoridades estatales y federales. Actualmente, la Empresa destina sus residuos como se muestra en la siguiente tabla:

MÉTODOS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS

Residuo	Composta	Reciclaje	Co-procesamiento	Incineración	Destino final	Total
Residuos no peligrosos (t)	19.48	703.63	140.51	-	-	863.62
Residuos peligrosos (t)	-	10.46	31.22	0.02	0.38	42.08

La generación de residuos varía año con año debido a que depende, en gran medida, del mantenimiento realizado en equipos y de los residuos que se reciclan. Como se observa, este año hubo un decremento en la generación de residuos debido a que en 2017 se realizó la construcción tanto de un nuevo molino de cemento como de un nuevo silo de cemento, y para el año 2018 ya había concluido dicha obra.

Asimismo, disminuyó el porcentaje de aprovechamiento a 99.96% debido a que hubo mayor generación de residuos eléctricos y electrónicos, los cuales se dispusieron en sitios de confinamiento autorizados. El comparativo entre la generación de residuos y el aprovechamiento de éstos se muestra en la siguiente gráfica:

GENERACIÓN DE RESIDUOS VS APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS

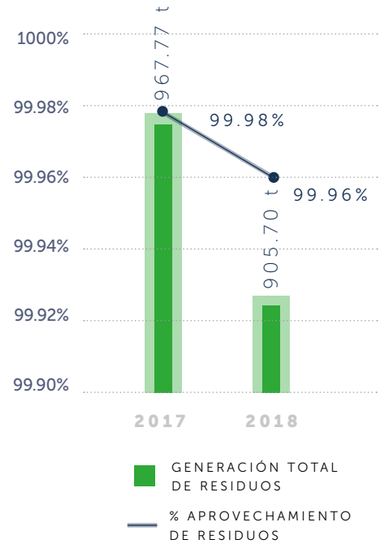

Co-procesamiento de Residuos Externos

Aprovechamiento como materia prima

Se alcanzó un porcentaje de valorización de materiales de 4.40% y disminuyó el consumo de materiales valorizados.

VALORIZACIÓN DE RESIDUOS
COMO MATERIAS PRIMAS (MAP)

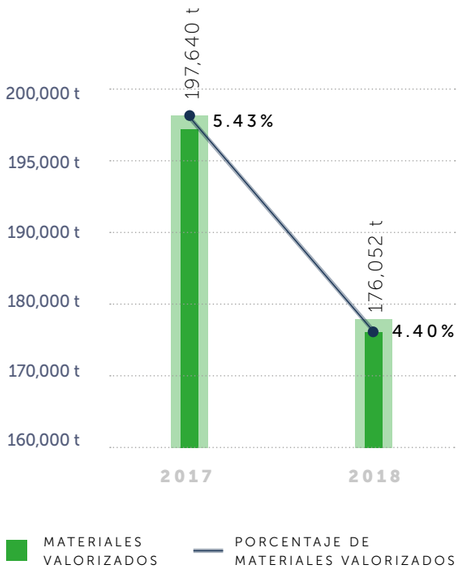

Además, el empleo de residuos y subproductos de otras industrias como materias primas tiene como ventaja principal reducir la explotación de canteras sustituyendo recursos naturales por materiales residuales de otras industrias que, a su vez, evitan ser dispuestos, ya que conservan propiedades que se pueden aprovechar.

Aprovechamiento como combustible alterno

Se llevan a cabo acciones para reducir las emisiones de CO_2 y, con el fin de lograr este objetivo, se plantean alternativas tales como: mejorar la eficiencia energética de las instalaciones de producción de cemento, optimizar el uso de adiciones, fomentando el empleo de cementos compuestos para aplicaciones comunes, y utilizar combustibles alternos en reemplazo de los fósiles no renovables.

El uso de combustibles alternos en reemplazo de los convencionales posee diferentes beneficios ambientales. Algunos de ellos son la reducción de dependencia de combustibles fósiles no renovables y la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero, ya que se emplean materiales residuales con energía utilizable. De otra manera, éstos serían dispuestos en rellenos sanitarios. En la tabla y gráfico siguientes se muestra el consumo de combustibles fósiles y combustibles alternos.

CONSUMO DE COMBUSTIBLES

Combustibles (GJ)	Ejercicio 2018
Coque	5'681,026
Combustible alterno	731,236
Combustóleo	80,311
Diésel	7,656
Carbón	0
Total	**6'500,229**

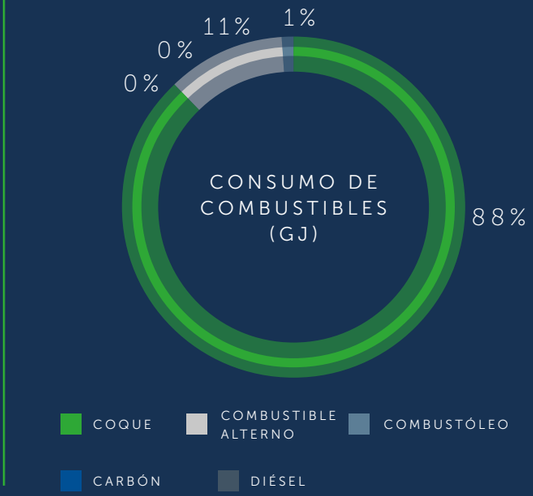

Actualmente, los combustibles alternos empleados en la Planta son llantas usadas, cauchos, papel, plásticos, telas y otros materiales menores con poder calorífico similar al del coque. En total, todos ellos lograron una sustitución de 11.25% respecto a combustibles primarios en el periodo 2018 como se muestra en la gráfica a continuación:

SUSTITUCIÓN DE COMBUSTIBLE

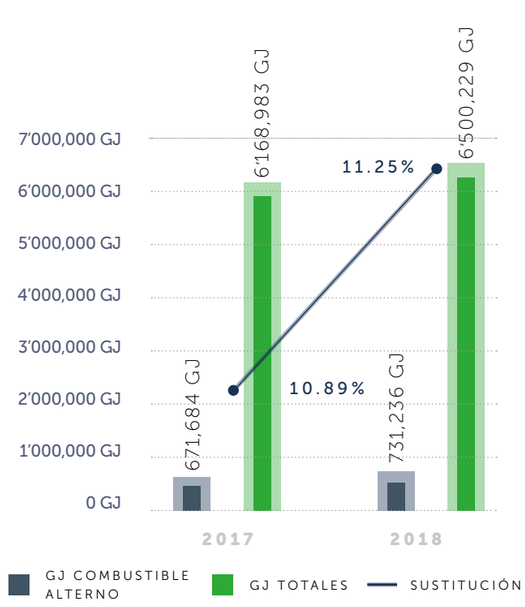

Cabe destacar que la producción de cemento aumentó y por lo tanto se requirió mayor cantidad de combustible fósil y alterno. Así pues, se empleó una mayor cantidad de llantas como combustible alterno, además este residuo tiene poder calorífico similar al del coque.

Con la instalación de maquinaria y equipo que permite la preparación de combustibles alternos se ha incrementado la sustitución de combustible convencional y se espera que para el año 2019 aumente este porcentaje.

Coloquiales:
• 20,926 habitantes en el municipio de Tepezalá. Fuente: INEGI.
• 815 t por día de residuos en relleno sanitario. Fuente: Relleno Sanitario San Nicolás.
• Extracción de caliza de los yacimientos: 9,000 t por día. Fuente: CYCNA.

ACCIONES PLANIFICADAS

Proyecto de co-procesamiento de residuos como combustibles alternos

CYCNA Aguascalientes dio inicio al proyecto de co-procesamiento de residuos de manera continua y automatizada. Derivado de lo anterior, se pretende incrementar el porcentaje de sustitución de combustible de 15% a 30%. De esta forma, esto representará una alternativa para la disposición adecuada de los residuos y contribuirá a la preservación y cuidado del medio ambiente, así como a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Residuos generados internamente		
Tipo de Residuos (t)		
• Urbanos	44.82	47.54
• Manejo Especial	888.22	816.08
• Peligrosos	34.73	42.08
Total	**967.78**	**905.70**
Tratamiento de Residuos (t)		
• Co-procesamiento	132.96	171.73
• Reciclaje	816.85	714.09
• Composteo	17.79	19.48
• Incineración	0.01	0.02
• Destino final	0.17	0.38
Total	**967.77**	**905.70**
Residuos generados por tonelada de cemento producido (kg/t)	0.36	0.34
Porcentaje de residuos reciclados dentro de la Organización	99.98%	99.96%
Residuos externos aprovechados (t)		
Co-procesamiento (t)		
Llantas	8,997	10,882
Plásticos	450	595
Hule	10,509	9,136
Papel	500	691
Flock	0	0
Etiquetas	91	73
Carbón activado	0	4
Aceite usado	0	0
Sólidos impregnados	393	1,043
Madera	10	0
Tapicería	7,501	8,706
Total	**28,450**	**31,130**
Reproceso (t)		
Refractario	104	19
Polvo de fundición	41	171
Escoria	0	0
Clavellinas	28,626	40,768
Polvo metálico	0	0
Arena	231	125
Concreto	8,162	7,057
Screen	159,197	127,350
Cerámica	352	448
Molde de yeso	15	0
Tóner	73	76
Arroz	0	0
Cemento contaminado	0	0
Lodo	839	32
Total	**197,640**	**176,047**

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Cantidad de residuos co-procesados como combustible alterno (t)	28,580	31,307
Cantidad de residuos reprocesados como materia prima (t)	197,640	176,052
Porcentaje de sustitución de combustible convencional por combustible alterno	10.89%	11.25%
Porcentaje de sustitución de materias primas por residuos	5.43%	4.40%

CONCLUSIONES

El aprovechamiento de los residuos internos y externos dentro de la Planta evitó la disposición de 208,082 toneladas de residuos, ayudando a incrementar la vida del Relleno Sanitario San Nicolás a nueve meses.

El aprovechamiento de residuos externos como materia prima disminuyó la explotación de recursos naturales no renovables, equivalente a la producción de 20 días de extracción de material en los yacimientos. Además, todos los residuos se aprovecharon como caliza.

Disminuyó la generación de desechos porque durante 2018 se terminaron las actividades de construcción del silo 5 y molino 5.

Disminuyó el porcentaje de aprovechamiento porque incrementó la generación de residuos eléctricos y electrónicos por cambios a equipos. Dichos residuos fueron enviados a una empresa de confinamiento autorizada.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

09
PRINCIPIO
Medio Ambiente

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Captación de Agua Pluvial

La captación de agua pluvial para uso industrial, recuperada a través de una red de canalización y estanques de almacenamiento conectados a los equipos de proceso, tiene como objetivo coadyuvar a la disponibilidad del recurso a largo plazo, beneficiando al entorno y a la Empresa. Con esta iniciativa se prolonga la vida de los mantos acuíferos y se consolidan la continuidad de la operación de la Planta y la reducción de costos.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V., CYCNA Aguascalientes

ANTIGÜEDAD

2009

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Gerencia de Mantenimiento, Gerencia de Producción, Gerencia de Compras, Gerencia de Control de Calidad, Gerencia de Materias Primas).
- Comunidad externa del municipio de Tepezalá, Aguascalientes, debido a la no extracción de agua (Arroyo Hondo, Carboneras, El Refugio y Caldera).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Disminución de la extracción de agua de mantos acuíferos, fuente principal de suministro para comunidades, ranchos e industrias.
- Reducción de costos por los derechos de extracción de agua de pozos.

ACCIONES Y RESULTADOS

El papel que juega este preciado líquido es fundamental para nuestras operaciones diarias, por lo que la Organización se ha dado a la tarea de diagnosticar el uso que se hace del agua para determinar el impacto de nuestras actividades sobre este recurso natural.

Se ha disminuido la huella hídrica gracias al aprovechamiento sustentable del agua, disminuyendo la extracción de agua de pozo y aumentando el uso de agua pluvial.

En 2018 se evitó la extracción de un volumen de 171,542 m³ de los mantos freáticos, 80% más que el año anterior.

El total de agua por fuentes de la Planta es el siguiente:

CAPTACIÓN DE AGUA POR FUENTES (M³)

Indicadores	Ejercicio 2018
Agua pluvial	154,431
Agua de pozos	99,550
Agua tratada	17,111
Total	**271,092**

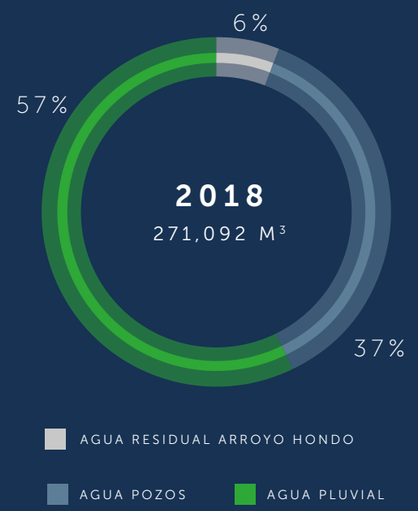

Para disminuir la extracción del agua concesionada se sustituyó el agua potable por agua pluvial en el uso de riego de caminos y en el sistema de control de polvos fugitivos en trituración primaria y agregados, evitando así extraer un volumen de 171,542 m³ de los mantos freáticos.

El gráfico muestra el consumo de agua según su fuente de captación y cabe destacar que se aprovecha el agua residual proveniente del poblado de Arroyo Hondo con la finalidad de darle tratamiento y reincorporarla al proceso.

CONSUMO DE AGUA (M³)

Proceso	190,376
Pipas	44,345
Oficinas	13,953
Planta suavizadora	7,532
Concretera	5,626
Yacimiento de Arroyo Hondo	4,765
Red otros servicios	4,223
Red contra incendios	272
Total	**271,092**

AGUA PLUVIAL CAPTADA POR FUENTES (M³)

Cantidad de agua pluvial aprovechada para el proceso y riego de caminos y jardines (Estanque 1)	118,846
Cantidad de agua pluvial usada para riego de caminos y jardines (Estanque 2)	30,820
Cantidad de agua pluvial Cárcamo Yacimiento de Arroyo Hondo	4,765
Total	**154,431**

Un total de 110,455 m³ (58%) de agua pluvial es utilizada en el consumo de agua de proceso de la Planta.

Con la captación total del agua pluvial se evitó la extracción de la agua de pozo, lo cual equivale al agua consumida por 306 familias integradas por cinco miembros durante un año.*

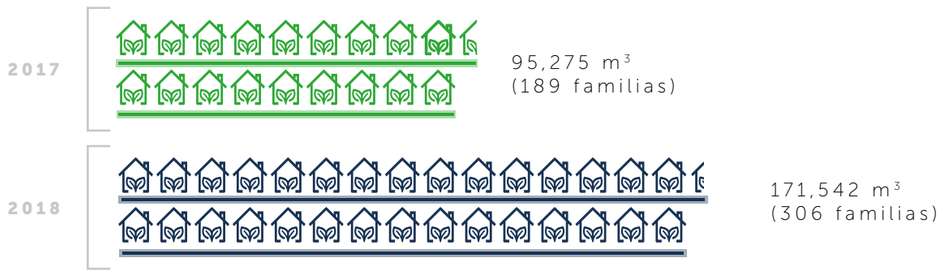

*Notas:
- En la gráfica, cada figura representa 10 familias.
- Consumo promedio por habitante, 276 litros por día. Fuente: Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Edición 2009, CONAGUA 2009.

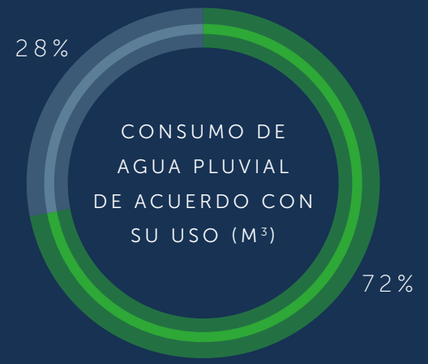

CONSUMO DE AGUA PLUVIAL DE ACUERDO A SU USO (M³)

Indicadores	Ejercicio 2018
Línea de producción	110,455
Riego de caminos y jardines	43,976

El agua pluvial es captada principalmente a mediados de cada año, por lo que es consumida en lo que resta de ese año y en el siguiente.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Consumo de agua captada por fuentes (m³)	266,492	271,092
Agua pluvial captada por fuentes (Estanque 1 y Estanque 2, y Cárcamo Yacimiento Arroyo Hondo)	74,096	154,431
Ahorro por concepto de pago de derechos de extracción de agua	$2'008,356	$3'371,445*

*El precio por derechos de extracción es de $21.8314 /m³.

CONCLUSIONES

El 57% del agua consumida por la Empresa proviene de la captación del agua pluvial.

Se ha logrado generar una mayor conciencia sobre la importancia del agua, pues no sólo es esencial, sino también un recurso agotable y cada vez más escaso a nivel mundial.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA
Educación y Cultura Ambiental - CYCNA

Tiene como objetivo crear una cultura de cuidado del medio ambiente y consumo sustentable de recursos naturales, a través de actividades y eventos de sensibilización con diferentes grupos de interés. Esta iniciativa contribuye a la preservación y mejora de la herencia ecológica.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V., CYCNA Aguascalientes

ANTIGÜEDAD
2011

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

Internos:
- Personal y contratistas de CYCNA Aguascalientes

Externos:
- Presidencia Municipal de Tepezalá
- Escuelas de la comunidad de Puerto de la Concepción
- Niños de Tepezalá que asisten al plan vacacional

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Impulso a la educación y al desarrollo social de las comunidades y grupos de interés vecinos a la Planta cementera.

ACCIONES Y RESULTADOS

Se realizan diferentes eventos con el personal de la Empresa y escuelas aledañas mediante actividades dinámicas y divertidas que enfatizan la importancia del cuidado ambiental. Las acciones llevadas a cabo de manera interna y externa en 2018 fueron las siguientes:

"Día Mundial del Agua"

En el marco del Día Mundial del Agua se realizaron actividades de concientización sobre el cuidado de los recursos hídricos con los niños de la Cabecera Municipal de Tepezalá (tres jardines de niños, tres primarias, un grupo de secundaria y un grupo de CONALEP). Se contó con la participación de 250 alumnos.

"Día Mundial del Medio Ambiente"

Enfoque externo

CYCNA realiza actividades de concientización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente con actividades lúdicas y recreativas para los niños que participan en el Plan Vacacional que organiza la Presidencia Municipal de Tepezalá. Se contó con la asistencia de 110 niños.

Enfoque interno

Con el fin de sensibilizar a los trabajadores y tomar conciencia sobre el cuidado de la naturaleza, cada año, desde 2014, se celebra del Día Mundial del Medio Ambiente donde este año se llevó a cabo una campaña de educación ambiental a la cual asistieron 100 trabajadores, incluyendo personal de empresas contratistas. Las actividades que se realizaron en el evento fueron: "Arma tu medio ambiente", "Cadena alimenticia", "Activa tu ambiente" y "Reto destino residuos", donde se formaron cinco equipos que propusieron medidas para cuidar el entorno. Los temas abordados durante el evento fueron referentes al ciclo del agua, ciclo del bióxido de carbono, pirámide de los residuos y las 3R's y cadena alimenticia, así como la separación adecuada de residuos.

1,185 beneficiarios de los programas de Educación y Cultura Ambiental - CYCNA en 2018, incremento de 295% con respecto al año anterior.

Capacitación ambiental interna

Como parte del programa de capacitación, de manera constante se imparte formación al personal en diferentes temas, uno de ellos es el cuidado del medio ambiente y la prevención de contaminación.

CURSOS IMPARTIDOS DE ENERO A JUNIO DE 2018 EN ECOLOGÍA

Nombre del curso	Número de participantes	Horas	Horas-hombre
Campaña de concientización al SGI / metodología de aspectos ambientales y cumplimiento legal / porcentaje de cumplimiento de normas STPS	125	2	250
Gestión y manejo de residuos	16	1	16
Auditor interno ISO 14001:2015	2	16	32
Inducción al sistema de gestión ambiental	26	2	52
Tablero de control del SGI / identificación y evaluación de aspectos ambientales (PG-PRS-05)	138	2	276
Identificación, evaluación y control de aspectos ambientales	3	1	3
Día Mundial del Medio Ambiente (concientización en materia ambiental)	78	2	156
Total	**388**	**26**	**785**

CURSOS IMPARTIDOS DE JULIO A DICIEMBRE DE 2018 EN ECOLOGÍA

Nombre del curso	Número de participantes	Horas	Horas-hombre
Tablero de control del SGI / identificación y evaluación de aspectos ambientales (PG-PRS-05)	233	2	466
Inducción al sistema de gestión ambiental	25	2	50
Seminario de la norma ISO 14001:2015 SGA	13	5	65
Rescate de flora y fauna	12	1	12
Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos de sustancias químicas	18	2	36
Gases de vehículos	15	1	15
NOM-018-STPS-2015, Gestión de residuos y gases de vehículos	21	3	63
Total	**337**	**16**	**707**

ACCIONES PLANIFICADAS

En 2019 se busca continuar con estas acciones encaminadas a robustecer la visibilidad de los temas ambientales.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Población beneficiada	300	1,185

CONCLUSIONES

Como parte del compromiso de la Empresa con el cuidado del medio ambiente y las comunidades, se busca hacer partícipe a la población cercana a la Planta y que los colaboradores –incluidos los contratistas– tomen conciencia de la relevancia del cuidado del medio ambiente. Este año se tuvo un aumento en la población beneficiada, tanto en alumnos participantes como en el personal de CYCNA y contratistas.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

04
PRINCIPIO
Estándares Laborales

3 SALUD Y BIENESTAR

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROGRAMA

Preservación de la Salud Ocupacional

Este programa tiene como objetivo realizar acciones que mitiguen incidentes, así como diagnosticar, monitorear y controlar, en la medida de lo posible, enfermedades profesionales y generales. Se implementa a través de la identificación de peligros, la evaluación del grado de riesgo, y realizando exámenes médicos periódicos y de gabinete, tanto a los trabajadores como a los prestadores de servicio.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V., CYCNA Aguascalientes

ANTIGÜEDAD

2008

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Trabajadores de la Planta
- Prestadores de servicio
- Grupo de Ayuda Mutua de Aguascalientes
- Cámara Nacional del Cemento (CANACEM)
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Instituciones privadas de salud

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Control y detección de enfermedades crónico-degenerativas.
- Visualizar condiciones inseguras para operar en un sitio seguro.
- Prever la continuidad del funcionamiento de la Planta.
- Cumplir con la normatividad en materia de seguridad y salud.
- Aumentar la competencia, así como el conocimiento en los trabajadores para realizar sus actividades.

ACCIONES Y RESULTADOS

Evaluación del Cumplimiento Legal

Utilizando como herramienta la Autogestión de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), se llevó a cabo un diagnóstico de cumplimiento normativo de forma interna. Esto ha permitido mejorar las condiciones de seguridad y salud y obtener una calificación global de 74% de cumplimiento.

Incidentes

Se presentó un total de 12 incidentes no incapacitantes.

Horas-hombre de capacitación en Salud, Seguridad e Higiene

Como parte del programa de desarrollo del personal se impartieron 6,856 horas-hombre de capacitación en materia de Seguridad y Salud Ocupacional y asistieron 2,205 personas.

Salud

El objetivo del Servicio Médico es mantener el bienestar y la salud ocupacional de nuestros colaboradores. Por ello, llevamos a cabo acciones encaminadas a mantener un estado de salud óptimo durante la estancia del personal en CYCNA y al finalizar la jornada laboral. Asimismo, buscamos la continuidad en la operación de la Planta.

De este modo, se realizaron 2,201 exámenes médicos periódicos clínicos y de gabinete al total del personal, los cuales arrojaron un total de 33,794 parámetros valorables. Con un resultado de 1,288 desviaciones, que se refleja en un total del 3.8% de los mismos, se infiere que el 96.8% del personal ocupacionalmente expuesto posee un estado de salud óptimo para alcanzar la meta trazada.

En conjunto con el Departamento de Higiene y Seguridad se llevaron a cabo acciones preventivas para la realización de trabajos y monitoreo del personal, así como valoración de los permisos de trabajo a realizar. El total de las atenciones al personal y contratistas se resume en la siguiente gráfica:

TOTAL DE ATENCIONES
EN EL SERVICIO MÉDICO

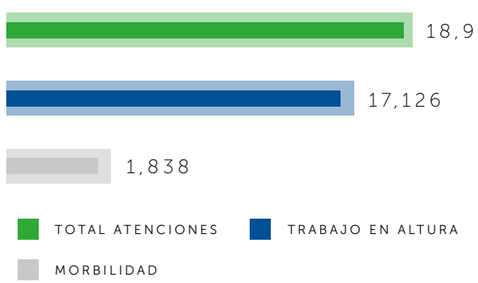

Aunado a lo anterior y al compromiso asumido por los procesos en el Sistema de Gestión Integral (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001), el índice de siniestralidad en CYCNA ha presentado una disminución, como se muestra a continuación:

Año	Porcentaje de disminución
2017	69%
2018	90%

Por otro lado, el Programa de Vigilancia y Control de Riesgos y Accidentes de Trabajo (VICORSAT) evolucionó a EPIVACT (Epidemiología y Vigilancia y Control de Accidentes en el Trabajo), el cual contiene ahora 349 parámetros que consideran los aspectos de calidad de vida, *mobbing* y *burnout*, además de lo ya previsto en el VICORSAT. La Empresa actúa con base en la incorporación de estos elementos.

En relación con el ausentismo por enfermedad general, accidentabilidad y enfermedades de trabajo se genera un seguimiento estadístico de acuerdo con el indicador LA7 del *Global Reporting Initiative* (GRI).

SEGUIMIENTO DE INDICADORES (GRI)

Parámetro	Resultado
Tasa de accidentes	
Número total de accidentes	0
Total de horas trabajadas	1'188,280
IR (Tasa de accidentes)	**0.00**
Tasa de enfermedades profesionales	
Número total de casos de enfermedades ocupacionales	0
Total de horas trabajadas	1'188,280
ODR (Tasa de enfermedades profesionales)	**0.00**

Parámetro	Resultado
Tasa de ausentismo del personal	
Número total de personal incapacitado	0
Total de horas trabajadas	1’188,280
IDR (Tasa de días perdidos)	**0.00**
Tasa de ausentismo (por 100) enfermedad general	
Número total de días perdidos (por ausencia) durante el periodo	309
Número total de días trabajados por el colectivo de trabajadores durante el mismo periodo	148,535
ODR (Tasa de ausentismo)	**0.2080**

ACCIONES PLANIFICADAS

De acuerdo con el programa de trabajo, se está llevando a cabo la migración del sistema OHSAS 18001 a la norma ISO 45001:2018 y, en congruencia con la normatividad entrante en el rubro de Ergonomía, se ha decidido capacitar al personal del departamento de Higiene y Seguridad para que junto con el Servicio Médico realice un monitoreo puntual y por puestos de trabajo mediante la aplicación de diferentes métodos como son: Rula, Reba, Rodgerds, Ewa, Owa, Rosa, Fcd, Gasto Metabólico, etc.

De igual forma, con la entrada en vigor de la NOM-035-STPS-2018 (factores psicosociales) se implementará la recopilación y análisis de datos mediante las metodologías de *Burnout Malasch*, Clima laboral WES, Audio Mediciones de Depresión, Toxicología Neuropsicológica, Índice Médico Cornell, Fatiga Yohositake, Inventario Beck, etc.

Para 2019, el objetivo del Servicio Médico es mantener el bienestar en el área de salud ocupacional, por lo que se cuenta con un programa donde las principales actividades serán las siguientes:

- Análisis de puestos de trabajo.
- Valoración ergonómica de las áreas.
- Valoración ergonómica del personal ocupacionalmente expuesto de área específica.
- Análisis ergonómico cruzado del área y personal.
- Análisis de estudios ambientales del área.
- Análisis cruzado de resultados ergonómico y estudios ambientales.
- Valoración por exámenes médicos periódicos VICORSAT.
- Monitoreo de morbilidad.
- Integración de resultados ergonómicos, ambientales, exámenes médicos, VICORSAT, morbilidad.
- Diagnóstico ergonómico integral del área, puesto y persona.
- Diagnóstico de factores psicosociales en el ámbito laboral.

Se espera un impacto en los siguientes ámbitos:

- Individual. Beneficios para la salud y confort en el puesto de trabajo del personal ocupacionalmente expuesto (POE), generando una mejor calidad de vida laboral y, en consecuencia, un mejor rendimiento personal.
- Colectivo. Detección de los aspectos críticos para incrementar la productividad, ahorro en los costos por bajas o ausentismo debido a enfermedades generales, disminución de incidentes y eliminación de casos de accidentes, prevención de daños en el producto, prevención de fatiga en el trabajador, mejoramiento del ambiente laboral, disminución de la prima de grado de riesgo y prevención de gastos por enfermedades profesionales.

Se dará seguimiento a las acciones encaminadas al monitoreo del cumplimiento normativo aplicable y a la determinación de las actividades a seguir para aumentar el porcentaje de cumplimiento dentro de lo posible.

Continuar con el programa de trabajo para la implementación de la norma ISO 45001:2015.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Índice de accidentabilidad	3.4	-
Número de incidentes no incapacitantes	18	12
Número de accidentes incapacitantes	8	0
Grado de riesgo IMSS (Clase V Fracción 3316)	1.500	0.52
Número de enfermedades profesionales	0	0

CONCLUSIONES

En 2018, el índice de accidentabilidad disminuyó con un caso presentado respecto al año anterior. Por otro lado, el registro de número de enfermedades profesionales presentadas por nuestros colaboradores se mantiene en cero.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

09
PRINCIPIO
Medio Ambiente

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Recuperación de Aguas Residuales

El Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR) contribuye a mantener o incrementar el tiempo de vida y/o disponibilidad del agua extraída del subsuelo y cumple con la normatividad de la calidad del agua tratada establecida por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Sus beneficios son tanto para la Empresa, como para las comunidades aledañas a la Planta de CYCNA Aguascalientes, pues al utilizar agua tratada en el riego de áreas verdes y caminos se prolonga la vida de los mantos acuíferos y se reducen los costos por derechos de extracción de los pozos.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V., CYCNA Aguascalientes

ANTIGÜEDAD
2009

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Interna (proceso ecológico para riego de jardines y áreas de reforestación).
- Interna (proceso de producción, uso en molinos de cemento).
- Medio ambiente.
- Comunidad de Arroyo Hondo, Tepezalá, Aguascalientes.
- Comunidades cercanas a la Planta de CYCNA Aguascalientes.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Incrementar el tiempo de vida y/o disponibilidad del agua extraída del subsuelo.
- Prolongar la vida de los mantos acuíferos.
- Reducción de consumo energético por m^3 de agua tratada.
- Reducción de los costos por derecho de extracción de agua de pozo.

ACCIONES Y RESULTADOS

Se logró un incremento en el volumen de agua reciclada y se cumplió con el objetivo pese a las fallas en las bombas de agua negra y en la bomba del tratamiento primario, así como pese al taponamiento en registros y tuberías durante este año.

El total de agua efectivamente tratada se calcula restando el volumen de agua que nos llega por purgas de las torres del sistema de agua industrial tratada como lo demuestran los siguientes datos.

En condiciones regulares, el proceso de tratamiento de agua tiene el alcance suficiente para cumplir los objetivos sin dejar de lado el compromiso de la mejora continua, aumentando el volumen a tratar, disminuyendo la energía eléctrica necesaria por metro cúbico de agua tratada y obteniendo un costo final menor por metro cúbico de agua tratada.

Es importante señalar que este año se obtuvo un promedio en la producción de agua tratada de 89.55 m^3/día.

Asimismo, se mantienen las siguientes estrategias que, sumadas, aportarán beneficios para aumentar el volumen de agua tratada, ahorro económico y mejora en la calidad:

- Verificación constante del flujo a la salida del reactor biológico para alcanzar el efluente adecuado y alcanzar el objetivo en la producción de agua tratada.
- Controles gráficos para la toma de decisiones en los sistemas de tratamiento de agua.
- Dosificación de micronutrientes al sistema de tratamiento primario ubicado en casa de huéspedes, el cual ayuda a una remoción casi completa de sólidos y una optimización en la operación de los lodos aerobios de la planta.
- Cloración del agua por medio de desgaste natural de las tabletas de cloro en la corriente de agua tratada.
- El uso continuo del agua para riego de áreas verdes, riego de caminos y/o como agua de proceso en la operación de los molinos de cemento.
- Controles de seguridad en los equipos de la planta tratadora y en monitores de Control Central.

En 2018 el ahorro económico aumentó un 17.66% en comparación con el año anterior.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Disminuir el consumo de energía eléctrica para la operación de la planta tratadora.
- Continuar con el incremento del volumen de agua a tratar (siempre y cuando su abasto sea constante), con lo que se evitará extraer de los pozos un volumen equivalente al tratado.
- Ahorro económico y un menor impacto al medio ambiente, derivados de las dos estrategias anteriores.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Agua tratada (m^3)	30,743	30,748
Agua reciclada más agua purgada del sistema de enfriamiento (m^3)	31,643	32,239
Ahorro total del agua reciclada más agua purgada del sistema de enfriamiento ($)	525,532.69	618,393.65

CONCLUSIONES

Como conclusión, se observa que la producción de agua reciclada aumentó 1.8%, en comparación con el año anterior, esto pese a fallas continuas en las bombas de agua negra (de tratamiento primario y planta tratadora) y obstrucciones continuas en tuberías.

Se pretende seguir por el camino adecuado, reforzando los controles operativos y la supervisión constante en la producción de agua tratada y agua suavizada.

EMPRESAS DE DESARROLLO HORIZONTAL

CYCNA DE ORIENTE, S.A. DE C.V.

(CYCNA PUEBLA)

07 PRINCIPIO Medio Ambiente

08 PRINCIPIO Medio Ambiente

09 PRINCIPIO Medio Ambiente

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Administración Ambiental

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

CYCNA de Oriente, S.A. de C.V., CYCNA Puebla

Tiene como objetivo cumplir con las disposiciones aplicables al cuidado del medio ambiente, garantizando el manejo adecuado de los residuos y el monitoreo de emisiones, ruido y polvos a través del Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001.

ANTIGÜEDAD

2007

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Grupos de interés internos: Ecología, Producción y Mantenimiento
- Personal de la Organización
- Comunidades aledañas a la Planta cementera
- Medio ambiente

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Control del impacto ambiental a través un seguimiento sistematizado, evitando contaminar mediante la buena disposición de residuos y monitoreando continuamente las emisiones a la atmósfera, el ruido y polvo perimetral.

ACCIONES Y RESULTADOS

Se realizó el monitoreo de ruido y vibraciones al momento de las voladuras, tomando como referencia la *U.S. Bureau of Mines* (USBM) debido a que en México no existe normatividad que regule este aspecto.

Los monitoreos de gases y partículas, ruido y partículas perimetrales fueron realizados por una empresa acreditada ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Los resultados de los monitoreos de vibraciones y ruido por voladuras, chimeneas (gases y partículas), ruido y partículas perimetrales en 2018 son los siguientes respecto a los criterios de referencia:

- **Ruido:** promedio anual de 113.38 dB (decibeles) respecto a los 131 dB que indica el criterio de referencia.
- **Vibración:** promedio anual de 0.134 pulgadas/s respecto a los 2.0 pulgadas/s que indica el criterio de referencia.
- **En chimeneas:**
  - » Partículas Suspendidas Totales (PST): promedio anual de 8.54 mg/m^3 respecto a los 80 mg/m^3 de referencia.
  - » NO (monóxido de nitrógeno): 663.45 mg/m^3 respecto a los 1,200 mg/m^3 de referencia.
  - » CO (monóxido de carbono): 72.16 mg/m^3 respecto a los 4,000 mg/m^3 de referencia.
  - » SO_2 (bióxido de azufre): 14.58 mg/m^3 respecto a los 1,200 mg/m^3 de referencia.
- **Ruido perimetral:**
  - » Promedio diurno: 54.42 dB respecto a los 68 dB que indica el criterio de referencia.
  - » Promedio nocturno: 49.71 dB respecto a los 65 dB que indica el criterio de referencia.
- **Partículas perimetrales**: promedio 44.93 µg/m^3 respecto a los 210 µg/m^3 de referencia.

Se confirmó que los resultados de las emisiones, partículas y ruido se encuentran por debajo de los límites establecidos por las normas aplicables. Las lecturas de este año disminuyeron en comparación con el año anterior. En 2018 se generaron:

- 30.11 toneladas de residuos peligrosos, 7,692 kilogramos de sólidos y 22.420 litros de líquidos, los cuales fueron gestionados mediante una empresa autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- 40.19 toneladas de residuos urbanos, de las cuales 26.23 toneladas fueron gestionadas en el relleno sanitario del municipio mediante una empresa autorizada y 13.95 toneladas fueron co-procesadas internamente.
- 211.79 toneladas de residuos de manejo especial fueron tratadas conforme al Plan de Manejo autorizado por la Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, de las cuales 99.85 fueron co-procesadas internamente y 111.94, vendidas (reutilizadas).

Adicionalmente, 28 unidades vehiculares propiedad de la Empresa, en óptimas condiciones de uso de acuerdo con sus registros de mantenimiento, aprobaron su verificación de emisiones.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Cédula de Operación Anual (COA)	Entregada	En proceso
Licencia Ambiental Única (LAU)	Vigente	Vigente
Ruido por voladura (dB)	112.408	113.38
Vibración por voladura (pulgadas/s)	0.282	0.134
Partículas Suspendidas Totales –PST– (mg/m^3)	22.5	8.54
NO (mg/m^3)	417.01	663.45
CO (mg/m^3)	316.76	72.16
SO_2 (mg/m^3)	137.3	14.58
Ruido perimetral –diurno– (dB)	61.41	54.42
Ruido perimetral –nocturno– (dB)	59.87	49.71
Partículas perimetrales –promedio– (µg/m^3)	35.20	44.93
Residuos peligrosos (t)	11.41	30.11
Residuos urbanos –dispuestos + co-procesados– (t)	39.08	40.19
Residuos de manejo especial –co-procesados + vendidos– (t)	165.902	211.79

CONCLUSIONES

En 2018, los indicadores de vibraciones y ruido por voladuras, chimeneas (gases y partículas), ruido y partículas perimetrales se mantuvieron por debajo de los límites establecidos por las normas aplicables.

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PROGRAMA

Apoyo a Comunidades

Este programa busca contribuir con las autoridades y habitantes de las comunidades vecinas a la Empresa en la realización de obras para que niños y jóvenes, principalmente, cuenten con espacios que permitan su desarrollo y bienestar tanto en el ámbito escolar como en el recreativo, a través de la aportación de cemento y materiales diversos. Asimismo, como integrante de la comunidad, la Empresa respeta y participa en los festejos tradicionales y fechas especiales de las comunidades vecinas.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

CYCNA de Oriente, S.A. de C.V., CYCNA Puebla

ANTIGÜEDAD

2007

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal interno: Gerencia General, Gerencia de Materias Primas y Ecología, Relaciones Institucionales.
- Externos: Dependencias de Gobierno, Presidencias Municipales y Auxiliares.
- Comunidad cercana a la Planta cementera.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Con la participación de los habitantes y autoridades, se contribuye a la solución de problemas básicos de infraestructura en las comunidades vecinas.
- Motiva la participación de los habitantes para sumar esfuerzos y concretar obras que ayudan a mejorar los espacios utilizados por los miembros de la comunidad.
- Los espacios construidos o remodelados con cemento son resistentes y perdurables, por lo que el beneficio es a corto y largo plazo.
- La participación en los festejos tradicionales contribuye a preservar las tradiciones de los pueblos.

152.50 toneladas de cemento donadas para proyectos de apoyo a las comunidades en 2018, cantidad 14.2% superior al resultado del año anterior.

ACCIONES Y RESULTADOS

En 2018 se participó en 29 proyectos comunitarios con la donación de cemento para mejorar la infraestructura de escuelas y espacios públicos. Para dichos proyectos se hizo una donación total de 152.5 toneladas de cemento. Entre los proyectos destacan los siguientes:

- Construcción de piso de concreto y repellado de la "Capilla de La Luz", en Jesús Nazareno, Palmar de Bravo.
- Construcción de aula en la "Telesecundaria Octavio Paz", en San José Tuzuapan, Quecholac.
- Construcción de la plaza cívica escolar en el Jardín de Niños, en San Isidro Monterrosas, Palmar de Bravo.
- Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños "Centro Escolar Vicente Guerrero", de Tecamachalco.

Además, se participó en 40 proyectos proporcionando diversos materiales, entre los que se encuentran:

- Donación de bomba sumergible a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San José Tuzuapan.
- Donación de grava para rehabilitación de caminos vecinales pertenecientes a Quecholac y Palmar de Bravo.
- Provisión de juegos de baño para el Centro de Salud, en San José Tuzuapan.

Por otro lado, se participó en 14 festejos tradicionales en las comunidades cercanas.

Cabe destacar que las acciones mencionadas se llevaron a cabo de manera equitativa, sin distinción de sexo, religión o preferencias políticas.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Recubrimiento de caminos de terracería en Xaltepec, Palmar de Bravo.
- Continuar con el apoyo a festividades de las Parroquias de la región cercanas a la Planta.
- Realizar campañas de reforestación en escuelas de la región.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Habitantes beneficiados*	161,739	161,739
Toneladas de cemento donadas	133.50	152.50
Número de proyectos comunitarios en los que participó la Empresa con la donación de cemento	40	29
Número de proyectos comunitarios en los que participó la Empresa con la donación de materiales distintos al cemento	22	40
Número de festejos patronales en los que participó la Empresa	14	14

* Nota. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

CONCLUSIONES

En 2018 el monto de las donaciones de cemento aumentó 14.2% respecto al ejercicio pasado.

La participación de los habitantes ha sido una constante en este programa, ya que el apoyo de la Empresa los motiva a realizar y concluir obras de infraestructura básica que ayudan a mejorar los espacios utilizados por los miembros de la localidad.

Las obras impulsadas por los habitantes resuelven necesidades básicas en los espacios educativos y de esparcimiento.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PROGRAMA

Descubriendo el Mundo con Otros Ojos

Con el objetivo de apoyar el desarrollo académico y mejorar la calidad de vida de niñas y niños de escuelas primarias públicas, se realizó una alianza con la Fundación CLISA para que este programa, promovido a nivel nacional, llegue a los niños de las comunidades cercanas. Consiste en la detección de problemas visuales y su corrección oportuna mediante la donación de anteojos a quienes más lo necesitan.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

CYCNA de Oriente, S.A. de C.V., CYCNA Puebla

ANTIGÜEDAD

2016

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

Internos:

- Personal interno: Gerencia General, Recursos Humanos, Relaciones Institucionales.

Externos:

- Fundación CLISA, Presidencias Municipales y Auxiliares.
- Escuelas primarias públicas del municipio de Palmar de Bravo.
- Comunidades cercanas a la Planta CYCNA de Oriente.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Descubrimiento en edad temprana de la existencia de problemas visuales como miopía, hipermetropía o astigmatismo y de trastornos oculares como ambliopía o estrabismo.
- Realización de pruebas de agudeza visual y refracción a niños de primaria.
- Donación de lentes graduados a quienes lo requieren.
- Mejora de la calidad de vida y desempeño académico de los alumnos con el uso de lentes graduados.
- Ahorro en la economía familiar debido a la donación de anteojos y la revisión de la vista.

ACCIONES Y RESULTADOS

Durante 2018 se realizaron jornadas para evaluar la vista de niños inscritos en escuelas primarias públicas del municipio de Palmar de Bravo, y se otorgaron lentes a quienes así lo requirieron con los siguientes resultados:

Comunidad	Escuela	Niños evaluados	Lentes entregados
San Miguel Xaltepec	Ignacio Zaragoza	567	56
San Miguel Xaltepec	20 de Noviembre	298	21
San Miguel Xaltepec	Hermanos Serdán	597	58
Jesús Nazareno	Emiliano Zapata	363	40
Santa Cruz Ocotlán	Hermanos Serdán	32	1
La Purísima de Bravo	Vicente Guerrero	316	15
La Purísima de Bravo	Frida Kahlo	105	7
San Isidro Monterrosas	Miguel Hidalgo	184	5
Palmar de Bravo	José Joaquín Pesado	580	103
Palmar de Bravo	Ignacio Comonfort	159	18
Cuacnopalan	Ignacio Zaragoza	450	68
Cuacnopalan	Horacio Gómez Carro	347	55
San Francisco Piletas	Leona Vicario	16	3
Encrucijada 1ª sección	Emiliano Zapata	19	4
Tehuitzo	Salvador Díaz Mirón	27	6
Encrucijada 2ª sección	Melchor Ocampo	8	2
Bella Vista	Estados Unidos Mexicanos	393	37
Cuacnopalan	Libertad	383	47
Total		**4,844**	**546**

Después de la revisión realizada a los niños en dos municipios cercanos a la Planta CYCNA de Oriente, el programa creció a una segunda etapa, que consistió en el seguimiento a las escuelas visitadas, lo cual permitió evaluar la nueva situación de salud visual de los niños beneficiados, así como revisar a los nuevos ingresos y a los infantes a un año de haber sido visitados. Además, permitió dar seguimiento de manera general al programa para poder evaluar y mejorar las áreas de oportunidad.

ACCIONES PLANIFICADAS

En 2019 se realizarán jornadas de seguimiento en las escuelas visitadas en el municipio de Palmar de Bravo.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Niños evaluados	7,388	4,844
Lentes entregados	833	546

CONCLUSIONES

El programa "Descubriendo el Mundo con Otros Ojos" ayuda a los alumnos a cuidar su salud visual, así como a tener una mejor calidad de vida y un mayor rendimiento escolar. Además, contribuye a preservar la economía de familias cuyos niños necesitan anteojos. Asimismo, ayuda a formar consciencia sobre la importancia de la salud visual y es también una herramienta para los profesores, pues facilita el aprendizaje de niños con deficiencia visual.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

04
PRINCIPIO
Estándares Laborales

3 SALUD Y BIENESTAR

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROGRAMA

Gestión de Riesgos Laborales

Tiene como objetivo garantizar la seguridad del personal e identificar de forma oportuna las condiciones prevalecientes en las instalaciones de la Planta CYCNA de Oriente a través de inspecciones de actos y condiciones inseguras, investigación de accidentes e incidentes, monitoreo de agentes con riesgo para la salud ocupacional y preparación para casos de emergencia e intercambio de experiencias.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
CYCNA de Oriente, S.A. de C.V., CYCNA Puebla

ANTIGÜEDAD
2007

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal de CYCNA de Oriente
- Contratistas
- Proveedores

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Reducir incidentes a través de la prevención y mediante la identificación de los peligros y la evaluación de riesgos para implementar buenas prácticas y mejorar aquellas que requieren atención. De esta forma, ayuda a todo el personal que trabaja en la Planta a adoptar comportamientos seguros.
- Identificar de forma oportuna posibles condiciones de reducción de las habilidades humanas, que se traduce en la prevención de la salud y en condiciones laborales seguras.

ACCIONES Y RESULTADOS

Inspecciones

En 2018 se realizaron 2,535 inspecciones compuestas por recorridos diarios por parte del personal de Higiene y Seguridad, con el objetivo de identificar actos y condiciones inseguras, evaluar los riesgos de trabajo y replantear las condiciones seguras para laborar. La información recabada se registra en formatos de notificación de trabajo, tarjetas de observación, inspecciones de equipo y maquinaria, inspecciones de herramientas, etc.

Inspecciones	Número
Notificaciones de trabajo	2,167
Tarjetas de observación	180
Inspecciones de máquinas de soldar	85
Inspección de equipos de oxicorte	24
Inspección de escaleras	9
Inspección de andamios	2
Inspección de estrobos	2
Inspección de arnés	13
Inspección de herramientas	53
Total	**2,535**

Cuando se presentan riesgos se llevan a cabo investigaciones de accidentes e incidentes (daños materiales o actos inseguros), así como un análisis para identificar la causa raíz. Asimismo, se establecen acciones correctivas para evitar su recurrencia.

Como resultado de las acciones tomadas a partir del análisis de la causa raíz, se mantiene el orden de magnitud de incidentes.

Cuando se presentan riesgos, se llevan a cabo investigaciones de accidentes e incidentes (daños materiales o actos inseguros), así como un análisis para identificar la causa raíz. Asimismo, se establecen acciones correctivas para evitar su recurrencia.

Como resultado de las acciones tomadas a partir del análisis de la causa raíz, se mantiene el orden de magnitud de incidentes.

Formación y Desarrollo en Seguridad e Higiene

Se impartieron 2,404 horas-hombre de formación y desarrollo en Seguridad e Higiene en la búsqueda de una mayor conciencia y reflexión del personal en cuanto a temas de Seguridad y Salud Ocupacional.

Formación	Participantes	Eventos	Horas-hombre
Inducción a la propia seguridad personal	50	14	100
Inducción a la seguridad personal del contratista	602	137	1,192
Manejo en caso de picadura o mordedura de animales ponzoñosos	50	4	100
Prevención de accidentes	69	6	138
Manejo de cargador frontal	4	10	160
Seguridad con la electricidad	56	6	112
Interpretación de la señalización (NOM-018-STPS-2015)	27	1	108
Efectos en la salud del ruido laboral	35	8	52.5
Uso adecuado de Equipo de Protección Personal (EPP)	175	9	350
Manejo seguro de las herramientas	49	2	73.5
Manejo seguro de los explosivos	9	1	18
Total	**1,126**	**198**	**2,404**

Formación para actuar en caso de emergencias (brigadistas)

Se impartieron 708 horas-hombre de preparación para actuar de manera correcta en caso de emergencias.

Formación	Participantes	Eventos	Horas-hombre
Taller de evacuación	25	4	50
Atención a fugas y derrames	10	4	20
Primeros auxilios	26	2	208
Prevención y combate contra incendio	7	1	14
Uso de extintores	195	9	390
Aire autónomo	13	3	26
Total	**276**	**23**	**708**

Realización de Simulacros y Emergencias

Se invirtió un total de 273 horas-hombre en simulacros, permitiendo reforzar los conocimientos y desarrollo de habilidades.

Formación	Evento general	Evento parcial	Participantes	Horas-hombre
Incendio en almacén de servicios generales 1	1	-	45	47
Fugas de Gas LP	-	1	45	22
Incendio en almacén temporal de acopio	1	-	46	17
Evacuación general por sismo	1	-	492	187
Total	**3**	**1**	**628**	**273**

Medición de Agentes con Riesgo a la Salud

Se realizaron monitoreos para evaluar las condiciones laborales de salud ocupacional a corto y largo plazo, comparando las condiciones ambientales con los límites máximos permisibles de exposición establecidos por las Normas Oficiales Mexicanas.

Monitoreo	Número de evaluaciones
Iluminación	148
Ruido (NER y Dosimetrías)	53
Tierras físicas (continuidad)	30
Polvos totales y respirables	21
Vibraciones	12
Temperaturas elevadas	3
Total	**267**

Como información adicional, CYCNA de Oriente participa como miembro de la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional de la Cámara Nacional del Cemento (CANACEM), donde se realiza el intercambio de experiencias en materia de seguridad laboral.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Participación en la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional de la Cámara Nacional del Cemento (CANACEM)	Participación	Participación
Inspecciones realizadas	2,566	2,535
Porcentaje de reducción en el número de incidentes respecto al año anterior	7.9%	10.5%
Formación y desarrollo en seguridad e higiene (horas-hombre)	1,930	2,404
Formación para emergencias (brigadistas)	354	708
Realización de Simulacros y Emergencias (horas-hombre)	400	273
Monitoreo de agentes de riesgo para la salud (horas-hombre)	698	267

En 2018 se registró un aumento de 24.5% en las horas-hombre destinadas a formación en materia de seguridad e higiene.

Este año, el número de horas-hombre invertidas en capacitación a brigadistas para actuar de manera adecuada en caso de emergencia aumentó en un 100%.

CONCLUSIONES

En materia de prevención de accidentes se mantuvieron las inspecciones realizadas en los procesos mediante las observaciones del personal de higiene y seguridad a todos los colaboradores durante sus actividades, así como las verificaciones de cumplimiento en los procesos, herramientas y equipos de Planta.

Se conservó el orden de magnitud de los incidentes y se mantuvieron los criterios a pesar del ligero incremento de personal y actividades realizadas en los procesos.

En busca de mejorar el conocimiento en materia de seguridad e higiene, dentro del programa se brindó capacitación.

En materia de formación para responder de manera adecuada ante emergencias, sumando capacitación y prácticas, se superó la expectativa respecto al año anterior.

Para dar cumplimiento a las condiciones laborales óptimas y a las actualizaciones de las normas en la materia, se incrementaron los monitoreos de higiene laboral.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

PROGRAMA

Iniciativas Internas para el Cuidado del Medio Ambiente

El objetivo de este programa es adoptar la autorregulación voluntaria en materia ambiental, reproducir plantas en el vivero para reforestación interna y donaciones, así como preservar las especies nativas rescatadas del área de yacimiento, en la Unidad de Manejo Ambiental para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA). Además de la instalación de un proyecto de lombricomposta, utilizando residuos orgánicos, para la obtención de abono orgánico destinado a uso interno y donaciones.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
CYCNA de Oriente, S.A. de C.V., CYCNA Puebla

ANTIGÜEDAD
2007

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Toda la organización CYCNA de Oriente.
- Comunidades de Tecamachalco, Quecholac, Palmar de Bravo, Tuzuapan, La Purísima de Bravo.
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ing. Agroindustrial de la BUAP, Telesecundaria Octavio Paz, Comité Ejidal de Tuzuapan.
- Medio ambiente.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Conservación de la flora de la región mediante el rescate, reproducción y cuidado de especies nativas del yacimiento.
- Reforestación de espacios de las comunidades y escuelas cercanas a CYCNA de Oriente.
- Evitar enviar los residuos orgánicos al relleno sanitario y producir abono orgánico.

ACCIONES Y RESULTADOS

Se cuenta con una UMA ubicada en terrenos propiedad de la Empresa y esta unidad tiene como objetivo la conservación de la flora rescatada en el yacimiento antes de la explotación. Durante 2018 se reubicaron 6,253 especies de planta.

Es importante mencionar que en la UMA se conserva el *dasylirion acrotriche*, especie amenazada y endémica de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Se cuenta con un vivero con una capacidad de producción anual de más de 20,000 plantas, lo que permite ampliar las acciones de reforestación y donaciones.

Lombricomposta

Se continuaron procesando residuos orgánicos (abono de vaca, ramas provenientes de podas y residuos orgánicos del comedor), litros de abono líquido orgánico (utilizándose en áreas verdes) y abono sólido orgánico.

En este periodo se han donado 6.230 toneladas de sustrato con lombriz para que instituciones, agricultores y personal de la Planta inicien sus propios proyectos de lombricomposta.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Certificado de Industria Limpia	Se obtuvo 5º refrendo	Se mantuvo
Reforestación (número de plantas)	4,013	2,903
Donaciones (vivero)	29,810	36,837
Reproducción de plantas		
Pirul	5,000	9,058
Trueno	14,600	11,228
Cedro blanco	4,700	9,189
Fresno	6,000	9,944
Total	**30,300**	**39,419**

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Unidad de Manejo Ambiental para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA)		
Hechtia podantha	0	15
Agave kerchovei	1,030	95
Dasylirion acrotriche	2,610	4,984
Agave aspérrima	0	430
Opuntia piliphera	0	0
Agave potatorum	310	10
Nolina longifolia	548	543
Echinocactus grandis	0	0
Yucca periculosa	340	11
Agave salmiana	697	165
Total	**5,535**	**6,253**
Lombricomposta		
Residuos orgánicos procesados (t): abono de vaca, ramas provenientes de podas y residuos orgánicos del comedor	154.90	100
Abono líquido orgánico (L)	12,600	16,380
Abono sólido orgánico (t)	54.90	46.62

CONCLUSIONES

Se logró cubrir toda la superficie de la UMA (10 ha), por lo que sólo se reemplazan especies para mantener una tasa de sobrevivencia del 83.47%.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

09
PRINCIPIO
Medio Ambiente

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Planta de Tratamiento de Agua Residual y Agua de Reciclaje

Tiene como objetivo tratar las aguas negras generadas en la Planta (proceso y oficinas) para reutilizarlas en riego de caminos, yacimientos y áreas verdes, beneficiando así los aspectos ambiental y económico, a través del ahorro en el consumo del agua.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

CYCNA de Oriente, S.A. de C.V., CYCNA Puebla

ANTIGÜEDAD

2007

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna: Control de Calidad, Ecología y yacimientos
- Comunidades vecinas a la Planta
- Medio ambiente

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Con esta práctica se deja de verter una gran cantidad de agua residual para reutilizarla con la intención de minimizar polvos en caminos del yacimiento y también en el riego para mantenimiento de las áreas verdes de la Planta, lo que evita contaminación y genera ahorros económicos al no adquirir agua de pipa para esos fines.

ACCIONES Y RESULTADOS

Se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales diseñada para un flujo de 34 m^3/día; cuenta con un sistema de aireación extendida y lodos activados que proporciona un efectivo sistema de tratamiento de desechos tradicionales de descomposición en una unidad prefabricada en acero estructural y diseñada para una operación que permite cumplir con los requerimientos de descargas ambientales.

En 2018 se realizaron análisis trimestrales y se reportaron los resultados ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). El agua tratada es utilizada para riego de áreas verdes y control de polvos en el área de yacimiento.

En 2018 hubo un aumento del 52.2% en el porcentaje de agua reciclada reutilizada contra el consumo total respecto a 2017.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Cantidad de agua reciclada generada (m^3)	6,627	10,482
Cantidad de agua reciclada utilizada en riego de caminos en yacimiento (m^3)	4,685	8,952
Cantidad de agua reciclada utilizada en riego de áreas verdes (m^3)	1,942	1,530
Porcentaje de agua reciclada reutilizada contra el consumo total (%)	5.40	8.22

CONCLUSIONES

Se continúa utilizando el agua de reciclaje en la dispersión de polvos en caminos de yacimiento y en el riego de áreas verdes. Durante 2018 se incrementó el volumen de agua de reciclaje respecto a 2017.

01 PRINCIPIO **Derechos Humanos**

04 PRINCIPIO **Estándares Laborales**

3 SALUD Y BIENESTAR

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROGRAMA

Prevención de Riesgos a la Salud Ocupacional

Tiene como objetivo prevenir enfermedades laborales realizando exámenes médicos periódicos y de ingreso, y aplicando el programa de vigilancia contra riesgos a la salud y accidentes en el trabajo, mediante el cual se realizan campañas de vacunación y consultas médicas al personal, contratistas y proveedores.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

CYCNA de Oriente, S.A. de C.V., CYCNA Puebla

ANTIGÜEDAD

2007

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal de Planta CYCNA de Oriente y familiares.
- Contratistas y visitantes a Planta.
- Áreas de Servicio Médico, Higiene y Seguridad, así como Recursos Humanos de CYCNA de Oriente.
- Secretaría de Salud.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Disminución de enfermedades generales y favorecimiento del estado de salud de los trabajadores.
- Disminución del riesgo de accidentabilidad.
- Mayor productividad.

ACCIONES Y RESULTADOS

En 2018 se incrementó la vigilancia de la salud del personal ocupacionalmente expuesto, llevándose a cabo las siguientes medidas:

- Monitoreos de trabajos en altura (0 monitoreos a trabajadores de planta y 36 a personal contratista).
- Monitoreos de trabajos con temperaturas elevadas: (91 trabajadores de planta monitoreados y 117 monitoreos a personal contratista).

Se realizaron estudios de higiene en cuanto a iluminación, ruido (NER y dosimetrías), temperaturas elevadas, vibración, tierras físicas, polvos totales y respirables. Los resultados demostraron que el estado de salud general y ocupacional del personal que labora en la Planta es el adecuado para desarrollar sus actividades.

Se llevaron a cabo exámenes médicos de ingreso a 38 trabajadores de planta y 153 a trabajadores contratistas, garantizando que el personal de nuevo ingreso está sano para la actividad a desarrollar.

Se realizaron campañas de prevención para enfermedades respiratorias a través de la aplicación de las siguientes vacunas:

1. Anti-influenza. Se aplicaron 284 vacunas a trabajadores de planta y 109 a trabajadores contratistas.
2. Antitetánica (Td). Se aplicaron 63 dosis a trabajadores de planta y 17 dosis a trabajadores contratistas.

También se realizó una campaña de refuerzo para vías respiratorias a personal de planta.

Se llevó a cabo una campaña de desparasitación otorgando 238 dosis a personal de planta, 530 a familiares y 198 a personal contratista.

Se otorgaron 1,218 consultas a personal de planta y 619 a trabajadores contratistas.

No se impartió capacitación de Primeros Auxilios ni Búsqueda y Rescate debido a que se realizó una reestructuración de las brigadas para iniciar un nuevo programa de capacitación en el año 2019.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Semana de la salud (reprogramada para 2019 debido a la realización de exámenes médicos periódicos en 2018).
- Campaña de salud "+ VIDA, - PESO" (reprogramada para 2019 debido a la realización de exámenes médicos periódicos en 2018).

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de exámenes médicos periódicos	0	316
Estudios de vigilancia a la salud	222	244
Exámenes médicos de ingreso	102	191
Dosis de refuerzo de vías respiratorias	1,265	289
Dosis de vacunación aplicadas (personal de planta, contratistas, familiares y visitantes)	324	473
Dosis de desparasitación (personal de planta, contratistas y familiares)	1,800	966
Número de consultas realizadas (personal de planta, contratistas y visitantes)	2,059	1,837
Prácticas de primeros auxilios (horas-hombre)	39	0
Prácticas de búsqueda y rescate (horas-hombre)	60	0

CONCLUSIONES

Se realizaron exámenes médicos periódicos, observando un incremento en la cantidad, debido al ingreso de trabajadores a la Planta. De esta manera se da continuidad al análisis y estadística para la vigilancia de la salud del Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE).

En cuanto a la realización de estudios de vigilancia a la salud, se observa un conteo muy parecido al año anterior debido a que las actividades continúan realizándose de la misma manera.

Se realizaron exámenes médicos de ingreso, observando un incremento considerable debido a las diversas actividades laborales y rotación constante por parte del personal contratista.

Para realizar la campaña de vacunación solicitamos nuevamente el apoyo del IMSS, aplicando dosis contra el virus de la influenza y antitetánica (Td) exitosamente. Se canalizó a los trabajadores faltantes y a familiares a las clínicas del IMSS correspondientes.

Por otro lado, en cuanto a las campañas para refuerzo de vías respiratorias y desparasitación, las dosis que se otorgaron disminuyeron debido a que algunos trabajadores y familiares ya habían recibido dosis en su respectiva clínica del IMSS.

Se observó una disminución en el número total de consultas médicas, muy probablemente debido al efecto derivado de las aplicaciones de dosis para vacunación, refuerzo de vías respiratorias y desparasitación en años anteriores.

Se realizó reestructuración de las brigadas para iniciar con el nuevo programa de capacitación para Primeros Auxilios y Búsqueda y Rescate en el año 2019.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

09
PRINCIPIO
Medio Ambiente

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Sistema de Captación de Agua Pluvial

Tiene como objetivo aprovechar el agua de lluvia a través de un sistema que permite interceptar, colectar y almacenarla en depósitos a cielo abierto para ser utilizada en el subproceso de molienda de cemento. De esta manera se evita la extracción del recurso de los mantos freáticos y se beneficia a las comunidades vecinas.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
CYCNA de Oriente S.A. de C.V., CYCNA Puebla

ANTIGÜEDAD
2007

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Procesos productivos
- Comunidades vecinas
- Medio ambiente

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Evitar la extracción de agua de los mantos freáticos.
- Ahorro para CYCNA de Oriente al dejar de comprar agua para su uso en el proceso productivo de la Planta.
- Comunidades cercanas a la Planta cementera que pueden hacer uso del agua.

ACCIONES Y RESULTADOS
Este programa, prioritario para la Planta CYCNA de Oriente, se concibió debido a que no se cuenta con pozos de extracción de agua, por lo cual surgió la idea de captar el agua pluvial con la construcción de los estanques de almacenamiento de agua pluvial N° 1, 2 y 3, cuya capacidad es de 35,000 m^3 cada uno y de 95,000 m^3 en total.

A continuación, se muestra la cantidad de agua que no se extrajo de los mantos freáticos y el porcentaje de esta agua utilizada en el proceso desde la creación del sistema:

Año	Volumen de agua no extraída de mantos freáticos (m^3)	% de agua utilizada en el proceso
2017	71,350	58.15%
2018	78,719	61.76%

Así, se benefició a las comunidades vecinas que consumen agua de estos mantos. Además, la cantidad de agua no extraída representó un ahorro-beneficio para la Empresa, pues se dejó de comprar agua para su uso en el proceso productivo de la Planta.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Cantidad de agua proveniente de captación pluvial usada en el proceso (m^3)	71,350	78,719
Porcentaje de utilización de agua proveniente de captación pluvial usada en el proceso (%)	90.60	98.62
Ahorro-beneficio (pesos mexicanos)	$2'497,250	$2'951,962
Volumen de agua comprada en pipas (m^3)	47,607	47,607
Volumen total de agua consumida (m^3)	122,690	127,452

En 2018 se registró un 10.3% de aumento en la cantidad de agua proveniente de captación pluvial usada en el proceso, lo cual se traduce en un 18.2% más de ahorro-beneficio para la Empresa.

CONCLUSIONES

En 2018 se incrementó la cantidad de agua proveniente de la captación pluvial utilizada en el proceso debido a una mayor captación pluvial durante el año, por lo cual el ahorro-beneficio fue mayor.

EMPRESAS DE DESARROLLO HORIZONTAL

HOTELES AZUL IXTAPA

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

PROGRAMA
Campañas de Limpieza de Playa

Consiste en recolectar la basura inorgánica desde el muelle hasta el Tráiler Park de Playa Linda al menos una vez cada tres meses. Esta actividad se lleva a cabo con la participación de los colaboradores y sus familias, huéspedes de los Hoteles Azul Ixtapa, instituciones educativas, asociaciones deportivas y empresas de la comunidad de Zihuatanejo de Azueta. De esta manera se fomenta la cultura del cuidado y mantenimiento de las playas.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Hoteles Azul Ixtapa

ANTIGÜEDAD
2008

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Medio ambiente
- Colaboradores y sus familias
- Huéspedes de los Hoteles Azul Ixtapa
- Instituciones educativas
- Empresas del municipio de Zihuatanejo de Azueta
- Comunidad de Zihuatanejo de Azueta

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Disminución de la contaminación y mejora del medio ambiente al evitar que la basura llegue al mar.
- Mejora de la imagen de la playa.

1,220 participantes en la Campaña de Limpieza de Playas Hoteles Azul Ixtapa en 2018, incremento de 45.2% con respecto al año anterior.

ACCIONES Y RESULTADOS

Cada tres meses se lleva a cabo una limpieza, en la cual se recoge basura inorgánica, en una extensión que comprende dos kilómetros de playa desde el muelle de Playa Linda al Tráiler Park. Limpiar esta playa es una actividad voluntaria, ya que no está en la zona de los Hoteles Azul Ixtapa.

La playa es limpiada por personal del hotel y sus familiares, huéspedes, vecinos de los hoteles, comercios aledaños al área, así como por instituciones educativas de la región.

El procedimiento que se sigue para realizar esta actividad es el siguiente:

- Difusión de una invitación para la campaña de limpieza de playa a colaboradores, huéspedes, centros educativos y empresas de la comunidad de Zihuatanejo.
- Antes de iniciar la actividad se dan a conocer los objetivos de la campaña de limpieza y las medidas de seguridad a considerar. Hoteles Azul Ixtapa proporciona las herramientas necesarias para la recolección de basura, también provee lo necesario para que los participantes se mantengan hidratados.
- Al finalizar la actividad se lleva a cabo el recuento del acopio y se monitorea para que el personal de los servicios públicos municipales recoja la basura recolectada.
- Una vez hecho lo anterior, toda la información se integra al *benchmarking* de nuestro Sistema de Administración Ambiental para llevar un control estricto de las operaciones.

1ª Magna Limpieza de Playas en Ixtapa y Zihuatanejo

Fue coordinada por Hoteles Azul Ixtapa y el Equipo EcoZanka (coordinador regional de la Certificación *EarthCheck*) y se contó con voluntarios provenientes de instituciones públicas, privadas, instituciones educativas, diversas ONG y la comunidad en general de Zihuatanejo de Azueta. Se recolectó una cantidad considerable de basura inorgánica de playas como Las Gatas-Capricho del Rey, El Palmar, La Isla, La Madera, La Principal, La Ropa, Playa Quieta, Playa Linda. Cabe destacar que fue la primera vez que se participó en un evento de este tipo.

ACCIONES PLANIFICADAS

2ª Magna Limpieza de Playas Ixtapa-Zihuatanejo.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Campaña de Limpieza de Playas Hoteles Azul Ixtapa		
Numero de campañas	4	4
Basura recolectada (t)	1.18	1.27
Número de participantes	840	1,220
1ª Magna Limpieza de Playas en Ixtapa y Zihuatanejo		
Numero de campañas	-	1
Basura recolectada (t)	-	20.78
Número de participantes	-	1,382

CONCLUSIONES

Con base en los datos recopilados concluimos que este año se recolectó más basura con la misma cantidad de campañas y que aumentó la cantidad de participantes. Por otro lado, se participó en el evento masivo de la 1ª Magna Limpieza de Playas, logrando un mayor impacto positivo.

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PROGRAMA

Compromiso Social Azul Ixtapa

Hoteles Azul Ixtapa mantiene un compromiso permanente con el desarrollo de sus comunidades, implicando una responsabilidad compartida entre sus grupos de interés internos y externos, involucrándose como un ciudadano corporativo en el contexto hotelero en donde se desenvuelve, generando acciones positivas a través de diversos recursos y sinergias entre diversos sectores que fomenten la generación de condiciones más favorables para grupos vulnerables.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Hoteles Azul Ixtapa

ANTIGÜEDAD
2009

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Niños que viven en la comunidad del basurero municipal.
- Proveedores que realizan apoyos a la escuela.
- Colaboradores y huéspedes de los Hoteles Azul Ixtapa que realizan apoyos a la escuela y a la comunidad.
- Jóvenes graduados que trabajan en los Hoteles Azul Ixtapa.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Combatir el rezago educativo al impulsar la educación básica para los niños del basurero municipal.

ACCIONES Y RESULTADOS

Apoyo a los Niños y Escuela del Basurero Municipal

Es un espacio rehabilitado en forma de escuela dentro de un basurero municipal. Debido a las condiciones desfavorables que presenta, entre el personal de los Hoteles Azul Ixtapa surgió la idea de gestionar diversos apoyos que permitan a los niños inscritos cursar la educación básica en un entorno óptimo. Es así como se promueve una cultura de donación, gestionando apoyos y vinculándolos con acciones sociales, esto con la participación de sus colaboradores –voluntariado–, empresas y huéspedes interesados en ayudar.

Desde un inicio, Fideicomiso Azul Ixtapa se llevó a cabo la construcción del piso y mejora de la escuela localizada en la comunidad del basurero municipal, logrando transformar el lugar en un espacio limpio y seguro para impartir clases. Además de los apoyos específicos a la escuela, hacen uso de los recursos metodológicos, humanos y materiales necesarios para llevar a cabo la gestión y aplicación de ayuda.

Durante 2018 se generaron las siguientes acciones:

- Matrícula de 60 niños que han asistido a clases de forma regular.
- Los gastos salariales de la maestra que imparte clases a los niños son cubiertos por Hoteles Azul Ixtapa.
- Se realizaron nueve visitas integradas por colaboradores, huéspedes y proveedores. Dentro de las visitas, familias extranjeras (familias Lemon, Orvis, Weiler y Harris) continuaron visitando y apoyando con despensas, útiles escolares, ropa y regalos.
- Se dio mantenimiento a las instalaciones por medio de la instalación de un filtro de agua especial (Sawyer modelo SP-180), a fin de suministrar el vital líquido.
- Se apoyaron eventos:
  - » Ceremonia de graduación de siete niños de preescolar y cuatro de secundaria (donación de despensas y mobiliario).
  - » Pre-posada navideña (donación de desayunos y participación del payaso Rabanito en el espectáculo).
- La familia Lemon, huéspedes asiduos de Hoteles Azul Ixtapa, donaron dos becas para cursar inglés y computación en un centro de estudios local.
- El proveedor FUMYLIM apoya con fumigaciones periódicas para controlar la fauna nociva de la escuela.

2ª Semana de Sustentabilidad y Responsabilidad Social

Se abordaron temas relacionados con la Seguridad, Sustentabilidad y Responsabilidad Social,

contando con el apoyo de expositores internos y externos, tales como: Departamento de Responsabilidad Social de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., Concretos el Hujal, Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, Instituto Tecnológico de la Costa Grande, Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo (CAPAZ), Dirección de Ecología y Medio Ambiente de Zihuatanejo de Azueta, Fundación Tina Blanco A.C. (personas con discapacidad), OMA Aeropuerto de Zihuatanejo, CIP Ixtapa FONATUR, Fideicomiso Azul Ixtapa y Hoteles Azul Ixtapa.

Venta de Productos con Sentido Social

Se brinda un espacio dentro de las tiendas del Hotel para que diversas fundaciones pongan a la venta sus productos a colaboradores y huéspedes. Se inició el apoyo a la Fundación Tina Blanco, A.C. y a la Fundación Por Ti A.C. Ambas instituciones proporcionan capacitación a personas con discapacidad visual y motriz de la comunidad de Zihuatanejo de Azueta, con lo que se logró la venta de 7,999 productos.

Apoyos con Desayunos al Asilo María Auxiliadora

Se continúa apoyando a 18 adultos mayores del Asilo de Ancianos "María Auxiliadora", ubicado en la Colonia La Noria, en Zihuatanejo, llevando desayunos cada martes, donde participan todos los departamentos de Hoteles Azul Ixtapa, coordinados por un representante del Comité de Sustentabilidad y Responsabilidad Social.

Apoyo al Centro de Atención Múltiple (CAM) Zihuatanejo de Azueta

Se brindaron diversos servicios de rehabilitación y mantenimiento de áreas comunes en este centro escolar, tales como limpieza y poda de pasto en áreas comunes, rehabilitación de baños, seguimiento de proyecto de huerto orgánico, asesoría sobre composta tipo "*Bocashi*" y desayuno-*show* con la participación del Ballet de la Compañía de Danza y Espectáculo Zihuatlán.

3ª Carrera con Causa

Su objetivo es recabar útiles escolares y artículos de apoyo para la enseñanza de los niños y jóvenes que estudian en el CAM de Zihuatanejo de Azueta. La dinámica consistió en que cada participante llevó un *kit* de útiles escolares para poder inscribirse al evento. Participaron colaboradores de Hoteles Azul Ixtapa, huéspedes, instituciones educativas, organizaciones públicas y privadas, así como la comunidad en general. Después del evento se ofreció un desayuno buffet.

Apoyos Casa Hogar Talita CUMI

Institución ubicada en la comunidad de Las Pozas y a la cual los colaboradores de diversas áreas de Hoteles Azul Ixtapa realizaron una visita, brindando apoyo a través de desayunos, despensas y juguetes a 14 niños que viven en la Casa Hogar.

Concurso de Árboles de Ofrendas

Su objetivo es fomentar la herencia cultural entre colaboradores y huéspedes, por lo que, desde hace seis años, se lleva a cabo el concurso de ofrendas en conmemoración del Día de Muertos, donde participan los diferentes departamentos que integran el complejo hotelero; además, se invita a los huéspedes a votar por su ofrenda favorita.

Vallas de Bienvenida

Contribuimos a cumplir sueños de niños con capacidades especiales o enfermedades terminales que quieren conocer el mar, involucrando a los colaboradores para crear un sentido de ayuda, a través de su voluntariado, apoyando con una valla de bienvenida y despedida, así como en actividades de integración para los niños y sus familias. Se apoyó a tres niños, y se recibió a un grupo de 120 personas de APAC IAP con una cena-*show*.

El Kilo que Puede Cambiar una Vida

Campaña que consiste en el envío de un kilogramo de grapas usadas por parte del hotel a la Fundación Rebeca London, A.C., quien a cambio proporciona una silla de ruedas. Se benefició a una persona con inmovilidad de piernas y brazos.

Entrega de Despensas a Colaboradores de Menor Ingreso

Se proporcionaron despensas a colaboradores, las cuales fueron adquiridas con recursos obtenidos de la venta de materiales reciclados (aluminio, fierro, cobre, cartón, plástico y archivo muerto), gracias a la robusta cultura de separación de los residuos sólidos urbanos en sitio.

1,161 asistentes a la 2ª Semana de Sustentabilidad y Responsabilidad Social, 71.7% de incremento en relación con el año anterior.

Las actividades sociales, se integran al reporte del *benchmarking* del Sistema de Administración Ambiental, para así llevar un control estricto de las operaciones.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Contratación de una nueva maestra para la escuela del Basurero Municipal.
- Contratación de una maestra que lengua de señas para colaboradores que trabajan en las áreas de atención a clientes, con la finalidad de sensibilizarlos, fortalecer sus habilidades, que brinden una atención personalizada a huéspedes que son sordos y generar valor agregado en el servicio al cliente.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Apoyo a los Niños y Escuela del Basurero Municipal		
Número de beneficiarios	60	60
Desayunos entregados	950	360
Número de participantes (huéspedes, familiares y colaboradores)	70	34
Proveedores participantes	1	4
Empresas participantes	0	0
Becas otorgadas por huéspedes	4	2
2ª Semana de Sustentabilidad y Responsabilidad Social		
Número de asistentes	676	1,161
Apoyos con Desayunos al Asilo María Auxiliadora		
Número de visitas	-	52
Número de participantes (colaboradores)	32	208
Apoyo al Centro de Atención Múltiple (CAM) Zihuatanejo		
Número de participantes (colaboradores)	-	51
3ª Carrera con Causa		
Número de participantes (colaboradores, huéspedes, instituciones educativas, organizaciones públicas y privadas y comunidad en general)	300	300
Apoyos Casa Hogar Talita CUMI		
Número de participantes (colaboradores)	38	34
Concurso de Árboles de Ofrendas		
Número de departamentos participantes	10	5
Número de huéspedes votantes	154	125
El Kilo que Puede Cambiar una Vida		
Número de beneficiarios	2	1
Entrega de Despensas a Colaboradores de Menor Ingreso		
Despensas entregadas	50	138

CONCLUSIONES

La participación e inversión social de la Empresa por medio de sus diferentes programas y acciones ha permitido impulsar el desarrollo social de sus comunidades aledañas, así como el mantenimiento de su reputación corporativa entre los clientes; situaciones que generan un mayor potencial de crecimiento de mercado y una mejor aceptación entre las comunidades.

La información generada por las acciones sociales forma parte de la certificación *EarthCheck*.

07
PRINCIPIO
Medio Ambiente

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Cuidado y Preservación Medioambiental Azul Ixtapa

Consiste en llevar a cabo la identificación de aspectos e impactos ambientales relevantes para convertirlos en indicadores ambientales de los Hoteles Azul Ixtapa. Con base en esto, se determinan las acciones para reducir los impactos ambientales negativos –consumo excesivo de energéticos, agua y generación de basura–, e incrementar los impactos ambientales positivos –campañas de limpieza de playa, de reforestación y de promoción del medio ambiente–, implementando las acciones con el grupo de interés correspondiente.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Hoteles Azul Ixtapa

ANTIGÜEDAD
2009

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Medio ambiente
- Colaboradores
- Huéspedes y visitantes

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Incremento de impactos ambientales positivos con campañas de limpieza, reforestación y promoción del medio ambiente.
- Reducción de impactos negativos en el medio ambiente respecto al consumo de energéticos, agua y generación de basura.

ACCIONES Y RESULTADOS
EarthCheck es un programa de certificación, *benchmarking* y sistema de administración ambiental utilizado por empresas dedicadas a la industria turística. Por más de una década, ha recabado datos relacionados con el desempeño operacional de más de 1,300 organizaciones turísticas en más de 70 países.

El Sistema de Administración Ambiental basado en la Norma *EarthCheck* ha permitido contar con una clara identificación de los aspectos e impactos ambientales relevantes, para una toma de acciones que posibiliten reducir el consumo de energía y agua, así como la generación de basura.

Asimismo, a través de las iniciativas de promoción de cuidado del medio ambiente, se ha logrado la participación de colaboradores, huéspedes y visitantes en diversas campañas, tales como la limpieza de playas.

A continuación, se presentan las principales acciones y resultados obtenidos de la aplicación del programa:

Agua

Se han colocado restrictores en las regaderas de las habitaciones del Hotel Azul Ixtapa, con un ahorro considerable de agua. Además, se realizaron cambios de llaves en lavabos de baños de colaboradores y se implementó el riego de jardines por la noche usando agua tratada.

Tratamiento de Aguas Residuales

Se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales del tipo aerobio con lodos activados, con una capacidad de 750 m^3/día, la cual es operada por tres técnicos –un titular y dos auxiliares–.

El sistema consiste en la recuperación y tratamiento de las aguas residuales y su aprovechamiento para el riego de jardines y canchas deportivas del complejo hotelero, esto como una contribución al saneamiento del desarrollo turístico Ixtapa-Zihuatanejo. El agua restante es enviada a la red de drenaje del desarrollo, misma que converge con las plantas tratadoras, reiniciando el ciclo y coadyuvando así al tratamiento y disposición final. Éste es el riego de las áreas verdes del Boulevard Paseo Punta Ixtapa, en el tramo Playa Linda-Ixtapa.

Para su construcción se realizaron los cálculos de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento de Instalaciones Hidráulicas del Distrito Federal, tomando en cuenta la capacidad y calidad de los Hoteles Azul Ixtapa.

Toda el agua tratada es analizada por un laboratorio certificado y de acuerdo con la NOM-003-SEMARNAT-1997, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para aguas residuales tratadas que se reutilicen en servicios al público.

Durante 2018 se mantuvieron los parámetros del año anterior. Hubo una reducción del volumen del agua tratada en un 5% por mantenimiento preventivo a equipos de la Planta de tratamiento.

Energía

Se han cambiado lámparas de diversas características por tipo LED ahorradoras, representando un muy buen ahorro; cambios de aislamientos térmicos de tuberías de agua fría, así como pinta y sustitución de aislamientos a las cámaras de refrigeración.

Residuos Sólidos Urbanos

Se acondicionó un área para clasificar los residuos sólidos urbanos identificados como "residuos inorgánicos" –cartón, plástico y vidrio–; se trabajó en la promoción de la cultura de separación de residuos en sitio –orgánicos e inorgánicos–, mediante cursos y pláticas a todo el personal de los Hoteles Azul Ixtapa. Con estas acciones se logró producir menos residuos para el tiradero municipal.

Manejo y Disposición Final de Residuos Peligrosos

Consiste en la recolección, manejo y clasificación de los residuos peligrosos generados en los Hoteles Azul Ixtapa, así como su control en el confinamiento y posterior entrega a la compañía certificada Transporte y Recolección Ecológica, S.A. de C.V. (TRESSA) para su disposición final.

Este programa es realizado por un supervisor y seis técnicos electromecánicos capacitados y responsables de vigilar y clasificar los siguientes residuos peligrosos:

- Aceites de maquinaria usados / gastados
- Sólidos impregnados
- Lámparas fluorescentes usadas
- Pilas alcalinas
- Biológico-infecciosos
- Balastros usados
- Textiles impregnados
- Medicamentos caducos

Estos residuos son confinados y registrados en bitácora autorizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), cada dos meses y se entregan para su disposición final a la compañía certificada TRESSA, con el manifiesto de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos.

Con el fin de poder contribuir aún más al cuidado del medio ambiente se tramitó ante la autoridad competente (SEMARNAT), la incorporación a la lista de dos residuos más, generados en los Hoteles Azul Ixtapa, quedando: aceite lubricante usado, lámparas fluorescentes usadas, textiles impregnados, sólidos impregnados, balastros y medicamentos caducos. Estos dos últimos fueron los que se incorporaron a la lista inicial, dando el resolutivo de autorización de modificación al Número de Registro Ambiental (N.R.A.): BFF1203800001 en el mes de agosto de 2017, contribuyendo así a realizar una mejor separación y disposición final de cada uno de los residuos, mismos que se agregan al reporte. El incremento de 119% en la generación de los residuos se debió a mantenimientos mayores efectuados en los Hoteles.

Durante 2018, el incremento en el acumulado general del 9.4% en la generación de residuos se debe a los trabajos previos para el cumplimiento de las auditorías de la certificación *EarthCheck* y del Distintivo H en ambos Hoteles. El uso de nuevas tecnologías ha impactado en la reducción de generación de balastros para el sistema de iluminación.

Otras actividades

Concurso de Árboles de Navidad

Desde el año 2009, nos abstenemos de comprar árboles de Navidad naturales para los festejos de fin de año, pues somos conscientes de la obstrucción sobre la conversión natural del dióxido de carbono en oxígeno. En nuestros hoteles, buscamos concientizar a colaboradores y huéspedes, llevando a cabo un concurso de árboles de Navidad elaborados con materiales reciclados. Se publica la convocatoria del concurso en la que se establecen las bases; posteriormente, los árboles participantes se montan en la cancha de fútbol del Hotel Azul Ixtapa y se invita a los huéspedes a votar por su árbol de Navidad favorito. Finalmente, se premia a los cinco primeros lugares con pagos en efectivo.

Campañas Internas

- Se mantuvo la campaña anti-popotes en centros de consumo de Hoteles Azul Ixtapa.
- "Si la vida te da tapitas no las tires", siendo embajadores del Banco de Tapitas A.C., quienes apoyan con la venta de tapitas de plástico a niños que requieren quimioterapias y otros apoyos avalados por la Alianza Anti-Cáncer Infantil A.C. Se entregaron 100 kilogramos de tapitas.

Pláticas a Escuelas

Se impartieron pláticas a escuelas y dependencias de la comunidad de Zihuatanejo de Azueta, con la finalidad de impulsar la cultura del cuidado del medio ambiente, dando a conocer nuestro Sistema de Administración Ambiental bajo la Norma *EarthCheck*. Las temáticas abordadas fueron las siguientes: Composta tipo *Bocashi*, Seguridad e Higiene, y Sustentabilidad.

Campañas de Reforestación

Se llevaron a cabo campañas de reforestación para fomentar la flora endémica, con la participación de la Dirección de Ecología Municipal, quien apoya donando árboles para que los colaboradores los adopten y planten en su casa –esta campaña se realiza desde hace tres años–. En estas actividades también participan los niños huéspedes y, desde el año 2010, en coordinación con los departamentos de Jardinería y Actividades de la Organización, se plantan árboles frutales en los Hoteles Azul Ixtapa.

Por otro lado, Hoteles Azul Ixtapa recibieron varios reconocimientos de terceros por parte de:

- Banco de Tapitas A.C.
- Centro de Atención Múltiple (CAM) de Zihuatanejo de Azueta.
- APAC IAP.
- Asociación de Dulce Ángel de Dios, por cumplir los sueños de niños en etapa terminal.
- Hewlett-Packard, en apoyo a su programa *HP Planet Partners*.

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Agua		
Hotel Azul Ixtapa (L/día/pax, promedio)	512.63	665.55
Hotel Azul Ixtapa Grand (L/día/pax, promedio)	521.20	408.86
Total	**1,033.83**	**1,074.41**
Tratamiento de Aguas Residuales		
Agua tratada (m^3)	385,518	363,696
Agua tratada utilizada en los Hoteles Azul Ixtapa –riego de jardines y cancha deportivas– (m^3)	16,395	15,436
Agua tratada enviada a la red de drenaje del desarrollo (m^3)	369,123	348,260
Energía		
Electricidad		
Hotel Azul Ixtapa (kWh/día/pax, promedio)	18.97	26.02
Hotel Azul Ixtapa Grand (kWh/día/pax, promedio)	32.13	28.09
Gas		
Hotel Azul Ixtapa (L/día/pax, promedio)	0.44	0.64
Hotel Azul Ixtapa Grand (L/día/pax, promedio)	0.88	0.99
Diésel		
Hotel Azul Ixtapa (L/día/pax, promedio)	0.84	1.33
Hotel Azul Ixtapa Grand (L/día/pax, promedio)	1.78	1.34
Gasolina		
Hotel Azul Ixtapa (L/día/pax, promedio)	0.08	0.08
Hotel Azul Ixtapa Grand (L/día/pax, promedio)	0.18	0.12
Residuos		
Residuos Sólidos Urbanos Hotel Azul Ixtapa		
Residuos de alimentos (t)	275.70	381.00
Vidrio (t)	51.80	56.39
Plástico (t)	25.39	23.82
Cartón (t)	2.18	27.83
Papel (t)	3.03	5.89
Tóneres usados (piezas)	287	140
Materiales ferrosos (t)	9.71	10.82
Aluminio (t)	3.07	2.14
Total (t)*	**370.88**	**507.89**

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Residuos Sólidos Urbanos Hotel Azul Ixtapa Grand		
Residuos de alimentos (t)	255.67	263.20
Vidrio (t)	39.80	40.33
Plástico (t)	15.27	18.32
Cartón (t)	14.47	14.86
Papel (t)	0.68	3.00
Tóneres usados (piezas)	139	200
Materiales ferrosos (t)	9.71	10.82
Aluminio (t)	3.07	2.14
Total (t)*	**338.67**	**352.67**
Manejo y Disposición Final de Residuos Peligrosos (ambos Hoteles)		
Aceite de maquinaria usado / gastado (t)	1.6084	1.2677
Sólidos impregnados (t)	3.28616	3.51421
Lámparas fluorescentes usadas (t)	1.26154	1.2664
Pilas alcalinas (t)	0.45116	0.59422
Biológico-infecciosos (t)	0.11217	0.12387
Balastros gastados (t)	0.14236	0.04058
Textiles impregnados (t)	0.56812	1.09297
Total (t)	**7.42991**	**7.89995**
Basura		
Hotel Azul Ixtapa (kg/día/pax, promedio)	0.35	0.34
Hotel Azul Ixtapa Grand (kg/día/pax, promedio)	0.44	0.31
Total	**0.79**	**0.65**
Otras actividades		
Concurso de Árboles de Navidad		
Departamentos participantes	16	9
Huéspedes que emitieron su voto	412	282
Pláticas a Escuelas		
Número de participantes	199	80
Número de instituciones	3	3
Campañas de Reforestación		
Número de Participantes (niños y colaboradores)	168	141
Número de árboles	162	155

* Nota. La sumatoria considera todos los residuos, excepto los tóneres usados, pues éstos son contabilizados en piezas.

CONCLUSIONES

Hotel Azul Ixtapa Grand

Agua

El consumo de agua disminuyó un 21.6%, debido a la reducción del tiempo de operación de la lavandería y al incremento del 13.5% de la ocupación.

Basura

Se redujo un 29.5% debido a la separación de residuos sólidos urbanos en sitio. Además, se continúan impartiendo pláticas de concientización al personal sobre el cuidado del medio ambiente.

Gas

Este energético se continúa aprovechando de manera eficiente. El incremento del consumo de gas en un 12.5% está relacionado con el aumento de huéspedes en un 13.5%.

Diésel

En el área de Lavandería se redujeron las horas de trabajo de 20 a 13 horas y se ajustó la presión de operación de las calderas. Esto generó un ahorro de 24.7% en el consumo.

Electricidad

Se redujo el consumo en 12.5% debido a que se continúa con el ajuste del *set point* de las unidades generadoras de agua helada (chillers), aunado al incremento de la ocupación anual en 13.5%.

Gasolina

Se redujo el consumo en un 33% por ajuste de programas de mantenimiento al parque vehicular.

Hotel Azul Ixtapa

Agua

El consumo de agua aumentó un 29.8% debido al cierre de la alberca de niños por fugas de agua localizadas, así como su remodelación, aunado a la disminución de huéspedes durante el año. Teniendo mayor número de centros de consumos abiertos como compensación de áreas en remodelación.

Basura

Se redujo un 2.8%, debido a la separación de residuos sólidos urbanos en sitio. Además, se continúan impartiendo pláticas de concientización al personal sobre el cuidado del medio ambiente y se ha implementado que los proveedores dispongan de sus residuos.

Electricidad

Se incrementó el consumo en 37.2%, derivado de la apertura de más centros de consumo por remodelaciones de cocinas. Además, se instalaron equipos adicionales en el área de cocina.

Gas

El incremento del consumo de gas en 45.5% se debió a la necesidad de abrir más centros de consumos para compensar las áreas cerradas al huésped por remodelación de cocinas por la obtención del Distintivo H.

Diésel

El aumento del 58.3% del consumo se debe al incremento de la temperatura de agua caliente de 45°C a 50°C para suministro de cocinas y habitaciones. Asimismo, se proporciona agua caliente para la Lavandería debido al cambio de productos químicos para el lavado de las prendas.

Gasolina

El consumo está a la par con el año anterior, sin cambios en la logística de uso de vehículos automotores.

EMPRESAS SOCIALES

CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL CRUZ AZUL, A.C.

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA
Alto a la Basura

Tiene como objetivo crear en la ciudadanía una actitud responsable hacia el medio ambiente, a través de la sensibilización sobre el impacto ambiental que genera la producción de basura y su posible mitigación mediante el buen manejo y reciclaje de los residuos. Asimismo, se fomenta la conservación de la Ciudad Cooperativa Cruz Azul, Hidalgo, Lagunas, Oaxaca y sus respectivas zonas de influencia libres de basura, con el fin de evitar la contaminación y la propagación de enfermedades y plagas, contribuyendo de esta forma al beneficio y mejoramiento de la calidad de vida y sustentabilidad de la comunidad.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD
1997

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Comunidad interna: Gerencia Regional Oaxaca, Gerencia de Adminisración de Operación y Finanzas y Gerencia de Recursos Humanos.
- Comunidad Cruz Azul.
- Comunidades de las zonas de influencia.
- Autoridades municipales.
- Medio ambiente.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- El principal beneficio que genera este programa es de carácter ambiental, en virtud de que se acopian los residuos sólidos de 35 comunidades incluidas en los recorridos diarios de recolección.
- El hecho de que se promueva la separación de los residuos ha generado conciencia ambiental en los grupos de interés y, por consiguiente, la mejora en la calidad de vida. Con el reciclaje de 172 toneladas de residuos sólidos se contribuyó a disminuir el envío de materiales contaminantes al relleno sanitario.

ACCIONES Y RESULTADOS

A través del programa "Alto a la Basura", se concientizó y sensibilizó a personas de la comunidad Cruz Azul y zonas aledañas sobre aspectos de la cultura de recolección, acopio y separación de los residuos domiciliarios sólidos, así como sobre el reciclaje y reutilización de materiales. Además, por medio de campañas informativas ecológicas permanentes, gacetas y anuncios publicitarios, se incentivó la educación ambiental enfocada en el manejo de la basura, para fomentar la responsabilidad compartida en el cuidado del medio ambiente.

Se realizó la recolección de basura en siete poblaciones de Hidalgo (Ciudad Cooperativa Cruz Azul, San Miguel Vindhó, Santa María Ilucan, Pueblo Nuevo, Denguí, La Guitarra y Monte Alegre), recolectando aproximadamente 1,729 toneladas.

1,840 asistentes a cursos, pláticas o campañas realizados durante 2018, aumento de 247.8% en relación con el ejercicio 2017.

En Oaxaca, la recolección se realizó en 28 comunidades: El Barrio de la Soledad, Niza Conejo, Colonia Progreso Sur y Norte, Palmitas, Llano Barroso, Zapote, Crucero Lagunas, Cuajinicuil, Las Cruces, La Chigola, Colonia Hidalgo, Pozo de Agua, Chivaniza, Río Grande, Campo Nuevo, El Sardinero, Reforma, El Ajal, Nacedero, Rincón Vaquero, Estación Almoloya, Congregación Almoloya, Paso Real, Llano Redondo, Guiguba, Loma Azul y El Bilico. Se acopiaron cerca de 4,672 toneladas de residuos sólidos.

En Hidalgo, se cuenta con un centro de acopio, llamado "El Encino". En este lugar se realiza la separación de residuos sólidos y se clasifican para su reciclaje.

6 acciones realizadas sobre aspectos de cultura de separación de residuos sólidos en vinculación con otras empresas u organismos gubernamentales en 2018, incremento de 200% con respecto al año anterior.

El peso de los materiales de residuos sólidos reciclados y vendidos fue de 172.5 toneladas.

La basura recolectada en Hidalgo y que no es separada, se lleva al relleno sanitario de Tula de Allende, en donde hay un cargo por concepto de uso por tonelada, absorbido por el Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul.

Los residuos orgánicos son reciclados a través de la elaboración de composta, logrando el máximo aprovechamiento de los residuos. Durante 2018 se realizó la donación de 6.5 toneladas de composta a la Cooperativa Juárez, S.C.L.; 7 toneladas al Jardín de Niños "Venustiano Carranza", ubicado en la comunidad de Pueblo Nuevo y 2 toneladas al Jardín de Niños "Adolfo Pérez Esquivel", de la población de Santa María Ilucan. Del mismo modo, se donaron tres contenedores para residuos sólidos urbanos al Jardín de Niños "Adolfo Pérez Esquivel".

Se realizaron 32 pláticas con 1,840 asistentes, donde se trataron temas sobre la importancia de separar nuestros residuos y de aplicar las 3R "Reducir, Reutilizar y Reciclar" en la vida cotidiana; "Cuido la naturaleza separando mis residuos"; "Manejo y separación de residuos sólidos urbanos"; "Separación adecuada de residuos sólidos domiciliarios"; taller "Programa Alto a la Basura", campañas de reciclaje, entre otros. Las comunidades en las que se llevaron a cabo las sesiones fueron: Cruz Azul, Tula de Allende, Pueblo Nuevo, Santa María Ilucan, Nueva Santa María, San Miguel Vindhó y Bomintzha, en el estado de Hidalgo.

Se mantiene la recolección de residuos sólidos en las poblaciones con recorridos semanales, lo cual permite contar con un medio ambiente sano y apto para la convivencia social.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de poblaciones beneficiadas por el programa	35	35
Número de poblaciones en las que se difundieron aspectos de la cultura de la separación de residuos sólidos	9	7
Número de pláticas, campañas, eventos o acciones realizadas sobre aspectos de cultura de separación de residuos sólidos	31	32
Número de campañas, eventos o acciones realizadas sobre aspectos de cultura de separación de residuos sólidos en vinculación con otras empresas u organismos gubernamentales	2	6
Número de personas que asistieron a cursos, pláticas o campañas	529	1,840
Toneladas de residuos sólidos recolectados a domicilio	6,151	6,401
Toneladas de residuos sólidos reciclados	179	172
Número de materiales que se separan para su reciclaje	16	16
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Alto a la Basura"	63	63

CONCLUSIONES

En relación con el año anterior, la participación de las personas en los eventos referentes a temas de separación de residuos sólidos se incrementó en un 247.8%, lo que ha contribuido a una mayor concientización de las personas para mantener una ciudad limpia, así como a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En cuanto a la cantidad de residuos recolectados, ésta tuvo un ligero incremento del 4.1% con relación al año anterior.

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

1 FIN DE LA POBREZA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

PROGRAMA

Asistencia Social a la Comunidad

Tiene como objetivo brindar apoyo solidario y cooperativo en beneficio de las comunidades aledañas a las Plantas Industriales y que se encuentren en situación de vulnerabilidad social. Lo anterior se lleva a cabo a través del otorgamiento de despensas y ayudas económicas para servicios comunitarios, contribuyendo de esta forma a la disminución del rezago social.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD

1963

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna: Jefatura de Desarrollo Social Hidalgo y Oaxaca, Gerencia Regional Oaxaca, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Planta, Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, Centro Comercial Cruz Azul y Médica Azul.
- Comunidad externa: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de escasos recursos.
- Autoridades municipales.
- Organismos públicos y privados.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Este programa benefició a 175 personas de 21 comunidades con una inversión destinada a la entrega de despensas, con el objetivo de apoyar la alimentación de los pobladores, principalmente de la tercera edad y personas con carencias económicas importantes.
- Asimismo, esta inversión apoyó en la cobertura de servicios para la comunidad, como son: salud (pago de médicos y enfermeras), funerarios, manutención, personal del municipio, entre otros. Lo cual ha incidido positivamente en la disminución de la desigualdad en la comunidad Cruz Azul y las zonas de influencia.

ACCIONES Y RESULTADOS

Este programa está orientado a fomentar las acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sectores vulnerables de las comunidades de influencia de La Cruz Azul, por medio de la entrega de despensas y contribuciones económicas que ayuden a solventar algunas de las necesidades apremiantes de la comunidad.

A continuación, se presentan las principales acciones ejecutadas durante 2018 y sus resultados:

- Se realizaron estudios socioeconómicos con el fin de identificar a las personas que recibirían apoyos, seleccionando a aquéllas con mayores necesidades económicas para efectuar la entrega de despensas básicas.
- De forma mensual, se otorgaron despensas básicas a 53 personas de 10 comunidades de Hidalgo; el total anual fue de 632 despensas. En Lagunas, Oaxaca, se benefició a 34 personas de 11 comunidades; el total anual fue de 403 despensas básicas.
- Como apoyo a La Cruz Azul, se entregaron despensas mensuales a 72 ejidatarios de Progreso de Atotonilco, Hidalgo. El total anual ascendió a 864 despensas.
- También se dio apoyo económico mensual para la manutención de un beneficiario en Hidalgo y Oaxaca.
- Por otra parte, en comunidades de Oaxaca se otorgaron 79 apoyos diversos para gastos de iglesias, funerarios, manutención, educativos, actividades en pro del medio ambiente, cuidado de la salud, mantenimiento, entre otros.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Total consolidado de personas beneficiadas en el programa asistencial	181	175
Número de despensas básicas entregadas de forma mensual	1,075	1,035
Número de personas beneficiadas con las despensas	90	87
Número de despensas entregadas a ejidatarios de Progreso de Atotonilco, Hidalgo	864	864
Número de ejidatarios de Progreso de Atotonilco, Hidalgo apoyados con despensas	72	72
Número de poblaciones beneficiadas	22	21
Número de estudios socioeconómicos actualizados	32	2
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Asistencia Social a la Comunidad"	35	35

CONCLUSIONES

Se ha mantenido la asistencia social que se proporciona a 175 personas de 21 comunidades ubicadas en Hidalgo y Oaxaca, la cual consiste en la entrega mensual de despensas de productos básicos, así como apoyos en atención médica, funerarios, manutención, entre otros, dirigidos a personas de escasos recursos.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Cuidado del Medio Ambiente

Tiene como objetivo promover la concientización de las personas, Empresas del Grupo Cruz Azul y comunidades aledañas, en el uso adecuado y consumo consciente de los recursos naturales, por medio de la realización de campañas de promoción, orientación e implementación de mecanismos eficaces de ahorro. Con ello, se busca contribuir a la mejora y preservación del medio ambiente y a la optimización de recursos económicos.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD
1963

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna: Jefatura de Desarrollo Social Hidalgo y Oaxaca, Gerencia Regional Oaxaca, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos, áreas de Ecología e Higiene y Seguridad de las Plantas Industriales, CECA.
- Comunidades cercanas a las Plantas Industriales.
- Autoridades municipales.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- Medio ambiente.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Con la realización de 30 acciones de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, se benefició directamente a 3,185 asistentes de 16 comunidades, –incluida la comunidad Cruz Azul–, quienes transmiten el mensaje a otras personas, con lo cual se contribuyó a extender la cultura ambiental y el desarrollo de una sociedad sustentable.
- Propiciar que el medio ambiente sea tratado de forma equilibrada y armónica.

ACCIONES Y RESULTADOS

Este programa está dirigido a fomentar la práctica y promoción de la cultura ecológica y el cambio de actitud hacia el entorno para generar una relación de armonía, respeto y convivencia con el medio ambiente, contribuyendo a la sustentabilidad ecológica.

A continuación, se presentan las principales acciones ejecutadas en 2018 y sus resultados:

Oaxaca

- Talleres de promotores ambientales en la comunidad de Los Nanches, Oaxaca, con 98 participantes.
- Taller de promotores ambientales dirigido a padres de familia, alumnos y personal docente de la escuela primaria de la comunidad de Cuajinicuil, Oaxaca, con 26 participantes.
- Conmemoración del Día Mundial de la Tierra con juegos cooperativos, ambientales y taller de finanzas para niños dirigido a los alumnos de la Escuela Primaria "Jaime Nunó", de la comunidad Niza Conejo, con 13 participantes.
- Plática "El cuidado del agua", en la comunidad de Los Nanches, Oaxaca, con 21 participantes.
- Campaña de limpieza en la comunidad de Los Nanches, con 21 participantes.
- Taller comunitario de verano, en la comunidad de Niza Conejo, con 27 participantes.
- Limpieza y mantenimiento a las plantas que se encuentran en el centro de acopio "El Pocholito", en coordinación con empresas del Núcleo Cooperativo Cruz Azul, con 10 participantes.

Hidalgo

- Pláticas del programa "Alto a la Basura" con el tema "Separación de residuos sólidos", con 1,127 personas beneficiadas.

3.7 toneladas de residuos electrónicos recuperados para reciclaje, cantidad 304.4% superior al resultado del año previo.

- Entrega de contenedores para clasificar los residuos sólidos a reciclar, con 359 personas beneficiadas.
- Dos pláticas sobre "La importancia de separar los residuos", dirigido a los alumnos de preescolar y primaria del Centro Educativo Cruz Azul, con 1,135 personas beneficiadas.
- Cultivo de 80 semillas de árbol de orquídea, con la participación de 80 personas.
- Programa Reciclón de basura electrónica, realizado en el mes de junio, con la participación de 60 personas, reuniendo la cantidad de 2,500 kg de equipo electrónico.
- Donación de 6.5 toneladas de composta orgánica a la Cooperativa Juárez, S.C.L., elaborada a partir de los residuos orgánicos que se recolectan en las comunidades.
- Donación de 7 toneladas de composta orgánica al Jardín de Niños "Venustiano Carranza", ubicado en la comunidad de Pueblo Nuevo.
- Donación de tres contenedores para residuos sólidos urbanos al Jardín de Niños "Adolfo Pérez Esquivel" y 2 toneladas de composta orgánica.
- Se llevó a cabo una campaña de limpieza en la comunidad de Pueblo Nuevo, con la participación de 10 personas.
- Rally ecológico 2018, con la participación de 90 personas.
- Participación en la reforestación de 300 árboles, en la comunidad de Bomintzha.
- Pláticas a padres de familia, jóvenes y niños, cuyo objetivo es crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, con 1,604 personas beneficiadas.
- Pláticas sobre separación de residuos para trabajadores de empresas del Núcleo Cooperativo Cruz Azul, con 86 personas beneficiadas.
- Participación en el programa Reciclón realizado en octubre, con el fin de promover el acopio de residuos electrónicos, electrodomésticos, equipo de cómputo y pilas alcalinas.

Durante 2018, a través del programa Reciclón –evento organizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SERMANATH)–, se promovió la recolección de pilas alcalinas y equipo electrónico desechados por la población, los cuales se envían para su confinamiento de forma segura. El total obtenido fue de 0.9 toneladas de pilas alcalinas, 3.7 toneladas de equipo electrónico y 0.1 toneladas de cartuchos de cómputo. Por otra parte, se llevó a cabo la captación de árboles navideños secos de la comunidad Cruz Azul enviados al campo de fermentación del Grupo Cruz Azul.

3,185 asistentes a las 30 pláticas, talleres, campañas y eventos para el cuidado del medio ambiente durante 2018, aumento de 210.4% en relación con el año anterior.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de acciones realizadas para la protección y contribución a la mejora y preservación del medio ambiente	16	30
Personas que asistieron a pláticas, talleres, campañas o eventos para el cuidado del medio ambiente	1,026	3,185
Total de poblaciones beneficiadas con el programa de cuidado del medio ambiente	16	16
Total de toneladas de baterías recolectadas para su confinamiento	0.235	0.9
Total de lámparas de mercurio recolectadas para su confinamiento	0	0
Total de toneladas de desechos textiles recolectados	6.3	6.3
Total de toneladas de residuos electrónicos recuperados para reciclaje	0.915	3.7
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Cuidado del Medio Ambiente"	63	63

0.9 toneladas de baterías recolectadas para su confinamiento, incremento de 283% con respecto al ejercicio 2017.

CONCLUSIONES

La continuidad de las acciones realizadas para el cuidado y preservación del medio ambiente y su difusión entre la comunidad, con mayor énfasis en escuelas y entre los trabajadores, han contribuido a seguir sensibilizando a un mayor número de personas. Como se puede observar, se logró un incremento del 210.4% en la participación de las personas en pláticas, talleres y diferentes eventos relacionados con el cuidado del medio ambiente. También, como resultado de la concientización, la cantidad de residuos electrónicos recolectados presentó un incremento de un 304.4%.

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

PROGRAMA

Diversión, Esparcimiento y Formación Deportiva a Nuestra Gente

Este programa está destinado a crear en las personas del Grupo Cruz Azul y de las comunidades de las zonas de influencia, el hábito de la actividad física y deportiva, a fin de mejorar su calidad de vida. Se realiza a través de la práctica de diferentes disciplinas acordes con el perfil de cada persona, dando seguimiento al desarrollo de habilidades, integración social y estado de salud de los participantes, facilitando espacios aptos para dichas actividades y organizando eventos recreativos para la comunidad.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD
1963

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Área de Deportes y Recreación Hidalgo y Oaxaca, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos, Empresas, trabajadores y familias del Grupo Cruz Azul –niños, jóvenes, adultos y adultos mayores–).
- Comunidad Cruz Azul.
- Comunidad externa (personas de las comunidades de influencia: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Durante 2018, asistieron 208,716 personas a las diferentes actividades realizadas en el marco de este programa, con lo cual experimentaron beneficios en su calidad de vida, ya que se contribuyó a conservar y mejorar su salud, así como a la integración, convivencia y cohesión social. Es importante destacar que más del 61% de los asistentes y beneficiarios forman parte de la comunidad Cruz Azul, mientras que el 39% restante está constituido por miembros de 24 comunidades ubicadas en la zona de influencia.
- La diversidad de actividades deportivas que se ofrecen en este programa beneficia a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con lo que se cubren todos los segmentos de la población; situación que coadyuva a ejercer el derecho al entretenimiento y la sana diversión.

ACCIONES Y RESULTADOS

Este programa está encaminado a fomentar el deporte y la activación física entre los trabajadores del Grupo Cruz Azul, sus familias y personas de las comunidades de influencia. Ha sido difundido profusamente tanto a la comunidad interna, como a la externa, en clara contribución a apoyar el respeto a los derechos humanos, la salud, educación y esparcimiento. Por ello, continuamente se implementan nuevas actividades que motiven el interés y la participación de la población.

La instrucción deportiva ayuda a disminuir riesgos y lesiones, a la vez de contribuir al mejoramiento de la salud y competitividad deportiva.

A continuación, se presentan las principales acciones ejecutadas durante 2018 y sus resultados:

Uso de Instalaciones Deportivas

El registro de asistencia de personas a las instalaciones deportivas muestra que en Hidalgo hubo una afluencia anual de 119,031 y en Oaxaca de 89,685, arrojando una asistencia diaria promedio de 326 y 246 personas, respectivamente.

	Hidalgo	Oaxaca
Instrucción deportiva	57,935	76,871
Torneos interdepartamentales	15,730	10,766
Acceso libre	42,468	-
Eventos dirigidos a los trabajadores	2,898	2,048
Asistencia total	119,031	89,685
Asistencia diaria promedio	326	246

En las instalaciones deportivas de Hidalgo, se observa que el 68% corresponde a la afluencia de personas del Grupo Cruz Azul, y el 32% a externos. En Oaxaca el 53% son personas del Grupo Cruz Azul, mientras que el 47% son externos.

En Hidalgo, el ingreso económico se debe principalmente a que se tiene implementado el cobro de cuotas para el uso de las instalaciones. Asimismo, se cuenta con un control de inscripción para el acceso. Durante el año 2018 se inscribieron 1,946 personas.

Las instalaciones deportivas se mantuvieron disponibles los 365 días del año para la realización de actividades deportivas de interés particular.

Instrucción y Recreación Deportiva

Se brindó instrucción, actividad deportiva y recreativa en las siguientes disciplinas:

Hidalgo

Aeróbics, básquetbol, cachibol, fútbol soccer, fútbol rápido, gimnasia, karate do, natación, pesas, práctica psicomotriz, spinning, tenis, voleibol, ludoteca, yoga, TRX y BodyFit.

Oaxaca

Aeróbics, acondicionamiento físico, básquetbol, béisbol, cachibol, fútbol soccer, natación, pesas, voleibol y softbol.

Eventos Dirigidos a Trabajadores y Familiares

Se realizaron distintas acciones encaminadas a reforzar la integración laboral y familiar de los miembros del Grupo Cruz Azul. Dentro de estas acciones se encuentran:

Hidalgo

- Carta a los Reyes Magos 2018 (enero).
- Cachibol para trabajadores del Club Deportivo y usuarios, realizado dos días a la semana.
- Actividad mensual realizada el último viernes de cada mes en la Ludoteca Azul Celeste.
- Pesas para trabajadores del Club Deportivo y usuarios, realizada de forma semanal.
- Fútbol rápido para trabajadores del Club Deportivo y usuarios, practicado una vez por semana.
- Programa "Impulsa tu calidad de vida", con asesoría en nutrición y actividad física, dirigido a trabajadores de empresas del Núcleo Cruz Azul y realizado durante todo el año.
- Programa vacacional de Semana Santa "Vuelta al mundo en ocho días" (marzo).
- Programa "Ya bájale", con trabajadores de empresas del Núcleo Cruz Azul.
- Primera Jornada Deportiva Laboral 2018, con la participación de empresas del Núcleo Cruz Azul.
- Día acuático para festejar el Día del Niño con actividades en la alberca (abril).
- Activación física para trabajadores del Club Deportivo.
- "Programa Vacacional de Verano Cruz Azul 2018" (agosto).
- 2ª Carrera Primavera 2018 "Por una vida saludable" (marzo), con la participación de trabajadores del Núcleo y población en general.
- 2ª Convivencia Intercooperativas, torneo de billar (octubre).
- 2ª Convivencia Intercooperativas, torneo de cricket (octubre).
- Desfile del Día de Muertos, con la participación de trabajadores del Club Deportivo y usuarios de las instalaciones deportivas.
- Encendido del árbol de Navidad en la glorieta del Estadio "10 de Diciembre".

Total de participantes: 2,171

Oaxaca

- Convivencia de cachibol para la tercera edad con grupo de socios jubilados (febrero).
- Recorrido del fuego cooperativo (marzo).
- Convivencia de fútbol con Club de Pachuca (junio).
- "Programa Vacacional de Verano Cruz Azul 2018" (agosto).
- Convivencia de fútbol con el Club Los Cachorros de Juchitán (agosto).
- Juegos de la Fraternidad 2018 (septiembre).
- Convivencia anual de escuelas de fútbol (diciembre).

Total de participantes: 1,829

Torneos Interdepartamentales

Se realizaron torneos interdepartamentales con la participación de los trabajadores del Grupo Cruz Azul con el fin de fomentar la práctica deportiva recreativa, contribuir a una mayor productividad y convivencia laboral, así como promover el trabajo en equipo. El número de participantes en los torneos interdepartamentales realizados fue de 1,799 en Hidalgo y 2,318 en Oaxaca.

Hidalgo

Fútbol:

- Liga regional de fútbol Cruz Azul 2018, 2ª Convivencia Intercooperativas, torneo de fútbol rápido.

Total de equipos: 14
Total de participantes: 280

Aeróbicos:

- "Festival Aeróbico Navideño 2018", realizado en diciembre.

Total de participantes: 300

Fútbol rápido:

- 2ª Convivencia Intercooperativas, torneo de fútbol rápido.

Total de equipos: 8
Total de participantes: 101

Waterpolo femenil:

- 2ª Convivencia Intercooperativas, torneo de waterpolo femenil.

Total de equipos: 7
Total de participantes: 73

Voleibol:
- XLIV Torneo femenil de voleibol "Guillermo Álvarez Macías", liga regional de voleibol femenil en Cruz Azul, Hidalgo, Liga regional de voleibol femenil Cruz Azul, 2ª Convivencia Intercooperativas, torneo de voleibol mixto.

Total de equipos: 73
Total de participantes: 537

Tenis:
- Torneo de tenis de la Revolución Mexicana 2018, Torneo del Pavo.

Total de equipos: 14
Total de participantes: 26

Básquetbol:
- 2ª Convivencia Intercooperativas, torneo de básquetbol varonil.

Total de equipos: 6
Total de participantes: 27

Cachibol:
- 2ª Convivencia Intercooperativas, torneo de cachibol mixto.

Total de equipos: 6
Total de participantes: 27

Softbol:
- 2ª Convivencia Intercooperativas, torneo de softbol varonil.

Total de equipos: 3
Total de participantes: 48

Oaxaca

Fútbol:
- Campeonato de fútbol masters, Campeonato departamental de fútbol, Campeonato dominical de veteranos y Campeonato de bachillerato Cruz Azul.

Total de equipos: 37
Total de participantes: 740

Softbol:
- Campeonato Departamental de 3ª fuerza varonil, Campeonato Departamental de 2ª fuerza varonil, Campeonato de las comunidades (libre varonil), Campeonato de las comunidades (libre femenil), Campeonato de las comunidades de 1ª fuerza (femenil) y Campeonato de softbol departamental.

Total de equipos: 40
Total de participantes: 854

Voleibol:
- Campeonato de las comunidades rama varonil y Campeonato de las comunidades rama femenil.

Total de equipos: 14
Total de participantes: 100

Básquetbol:
- Campeonato de veteranos Cruz Azul 2018 y Campeonato de tercias 2018.

Total de equipos: 12
Total de participantes: 140

Béisbol:
Campeonato de béisbol de las comunidades 2ª fuerza varonil.

Total de equipos: 8
Total de participantes: 240

Competencias regionales, estatales y nacionales

Con la finalidad de establecer vínculos con comunidades de la región, del estado y a nivel nacional, así como para lograr un nivel deportivo calificado que promueva y consolide la imagen y prestigio de La Cruz Azul a niveles altos de competencia, reconocidos por el deporte federado, y para incentivar a nuestra gente, se participó en competencias y eventos a nivel regional, estatal y nacional, tales como:

Hidalgo

Fútbol:
- Liga PRODEFUT 2018, categorías 10, 13, 14, 15, 16 y 17 años.

Total de equipos: 3
Total de participantes: 60

Tenis:
- Torneo de tenis de Semana Santa en San Gil, Querétaro.

Total de equipos: 1
Total de participantes: 3

Voleibol:
- Intercambio con San Nicolás de Los Garza, 2ª etapa del circuito infantil, 1ª fase etapa estatal de la olimpiada de voleibol.

Total de equipos: 5
Total de participantes: 76

Cachibol:
- Intercambio deportivo de cachibol Cruz Azul, Intercambio deportivo con Lagunas, Oaxaca, intercambio deportivo en Uruapan y Paracho, Michoacán.

Total de equipos: 11
Total de participantes: 90

Karate:
- Campeonato Nacional de Karate y XVIII Copa de Karate Goyu Ryu internacional.

Total de equipos: 2
Total de participantes: 6

Básquetbol:
- Torneo de Liga de básquetbol del huerto.

Total de equipos: 2
Total de participantes: 6

Oaxaca

Fútbol:

- Olimpiada infantil y juvenil, Categoría 2003-2004; Liga de fútbol Bambú Cruz Azul, categorías 2010-2011, 2008-2009, 2006-2007 y 2004-2005.

Total de equipos: 5
Total de participantes: 98

Voleibol:

- Olimpiada infantil y juvenil de voleibol de playa 2018; Olimpiada infantil y juvenil voleibol de sala 2018; Olimpiada de voleibol infantil y juvenil 2018, etapa regional nacional.

Total de equipos: 3
Total de participantes: 24

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Asistencia total a las instalaciones	220,532	208,716
Asistencia diaria promedio a las instalaciones deportivas	603	572
Asistencia de personas de la comunidad Cruz Azul	139,844	128,285
Asistencia de personas de comunidades aledañas	80,688	80,431
Número de eventos recreativos que se realizaron	35	34
Número de torneos que se realizaron	32	31
Número de competencias regionales, estatales y nacionales	21	17
Número de comunidades beneficiadas	25	25
Número de disciplinas impartidas	18	18
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Diversión, Esparcimiento y Formación Deportiva a Nuestra Gente"	76	76

CONCLUSIONES

La asistencia a las instalaciones deportivas permanece en rangos estables, destacándose la participación de los trabajadores de Empresas del Grupo Cruz Azul y las comunidades cercanas en los distintos eventos deportivos como: carreras, torneos, convivencias deportivas, entre otros, organizados para fomentar la cultura deportiva, hábitos de vida saludable, la integración y convivencia familiar y laboral.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PROGRAMA

Educación, Fomento y Difusión Cultural

Tiene como objetivo contribuir al fomento y difusión de la cultura en la comunidad Cruz Azul y zonas aledañas, ofreciendo diversas manifestaciones artísticas que propicien la creatividad, la sensibilidad, la conciencia crítica y la capacidad de valorar expresiones artísticas que coadyuven a la formación integral de las personas.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD
1984

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Jefatura de Extensión y Difusión, Gerencia Regional Oaxaca, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos, Empresas, trabajadores y familias del Grupo Cruz Azul). Comunidad (personas de las comunidades de influencia, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Autoridades municipales.
- Casas de Cultura de la región.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Los beneficiados con este programa forman parte de la Empresa, de la comunidad Cruz Azul y de comunidades de la zona de influencia; todos ellos se vieron favorecidos con eventos y actividades que contribuyeron a ampliar las opciones culturales y a tener experiencias significativas con respecto al arte y al sano entretenimiento.
- Un impacto positivo que debe resaltarse por su trascendencia es la difusión de las tradiciones y el folklore de las regiones donde se asienta nuestra Empresa, con lo que incentivamos a nuestros integrantes y a la comunidad en general para que fortalezcan y consoliden su sentido de pertenencia e identidad cultural.

ACCIONES Y RESULTADOS

Este programa contiene las acciones estratégicas de difusión cultural mediante la impartición de talleres que fomentan las artes, así como la organización de eventos y proyección de cine cultural; todo esto dirigido a los trabajadores del Grupo Cruz Azul, sus familias y personas de las comunidades circunvecinas a las Plantas Industriales. Lo anterior ha sido difundido profusamente, en clara contribución para apoyar el respeto a los derechos humanos, así como para impulsar la cultura, la educación y el esparcimiento.

El fomento de los eventos masivos culturales y artísticos es un aspecto importante, ya que propicia la cohesión comunitaria y el fortalecimiento de la identidad personal y grupal. Esto ha impulsado la paz social y los niveles de vida armónicos.

A continuación, se presentan las principales acciones ejecutadas durante 2018 y sus resultados:

Eventos culturales y artísticos presentados en la comunidad Cruz Azul

Hidalgo

- Presentación de los siguientes libros en el Auditorio del Cooperativismo:
  - » "Obstinación de un migrante"
  - » "El río del tiempo"
  - » "Mitos y Leyendas"
  - » "Demente"
  - » "No los llames"
- Presentación de las siguientes actividades en el Auditorio del Cooperativismo:
  - » Taller de música mexicana.
  - » Talleres artísticos.
  - » Segundo encuentro de danza folclórica.
  - » Exposición pictórica de los alumnos del taller de pintura.
  - » Festival del Día de Muertos.
  - » Taller de danza árabe y danza contemporánea.
  - » 5° Festival de danza contemporánea con la participación de Costa Rica, Colombia y México.
  - » Exposición pictórica de alumna del taller de pintura.
- Taller de danza árabe y taller de música mexicana en el Día Internacional de la Mujer, en el Paseo Ecológico.
- Presentación del taller de danza folclórica en la Plaza "1° de Mayo", en Ciudad Cooperativa Cruz Azul.

Total de participantes: 343
Total de espectadores: 2,716

Oaxaca

- Actividades en el Parque Benito Juárez:
  - » Expofestival en el marco de la Semana de la Cooperación, con la participación de talleres de danza folclórica.
  - » Presentación de la Banda infantil Xcanda Azul.
  - » Participación en Expofestival los días 21, 22 y 23 de marzo.
  - » Presentación de grupo infantil de danza.
  - » Muestra de obras y artesanías.
- Actividades en el Parque Cincuentenario:
  - » Evento del Día del Niño.
  - » Presentación del taller de música con banda infantil en el bazar de Lagunas.
  - » Exposición del taller de pintura en el bazar de Lagunas.
  - » Celebración del Día del Abuelo, con la participación de grupos del taller de música, grupo de danza infantil y cronista local.
  - » Presentación de danza folclórica, en el bazar cultural.
  - » Festejo a nuestros nuevos héroes, en el bazar cultural.
  - » Presentación del trío Hermanos Peña.
  - » Participación de danza infantil moderna, cuentacuentos y animación infantil, en el bazar cultural.
  - » Presentación de banda infantil Santa María Petapa.
  - » Presentación del Payaso Chispita.
  - » Presentación del grupo folclórico de la Escuela Primaria Cruz Azul, en el bazar cultural.
  - » Presentación del grupo tropical de Club Deportivo.
  - » Exposición de pintura José Miguel Bravilla y realización de pintura en vivo.
  - » Xandu, Día de Muertos, celebración con tradicional *sketch* cómico, danza folclórica y danza infantil.
  - » Presentación de cantantes locales invitados.
- Evento del Día de las Madres, en el Auditorio Guillermo Álvarez Macías.
- Arte ecológico en el domo del Centro Educativo Cruz Azul.
- Participación del taller de danza en el Salón de jubilados.
- Casting para productora de cine en el salón de danza.
- Exposición pictórica del taller de artes plásticas "Amor infinito", en el Salón Guillermo Álvarez Macías.
- Programa de verano artístico deportivo.

Total de participantes: 654
Total de espectadores: 7,780

Eventos culturales y artísticos a nivel estatal y nacional presentados en la región

Se realizaron giras y presentaciones artísticas con grupos representativos de La Cruz Azul, coadyuvando con esto a difundir y promover la cultura, el arte y el folklore mexicano.

Hidalgo

- Presentación del taller de danza folclórica en la explanada de la comunidad de San Miguel con motivo del desfile del 1° de mayo.
- Presentación del taller de danza folclórica en encuentro de danza en Naucalpan de Juárez, Estado de México.

- Presentación del taller de danza contemporánea y danza árabe en la feria de la salud en la comunidad Ignacio Zaragoza.

Total de participantes: 28
Total de espectadores: 850

Oaxaca

- Celebración del Día de las Madres, en el Jardín de Niños de Niza Conejo.
- Celebración del Día de Reyes, en El Barrio de la Soledad.
- Participación del grupo de danza infantil, en escuela primaria de Niza Conejo.
- Acompañamiento a peregrinaciones religiosas con la banda infantil musical en calles de Lagunas, Oaxaca.
- Caminata por las calles de Lagunas con disfraces del Día de Muertos.

Total de participantes: 84
Total de espectadores: 1800

Obras teatrales

Hidalgo

- Presentaciones en el Auditorio del Cooperativismo:
» "El diario de Ana Frank"
» "Así suena el sur"
» "La dama de negro"
» "Fotografía en la playa"

Total de participantes: 42
Total de espectadores: 4,511

Oaxaca

- Presentaciones en el Parque Cincuentenario:
» Pastorela tradicional mexicana con el grupo de teatro del Club Deportivo.
» Obra teatral para evento del Día del Niño.
- Obra de teatro, cuento y concurso en el Parque Benito Juárez.
- Taller de improvisación teatral para alumnos del grupo deportivo Fitness Center.
- "Supercito al rescate", teatro de títeres en Centro Comercial Cruz Azul.
- Obra "El Médico a palos", de Molière.

Total de participantes: 81
Total de espectadores: 1,355

Talleres artísticos

En cumplimiento con los programas establecidos, se realizaron talleres con el objetivo de fomentar y promover diversas manifestaciones artísticas, entre las cuales destacan:

Hidalgo

Danza folklórica, teatro, danza árabe, guitarra, música mexicana, pintura, danza contemporánea, violín y baby ballet.

Oaxaca

Danza folklórica, teatro, música, danza infantil moderna y pintura.

El número de personas inscritas fue de 83 en Hidalgo y 86 en Oaxaca. El número de sesiones impartidas fue de 1,951.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Asistencia total a actividades artísticas y culturales	47,388	39,985
Número de eventos artísticos y culturales presentados en la comunidad Cruz Azul	34	47
Número de eventos artísticos y culturales presentados en comunidades de influencia	16	8
Número de eventos para fortalecer las tradiciones regionales	8	10
Personas inscritas a talleres	175	169
Talleres impartidos	11	12
Asistentes al cine	19,961	15,040
Películas exhibidas	83	65
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Educación, Fomento y Difusión Cultural"	63	63

En 2018 el número de eventos artísticos y culturales presentados en la comunidad Cruz Azul presentó un aumento de 38.2% en relación con el año anterior.

CONCLUSIONES

Se realizó la remodelación y equipamiento del Auditorio del Cooperativismo, en donde se imparten distintos talleres culturales, se proyectan películas y se realizan eventos, con la finalidad de dar un mejor servicio a los usuarios. Asimismo, se realizó una reestructuración de los programas culturales, por lo que se contempla un aumento en la demanda de estos servicios.

01 PRINCIPIO Derechos Humanos

02 PRINCIPIO Derechos Humanos

05 PRINCIPIO Estándares Laborales

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

PROGRAMA

Impulsando la Educación

Tiene como objetivo principal apoyar de forma trascendente el impulso de la educación integral en las comunidades en las que tenemos influencia; combatiendo el rezago educativo, contribuyendo a que cada persona que se beneficie pueda alcanzar una formación más completa, mientras se estimula el progreso comunitario.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD

1963

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Jefatura de Desarrollo Comunitario Hidalgo y Oaxaca, Gerencia Regional Oaxaca, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, así como la Gerencia de Recursos Humanos, niños, jóvenes, adultos y trabajadores del Grupo Cruz Azul).
- Comunidades de zona de influencia (niños, jóvenes, adultos y escuelas públicas de nivel básico).
- Instituto Estatal para la Educación de Adultos (IEEA).
- Autoridades municipales.

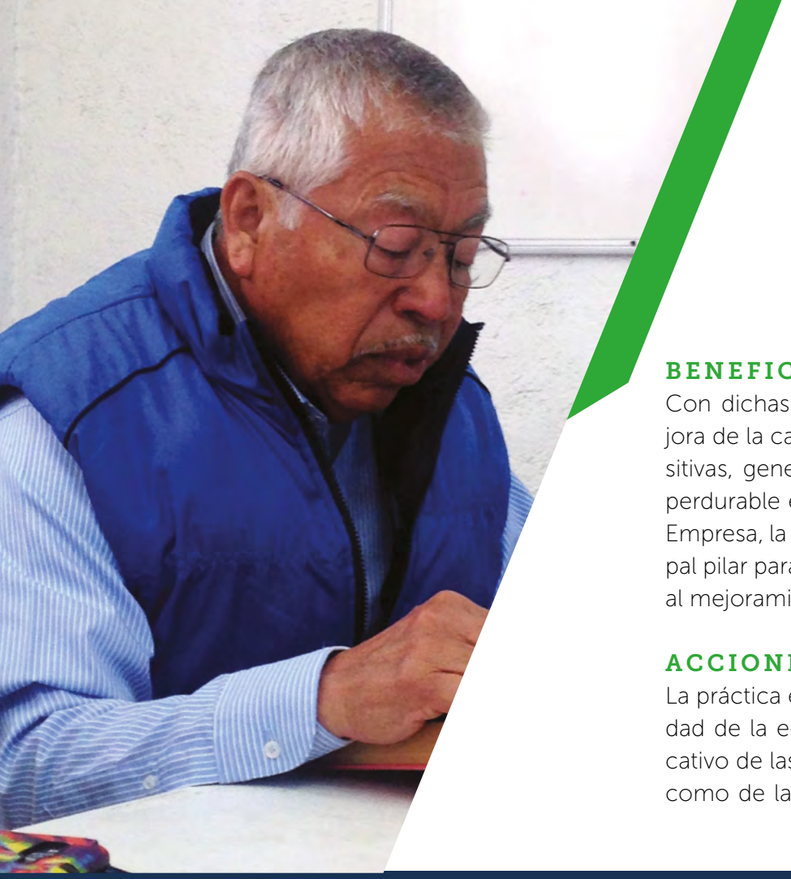

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Con dichas acciones las perspectivas de mejora de la calidad de vida son ampliamente positivas, generando con ello un impacto social perdurable en niños, jóvenes y adultos. Para la Empresa, la inversión en educación es el principal pilar para salir de la desigualdad y contribuir al mejoramiento humano.

ACCIONES Y RESULTADOS

La práctica está dirigida a fomentar la continuidad de la educación, mejorando el nivel educativo de las personas del Grupo Cruz Azul, así como de las comunidades de influencia. Con esto, se generan mejores condiciones en la calidad de vida, mientras se combate el rezago educativo y se evita el empleo infantil por falta de recursos para estudiar.

En 2018 se realizaron acciones para contribuir a la formación académica de las personas, al tiempo de estimular el progreso de las comunidades, a través de apoyos educativos como el otorgamiento de becas, apoyo a escuelas con la asignación de maestros y la coordinación para el alcance de educación abierta para adultos. El total de beneficiados con estas acciones fue de 2,603.

Se facilitaron 13 maestros en seis comunidades de Hidalgo, beneficiando a ocho escuelas públicas, con el propósito de coadyuvar al cumplimiento en tiempo y forma de los planes y programas educativos establecidos.

Como apoyo para la continuidad de la formación académica, y contribuir a la disminución de la deserción escolar, se otorgaron cinco becas en cinco comunidades de Hidalgo; mientras que, en Oaxaca, se otorgaron 31 becas educativas en nueve comunidades.

Para alcanzar el nivel escolar básico, a través de la coordinación y otorgamiento de material para el estudio de la Educación Abierta para Adultos en Hidalgo, se apoyó a 205 personas de 10 comunidades. A través del Instituto Hidalguense de Educación Abierta (IHEA), se entregó un total de 179 certificados a las personas que concluyeron un nivel escolar.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Total de personas beneficiadas con este programa	2,258	2,603
Poblaciones beneficiadas con este programa	20	20
Número de personas inscritas en escuela abierta	221	205
Total de certificados entregados en el año (primaria, secundaria y preparatoria)	267	179
Número de becas otorgadas	41	36
Número de maestros asignados en apoyo a escuelas	13	13
Número de beneficiarios con maestros de apoyo	2,016	2,379
Número de escuelas apoyadas con la asignación de maestros	9	8
Número de responsables que conocen la política y el programa: "Impulsando la Educación"	44	44

El número de beneficiarios con el programa incrementó en 15.3%, en relación con el año anterior.

CONCLUSIONES

Se logró beneficiar a un mayor número de personas con un incremento del 15.3% con respecto al año anterior, resaltando el apoyo educativo a beneficiarios y la participación de maestros que reciben recursos del Club Deportivo para impartir clases en diferentes escuelas de las comunidades cercanas a los centros de trabajo de Cruz Azul. Con ello se contribuye a que las personas obtengan un nivel educativo de primaria, secundaria y preparatoria, además de seguir fomentado la continuidad de sus estudios profesionales.

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

PROGRAMA

Impulso al Desarrollo Productivo

Tiene como objetivo contribuir a la creación de empleos en las comunidades de influencia de La Cruz Azul, impulsando el desarrollo productivo, mediante la capacitación y orientación laboral, a la vez de acercar los beneficios de fondos y programas gubernamentales a proyectos viables que les permitan sustentar y lograr el progreso económico.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD
1963

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Jefatura de Desarrollo Social, Gerencia Oaxaca, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, así como la Gerencia de Recursos Humanos).
- Comunidades de las zonas de influencia de La Cruz Azul.
- Autoridades municipales.
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI).
- Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Con la impartición de talleres de capacitación laboral se benefició a personas que cuentan ahora con herramientas y conocimientos útiles para la consecución de un empleo, a la vez de ampliar su campo de desarrollo, incluso para generar su propia fuente de trabajo.
- Este programa es una iniciativa que contribuye directamente a que la comunidad Cruz Azul y sus zonas de influencia den los pasos adecuados para disminuir la desigualdad económica imperante.

En 2018, el número de poblaciones beneficiadas con los talleres aumentó en un 20% con respecto al año anterior.

ACCIONES Y RESULTADOS

Esta práctica está dirigida a fomentar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades de influencia, mediante el aprendizaje de actividades que les permitan una mejora económica con la finalidad de solventar algunas necesidades apremiantes de sus familias. Dicho lo anterior, se presentan las principales acciones ejecutadas durante 2018 y sus respectivos resultados:

Talleres de Capacitación

Hidalgo

Se realizaron 26 talleres, beneficiando a 375 personas de nueve comunidades. Algunos de los talleres impartidos fueron: repostería elaboración de dulces mexicanos tradicionales; manicure y pedicure; conducción de vehículos particulares; tanatología; edición digital de imágenes; carpintería general; preparación de panes; calidad total; primeros auxilios; corte y peinado; elaboración avanzada de textos y presentaciones electrónicas; barman especializado; elaboración avanzada de hojas de cálculo; panadería industrial; operación de computadoras; armado de muebles de madera. Se llevaron a cabo 552 sesiones en total.

Oaxaca

Se realizaron nueve talleres con 30 sesiones, beneficiando a 106 personas de tres comunidades. Los talleres impartidos fueron: pintura textil, repostería, belleza integral, cocina y estilos de vida saludable.

La capacitación es realizada en forma interna y en otros casos, apoyada por el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), dependiente de las autoridades de gobierno.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de talleres de capacitación realizados	58	35
Número de personas beneficiadas con la realización de talleres	903	481
Número de poblaciones beneficiadas con los talleres	10	12
Número de eventos relacionados con la práctica "Impulso al Desarrollo Productivo"	0	0
Número de contratos y/o convenios celebrados con organismos gubernamentales	2	2
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Impulso al Desarrollo Productivo"	44	44

CONCLUSIONES

Se continúa con la labor de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas de las comunidades, mediante la implementación de talleres de capacitación enfocados en la enseñanza de conocimientos útiles para la consecución de un empleo o desarrollo de sus propios negocios.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

PROGRAMA
Paseo Ecológico

Su objetivo es promover la recreación y el esparcimiento, así como la actividad física entre los habitantes de la comunidad Cruz Azul y zonas aledañas. A través del programa, se proporciona un espacio de acceso libre para el contacto con la naturaleza; en él es posible realizar diversas actividades físicas. Asimismo, se incentiva la participación en eventos recreativos organizados por empresas del Grupo Cruz Azul; de esta manera se contribuye a mejorar la calidad de vida de la población.

DIMENSIÓN
Social / Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD
2003

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Servicios Diversos a la Comunidad, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos, Empresas del Grupo Cruz Azul, trabajadores y familias del Grupo Cruz Azul: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Comunidad Cruz Azul.
- Comunidad externa (personas de las comunidades de influencia: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

El Paseo Ecológico brinda los siguientes beneficios a la comunidad de Ciudad Cooperativa Cruz Azul, Hidalgo:

- Es un espacio para la recreación, actividad física, práctica deportiva y realización de ferias y exposiciones de libre acceso para toda la población.
- Se fomenta el cuidado del medio ambiente a través de prácticas como la reforestación, la recolección de baterías y la realización de actividades con instituciones educativas.

ACCIONES Y RESULTADOS

A continuación, se presentan las principales acciones ejecutadas en 2018 y sus resultados:

- Se impartieron clases de zumba de lunes a sábado, en diversos horarios. Durante el año asistieron 9,198 personas.
- Se realizaron actividades de calentamiento y estiramiento de lunes a sábado, con un total de 2,776 asistentes.
- Con el objetivo de fomentar el uso recreativo de la bicicleta se organizó una "Rodada" en el mes de marzo. Se contó con la participación de seis personas.
- Se llevó a cabo un taller de empoderamiento con una asistencia de 19 personas.
- En el marco de la celebración del día de la mujer, tuvo lugar la feria de la mujer con la participación de 56 expositores y 500 asistentes.
- Como parte de las actividades que se realizan en la celebración del día de la mujer, se realizó el Circuito de la Mujer, con la participación de 15 personas.
- Se realizó la tarde bohemia, con la asistencia de 150 personas
- Reunión con la escritora Victoria Diana como parte de las actividades que se realizan en el Café Literario, con 27 participantes.
- Se llevó a cabo una actividad de reforestación, sembrando 60 árboles en instalaciones del Paseo Ecológico, con la participación de 60 personas.
- Cada martes se llevó a cabo el "Café literario", en donde un grupo de personas de la comunidad comparten su gusto por la lectura y pueden intercambiar distintos puntos de vista. Se contó con la participación de 468 personas.
- Con el fin de fomentar la cultura, en el mes de marzo se organizó un Cine debate con la asistencia de 23 personas.
- Se celebró el XV aniversario del Paseo Ecológico "Los Álamos", con 200 asistentes.
- En apoyo al grupo "Estamos solo para ayudar", se realizó la Feria gastronómica de la enchilada, con 400 asistentes.
- En el mes de junio, como parte de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Rally ecológico escolar, con 90 participantes; Expo ambiental Cruz Azul 2018, con 2,400 asistentes; reforestación, con 50 participantes; y clase de yoga, con 30 participantes.
- Jornada de acopio de residuos electrónicos "Reciclón", con 400 participantes.
- Visita de alumnos y padres de familia del Jardín de Niños "Venustiano Carranza", con 100 asistentes.
- En el mes de julio se llevó a cabo el programa vacacional ecológico "Ecoverano", con 78 participantes.
- Se llevó a cabo la actividad de lectura pública, con la participación de 50 personas.
- Cada miércoles se realizó un taller de creación literaria, con 104 participantes.
- Celebración del "Arco de la Paz", realizado en septiembre, con 150 participantes.
- En apoyo al programa de ecología, se realizó el acopio de baterías de forma permanente.
- Cada martes se realizó el curso de bisutería, con 324 participantes.
- El "Círculo de mujeres" constituye un espacio en donde se desarrollan temas de interés para la mujer, con la participación de 59 personas.

115,461 asistentes a las instalaciones durante 2018, incremento de 3.5% respecto al ejercicio anterior.

- Se realizó un Festival del Día de Muertos, con la asistencia de 300 personas.
- Las actividades de caminata y carrera realizadas en el Paseo Ecológico contaron con la participación de 3,092 personas.
- En apoyo al Jardín de Niños "Carmen Serdán", se organizó una mañana ecológica, con 153 participantes.
- Como incentivo al deporte, se realizaron las siguientes actividades: Súper clase de zumba, con 30 participantes; frontón, con 1,105 participantes; y yoga, con 494 participantes.

ACCIONES PLANIFICADAS

Continuar con las mejoras a las instalaciones para brindar atención y servicio de calidad a los usuarios, así como proporcionar una mayor seguridad a los asistentes.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Asistencia total a las instalaciones	111,559	115,461
Asistencia diaria promedio de personas a las instalaciones	306	316
Número de eventos recreativos que se realizaron	35	39
Número de eventos con Empresas del Grupo	35	21
Número de comunidades beneficiadas	15	15
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Paseo Ecológico"	49	49

CONCLUSIONES

El número de eventos recreativos realizados presentó un incremento del 11.4% en relación con el año anterior, logrando una asistencia diaria promedio de 316 personas. La mejora constante a las instalaciones ha originado una mayor atracción de las personas, además de ser una zona segura por la vigilancia constante con personal especializado y con cámaras de seguridad.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

PROGRAMA

Prevención y Atención a la Salud Comunitaria

Tiene como objetivo fomentar –con actividades preventivas e informativas, en alianza con instituciones públicas y privadas de salud–, la prevención de enfermedades en la población del Grupo Cruz Azul y comunidades aledañas. Por medio de atención y orientación básica de higiene y salud, así como del fomento del acercamiento a los servicios de salud pública, se contribuye a la conservación y/o recuperación de la salud física en beneficio de las personas.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD

1963

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Jefatura de Desarrollo Social, Gerencia Regional Oaxaca, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos, Jefatura de Desarrollo Social, Gerencia de Planta, Médica Azul, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de escasos recursos).
- Instituciones de salud pública y privada.
- Autoridades municipales.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Dentro de las diversas fases, se desarrollaron acciones dirigidas a toda la población, enfocadas principalmente a niños, jóvenes y adultos mayores, para trasmitirles información preventiva en temas sensibles como: estilos de vida saludable, sexualidad responsable, prevención de adicciones, manejo de vida emocional, salud bucal, combate al acoso escolar, diseño de proyecto de vida, jubilación exitosa, entre otros. Con ello se pretende fomentar y contribuir al mantenimiento de la salud perdurable en todos los aspectos.

ACCIONES Y RESULTADOS

El programa se establece como una forma de fomentar la solidaridad social hacia los grupos vulnerables y desprotegidos, a la vez de enfatizar la preservación de la óptima salud mediante la prevención.

Prevención y atención a la salud comunitaria

Dentro de las diversas fases, se desarrollaron acciones dirigidas a toda la población, enfocadas principalmente a niños, jóvenes y adultos mayores para trasmitirles información preventiva en diversos temas y, de esta forma, impulsar la salud perdurable.

A continuación, se presentan las principales acciones ejecutadas durante 2018 y sus resultados:

En comunicación con centros e institutos de salud de las comunidades de Hidalgo y Oaxaca, así como con diversas instituciones, como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM), Ciudad de las Mujeres, Centros de Integración Juvenil, Unidades Médicas Especializadas (UNEME), Desarrollo Integral de la Familia municipal (DIF), Alcohólicos Anónimos y la Red Interinstitucional para la prevención de la violencia familiar y sexual, se definieron los temas en materia de prevención de salud.

Se llevaron a cabo acciones de prevención y cuidado de la salud, a través de estudios médicos, conferencias y ferias de la salud, donde se expusieron diferentes temas de interés comunitario, beneficiando a 14,548 personas. Entre las principales acciones se realizaron las siguientes:

Hidalgo

- Pases para la atención médica y apoyo de medicamentos a cinco beneficiarios (100% del Grupo Cruz Azul), en cinco comunidades.
- Educación física en escuelas públicas (cinco preescolares y una telesecundaria), durante todo el ciclo escolar, beneficiando a 1,779 personas.
- Eventos de activación física en espacios públicos, con la asistencia de 3,514 personas.
- Curso de envejecimiento exitoso. Se contó con la asistencia de 67 personas.
- Sesiones informativas a padres de familia en centros escolares, con el fin de prevenir adicciones en la población adolescente, con una asistencia de 167 personas.
- Programa para la realización de estudios de mastografía y colposcopia, en Hospital Regional y Ciudad de las Mujeres, con 24 beneficiarias
- Consejería para adolescentes de escuelas telesecundarias y Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con el objetivo de detectar factores de riesgo, con 22 personas beneficiadas.
- Audiencias con padres de familia de adolescentes con problemas psicológicos, con siete personas beneficiadas.
- Programa "Crecer en familia" en coordinación con el DIF estatal; conferencias para padres de familia de Jardín de niños, con la asistencia de 257 personas.
- Campaña de prótesis dental, orientada a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Se benefició a 59 personas.
- Pláticas de promoción y mantenimiento de estilos de vida saludable, con el tema "Día Mundial sin Tabaco"; se contó con la asistencia de 801 personas.
- Apoyo psicológico a estudiantes y familias de escasos recursos económicos, con 22 personas beneficiadas.
- Campañas de salud visual, proporcionando consulta gratuita y lentes a bajo costo; beneficiando a 87 personas.
- Trámite de tarjeta INAPAM para adultos mayores en instalaciones del Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.; 40 adultos mayores beneficiados.
- Taller de Risoterapia; se contó con la asistencia de 49 personas.
- Taller para padres "Proyecto de vida enfocado a la crianza positiva"; se contó con la asistencia de 145 personas.
- Taller para alumnos de 5° y 6° de primaria con el tema "Mis emociones", con una asistencia de 500 personas.
- 2° Encuentro intergeneracional en el mes del adulto mayor. Se contó con la asistencia de 70 personas.
- Conferencias de Tanatología, con los temas: "Pérdidas inevitables a lo largo de la vida"; "Cuidados paliativos ante la enfermedad y la muerte" y "Confrontando mi propia muerte". Se contó con la asistencia de 67 personas.
- Visitas domiciliarias para realizar estudios socioeconómicos, verificar condiciones de vida del adulto mayor y brindar atención multidisciplinaria, con 10 personas beneficiadas.
- Programa de atención integral a los adultos mayores y plática "El arte de aprender a olvidar". Se contó con la asistencia de 48 personas.
- Taller para alumnos de 5° y 6° de primaria, con el tema "Comunicación asertiva", con la asistencia de 93 personas.
- Pláticas para alumnos de primaria, con el tema "Autoestima enfocada al proyecto de vida", con la asistencia de 90 personas.
- Taller para padres de jardín de niños, con el tema "Prevención y protección del infante". Se contó con la asistencia de 93 personas.
- Taller para padres de Jardín de niños, con el tema "Pautas de crianza neurolingüística", con la asistencia de 141 personas.
- Taller "Proyecto de vida", dirigido a alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Se contó con la asistencia de 105 personas.
- Concierto didáctico "Así suena el sur", espectáculo dinámico para cantar, jugar, bailar y aprender al mismo tiempo, dirigido a

alumnos de preescolar y primaria. Se contó con la asistencia de 1,456 personas.
- IX Feria de la salud en el Jardín de Niños "Batalla de Puebla". Se contó con la asistencia de 83 personas.
- IX Feria de la salud (técnicas de limpieza bucodental) en la Primaria "Ignacio Zaragoza"; se contó con la asistencia de 263 personas.
- IX Feria de salud (crianza positiva); plática dirigida a padres de familia de la Primaria "Ignacio Zaragoza. Se contó con la asistencia de 13 personas.
- IX Feria de salud, Conferencia "Mitos y realidades sobre las drogas", dirigida a alumnos y padres de familia de la Primaria "Ignacio Zaragoza"; se contó con la asistencia de 73 personas.
- Atención integral a los adultos mayores, plática "Conociendo mis emociones" y taller de relajación, con la asistencia de 50 personas.
- Sesiones psicoeducativas para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Se contó con la asistencia de 118 estudiantes.
- Sesión de orientación vocacional dirigida a los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, beneficiando a 60 personas.

Oaxaca

- Programas de radio con el tema "Prevención del consumo del alcohol en la adolescencia", en coordinación con el grupo de Alcohólicos Anónimos.
- Reunión con la Red Interinstitucional para la prevención y atención de violencia intrafamiliar. Se contó con la asistencia de 19 personas.

14,548 personas beneficiadas con las acciones realizadas, incremento de 40.1% respecto al año anterior.

- Reunión con la red de jóvenes por México, con el tema "Interrupción del embarazo adolescente".
- En el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la plática "Autocuidado, empoderamiento y discriminación", en coordinación con la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (MEXFAM), con la asistencia de 13 personas.
- Atención médica a personas de escasos recursos en ocho comunidades.
- Participación en el VI Encuentro de mujeres indígenas para la prevención de la violencia intrafamiliar, en la localidad de San Juan Guichicovi, Oaxaca, con la asistencia de 70 personas.
- Participación en el Día Internacional de la Mujer, en la comunidad de Guevea de Humboldt, en coordinación con la Red Interinstitucional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar en la región del Istmo, con la asistencia de 80 personas.
- Grabación de programa de radio en coordinación con la Red por la salud sexual y reproductiva del Istmo, con el tema: "Causales de la interrupción legal del embarazo".
- Campaña de salud bucal, en la Escuela Primaria "Nicolás Bravo", de la comunidad de Río Grande, Oaxaca, con 14 personas beneficiadas.
- Círculo de lectura para la prevención de adicciones, dirigido a padres de familia de la Escuela Telesecundaria "Rosa Elvira Álvarez de Álvarez", de la comunidad de la Chigola, Oaxaca; 14 asistentes.
- Curso de primeros auxilios, con el apoyo del área de Protección Civil del municipio del Barrio de la Soledad, Oaxaca, con la asistencia de 10 personas.
- Conmemoración del Día Mundial de Acción por la Salud de las Mujeres, en coordinación con el comité interinstitucional para la prevención de la violencia, en la comunidad de Matías Romero; 19 asistentes.
- Conferencia "Prevención de adicciones", en coordinación con el grupo de Alcohólicos Anónimos, dirigido a los alumnos de la escuela telesecundaria de Santa María Petapa, Oaxaca; 43 asistentes.
- Plática "Hipertensión y diabetes", en la comunidad de Estación Almoloya, en coordinación con la dirección de Protección Civil, dirigida a las encargadas de casas de salud del municipio de El Barrio de la Soledad, con la asistencia de 16 personas.
- Campaña de salud visual en la colonia Niza Conejo, Oaxaca, dirigida al público en general; 26 beneficiarios.
- Curso de enfermería, dirigido a encargadas de casas de salud de las comunidades de El Barrio de la Soledad, con la asistencia de 12 personas.
- Foro por la salud del adolescente, dirigido a los alumnos de nivel secundaria de El Barrio de la Soledad, Santo Domingo y Santa María Petapa, en vinculación con la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (MEXFAM), con la participación de 76 personas.
- Plática "La salud de las emociones en los adolescentes", dirigida a los alumnos de la Escuela Secundaria "Benito Juárez", de Santo Domingo Petapa, Oaxaca; con la asistencia de 100 personas.
- Jornada de salud sexual, dirigida a los alumnos de la escuela telesecundaria de Santa María Petapa, Oaxaca, en vinculación con la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C., (MEXFAM); con la asistencia de 55 personas.
- Jornada de salud sexual, dirigida a los alumnos de la escuela secundaria de Santo Domingo Petapa, Oaxaca, en vinculación con Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (MEXFAM); con la asistencia de 72 personas.
- Programa en la radiodifusora Azul F.M., en conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, en vinculación con el centro de salud urbano de Matías Romero, Oaxaca.
- Campaña de colposcopia, dirigida a la comunidad de El Barrio de la Soledad, Oaxaca, en vinculación con la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (MEXFAM); 20 beneficiarias.

1,207 acciones de prevención y atención de la salud comunitaria realizadas en 2018, incremento de 67.0% en relación con el ejercicio anterior.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número total de acciones realizadas para la prevención y atención de la salud comunitaria	723	1,207
Personas beneficiadas con las acciones realizadas	10,381	14,548
Poblaciones beneficiadas con las acciones realizadas	20	20
Número de organismos con los que se tiene vinculación	11	12
Acciones realizadas en vinculación con organismos gubernamentales	25	35
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Prevención y atención a la Salud Comunitaria"	44	44

CONCLUSIONES

Como se observa, en relación con el año anterior, el número de beneficiarios fue mayor en un 40.1%, derivado del incremento de 67.0% en la cantidad de acciones implementadas encaminadas a la prevención y cuidado de la salud, a través de estudios médicos, conferencias y ferias de la salud, donde se expusieron diferentes temas de interés comunitario.

01 PRINCIPIO **Derechos Humanos**

02 PRINCIPIO **Derechos Humanos**

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PROGRAMA

Rehabilitación y Educación Diferencial

Tiene como objetivo brindar servicios de educación especial y de rehabilitación a personas con capacidades especiales de la región de Lagunas, Oaxaca, y comunidades circunvecinas que posibiliten su autosuficiencia, así como su inclusión social y laboral, a fin de alcanzar una mejor calidad de vida.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD

1987

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Coordinación del CRED, Gerencia Regional de Oaxaca, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos y Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades).
- Autoridades municipales.
- Niños y jóvenes con capacidades especiales de las comunidades cercanas a la Planta Lagunas, Oaxaca.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Se benefició a niños y jóvenes inscritos en este programa, enfatizando la realización de actividades con las que se fomentan la socialización y el contacto con la comunidad, generando así, inclusión e integración social.
- Las acciones que incluyen la participación de los padres de familia permiten que la rehabilitación de los niños y jóvenes sea perdurable, asumiendo un pleno compromiso que se refleja en la mejora de la calidad de vida familiar.
- Otro beneficio de alto impacto es el alcanzado a través del desarrollo de la autonomía personal, con la incorporación de beneficiarios de este programa al empleo formal.

ACCIONES Y RESULTADOS

Esta práctica se estableció para brindar atención educativa o de terapia a las personas con capacidades especiales, así como para otorgar apoyo y orientación a los padres de familia en el manejo conductual que refuerce la educación y rehabilitación de los niños y jóvenes.

A continuación, se presentan las principales acciones ejecutadas en 2018 y sus resultados:

CASOS ATENDIDOS

Condición	Porcentaje	Condición	Porcentaje
Hipoacusia	3.93%	Atrofia cortical / subcortical	0.98%
Inmadurez cerebral	5.16%	Síndrome de Down	9.09%
Retraso de neurodesarrollo	4.18%	Síndrome de West	0.98%
Parálisis cerebral	2.21%	Síndrome Moebius	1.72%
Retraso psicomotor	10.57%	TDAH	0.25%
Hemiparesia	2.46%	Problemas de lenguaje	10.07%
Trastorno del espectro autista	3.44%	Problemas de aprendizaje	6.39%
Microcefalia	0.25%	Trastornos de personalidad	4.91%
Hidrocefalia	2.46%	Otros	30.96%

Talleres de Aprendizaje

El servicio se realizó a través de talleres de:

- Estimulación temprana
- Terapia física
- Integración educativa
- Terapia de lenguaje
- Desarrollo de habilidades de independencia personal
- Habilidades cognoscitivas
- Desarrollo de habilidades de socialización y comunicación
- Educación física
- Taller lúdico-recreativo

Además, la rehabilitación es complementada con terapia psicológica. En promedio, se atendió mensualmente a 33 personas con permanencia diaria inscrita en los niveles de rehabilitación. Adicionalmente, se otorgaron 24 becas con descuento de hasta el 40% a personas de escasos recursos.

Terapias

Se otorgaron 677 servicios adicionales a las personas inscritas:

Terapia de lenguaje: 40.32%
Terapia física: 36.34%
Educación física: 23.34%

Pláticas con Padres de Familia

Como parte del proceso de rehabilitación, se realizaron 15 actividades dentro del programa "Escuela para padres", teniendo como finalidad involucrar a los padres de familia en actividades que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje y faciliten el desarrollo integral que fortalezca las relaciones intrafamiliares en temas como:

- Terapias a padres: psicología y orientación psicológica.
- Trabajo social: orientación familiar.
- Talleres a padres: "Propiocepción, Conciencia de mi cuerpo, sensación y movimiento", participación de los padres en el proceso educativo, Familia y educación, Taller de actividades lúdicas y convivencia padres e hijos, a través de juegos y dinámicas, terapias grupales de lenguaje, pedagogía, capacitación laboral y pláticas de salud bucal.

Se participó en 32 eventos, tales como:

- Participación en el evento inaugural "Expo festival industrial y artesanal".
- Entrega de ventiladores al Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz", en Ciudad Ixtepec, Oaxaca.
- Atendiendo la invitación del Jardín de Niños "Cruz Azul", se participó en el Festival del Día del Niño.
- 1ª Campaña Nacional de Salud Bucal 2018, coordinada por el Hospital Médica Azul.
- Festival del Día del Niño, organizado por la institución.
- Participación en los homenajes a los Símbolos Patrios y entonación de Himnos.
- Talleres recreativos para usuarios y elaboración de manualidades en el Parque Cincuentenario.
- Plática alusiva al Día Internacional del Síndrome Prader Willi.

- Evento de cierre de ciclo de trabajo 2017-2018
- Celebración del Día del Maestro.
- Evento alusivo al Día Internacional de la Paz.
- Conferencia "Neuropsicología infantil", coordinada por la Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades.
- Taller de actividades lúdicas con padres de familia.
- 2ª Semana Nacional de Salud Bucal 2018, coordinada por el Hospital Médica Azul.
- Taller lúdico para usuarios.
- Evento por el Día Internacional de Personas con Discapacidad, presentando un documental sobre las actividades que se realizan en el CRED.
- Evento "Identifícate", coordinado por DHICA (Desarrollo Humano Integral Cruz Azul).
- Conferencia "Gratitud, La clave más poderosa para la felicidad", coordinado por DHICA.
- Celebración del Día Internacional del Libro, en el Parque Benito Juárez.
- Participación de usuarios y personal docente en una posada, evento coordinado por la Dirección de Preescolar del C.E.C.A.
- Participación de usuarios, padres de familia y personal en general en la posada de la institución, en el Parque Cincuentenario.

ACCIONES PLANIFICADAS

Este programa mantendrá las acciones e indicadores que año con año han sido reportados, ya que el seguimiento puntual y permanente a la rehabilitación de los niños y jóvenes en situación de discapacidad es completamente necesario.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Personas inscritas en los servicios de rehabilitación	33	42
Estudios socioeconómicos realizados para el otorgamiento de becas para ingreso al programa	5	8
Becas otorgadas	21	24
Número de sesiones realizadas en el programa	5,175	3,872
Número de valoraciones de personas en el programa para la determinación de diagnósticos específicos	174	244
Número total de reuniones de asesoría a padres para la sensibilización y concientización sobre la atención a personas con capacidades diferentes	21	15
Número de eventos en los que se participó para lograr la integración y socialización	22	32
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Rehabilitación y Educación Diferencial"	37	37

244 valoraciones para la determinación de diagnósticos específicos en 2018, aumento de 40.2% en relación con el año anterior.

CONCLUSIONES

Por medio de un centro de atención especializado con un servicio subsidiario, se benefició a las 42 personas inscritas, con lo que la asistencia se incrementó en 27.3%. Además, se realizaron acciones dirigidas tanto a padres de familia, como a niños y jóvenes, enfocadas en la sensibilización, la concientización, la integración y la socialización.

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

04

PRINCIPIO
Estándares Laborales

3 SALUD Y BIENESTAR

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PROGRAMA

Seguridad e Higiene Laboral

Su objetivo es mantener al trabajador en un ambiente adecuado para su desempeño laboral y prevenir posibles riesgos de trabajo y enfermedades graves, a través de la gestión adecuada de indicadores y acciones diversas encaminadas a disminuir los incidentes en el trabajo.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD

1993

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Área de Seguridad e Higiene, Gerencia Regional Oaxaca, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos, Médica Azul).
- Empleados y trabajadores del Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, en sus dos secciones (Cruz Azul, Hidalgo y Lagunas, Oaxaca).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Se participó en cursos de seguridad laboral, con lo que se contribuye a mantener condiciones de trabajo óptimas para laborar diariamente.
- La vinculación con otras empresas y organismos gubernamentales mediante acciones conjuntas que derivaron en beneficios de coordinación e intercambio de información útil en esta materia.

ACCIONES Y RESULTADOS

Con la implementación de esta práctica se apoya el respeto de los derechos de los trabajadores, asegurando condiciones justas y adecuadas para laborar, así como su protección contra accidentes de trabajo.

A continuación, se presentan las principales acciones ejecutadas durante 2018 y sus resultados:

Lagunas, Oaxaca

- Se impartieron ocho cursos de capacitación y adiestramiento en términos de seguridad sobre los siguientes temas: uso y manejo de extintores; curso básico de primeros auxilios; seis acciones para salvar una vida y trabajos en altura. Se contó con la participación de 66 trabajadores.
- Los integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene del Club Deportivo participaron en cuatro cursos de capacitación relacionados con los temas: constitución y funcionamiento de comisiones de seguridad e higiene; normatividad vigente en materia de seguridad e higiene; riesgos de trabajo y enfermedades de trabajo. Se contó con la participación de seis trabajadores.
- En coordinación y con apoyo del personal del área de salud pública de Médica Azul se realizaron campañas de vacunación contra la influenza estacional. La vacuna fue aplicada a 56 trabajadores del Club Deportivo.
- Atendiendo lo dispuesto en la NOM-017-STPS-2008 y con el objetivo de atenuar la exposición de los trabajadores a los riesgos que derivan de su actividad, se proporcionó Equipo de Protección Personal (EPP) y ropa de trabajo a los colaboradores que realizan actividades operativas, principalmente de las áreas: mantenimiento general, casa de visitas, deportes y recreación, CRED, extensión y difusión sociocultural, consistentes en: mascarillas, faja sacrolumbar, overol, camisola, calzado de seguridad, guantes de operador, tapones auditivos, gafas de protección, lentes para soldar, guantes de soldador, arnés, cinturón liniero, etc.
- Se colocó una puerta de salida de emergencia en el área de Contabilidad; asimismo, se adecuaron como puertas de salida de emergencia las puertas existentes en Administración y Gerencia Regional.
- También se instalaron señalamientos diversos en las áreas de casa de visitas, CRED, deportes y recreación, radiodifusora, extensión y difusión sociocultural, salas de capacitación, administración, contabilidad, gerencia regional y albercas.
- En coordinación con el área de mantenimiento general, se implementaron cuatro campañas de fumigación contra plagas domésticas y roedores en todas las instalaciones del Club Deportivo.
- Se proporcionó mantenimiento a 30 equipos extintores de diferentes capacidades y se adquirieron nueve extintores que se instalaron en las áreas de: radiodifusora, casa de visitas, recursos humanos, gerencia regional y mantenimiento.
- De conformidad con las disposiciones establecidas en la NOM-002-STPS-2010, en el centro de trabajo existen 43 equipos extintores portátiles (37 de PQS, tres de CO_2, uno de potasio y dos de agua a presión), los cuales cuentan con prueba hidrostática vigente.

- Se realizaron 12 recorridos de inspección para verificar las condiciones de los equipos extintores instalados en las áreas de servicio, de acuerdo con el Programa de Verificación de Extintores; en seguimiento, se cambiaron nueve señalamientos de extintores.
- De conformidad con las disposiciones de la NOM-026-STPS-2008, se pintaron diversos señalamientos viales en el Centro de Rehabilitación y Educación Diferencial (CRED), así como cruces peatonales en éste, extensión y difusión sociocultural y accesos a áreas administrativas.
- En 2018 se registraron dos accidentes laborales y se tuvo una prima de riesgo de 1.00239.

Cruz Azul, Hidalgo

- Se realizaron 50 cursos sobre los siguientes temas: uso, manejo y reposición de Equipo de Protección Personal (EPP), NOM-001, NOM-004, NOM-005, NOM-006, NOM-009, NOM-011, NOM-017, NOM-027 y NOM-034 de la STPS; manejo a la defensiva, levantamiento y manejo de cargas, manejo de sustancias químicas peligrosas, riesgo auditivo, operador de montacargas, uso y manejo de extintores, protección contra incendios, búsqueda y rescate; seis acciones para salvar una vida, buenas prácticas de higiene en el proceso de alimentos, taller de prevención de accidentes y primeros auxilios, autocuidado de la salud, buena alimentación y prevención de enfermedades.
- Se cuenta con un total de 108 extintores instalados en las diferentes áreas del Club Deportivo. En 2018 se realizó el mantenimiento a todos los equipos, el cual consiste en: pintura, reemplazo de componentes internos y externos, así como prueba hidrostática.
- En el mes de febrero se realizó el mantenimiento general del sistema de detección y alarma automáticos contra incendios del Auditorio del Cooperativismo.
- Se actualizaron planos de instalaciones con rutas de evacuación, salidas de emergencia, equipo contra incendio y de primeros auxilios en las instalaciones administrativas del Club Deportivo.
- Con el objetivo de cumplir la NOM-002-STPS-2010, durante el mes de noviembre se instalaron detectores de humo en oficinas administrativas, oficina de desarrollo social, eventos institucionales y Gerencia Regional del Club Deportivo.
- De acuerdo con la NOM-017-STPS-2008, se realizó la actualización 2018 del Análisis de Riesgos a fin de determinar el Equipo de Protección Personal (EPP) adecuado para los trabajadores.
- En cumplimiento de la NOM-017-STPS-2008 y con el objetivo de atenuar los posibles riesgos de trabajo, se entregó dotación de equipo a trabajadores operativos de áreas de: Mantenimiento, Servicios a la Comunidad, Auditorio, Deportes y Recreación.
- Durante el mes de diciembre se entregó calzado industrial a 86 trabajadores operativos y se adquirió equipo para trabajo en alturas.
- Se renovó la Comisión de Seguridad en el mes de septiembre para el período 2018-2020, en cumplimiento a la NOM-019-STPS-2011.
- Se elaboró el Diagnóstico de Seguridad, así como el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo establecido en la NOM-030-STPS-2009.
- En cumplimiento de la NOM-019-STPS-2011, la Comisión de Seguridad realizó recorridos en instalaciones para encontrar condiciones inseguras y riesgos para los trabajadores, las cuales son documentadas y enviadas a las áreas responsables para su corrección inmediata.
- Se brinda el apoyo del Técnico en Urgencias Médicas (TUM) en la Liga de Fútbol Cruz Azul y en todos los entrenamientos de la Escuela de Fútbol Cruz Azul, con el objetivo de atender posibles lesiones durante los partidos.
- Se realizó por primera vez un simulacro de sismo simultáneamente en todas las instalaciones del Club Deportivo como parte del Macro Simulacro Nacional 2018.
- Se realizaron simulacros de incendio, así como de rescate y primeros auxilios por sismo en los meses de septiembre y noviembre en instalaciones de la Ludoteca y del Centro de Acopio “El Encino”.
- Con una participación de 116 trabajadores en el mes de agosto, se realizó la Campaña de Salud 2018, la cual consistió en la toma de datos generales de salud del trabajador (peso, talla, IMC, presión, glucosa y colesterol), así como la promoción de planificación familiar, salud bucal, desparasitación; además, una plática sobre salud.
- En el mes de noviembre y en el marco del día internacional de la diabetes, se realizaron 38 pruebas de glucosa de forma gratuita a trabajadores del Club Deportivo.
- En el mes de noviembre y en coordinación con la Clínica No. 9 de Cruz Azul, se realizó la campaña de vacunación contra la influenza, beneficiando a 122 trabajadores.

671 participantes en los cursos de Seguridad e Higiene en 2018, aumento de 116.5% en relación con el ejercicio anterior.

- Con el objetivo de mantener en óptimas condiciones los dispositivos de captura y control integrado de plagas, se mantiene una supervisión mensual a estos equipos en las siguientes áreas: Salón de Usos Múltiples, Auditorio del Cooperativismo, Restaurante, Estadio “10 de Diciembre” y oficinas administrativas. De igual forma, se tiene un programa mensual de fumigación en las áreas señaladas.
- Mensualmente se realizaron inspecciones al sistema de detección y alarma automática contra incendios del Auditorio del Cooperativismo, así como al sistema de hidrantes, con el objetivo de verificar el funcionamiento de ambos sistemas.
- Por cuarto año consecutivo, se logró la autorización del Programa Interno de Protección Civil por parte de la Subsecretaría de Protección Civil y Prevención de Riesgos del Estado de Hidalgo.

En 2018 no se registraron accidentes laborales y se tuvo una prima de riesgo de 0.5000.

58 cursos impartidos en aspectos de Seguridad e Higiene Laboral durante 2018, incremento de 70.6% con respecto al año anterior.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de accidentes laborales presentados	3	2
Índice de siniestralidad obtenido	1.21987	1.50239
Número de cursos impartidos en aspectos de Seguridad e Higiene Laboral	34	58
Número de acciones realizadas con la vinculación de Empresas del Grupo o con organismos gubernamentales	5	6
Número de personas participantes en los cursos de Seguridad e Higiene	310	671
Cantidad de equipos contra incendio existentes	158	151
Cantidad de equipos contra incendio a los que se realizó mantenimiento preventivo	158	138
Número de botiquines de primeros auxilios con que se cuenta	25	25
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Seguridad e Higiene Laboral"	71	71

CONCLUSIONES

El incremento en un 70.6% de cursos dirigidos al personal originó una mayor participación, con un 116.5%, en relación con el año anterior. Estos cursos contribuyen a la creación de una cultura de respeto de los derechos de los trabajadores, asegurando condiciones justas y adecuadas para laborar, así como su protección contra accidentes de trabajo.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

08
PRINCIPIO
Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

PROGRAMA

Servicio Radiofónico Cultural

DIMENSIÓN

Social / Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

Tiene como objetivo primordial operar la Radiodifusora Cultural XHCA FM, permisionada a la organización Cruz Azul para producir y transmitir programación principalmente de corte cultural, educativo, deportivo, noticioso, ecológico, de entretenimiento y orientación, dirigida a la comunidad Cruz Azul y a sus zonas de influencia en la región del Istmo de Tehuantepec con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible.

ANTIGÜEDAD

1987

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (Radiodifusora, Gerencia Regional Oaxaca, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Planta y Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades).
- Organismos gubernamentales.
- Instituciones académicas y culturales.
- Comunidad Cruz Azul (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- Comunidades de la zona de cobertura (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- El principal beneficio de este programa se encuentra en el hecho de que la población de cobertura –la comunidad Cruz Azul, así como comunidades de la zona de influencia–, sigue contando con una opción de sano entretenimiento, mediante una programación cultural. Con dicha transmisión, los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, tienen contacto permanente con la difusión de las tradiciones regionales que reafirman su pertenencia e identidad cultural. A la vez, cuentan con un medio de comunicación masiva para que puedan expresarse a través de los espacios radiofónicos diseñados para dar a conocer información sobre temas relevantes de beneficio social (salud, educación, integración, apoyo solidario, etc.).
- La Empresa se mantiene presente por medio de la radiodifusora, impulsando y promoviendo todas las fechas conmemorativas que fortalecen la identidad cooperativa.

ACCIONES Y RESULTADOS

Se brindó entretenimiento a los radioescuchas de la región del Istmo de Tehuantepec y de los distintos lugares de cobertura de la emisora, a través de una programación radiofónica amplia y plural. Además, se fomentan los valores institucionales y universales entre la comunidad para participar en la realización y promover causas sociales que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de personas en situaciones vulnerables y desprotegidas.

En 2018 se transmitieron 8,712 horas, las cuales estuvieron distribuidas de la siguiente manera:

2,061 horas de corte cultural transmitidas en 2018, 32.4% más que el año anterior.

- 2,061 horas de información de corte cultural.
- 5 horas transmitidas de salud.
- 117 horas de resúmenes de noticias de lunes a viernes, como servicio informativo a la comunidad.
- 151 horas de programación de corte social y ambiental.
- 235 horas de programación para difundir actividades y proyectos de las Empresas del Grupo Cruz Azul.
- 5,536 horas de programación de corte musical.
- 607 horas de impactos para organismos gubernamentales de acuerdo con la obligación radiofónica contraída.

Algunas de las transmisiones y entrevistas en 2018 fueron:

- Se transmitieron a control remoto: Aniversario del Centro Comercial Cruz Azul, Desfile Conmemorativo del Día del Trabajo, Celebración de la Santa Cruz de Cooperativa La Cruz Azul, Semana de la Cooperación, evento La vela azul, Aniversario CECOM, Expociencias, entre otros.
- Se realizaron entrevistas sobre los siguientes temas: Debate político 2018, Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Supervisores y Capacitadores del INE, Día Internacional de la Mujer, donación de víveres, Semana de la cultura zapoteca, Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, Cáncer de mama, entre otros. Asimismo, se contó con una entrevista al Director General de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.

Cápsula

Se transmitieron 37 cápsulas alusivas a los siguientes temas:

Aniversario de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.; Día del Amor y la Amistad; Ecología; Día Internacional de la Mujer; Natalicio de Benito Juárez; Día del Niño; Día del Trabajo; Día de las Madres; Día del Maestro; Día Mundial del Medio Ambiente; Día del Abuelo; Día de los Niños Héroes; Decidir para vivir; Día de la Independencia; Día de Muertos; Día de la Revolución Mexicana; Navidad; Aniversario de la Reestructuración Socioeconómica y temas diversos.

Impactos del Grupo Cruz Azul: Conferencia "Gratitud" CECA; Pre-inscripciones CECA; Evento tarde bohemia (DHICA); Semana de la Cooperación (Coopetariva La Cruz Azul); Conferencia "Poder femenino" (DHICA); Evento DivertiDHICA; curso de inglés (CECA); cápsulas sobre el cuidado del medio ambiente (Cooperativa La Cruz Azul); Aniversario del Centro Comercial; Inscripciones CECA; entrega de paquetes escolares (CECOM); Semana del medio ambiente; Desayuno del Día del Padre; conferencia "El desafío de ser adolescente" (DHICA); Expo Ciencia (CECA); Expo regional de cursos (Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades); Cápsulas Kaizen (Cooperativa La Cruz Azul); Fiestas Patrias (Cooperativa La Cruz Azul); taller sobre constelaciones (DHICA); Concurso de altares (CECA); Cáncer de mama (Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades); evento "Identifícate 2018" (DHICA); Expo-hogar (CECOM); Aniversario de La Cruz Azul; y Aniversario de la Cooperativa La Cruz Azul.

Impactos del Club Deportivo: partido de fútbol de tercera división, jornadas 16 y 18; Obra de teatro "Pastorela"; clases de zumba; curso "Saltando Ando"; partido de fútbol de tercera división, jornadas 23, 24 y 27; encuentros de fútbol, jornada 29 y liguilla; del Día del Niño; Día de las Madres; programa de verano; Bazar en el Parque Cincuentenario; salud visual; Día del Abuelo; Liga de béisbol, categoría 2ª fuerza; Día de Muertos; *Play off* de béisbol de las comunidades; y partidos de fútbol, jornadas 9 y 11 de 3ª división.

Impactos gubernamentales: campaña para evitar el uso de popotes; cuidado del medio ambiente; embarazo; vacunas; número de emergencias; Hora Nacional; derechos laborales; prevención de adicciones; educación; cuidado de áreas naturales; incendios forestales; temporada invernal; seguridad vial; partidos políticos; convocatoria SEP; Protección Civil; prevención de delitos; prevención de incendios forestales; infraestructura; prevención de influenza; Instituto Nacional Electoral (INE); aguinaldo y salario mínimo.

151 horas de corte social y ambiental transmitidas durante 2018, cantidad 33.6% superior al resultado del ejercicio 2017.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número total de horas transmitidas	8,424	8,712
Número total de horas fuera del aire	336	48
Cantidad de horas transmitidas de corte cultural	1,557	2,061
Cantidad de horas transmitidas de salud	38	5
Cantidad de horas de difusión de actividades y proyectos de las Empresas del Grupo Cruz Azul	264	235
Cantidad de horas transmitidas de corte social y ambiental	113	151
Cantidad de horas transmitidas de corte noticioso	84	117
Cantidad de horas transmitidas de programación musical	5,860	5,536
Cantidad de horas transmitidas en cumplimiento gubernamental	508	607
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Servicio Radiofónico Cultural"	37	37

CONCLUSIONES

En este año 2018 se realizó el mantenimiento a la antena de transmisión. Asimismo, se adquirieron equipos para asegurar los servicios radiofónicos, y así continuar con el esfuerzo constante en las actividades de difundir aspectos relacionados con programas sociales, la cultura y el mejoramiento del medio ambiente, en beneficio de las comunidades.

Hubo un aumento del número total de horas transmitidas del 3.4%.

01 PRINCIPIO Derechos Humanos

02 PRINCIPIO Derechos Humanos

10 PRINCIPIO Anticorrupción

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PROGRAMA

Vigilancia de Instalaciones

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.

Tiene como objetivo contribuir con niveles óptimos de seguridad en Ciudad Cooperativa Cruz Azul, Hidalgo, para que, mediante la implantación de cuerpos de vigilancia, se atienda en forma permanente el orden público, la integridad física de las personas, las instalaciones, el tránsito vehicular y peatonal, considerando siempre el respeto a los derechos humanos en el ejercicio de estas actividades. Lo anterior está dirigido a evitar incidentes que pongan en riesgo la tranquilidad y seguridad de los habitantes de la ciudad. Todo esto se lleva a cabo en coordinación con las autoridades de gobierno correspondientes.

ANTIGÜEDAD

1994

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (servicios diversos a la comunidad, Gerencia de Administración de Operación y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos y Empresas del Grupo Cruz Azul).
- Comunidad de Ciudad Cooperativa Cruz Azul, Hidalgo.
- Autoridades municipales.
- Empresa prestadora de servicios de vigilancia.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Mediante el programa, la Empresa y la comunidad tienen la garantía de niveles de seguridad que les permiten desarrollar sus actividades con la tranquilidad que se requiere. El servicio de vigilancia proporciona apoyos para resolver incidentes que se presentan en la convivencia cotidiana, con lo que se mantiene el orden social. El ambiente de seguridad que genera el programa y que se percibe en las calles y en los establecimientos de la comunidad, alientan la convivencia e integración social, resultado de la inexistencia de casos de corrupción.
- Las autoridades de gobierno se ven beneficiadas con el apoyo que presta la Empresa al hacerse cargo de su propia vigilancia, manteniendo así, la comunicación permanente entre ambas partes, generando la sinergia necesaria para mantener una óptima seguridad pública; esto siempre bajo los lineamientos recomendados por los derechos humanos.

ACCIONES Y RESULTADOS

Se da continuidad al servicio contratado con una empresa especializada en el ramo, la cual implementa todas aquellas acciones pertinentes para llevar a cabo los servicios de protección y de vigilancia intramuros y extramuros de bienes e inmuebles, personas, valores y de servicios que requieran el Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul y el Grupo Cruz Azul en general.

Como parte inherente a esta labor se realizan reuniones de trabajo permanentes entre las instancias correspondientes del Club Deportivo, la Cooperativa La Cruz Azul, la empresa de vigilancia y las autoridades municipales; en ellas se evalúan los resultados, los incidentes y la respuesta brindada a éstos, con la finalidad de mejorar y garantizar la seguridad pública. Un aspecto importante en el que hemos puesto énfasis es en evitar que se presenten actos de corrupción, de modo que, la comunicación permanente con los vigilantes es rutina obligada.

La Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo, empresa que presta el servicio de vigilancia, trabaja de manera conjunta con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo para impartir a los integrantes de esta corporación diversos cursos y capacitaciones, con los que se busca reforzar los conocimientos en materia de derechos humanos, aplicables en el ejercicio de sus funciones; en lo que respecta al año 2018, 41 personas fueron capacitadas en los siguientes temas:

- Derechos Humanos para funcionarios(as) encargados(as) de hacer cumplir la ley.
- Ley General de Protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Masculinidades.

El programa de vigilancia es operado directamente por el Club Deportivo para beneficio del Grupo Cruz Azul, con lo que se ha contribuido a que las autoridades correspondientes cuenten con un apoyo relevante para la realización de una de sus principales funciones, que es proporcionar seguridad a la población y a sus propiedades.

Por primera vez, se contó con la asistencia de 41 personas a las conferencias sobre Derechos Humanos.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Cantidad de vigilantes asignados	93	93
Cantidad de reportes de corrupción, incurridos por el personal de vigilancia	0	0
Número de conferencias sobre Derechos Humanos	0	4
Número de asistentes a las conferencias sobre Derechos Humanos	0	41
Número de responsables que conocen la política y la práctica "Vigilancia de Instalaciones"	220	220

CONCLUSIONES

Se impartieron capacitaciones al personal de vigilancia en materia de derechos humanos en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre el tema.

EMPRESAS SOCIALES

FUNDACIÓN CRUZ AZUL PRO-COMUNIDADES, A.C.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

PROGRAMA
Apoyo en Área Psicopedagógica

Tiene como objetivo proporcionar atención a niños en edad preescolar y primaria que presenten problemas específicos de aprendizaje, audición y lenguaje y/o conducta, siempre y cuando éstas sean derivadas de problemas escolares. También contribuye a fomentar los derechos humanos de salud y educación, así como a regular la atención dirigida a los niños con problemas de aprendizaje.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.

ANTIGÜEDAD
1991

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Niños de escasos recursos económicos en edad de preescolar y primaria que presentan problemas de aprendizaje.
- Comunidad interna (alumnos del Centro Clínico Psicopedagógico Integral "Rosa Elvira Álvarez Ramos" y del Centro Educativo Cruz Azul, A.C.).
- Comunidad externa (pacientes particulares y de escuelas de las comunidades aledañas).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Mejoramiento en educación y salud de niños con escasos recursos económicos y con problemas escolares de las comunidades aledañas a la Planta Cruz Azul, Hidalgo.

ACCIONES Y RESULTADOS

Se brinda atención a pacientes particulares y provenientes de escuelas de las comunidades. En 2018 el total de pacientes atendidos en promedio mensual fue de 46, distribuyéndose de la siguiente manera:

- 15 en aprendizaje
- 13 en terapia familiar
- 11 en lenguaje
- 7 en psicología

El total de terapias otorgadas fue de 1,376, distribuidas en terapias de aprendizaje, lenguaje, psicología y familiares.

Se realizaron estudios socioeconómicos para el establecimiento de la cuota correspondiente para cada paciente, apoyando a la gente de escasos recursos económicos.

Para asegurar la calidad de los servicios que se brindan a los pacientes, la Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, en completo apego a su programa, realizó cursos de capacitación dirigidos al personal docente, en temas para el manejo de problemas diversos en el aula, manejo de alumnos con problemas de aprendizaje y otros temas de interés.

Desde su implementación se han atendido necesidades de las escuelas públicas de las zonas aledañas a la Planta cementera de La Cruz Azul, alumnos del Centro Educativo Cruz Azul (CECA) y a usuarios de los talleres integrales del Centro Clínico Pedagógico Integral Rosa Elvira Álvarez Ramos.

40 terapias otorgadas en promedio por paciente, cantidad 166.7% superior con respecto al año anterior.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Promedio mensual de pacientes atendidos	167	46
Número total de terapias otorgadas	2,004	1,376
Número de terapias otorgadas en promedio por paciente	15	40

CONCLUSIONES

En conclusión, se cumplieron al 100% los programas considerados a realizar en el ejercicio 2018, ratificando con ello, que seguimos siendo la mejor opción en el otorgamiento y calidad de servicios. Se tuvo una disminución del 72.5% en el promedio mensual de pacientes atendidos. Asimismo, una disminución del 31.3% en el total de terapias otorgadas y un aumento del 166.7% en relación con el número de terapias otorgadas en promedio por paciente.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

02
PRINCIPIO
Derechos Humanos

2 HAMBRE CERO

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

PROGRAMA

Ayuda a la Alimentación

Tiene como objetivo disminuir las necesidades de alimentación de la población de escasos recursos, mediante la entrega de víveres, despensas y ayudas económicas mensuales, promoviendo una mejor calidad de vida en nuestras áreas de influencia de los estados de Hidalgo y Oaxaca.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.

ANTIGÜEDAD
1989

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
Adultos mayores y personas de grupos desprotegidos de las comunidades en zonas de influencia de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Mejor calidad de vida alimenticia para adultos mayores y grupos vulnerables ubicados en comunidades aledañas a nuestras instalaciones industriales.

ACCIONES Y RESULTADOS
En 2018 se otorgaron 1,438 apoyos económicos mensuales y despensas a personas de escasos recursos de 20 comunidades en los municipios de: Tula de Allende, San Miguel Vindhó, San Ildefonso, Pueblo Nuevo, Denguí, La Amistad, Ignacio Zaragoza, Santa María Ilucan, Monte Alegre, San Lucas, Bomintzha y La Nueva Santa María, en el estado de Hidalgo.

En el estado de Oaxaca, las comunidades beneficiadas fueron: El Barrio de la Soledad, Santa María Petapa, Estación Almoloya, Chigola, Colonia Niza Conejo, Colonia Progreso, Buena Vista, La Paz, Barrancones, Matías Romero, Chivixhuyo, Cofradía, Colonia Istmeña, Colonia Azteca, San Isidro, El Campanario, Rancho Aguilar, Las Almoloyas, Coyolapa, La Haciendita, El Llano, El Sardinero, Chivaniza, Río Grande y Santa María Chimalapa.

En el mes de diciembre se llevó a cabo un desayuno para adultos mayores, con una asistencia de 150 personas; se les obsequiaron frazadas y se realizó un desayuno para 50 trabajadores del centro de acopio del Área de Ecología que apoyan a la Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.

Se realizaron estudios socioeconómicos, los cuales han permitido respaldar los diferentes apoyos que se entregan a las personas que realmente lo requieren.

Se realizó la vinculación con la Cooperativa La Cruz Azul y el Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, para la coordinación, apoyo y respaldo de las acciones de ayuda alimenticia.

A la fecha se han otorgado 37,382 despensas y 2,280 desayunos a adultos mayores.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de apoyos alimenticios otorgados	9,332	1,438
Número de adultos mayores que recibieron apoyo en el desayuno de fin de año	150	150
Comunidades beneficiadas con el programa	20	20

CONCLUSIONES
En relación con los apoyos de alimentación entregados, los resultados presentaron una disminución debido a que en el ejercicio anterior se apoyó a las comunidades afectadas por los sismos, y con relación a los gastos incurridos, se reflejó una disminución que, no obstante, se mantuvo y no afectó a los apoyos a las comunidades y población de adultos mayores, que permanecieron iguales al año anterior.

Asimismo, se deben considerar los fenómenos sismológicos que ocurrieron durante el año 2017, derivado de los cuales, hasta la fecha, se continúa con la reconstrucción de las comunidades afectadas.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

02
PRINCIPIO
Derechos Humanos

3 SALUD Y BIENESTAR

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

PROGRAMA

Cirugías y Atención Médica

Tiene como objetivo apoyar a personas de escasos recursos económicos de comunidades de nuestra área de influencia en el tratamiento de padecimientos de naturaleza médica, inclusive cirugías, para mejorar el nivel de calidad de vida de 20 comunidades de los municipios de Tula de Allende, Pueblo Nuevo, San Ildefonso, Progreso de Atotonilco, La Amistad, Denguí, Santa María Ilucan, Ignacio Zaragoza, Monte Alegre y San Lucas, en el estado de Hidalgo, así como del Barrio de la Soledad, Santa María Petapa, Chigola, Estación Almoloya, Colonia Niza Conejo, Colonia Progreso y Colonia Azteca, en el estado de Oaxaca.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.

ANTIGÜEDAD
1990

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de escasos recursos de las zonas de influencia de la Plantas Industriales en Hidalgo y Oaxaca.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Mejor calidad de vida en salud para niños, jóvenes y adultos mayores de escasos recursos económicos en las comunidades aledañas a nuestras instalaciones industriales.

ACCIONES Y RESULTADOS
En 2018 se otorgaron 2,871 apoyos médicos, los cuales fueron proporcionados en circunstancias de oportunidad y apremio, e implicaron destinar una buena parte de los recursos humanos y económicos de la Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C. para alcanzar los objetivos trazados.

Los apoyos son, entre otros: consultas médicas generales y de especialidades, estudios de laboratorio, rayos X, ultrasonidos, compra de medicamentos, cirugías, otorgamiento de lentes, prótesis auditivas, y prótesis de rodilla. Asimismo, se prestaron sillas de ruedas, muletas, andaderas, inmovilizador de hombros, zapatos ortopédicos, etc.

Este año se otorgaron muestras médicas y sillas de ruedas a los Centros de Salud de la SSA de las comunidades beneficiadas.

De igual forma, se impartieron pláticas de prevención del cáncer de mama. Se apoyó a personas de Hidalgo en el traslado y asesoría médica, ambos sin costo; así como a personas de Oaxaca, con traslados para atención médica en hospitales de la Ciudad de México.

Como parte del acompañamiento a enfermos, se realizaron 333 visitas en hospitales y a domicilio, con la finalidad de proporcionarles apoyo moral y dar seguimiento a su estado de salud.

Se contó con la vinculación de la Cooperativa La Cruz Azul, el Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul y Médica Azul para la coordinación, apoyo y respaldo de las acciones y atenciones médicas.

Los apoyos son, entre otros: consultas médicas en general y de especialidades, estudios de laboratorio, rayos X, ultrasonidos, compra de medicamentos, cirugías, otorgamiento de lentes, prótesis auditivas y prótesis de rodilla. Asimismo, se prestaron sillas de ruedas, muletas, andaderas, inmovilizador de hombros, zapatos ortopédicos, entre otros.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de apoyos por atención médica	2,383	2,871
Comunidades beneficiadas con las acciones realizadas	20	20

2,871 apoyos por atención médica en 2018, un aumento del 20.5% con respecto al año anterior.

CONCLUSIONES

Respecto del número de apoyos otorgados por atención médica durante 2018, se tuvo un incremento del 20.5%, mientras que, con respecto al gasto incurrido, se observa un aumento en comparación con el año anterior. Como resultado, se observa que Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C. continúa con su política de apoyos a las comunidades de su ámbito de influencia.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

02
PRINCIPIO
Derechos Humanos

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PROGRAMA

Desarrollo en Talleres Integrales

Tiene como objetivo brindar, a través del Centro Clínico Psicopedagógico Integral "Rosa Elvira Álvarez Ramos", opciones de desarrollo integral a personas con requerimientos educativos especiales, apoyándolos en su rehabilitación física, emocional y social, con la finalidad de incorporarlos funcionalmente a la sociedad.

Desde su inicio, este programa ha sido un factor de respeto y protección de los derechos humanos relacionados con la salud, la no discriminación y la educación, de acuerdo con la misión e ideales con los que fueron creados.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.

ANTIGÜEDAD

1997

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.
- Padres y familiares de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.
- Profesores de escuelas "regulares", que reciben orientación sobre el manejo de niños con capacidades diferentes dentro del aula.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Inclusión social e independencia –en la medida de lo posible– de personas con requerimientos educativos especiales, que les permitan tener una vida digna y de mejor calidad.

ACCIONES Y RESULTADOS

El registro de usuarios al finalizar el año 2018 fue de 46 personas inscritas en los Talleres de Desarrollo Integral.

Las edades de los usuarios varían entre los 3 y los 30 años y los diagnósticos atendidos fueron los siguientes:

- Síndrome de Down
- Síndrome Angelman
- Síndrome Cornelia de Lage
- Retraso en el desarrollo psicomotor
- Trastorno general de desarrollo
- Discapacidad intelectual leve y moderada
- Esclerosis tuberosa
- Síndrome de Asperger
- Síndrome de Lennox-Gastaut
- Distrofia muscular
- PCI y discapacidad intelectual

La Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, en virtud de la condición socioeconómica de los padres de familia de los usuarios de los Talleres de Desarrollo Integral, subsidia el pago de los servicios de estancia en el Centro Clínico Psicopedagógico Integral.

Las actividades en los Talleres son:

- Actividades en aula que cada grupo realiza con la instructora asignada a cada taller.
- Recorridos a la comunidad, con la finalidad de enseñar a los usuarios a valerse por sí mismos, en la medida de lo posible.
- Hidroterapia y estimulación, con el apoyo de los terapeutas de la Unidad de Medicina Física y Deportiva.
- Actividades recreativas en ludoteca y natación, ya que estas actividades complementan el desarrollo integral de los usuarios de los talleres.

Se trabaja con la metodología "Educación para la Vida", mediante la cual se brinda a los usuarios un espacio con ambiente escolarizado, la oportunidad de adquirir habilidades de vida independiente, manejo de situaciones cotidianas y el reconocimiento del entorno, al mismo tiempo que se trabaja y apoya en adquirir conocimientos académicos y destrezas motoras.

Se cuenta con el apoyo de terapias psicopedagógicas para los usuarios de talleres que así lo requieran, en aspectos como lenguaje, aprendizaje y psicología.

Se mantiene una fuerte red de apoyo con las escuelas "regulares", que forman a niños con necesidades educativas especiales o barreras en el aprendizaje, con la finalidad de brindar orientación y sugerencias para el beneficio gradual de los niños.

Se cuenta con una estrategia denominada "Programa Mixto" de Talleres Integrales, donde el usuario asiste tanto a escuela "regular" como a nuestro Centro Clínico Psicopedagógico Integral, en apego a la evaluación psicopedagógica de especialistas. Como logro de esta estrategia, en 2018 seis niños fueron incluidos en el sistema de escuela "mixta".

Se realizaron visitas a Generación 2000, fábrica de donas Krispy Kreme, Universidad Tecnológica Tula Tepeji (UTTT), mercados municipales de Tula de Allende y Tepeji del Río, supermercados: Soriana y Aurrera, teatro al aire libre de Tula de Allende, Centro Cultural de Tepeji del Río, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Campus Tepeji del Río, Zona Arqueológica de Tula de Allende, Cinema Cruz Azul, Burger King y Parque los Álamos.

Se realizó una pastorela y actividades a partir de la misma, tales como bazar y exposición de trabajo y manualidades, donde los niños y jóvenes inscritos en los Talleres de Desarrollo Integral tuvieron la oportunidad de mostrar las habilidades y destrezas adquiridas en el Centro Clínico.

Se desarrollaron diversas actividades didácticas de exposición artística y juegos que favorecen la interacción social.

Como estrategia para la operación de los Talleres de Desarrollo Integral, se ha buscado sensibilizar a los trabajadores de más de 20 empresas del Grupo Cruz Azul a través del programa "Ayude a un Niño", para que realicen aportaciones voluntarias en concordancia con la filosofía y responsabilidad social de la Institución. El total de donantes en 2018 fue de 2,508.

Se cuenta con un registro mensual de los resultados, lo cual facilita la emisión de los informes periódicos que son utilizados en reuniones que se realizan para el seguimiento y cumplimiento de las acciones. De igual manera, se cuenta con un expediente clínico por cada usuario para evaluar su avance.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de usuarios inscritos en talleres integrales	38	46
Número de niños incorporados al sistema escolar regular	0	0
Número de niños incorporados por programa mixto	2	6
Número de pacientes atendidos en neuropediatría	0	30
Número de eventos para fomentar la inclusión social	10	12
Número de donantes	2,572	2,508

46 usuarios inscritos en los Talleres Integrales, 21% más que en el ejercicio 2017.

CONCLUSIONES

En el rubro de número de usuarios inscritos en talleres integrales, se registró un aumento de 21%, en referencia al ejercicio anterior.

En este ejercicio no se incorporó ningún niño al sistema escolar "regular". Sin embargo, en lo referente al número de niños incorporados por programa mixto, se observa un incremento del 200%, respecto del ejercicio anterior.

La cantidad de eventos para fomentar la inclusión aumentó respecto al año anterior, teniendo resultados positivos en la socialización de los alumnos.

El número de donantes para el ejercicio 2018 disminuyó un 2.5%, en relación con el año anterior.

01 PRINCIPIO Derechos Humanos

02 PRINCIPIO Derechos Humanos

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PROGRAMA

Fomento a la Educación

Tiene como objetivo otorgar apoyos en el equipamiento de escuelas y becas a estudiantes sobresalientes de escasos recursos que se encuentran inscritos en el Sistema Educativo Nacional, para que continúen y/o concluyan sus estudios, ayudando de esta forma a mejorar su nivel educativo y combatir el rezago de las comunidades que habitan las zonas de influencia de La Cruz Azul.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.

ANTIGÜEDAD

1991

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Comunidad interna (niños, jóvenes, adultos y trabajadores del Grupo Cruz Azul).
- Comunidad externa (niños, jóvenes y adultos de las comunidades de influencia).
- Escuelas de las comunidades cercanas a las Plantas Industriales de La Cruz Azul.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Mejora de la calidad de vida en temas educativos y sociales en las comunidades de la zona de influencia de La Cruz Azul.

ACCIONES Y RESULTADOS

Durante 2018 se otorgaron 650 apoyos de becas a alumnos de escasos recursos de 25 comunidades de los estados de Hidalgo, Oaxaca y de la Ciudad de México.

Estos estímulos se otorgaron después de la realización de estudios socioeconómicos a estudiantes con un promedio superior a 8.5 e inscritos en el Sistema Educativo Nacional o en el Centro Educativo Cruz Azul (CECA). Los apoyos otorgados se dirigieron a estudiantes que cursan el nivel básico, medio o superior, para que puedan continuar y concluir sus estudios.

Como apoyo a diversos jardines de niños de las zonas de influencia, se proporcionaron donativos para la compra de material didáctico.

Con la finalidad de fomentar e incentivar el gusto por la lectura, la Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades continuó operando salas de lectura en tres comunidades de Hidalgo, en las cuales 1,902 usuarios disfrutaron de talleres de música, cuentos y fábulas, así como de actividades de investigación. De igual forma, en Oaxaca permanecieron las dos salas de lectura y un paralibros, sitios en los que se brindó apoyo a niños por medio de la supervisión de tareas, derivado de los sismos.

Al mismo tiempo, estos espacios ofrecen un lugar de convivencia y aprendizaje fuera de horarios escolares, mediante actividades educativas, recreativas, cursos de verano, elaboración de manualidades, talleres de lectura, teatro guiñol y excursiones didácticas a diferentes empresas del Núcleo Cooperativo.

Se cuenta con convenios con Empresas del Grupo Cruz Azul (Cooperativa La Cruz Azul; Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul y Médica Azul) para recibir donativos dirigidos al otorgamiento de apoyos educativos.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de personas con apoyo educativo	706	650
Número de comunidades beneficiadas	25	25
Número de alumnos que concluyeron su nivel escolar	4	1
Número de empresas en vinculación	5	5

CONCLUSIONES

El número de apoyos educativos otorgados durante 2018 tuvo una disminución del 8%; con respecto al gasto incurrido, se observa un incremento en comparación con el ejercicio anterior.

Tenemos la satisfacción de haber contribuido al logro de la titulación de un estudiante beneficiado por el programa.

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

1 FIN DE LA POBREZA
3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PROGRAMA

Solidaridad con la Comunidad

Este Programa tiene como objetivo desarrollar y ejercer una cultura de solidaridad y cooperación en las zonas de influencia de La Cruz Azul, para proporcionar apoyo en beneficio de comunidades, grupos sociales o individuos que, dadas las condiciones imperantes de rezago social, requieran ayuda asistencial en materia de educación, salud, alimentación e infraestructura.

Parte de nuestra misión es contribuir con apoyos en especie a la recuperación de grupos vulnerables por secuelas provocadas por fenómenos naturales o de otra índole, actuando como factor oportuno de intervención social.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.

ANTIGÜEDAD
1992

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Comunidad Cruz Azul (personas de escasos recursos y personas afectadas por desastres).
- Comunidad externa (estados, ciudades, poblaciones, grupos y/o personas afectadas por desastres naturales).

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables que viven en condiciones de rezago social.

ACCIONES Y RESULTADOS
Durante el año 2018 se proporcionaron 1,438 despensas a familias de las comunidades de Estación Almoloya, Rincón Vaquero, Las Cruces, Colonia Hidalgo, La Chigola, Colonia Azteca, Niza Conejo, Colonia Progreso, Guiguba, Chivixhuyo, El Barrio Chivaniza, Río Grande y El Sardinero, en el estado de Oaxaca.

Se otorgaron donativos para realizar festejos de fechas especiales como: Día de Reyes, Día del Niño, Día de las Madres, entre otros.

Se proporcionaron donativos económicos a Estancias Infantiles San Miguel, A.C., en la comunidad de San Miguel Vindhó, en el estado de Hidalgo, brindando a los alumnos un mejor entorno para optimizar su proceso de aprendizaje. Por otra parte, en Oaxaca se realizó la entrega de juegos infantiles a dos centros educativos de las comunidades aledañas.

Además, se brindó apoyo a Centros de Salud de la SSA por medio de muestras médicas, entre otros.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Acciones de solidaridad realizadas	25	25
Número de comunidades beneficiadas por donativos	20	20

CONCLUSIONES
En este ejercicio se lograron mantener los apoyos a las mismas comunidades que el año anterior, conforme al programa anual establecido, lo cual representó el 100% de las metas proyectadas. Con ello, se contribuyó a mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiadas y a reafirmar la responsabilidad social y solidaridad de La Cruz Azul hacia las mismas.

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

3 SALUD Y BIENESTAR
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PROGRAMA

Unidad de Medicina Física y Deportiva

Su objetivo es proporcionar un servicio de calidad profesional y calidez humana a personas que presentan algún tipo de discapacidad física (temporal, crónico degenerativa, congénita, genética, etc.), con la finalidad de integrarlos de forma autónoma y/o funcional a las actividades de la vida cotidiana, en beneficio de las comunidades de influencia de La Cruz Azul, S.C.L.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.

ANTIGÜEDAD
1996

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Personas con discapacidades físicas (niños, jóvenes y adultos).
- Niños y jóvenes usuarios de los Talleres Integrales del Centro Clínico Psicopedagógico Integral.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Mejorar la calidad de vida en pacientes con discapacidad física que les permita su autonomía e inclusión social.

ACCIONES Y RESULTADOS
La Unidad de Medicina Física y Deportiva atendió a 941 pacientes de las comunidades de influencia de La Cruz Azul, a quienes se les proporcionaron terapias, tanto físicas como de audición y lenguaje. Se obtuvo un promedio mensual de 79 pacientes atendidos.

Las áreas que se ofrecen en la Unidad de Medicina Física y Deportiva son:

1. Estimulación múltiple-temprana
2. Electroterapia
3. Mecanoterapia
4. Hidroterapia
5. Tanque terapéutico
6. Gimnasio

Asimismo, en la Unidad de Medicina Física y Deportiva se proporcionó atención a niños y jóvenes de los Talleres Integrales del Centro Clínico Psicopedagógico Integral, de acuerdo con el programa de estimulación múltiple-temprana e hidroterapia, lo cual permitió complementar sus tratamientos.

754 terapias de audición y lenguaje otorgadas; 82.1% más que en 2017.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número total de personas atendidas en el año	1,107	941
Promedio mensual de pacientes atendidos	92	79
Número total de terapias otorgadas	6,051	5,982
Número de terapias físicas otorgadas	5,637	5,228
Número de terapias de audición y lenguaje otorgadas	414	754

CONCLUSIONES
La Unidad de Medicina Física y Deportiva disminuyó sus servicios en un 15.0%, por lo cual el promedio mensual de pacientes atendidos se redujo 14.1%, con respecto al año pasado.

Durante el ejercicio 2018, el número total de terapias otorgadas disminuyó en 1.1% con relación al ejercicio anterior.

Las terapias físicas disminuyeron un 7.3%, mientras que las de audición y lenguaje aumentaron un 82.1%.

EMPRESAS SOCIALES

MÉDICA AZUL, S.A. DE C.V.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

3 SALUD Y BIENESTAR

PROGRAMA

Programa de Capacitación

Tiene como objetivo proveer al personal de Médica Azul las herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones diarias, a través de programas de capacitación con temas de interés común y afines a los puestos de trabajo. Se busca la mejora continua con base en la concepción de nuevas ideas y conocimientos, lo cual redituá en un mejor desempeño laboral para el bien de la Organización y de nuestros usuarios.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Médica Azul, S.A. de C.V.

ANTIGÜEDAD
2001

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Trabajadores de Médica Azul.
- Trabajadores y familiares de la Cooperativa La Cruz Azul y Empresas del Grupo (usuarios de los servicios médicos).
- Comunidades cercanas a los hospitales regionales de Hidalgo y Oaxaca.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Actualización de ideas y conceptos basados en la mejora continua para el desarrollo de las actividades laborales diarias.
- Elevar las competencias y habilidades laborales.
- Mejora del clima laboral, influyendo en la satisfacción de los usuarios.
- Progreso y mejora de las responsabilidades laborales de los trabajadores con base en indicadores.
- Definición de competencias y generación de nuevas habilidades en los trabajadores.
- Consecución de metas y objetivos a corto y largo plazo.
- Mejora en la calidad del servicio.
- Contar con talento apto para facilitar el proceso de certificación de los hospitales de Médica Azul.

ACCIONES Y RESULTADOS

Médica Azul –encaminado a tener un mejor posicionamiento– se mantiene en un constante proceso de mejora para que sus empleados obtengan excelentes beneficios y que los resultados alcanzados doten a toda la Organización de altos niveles de competitividad y de calidad. Para ello, se enriquece al trabajador con nuevas y constantes ideas de desarrollo, ética profesional y el empleo de técnicas para el desempeño de sus funciones. Como consecuencia, los nuevos conocimientos aprendidos mejoran la dinámica entre los trabajadores y permiten la mejora continua. Además, el resultado no es sólo para el personal interno, pues también impacta positivamente en la capacidad de atención y servicio para todos nuestros usuarios.

14.4% de incremento en el número de participantes en cursos de formación vs. 2017.

Gracias a lo anterior, Médica Azul, S.A. de C.V., se beneficia debido a que el trabajador se vuelve más productivo y comprometido con la institución de quien recibió ayuda mediante su capacitación. El resultado se traduce en una mejora personal y profesional, generando así empatía, sinergia y estrecha colaboración entre profesionales en el ramo, alcanzando los mismos niveles de eficiencia que otras organizaciones. Esta situación implica que nuestro personal cuente con las aptitudes necesarias y mantenga la práctica recurrente de actualizarse anualmente, con el objetivo de competir contra otras instituciones de prestigio.

Considerando lo anterior, para el periodo de enero a diciembre de 2018 se contó con la participación de 3,836 personas en cursos de capacitación, divididos en:

- 35 cursos internos y 113 cursos externos = 148 eventos en Lagunas, Oaxaca
- 102 cursos internos y 112 cursos externos = 214 eventos en Cruz Azul, Hidalgo
- 15 cursos internos y 57 cursos externos = 72 eventos en la Ciudad de México

El programa pretende que cada trabajador tome una o dos capacitaciones al año dentro o fuera de la Empresa, para que cada uno se encuentre en formación continua, poniendo especial énfasis en el personal que tiene contacto directo con nuestros derechohabientes.

Uno de los objetivos que busca mantener Médica Azul es el respetar y cumplir las normas y reglamentaciones en términos de seguridad de los pacientes y dentro de las áreas de trabajo. Es por ello que a todos los especialistas de la salud se les proporcionan cursos de actualización –ATLS, ACLS y BLS–. Como resultado de los esfuerzos dirigidos hacia la capacitación de los médicos, tenemos la seguridad de que éstos poseen los conocimientos y habilidades necesarias para poder afrontar y enfrentar cualquier tipo de urgencia médica que se presente, tanto en el Corporativo como en los Hospitales Regionales.

3,836 participantes en 434 cursos de capacitación durante 2018.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de cursos de capacitación	448	434
Número de participantes en cursos de capacitación	3,352	3,836
Número de constancias de habilidades laborales registradas ante la STPS	3,328	1,214

CONCLUSIONES

En 2018, el número de participantes en cursos de capacitación incrementó 14.4%.

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

3 SALUD Y BIENESTAR

PROGRAMA

Programas de Salud Preventivos

La finalidad de los programas de salud preventivos consiste en facilitar a los socios de la Cooperativa, trabajadores de las Empresas del Grupo Cruz Azul y familiares, los conocimientos de todas aquellas enfermedades que se presentan con regularidad, la manera de prevenirlas, los tratamientos en caso de sufrir alguna de ellas y hasta el control y manejo de las enfermedades. Se pretende que el trabajador se involucre activamente en el cuidado de su salud, tanto de manera interna como junto a su familia, generando conciencia y adoptando medidas que les permitan llevar una vida saludable.

Los programas se facilitan en las áreas de trabajo del Corporativo y de los hospitales regionales de Hidalgo y Oaxaca. Están dirigidos a los interesados que desean conocer más acerca de alguno de estos temas o por alguna campaña de salud en ciertas temporadas del año, las cuales sirven como medidas preventivas que minimizan el brote y desarrollo de enfermedades.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Médica Azul, S.A. de C.V.

ANTIGÜEDAD
2001

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Trabajadores de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., y Empresas del Grupo Cruz Azul.
- Familiares de trabajadores de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., y Empresas del Grupo Cruz Azul.
- Comunidades cercanas a los hospitales regionales de Hidalgo y Oaxaca.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Cultura por el cuidado de la salud y nuevas alternativas de tratamiento.
- Beneficios personales y sociales para una mejor calidad de vida.
- Menores costos destinados a los servicios médicos de los trabajadores.
- Reinversión de presupuestos en otras áreas.
- Entornos de convivencia caracterizados por una cultura de la salud.
- Innovación en el Núcleo Cruz Azul en términos de una cultura de cuidado de la salud física y mental.

ACCIONES Y RESULTADOS
En la búsqueda de la mejora en la calidad de vida de los trabajadores del Grupo Cruz Azul, Médica Azul apoya de manera significativa a sus empleados en temas relacionados con su salud, ya que no sólo busca el crecimiento profesional, sino que se preocupa por la fortaleza física y mental de sus integrantes. Así, genera la concientización y cultura del cuidado de la higiene personal, colectiva y familiar en todos los involucrados, originando con esto el interés por mantener la dinámica entre el conocimiento y la cultura diaria en sus trabajadores.

Cada año se llevan a cabo programas y campañas de salud de manera preventiva con la intención de no olvidar que la salud es una parte fundamental para todo ser humano. Durante 2018, con la finalidad de impulsar el cuidado de la salud se llevaron a cabo una vez más los siguientes programas:

1. Programa de Salud Ocupacional
2. Programa de Salud Preventiva
3. Programa de Salud Laboral
4. Programa de Campañas Preventivas de Salud Bucal
5. Programa de Salud Escolar
6. Programa de Vacunación
7. Programa Anual de Capacitación
8. Detección oportuna de cáncer de mama y próstata

132,647 estudios de laboratorio realizados; aumento de 15.2% vs. 2017.

Gracias a lo anterior, se brindaron 108,345 consultas durante todo el año 2018.

Tenemos el compromiso de llevar a cabo los programas de prevención de manera anual con base en la morbilidad de la consulta externa de cada región, pues cada año es probable que se presenten diversas enfermedades que amenacen la salud del trabajador y la de sus familias. De esta manera, se realiza un protocolo para evitar afectaciones, como la influenza, por lo que se mantiene una cultura salubre y de responsabilidad, logrando que en caso de presentarse algún tipo de enfermedad, se actúe de manera pronta y se evite la propagación de las enfermedades.

Por otro lado, tanto en el Hospital General "Guillermo Álvarez Macías" (HGGAM), como en el

Hospital General "Rosa Elvira Álvarez de Álvarez" (HGREAA), se realizaron 11,618 consultas de odontología, 132,647 estudios de laboratorio y 16,731 estudios de imagenología, todo con la intención de mantener la salud física y mental de nuestros trabajadores. De este modo, se brindó apoyo para mejorar la calidad de vida y responder ante cualquier afectación hacia nuestros empleados, generando una mayor concientización y asumiendo el privilegio que representa contar con este tipo de servicios, tanto para ellos como para sus familiares.

Otro punto que considerar es el apoyo que brindan los hospitales regionales de Hidalgo y Oaxaca a toda la comunidad, los cuales presentaron un ingreso al área de hospitalización de 1,288 pacientes.

Las altas de los pacientes se dividieron en cuatro especialidades, de las cuales el 33.9% correspondieron a medicina interna, 46.7% a cirugía general, 9.7% a gineco-obstetricia y 9.8% a pediatría.

Además, se realizaron 7,773 traslados de pacientes tanto a la región correspondiente como a la Ciudad de México. En cuanto al número de sesiones de hemodiálisis se registró un total de 25,497. Cabe resaltar que en el HGREAA contamos con banco de sangre, en el cual se registraron 188 unidades transfundidas; asimismo, se cuenta con área de Terapia Física y Rehabilitación, en donde se brindaron 7,758 sesiones de los diferentes tipos de terapia de acuerdo con la zona del cuerpo afectada.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número total de consultas otorgadas (consulta externa) a derechohabientes y a particulares.	109,367	108,345
Egresos hospitalarios por especialidad		
Número de egresos hospitalarios (Hidalgo y Oaxaca)	1,227	1,288
Medicina interna (porcentaje del total de egresos)	36.2%	33.9%
Cirugía general (porcentaje del total de egresos)	45.9%	46.7%
Gineco-obstetricia (porcentaje del total de egresos)	9.5%	9.7%
Pediatría (porcentaje del total de egresos)	8.5%	9.8%
Otros		
Número de consultas de odontología	12,097	11,618
Número de estudios de laboratorio	115,104	132,647
Número de estudios de imagenología	15,306	16,731
Número de cirugías realizadas	638	729
Número de traslados	7,712	7,773
Número sesiones de hemodiálisis	24,006	25,497
Número de vacunas aplicadas	6,371	4,969

108,345 consultas otorgadas a derechohabientes y particulares en 2018.

729 cirugías realizadas; 14.3% más que en 2017.

CONCLUSIONES

Se continúa impulsando la cirugía de mínima invasión (cirugía laparoscópica, artroscopia, cirugía oncológica, cirugía de columna), ya que sabemos los beneficios que esto conlleva, como reducir los días de estancia hospitalaria, recuperación y, por ende, incapacidad del trabajador.

El resto de los indicadores se mantienen con una variación mínima.

01 04

PRINCIPIO
Derechos Humanos

PRINCIPIO
Estándares Laborales

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

3 SALUD Y BIENESTAR

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

PROGRAMA

Seguridad y Salud Ocupacional

Los programas de Seguridad y Salud Ocupacional tienen la finalidad de evitar todo tipo de riesgos y accidentes laborales entre el personal de Médica Azul para mejorar las condiciones del entorno en el lugar de trabajo. Para nosotros, la protección del empleado es primordial, por lo que Médica Azul proporciona las herramientas suficientes para que el trabajador aplique los conocimientos y evite la generación de accidentes en sus áreas de trabajo diario.

Es por esto que Médica Azul brinda de manera continua pláticas y cursos, aunado a que participa en los programas de protección civil. Asimismo, cuenta con Comisiones de Seguridad e Higiene con la intención de que todo el conjunto de conocimientos aprendidos garantice el bienestar físico y mental de sus trabajadores, mejorando con ello la eficiencia y controlando todo tipo de riesgos que puedan representar actos inseguros y lesionar al trabajador.

DIMENSIÓN

Social / Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Médica Azul, S.A. de C.V.

ANTIGÜEDAD

2012

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal de Médica Azul en Hidalgo, Oaxaca y Ciudad de México.
- Derechohabientes y usuarios de las instalaciones de Médica Azul.
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).
- Comunidades circunvecinas a los hospitales de Hidalgo y Oaxaca.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Contar con ambientes de trabajo libres de accidentes.
- Limitar el riesgo de accidentes en las áreas de trabajo de Médica Azul para los trabajadores y los usuarios.
- Difusión y entrenamiento en los programas de Protección Civil para salvaguardar la seguridad de las personas en casos de desastres naturales o generados por el mismo hombre.

ACCIONES Y RESULTADOS

Médica Azul lleva a cabo evaluaciones regulares, así como la creación de comisiones (Comisión de Seguridad e Higiene) encargadas de vigilar que todos sus colaboradores gocen de seguridad en sus centros de trabajo y que se les impulse a llevar una mejor manera de trabajo, libre de todo tipo de incidentes que les generen consecuencias físicas o que afecten a sus mismos compañeros. Todo esto se basa en los lineamientos legales aplicables; por lo anterior, es partícipe del Programa de Protección Civil, colaborando en la realización de ejercicios y simulacros.

La Organización representa la pauta para diversas acciones, tales como:

- Revisión de extintores, entrega de reportes y/o bitácoras mensuales, así como la realización de reuniones para la evaluación del mejoramiento de las iniciativas establecidas.
- Recorridos de la Comisión de Seguridad e Higiene en las instalaciones de los hospitales, así como en el Corporativo, evaluando y revisando el cumplimiento de las normas. Esta Comisión evalúa además todas las acciones seguras por parte de los colaboradores en sus áreas de trabajo.
- Mantenimiento preventivo de equipos médicos y de emergencia.
- Inspección de las instalaciones eléctricas e hidráulicas de ambos hospitales regionales, evitando percances que generen algún tipo de afectación a los pacientes y a los empleados.
- Impartición de pláticas en términos de Higiene y Seguridad en los hospitales regionales, así como la identificación de condiciones inseguras, lo que permite realizar evaluaciones de las acciones para corrección de las mismas.

Además, se llevan a cabo análisis bacteriológicos en los hospitales, con la finalidad de evitar la generación y propagación de enfermedades o la transmisión de algún tipo de infección a los pacientes, inclusive entre los mismos trabajadores.

Cada año se lleva a cabo la actualización de los conocimientos de los trabajadores gracias a los programas de capacitación, considerando tanto el desarrollo de nuevas habilidades y la preparación, como lo relacionado con los temas de salud. De esta manera, en los Hospitales Regionales de Hidalgo y Oaxaca, así como en el Corporativo de la Ciudad de México se efectuaron campañas de promoción a la salud, cursos de primeros auxilios, pláticas sobre manejo de residuos peligrosos, cursos de seguridad e higiene, entre otros.

Como resultado de las acciones de Seguridad y Salud Ocupacional, así como de Protección

Ambiental y Equilibrio Ecológico, se logró que la PROFEPA otorgara a Médica Azul, S.A. de C.V., Hospital General "Guillermo Álvarez Macías", el Certificado de Calidad Ambiental, mismo que se refrendó para el periodo 2018-2019.

Adicionalmente, Médica Azul participa en ferias del medio ambiente, en las cuales se distribuyen trípticos y boletines que fomentan el cuidado del entorno y la salud de la población en general.

Todas las dinámicas generadas en Médica Azul se basan en un trabajo colaborativo y bajo un esquema de equidad de género, lo cual además evita el trabajo forzoso u obligatorio. Es por esto que los resultados que se obtienen son de mejor calidad y repercuten en la formación y actitud del empleado, logrando cumplir con los objetivos definidos por la Organización y permitiendo la mejora continua de las áreas.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de campañas de promoción a la salud	20	10
Cursos de primeros auxilios (Ciudad de México, Hidalgo y Oaxaca)	2	1
Pláticas y talleres sobre manejo de residuos peligrosos (Ciudad de México, Hidalgo y Oaxaca)	1	7
Cursos de seguridad e higiene (Ciudad de México, Hidalgo y Oaxaca)	11	15
Número de simulacros para emergencia (Ciudad de México, Hidalgo y Oaxaca)	2	2
Comunicación y difusión		
Trípticos de promoción a la salud	12,000	16,000
Comité de Seguridad e Higiene		
Número de integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene (Ciudad de México, Hidalgo y Oaxaca)	25	34
Reuniones de trabajo de la Comisión de Seguridad e Higiene (Ciudad de México, Hidalgo y Oaxaca)	14	16
Condiciones inseguras detectadas por la Comisión (Ciudad de México, Hidalgo y Oaxaca)	8	35
Evaluación de orden y limpieza (Ciudad de México, Hidalgo y Oaxaca)	20	12

16,000 trípticos entregados para promover la salud; 33.3% más que en 2017.

15 cursos de seguridad e higiene impartidos; 36.4% más que en 2017.

CONCLUSIONES

Se incrementaron los cursos de seguridad e higiene en un 36.4% en las tres secciones de Ciudad de México, Hidalgo y Oaxaca.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Supervisión y Manejo de los Residuos Peligrosos, Biológicos e Infecciosos (RPBI)

El objetivo de este programa consiste en cumplir y llevar a cabo las medidas de control para el manejo de residuos peligrosos, biológicos e infecciosos (RPBI), que se generan de los procesos químicos y biológicos en los hospitales de Médica Azul, de las regiones de Ciudad de México, Hidalgo y Oaxaca, apegándose a la normatividad que establecen las diferentes leyes en materia de salud.

DIMENSIÓN

Ambiental

ÁREA / EMPRESA

Médica Azul, S.A. de C.V.

ANTIGÜEDAD

2001

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal de Médica Azul.
- Derechohabientes de los servicios médicos.
- Comunidades cercanas a los Hospitales Regionales de Hidalgo y Oaxaca.
- Empresa MEDAM.
- Autoridades municipales.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Se evita el almacenamiento y afectación a la comunidad ocasionada por los residuos contaminantes generados en los hospitales.
- Mayor capacidad del personal para el manejo y desecho de este tipo de materiales.
- Al cumplir con las normas de salud pública regional y nacional debido a la eliminación de focos de infección, así como de sus posibles brotes hacia las comunidades, contribuimos a beneficiar la salud de las zonas aledañas.
- Limitación en el impacto ecológico.

ACCIONES Y RESULTADOS

Durante 2018, de conformidad con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Médica Azul implementó acciones encaminadas al fomento de la cultura del cuidado y protección del entorno, por lo que las dinámicas llevan consigo el manejo correcto y acorde a las leyes nacionales e internacionales. Todo ello con la intención de evitar la generación de focos de infección en las comunidades, así como entre el personal, por lo que se lleva a cabo la separación de los RPBI y su traslado a las zonas de resguardo definidas por las instituciones ambientales del país. También se cuenta con contratos con empresas dedicadas al manejo de este tipo de desechos, tal es el caso de la empresa MEDAM, quien cumple con los lineamientos y disposiciones de ley.

De acuerdo con el trabajo colaborativo entre las autoridades y los Hospitales Regionales de Hidalgo y Oaxaca, Médica Azul implementa las siguientes actividades:

4 pláticas de educación ambiental impartidas a todo el personal; 100% más que en 2017.

- Programa de Supervisión y Manejo de los Residuos Peligrosos, Biológicos e Infecciosos.
- Programa de Residuos de Rayos X y Laboratorio de Análisis Clínicos.
- Programa permanente de separación de la basura en todas las áreas de los hospitales, con la existencia de contenedores para los residuos orgánicos, no orgánicos y tóxicos.

Con la intención de promover este tipo de actividades, de manera interna se facilitan y entregan promocionales y publicaciones en los que se definen y calendarizan los programas que se presentarán en el transcurso del año, con la finalidad de que los empleados de los hospitales regionales y del Corporativo conozcan y establezcan los criterios necesarios para el tratamiento correcto de todo el material de RPBI.

De acuerdo con los requerimientos de la Gerencia de Ecología de la Cooperativa La Cruz Azul, se integró el listado de identificación de residuos peligrosos generados en el Área de Mantenimiento en seguimiento a la Norma ISO 14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Proyectos de optimización (para RPBI)	2	0
RPBI generados		
No anatómico (t)	9.9	24.9
Punzocortantes (t)	0.3	0.6
Patológico (t)	0.1	0.1
Cepas (unidades)	43	27
Sangre (t)	0	0.1
Rayos X (t)	0	0
Total (t)	**10.3**	**25.8**
Educación / Formación		
Pláticas de educación ambiental (para todo el personal)	2	4
Pláticas y talleres sobre manejo de residuos peligrosos (para todo el personal)	1	3
Cursos de seguridad e higiene (para todo el personal)	11	4
Comunicación y difusión		
Trípticos de promoción a la salud	12,000	10,438

Nota: datos consolidados de los dos hospitales: "Guillermo Álvarez Macías" (Hidalgo) y "Rosa Elvira Álvarez de Álvarez" (Lagunas, Oaxaca).

CONCLUSIONES

Los resultados muestran un ligero incremento en la generación de algunos RPBI en Hidalgo, debido a que se ha aumentado el número anual de sesiones de hemodiálisis; sin embargo, esto no quiere decir que no se continúe trabajando en la contención y buen manejo de los mismos.

Con todo lo anterior se pretenden minimizar las posibilidades de impacto ambiental que pudieran afectar a las comunidades circunvecinas, ya que la correcta eliminación de todos los desechos hospitalarios nocivos para la salud limita el desarrollo de posibles infecciones o perjuicios a la sociedad.

EMPRESAS SOCIALES

CENTRO EDUCATIVO CRUZ AZUL, A.C

(CECA)

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

PROGRAMA

Capacitación y Desarrollo del personal del CECA

Tiene como objetivo promover y consolidar el conocimiento del capital humano, a través de planes y programas de capacitación y desarrollo. Se maneja un enfoque humanista, ético, cooperativo y colaborativo, lo cual permite al personal ser eficiente y competitivo, para trascender por su calidad y compromiso social.

DIMENSIÓN

Social

ÁREA / EMPRESA

Centro Educativo Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD

1988

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Personal docente, administrativo y operativo del Centro Educativo Cruz Azul, A.C.
- Alumnos del Centro Educativo Cruz Azul, A.C.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Contribuir a la profesionalización de la plantilla de personal del Centro Educativo Cruz Azul, considerando la orientación y formación en la filosofía institucional cooperativa, descrita en el Modelo Educativo Cooperativo.

ACCIONES Y RESULTADOS

El personal del Centro Educativo Cruz Azul participó en cursos encaminados a contribuir a su desarrollo y crecimiento profesional e individual, teniendo como finalidad apoyar al logro de los objetivos institucionales.

Para atender las necesidades derivadas del diagnóstico de capacitación, el personal docente, administrativo y operativo participó en cursos, talleres, congresos, seminarios, pláticas y conferencias; se mencionan algunos de ellos.

- Diplomado "Creando material digital para la práctica docente".
- Congreso del Sistema Incorporado "Moviendo el aula".
- Fotografía, publicidad y digital.
- XVIII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Diplomado "Prevención del acoso escolar".
- Herramientas de comunicación organizacional.
- 11° Congreso de Administración Escolar.
- Imagen profesional.
- Metodología de lectura y escritura en el nivel preescolar.
- Primeros auxilios pediátricos.
- Seminario Internacional de Educación Integral.
- Diplomado en línea "*Community Manager*".
- Actualización fiscal 2018.
- Estrategias de negociación de compras.
- *3 Day Kids Yoga Teacher Training*.
- Actualización del Modelo Escuela Nacional Preparatoria.
- Habilidades socioemocionales en la gestión directiva.
- Diplomado "Desarrollo humano aplicado a la educación media superior", módulo IV.
- "Creando material digital para la práctica docente" (semipresencial).
- Nuevo Modelo Educativo para preescolar, primaria, secundaria ideal, maestro ideal, aula ideal.
- Renovación de la esencia personal.
- Precios de transferencia.
- Declaración anual ISR personas morales.
- Actualización fiscal 2019.
- Curso básico de operación de sistemas de audio (primera parte).
- Taller DGIRE "Expresarte".

855 horas invertidas en capacitación al personal; 73.4% más que en 2017.

ACCIONES PLANIFICADAS

Operar anualmente el programa de capacitación para el personal del Centro Educativo Cruz Azul, con base en el diagnóstico de necesidades de capacitación.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Total de participantes en cursos de capacitación	772	477
Total de horas invertidas en capacitación al personal	493	855
Total de cursos impartidos al personal	42	28

CONCLUSIONES

Se observó un incremento en las horas invertidas en capacitación al personal, lo cual impacta de manera positiva en el desarrollo integral del personal docente, administrativo y operativo, así como en el crecimiento de sus talentos y habilidades.

01

PRINCIPIO
Derechos Humanos

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

PROGRAMA

Cultura, Deporte y Recreación

Este programa tiene como objetivo contribuir al proceso de educación formativa que se imparte en la comunidad del Centro Educativo Cruz Azul, a través de programas artísticos, culturales, deportivos y recreativos, que propicien el desarrollo integral de las capacidades y talentos de los individuos de manera permanente y trascendente.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Centro Educativo Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD
1998

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Alumnos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.
- Padres de familia.
- Comunidades aledañas a las Plantas Industriales de Cruz Azul.
- Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.
- Instituciones municipales y de educación básica, media superior y superior.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Se estimula en los alumnos la integración social, la autonomía y el logro de una vida digna lejos de las adicciones.
- Se fomenta en nuestra comunidad educativa una cultura de salud física, intelectual y estética, así como de la práctica vivencial de los valores cooperativistas.

ACCIONES Y RESULTADOS

En 2018 se participó en diversos eventos con equipos deportivos representativos a nivel municipal, regional, estatal y nacional, destacando:

- 1er lugar en fútbol varonil en los juegos deportivos escolares de la educación básica.
- 1er lugar en handball en los juegos deportivos escolares de la educación básica.
- 1er lugar en fútbol varonil en el 82º aniversario de la Escuela Normal Superior "Benito Juárez", de Pachuca, Hidalgo.
- 1er lugar en fútbol en los juegos deportivos escolares de la educación básica, equipo que representó al estado de Hidalgo en la etapa nacional en Tepic, Nayarit.
- 1er lugar en la prueba de 300 metros planos en los juegos deportivos escolares nivel primaria en Tepic, Nayarit.
- 1er lugar en la Copa CECA de fútbol femenil.
- 1er lugar en la liga de básquetbol varonil y femenil ADEMEBA Alianza de Tula.
- 1er lugar en la categoría infantil y juvenil en el tercer aniversario de la Escuela de Fútbol de Progreso de Obregón.

Asimismo, se participó en eventos institucionales y externos con los grupos representativos artísticos a nivel municipal, regional, estatal y nacional, entre ellos la danza folklórica, baile moderno, rondalla y teatro. Destacan:

- Finalista nacional en el Concurso de Máscara "Expresarte", organizado por la UNAM.
- 1er lugar nivel primaria en el Segundo Concurso de Danza Folklórica, organizado por el Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C., en el Auditorio del Cooperativismo de Ciudad Cooperativa Cruz Azul.
- 1er lugar de los alumnos de danza folklórica nivel primaria y bachillerato en el Concurso de Bailes Regionales de la CNEP de la Federación de Escuelas Particulares, Región Toluca en el Colegio Montessori, A.C.
- 1er lugar en la categoría infantil del 14° Concurso Nacional de Rondallas "Entre amigos", en el Teatro San Francisco de Pachuca, Hidalgo.

Participaciones

- Participación de los alumnos de baile moderno, danza contemporánea, coro, guitarra y rondalla de nivel primaria, secundaria y bachillerato en la Tarde Bohemia por el festejo del Día de la Mujer Cruz Azul en su 10ª edición, organizada por el Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C. y Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.
- Participación de los alumnos de preballet, ballet, danza folklórica y rondalla dentro del programa artístico de la Feria del Libro, organizada por el Centro Educativo Cruz Azul.
- Participación de los alumnos de ensamble musical, danza folklórica y danza contemporánea en el programa artístico del 1° de mayo.
- Participación de los alumnos de rondalla de primaria, secundaria y bachillerato en el festejo del Día de la Mamá, organizado por la dirección de primaria en la Casa del Jubilado de esta ciudad.
- Participación de danza folklórica, música, teatro y monólogo en el Festival Artístico Cultural "Expresarte", organizado por la UNAM.

so Nacional de Rondallas "Entre amigos", en el Teatro San Francisco de Pachuca, Hidalgo.
- Reconocimiento por Mejor Solista de la categoría estudiantil dentro del 14° Concurso Nacional de Rondallas "Entre amigos", en el Teatro San Francisco de Pachuca, Hidalgo.
- Participación de los alumnos de rondalla en evento del Día del Abuelo, organizado por la dirección de preescolar.
- Participación de banda escolar nivel primaria, secundaria y bachillerato en el acto cívico y desfile dentro de las festividades de Ciudad Cooperativa Cruz Azul.
- Participación de los alumnos de coro en el XIII Aniversario del Arco de la Paz, en el Paseo Ecológico "Los Álamos" de Ciudad Cooperativa Cruz Azul.
- Participación de danza folklórica, baile moderno y ensamble musical en el evento artístico de Día de Muertos, en las instalaciones de secundaria y bachillerato.
- Participación de ensamble musical, danza folklórica y banda de guerra en el LXXXVII Aniversario de la Fundación de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.
- Participación de los alumnos de danza folklórica y ensamble musical en el festival artístico de Six Flags México.
- Los grupos de coro y música participaron en el encendido del árbol, ubicado en la glorieta de Ciudad Cooperativa Cruz Azul.
- Participación de preballet, ballet, baile moderno, danza folklórica, coro y ensamble musical en el Festival Artístico Navideño, organizado por el Centro Educativo Cruz Azul.

- Alumnos de banda de guerra y danza folklórica participaron en el Programa de Clausura de nivel bachillerato en el Auditorio del Cooperativismo.
- Participación de los alumnos de estudiantina, banda de guerra y danza folklórica en el programa del "Último homenaje y cambio de escoltas" de preescolar, primaria y secundaria.
- Participación de alumnos de ensamble musical en el Programa de Clausura General del Centro Educativo Cruz Azul, en el salón de usos múltiples de esta ciudad.
- Reconocimiento por Mejor Requinto de la categoría estudiantil dentro del 14° Concurso Nacional de Rondallas "Entre amigos", en el Teatro San Francisco de Pachuca, Hidalgo.
- Reconocimiento por Mejor Contrabajo de la categoría estudiantil dentro del 14° Concur-

3,690 participantes en actividades artísticas, deportivas y recreativas durante 2018.

ACCIONES PLANIFICADAS

Programa anual de trabajo, el cual se complementa con las convocatorias en las que se puede participar según las posibilidades y recursos de CUDER.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Participantes en actividades artísticas	1,144	1,024
Participantes en actividades deportivas	934	950
Participantes en actividades recreativas	1,983	1,716

CONCLUSIONES

Con más de 3,600 participaciones en el año, se ha fortalecido de forma oportuna el desarrollo integral y el mejoramiento humano de los alumnos.

08

PRINCIPIO
Medio Ambiente

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA

Escuela Limpia

Tiene como objetivo establecer programas de sensibilización para nuestros alumnos y comunidad educativa en temas de educación ambiental, que permitan el ahorro de los recursos naturales, la protección al ambiente y el reciclaje de residuos. Con ello, se contribuye al desarrollo sustentable en beneficio de la conservación del entorno.

DIMENSIÓN
Ambiental

ÁREA / EMPRESA
Centro Educativo Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD
- Hidalgo: 2006
- Oaxaca: 2009

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Alumnos de los diferentes niveles educativos (maternal II, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato) del CECA en Hidalgo y Oaxaca.
- Personal administrativo y docente del CECA.
- Padres de familia.
- Instituciones externas.
- Comunidades aledañas a las Plantas Industriales de Cruz Azul.
- Medio ambiente.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos en las instalaciones del CECA, desde la reducción de la generación de la basura hasta su transporte a un centro de acopio autorizado.
- Manejo de las "3R" (reducir, reciclar y reutilizar), a través del uso de los contenedores y almacenes temporales, así como del reciclaje de papel, cartón, vidrio, PET, Tetra Pak y latas de aluminio.
- Control en la separación de los residuos peligrosos, biológicos e infecciosos (RPBI).
- Involucramiento de la comunidad educativa del CECA (alumnos, padres de familia, personal docente y personal administrativo) en campañas de promoción del cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

16.97 t de residuos clasificados para reciclaje en CECA Hidalgo y Oaxaca durante 2018.

ACCIONES Y RESULTADOS

Hidalgo

En cuanto a energía eléctrica, con la colaboración de los integrantes de la comunidad educativa (alumnos, personal docente y personal administrativo) y los ajustes tarifarios de energía eléctrica, se logró disminuir el consumo eléctrico en un 1.65% respecto al año 2017.

Ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH), se cuenta con los siguientes registros para el manejo y control de residuos de manejo especial: RME-740-2011 –para la Escuela Primaria "Cruz Azul"– y RME-739-2011 –para secundaria y bachillerato–.

Se realizó la recuperación de residuos de manejo especial, los cuales son enviados para su confinamiento y disposición final al Centro de Acopio "El Encino", ubicado en Pueblo Nuevo de Jasso, Hidalgo. Semestralmente, en los meses de julio y diciembre, se elabora el informe "Volumen de residuos de manejo especial generados".

El programa ha permitido que la comunidad escolar realice acciones de clasificación de basura, fortaleciendo la cultura de cuidado ambiental; nuestro compromiso es reducir los volúmenes de residuos peligrosos y no peligrosos.

Con el apoyo del Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C., a través del Centro de Acopio "El Encino", se logró reciclar un total de 7.84 toneladas de residuos. Se envió la cantidad 0.014 toneladas de RPBI a manejo y disposición final.

En el periodo de enero a diciembre de 2018, para la campaña ecológica "Plato Verde", se dejaron de utilizar y desechar al medio ambiente 17,411 piezas de platos desechables de unicel. En este programa participaron alumnos, personal docente y administrativo de la escuela primaria, secundaria y bachillerato.

reflejó en el resultado del consumo de energía eléctrica del año 2018, ya que tuvo una disminución de 17,960 kWh, equivalente a 9.13%. Cabe señalar que el edificio que albergaba la biblioteca administrada por el CECA, incorporada a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, fue demolido debido a las afectaciones que sufrió en el sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017.

Desde el año 2014, la administración del CECA estableció un compromiso con los concesionarios del servicio de alimentos para no utilizar unicel en el manejo de los alimentos; el uso de este material ha disminuido favorablemente en los cuatro planteles de la Institución. El área de Seguridad e Higiene ha estado vigilando que se cumpla con esta disposición.

Oaxaca

Se impartió una plática por cada nivel educativo en la segunda quincena de mayo de 2018 a todo el personal sobre el programa de ahorro de energía eléctrica, contando con la participación del Ing. Noé Avendaño Petronilo, Coordinador de Seguridad del CECA, Hidalgo, en la cual se solicitó la colaboración de todos los integrantes de la comunidad educativa (alumnos, personal docente y personal administrativo), para reducir el consumo de energía eléctrica y contribuir a la disminución de contaminantes del medio ambiente (CO_2). Esto se

Se han proporcionado pláticas a los alumnos, maestros y personal de mantenimiento para reducir el consumo de basura y su clasificación, así como para reutilizar y reciclar los materiales plásticos, latas de aluminio, etc. El área de Mantenimiento se ha dedicado a clasificar la basura para su envío final a "El Pocholito", sitio donde se reclasifica para separar los residuos que se pueden reciclar e incinerar la basura sobrante para su destrucción térmica en los hornos de Planta, utilizándola como combustibles alternos.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Dirigir pláticas orientadas a concientizar a nuestros alumnos sobre el manejo de los residuos.
- Continuar realizando el acopio y clasificación de residuos.
- Fortalecer los programas "Plato Verde" y de ahorro de energía eléctrica.
- Participar en campañas en pro de la ecología y conservación del medio ambiente con la comunidad de Cruz Azul y sus alrededores.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Hidalgo		
Volumen de papel y cartón clasificado para reciclaje (t)	8.0	6.2
Volumen de plástico clasificado para reciclaje (t)	1.0	1.1
Volumen de aluminio clasificado para reciclaje (t)	0.0	0.0
Volumen de Tetra Pak clasificado para reciclaje (t)	0.0	0.5
Volumen de vidrio clasificado para reciclaje (t)	0.0	0.0
Volumen de residuos tóxico-peligrosos de laboratorio (t)	0.0047	0.0125
Volumen de residuos biológico-infecciosos y punzocortantes (t)	0.0064	0.0015
Campaña ecológica "Plato Verde", platos de unicel no utilizados y no desechados al medio ambiente (pieza)	17,287	17,411
Oaxaca		
Volumen de papel y cartón clasificado para reciclaje (t)	3.6	4.0
Volumen de plástico clasificado para reciclaje (t)	3.63	4.44
Volumen de aluminio clasificado para reciclaje (t)	0.36	0.45
Volumen de vidrio clasificado para reciclaje (t)	0.22	0.28
Consumo de electricidad (kWh)	196,605	178,645

1.65% y 9.13% de disminución en el consumo de energía eléctrica del CECA Hidalgo y Oaxaca, respectivamente, vs. 2017.

CONCLUSIONES

Hidalgo

Se logró disminuir el consumo eléctrico en un 1.65% respecto al año 2017 y se dejó de desechar al relleno sanitario la cantidad aproximada de 17,411 platos de unicel. Actualmente se utilizan platos retornables y al término de su vida útil se reciclan.

Oaxaca

Los indicadores de los residuos de basura generados en 2018 reflejan un incremento.

Desde hace cuatro años, ya no se utiliza unicel por parte de los concesionarios del servicio de alimentos y bebidas en la Escuela Primaria Cruz Azul, Secundaria y Bachillerato. De igual manera, a partir del ciclo 2017-2018, los vendedores externos que expenden alimentos a los alumnos de secundaria (contratados por los padres de familia) ya no utilizan unicel ni popotes, haciendo entrega de los alimentos en utensilios de plástico reciclables.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

PROGRAMA
Escuela y Salud

Este programa federal es avalado por el sector salud –Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y Secretaría de Educación Pública– e implementado en los cuatro niveles escolares del Centro Educativo Cruz Azul (CECA), de las secciones de Hidalgo y Oaxaca. Tiene como propósito fortalecer las acciones para el cuidado de la salud de la comunidad educativa, modificando los determinantes de salud. Se lleva a cabo mediante el establecimiento de políticas saludables, estrategias y servicios efectivos de promoción, tendientes al logro de una cultura de responsabilidad y cuidado de la salud.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Centro Educativo Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD
2011

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Alumnos de los diferentes niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria, bachillerato).
- Padres de familia.
- Personal administrativo y docente del Centro Educativo Cruz Azul.
- Sociedad de padres de familia.
- Consejos escolares de participación social.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
Mejoramiento de la salud de la población escolar.

ACCIONES Y RESULTADOS

En el marco de la promoción de la salud y de la acción preventiva, se desarrollan acciones que enriquecen la educación para la salud, comprendiendo:

- La transmisión de información a los alumnos de los niveles preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, así como a padres de familia y a docentes.
- El fomento a la motivación, las habilidades personales y necesarias para adoptar medidas destinadas a cuidar la salud.

Dando seguimiento a la atención de la salud y a las campañas nacionales de vacunación que determina el sector salud, en 2018 se realizaron las siguientes acciones:

Protección específica	Total
Atención de servicio médico	5,434
Semanas Nacionales de Salud	3
Ministración de vitamina "A"	185
Ministración vacuna triple viral	0
Antiparasitario	1,403
Suero vida oral	315
Vacuna SABIN (poliomielitis)	226
Influenza	
• Administradas a población estudiantil	1,146
• Administradas a personal administrativo y docente	106
Aplicación de vacuna contra el virus de papiloma humano	46
Capacitación e información	**Total**
Beneficiarios	100%
Periódicos murales	4
Tableta reveladora	0
Filtro maternal	96%
Medidas preventivas de salud para época invernal	700

5,434 acciones preventivas de protección a la salud realizadas; 122% más que en 2017.

Salud bucal	Total
Dotación de cepillos dentales	1,300
Atención a la salud	**Total**
Canalizaciones seguro médico escolar	56
Atención primaria en salud	6,553

Se promovió la protección y conservación de la salud escolar, con base en dos líneas de acción:

1. **Educativa:** orientada al fortalecimiento de una cultura de autorresponsabilidad en la promoción y el cuidado de la salud individual, familiar, colectiva y ambiental por parte del adolescente.
2. **Preventiva:** dirigida a la prevención de un número importante de padecimientos y detección oportuna de posibles problemas de salud.

Se realizó una campaña de limpieza y aseo personal dirigida al 100% de la población estudiantil en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Actividades enfocadas a contribuir al bienestar y mejorar la calidad de vida de la población escolar.
- Impartir sesiones educativas con temas de salud con el fin de fomentar hábitos saludables en los escolares, profesores y padres de familia.
- En las acciones de salud bucal se realizarán actividades con los alumnos, con el fin de mantener su cavidad bucal en buenas condiciones.

67% de la población estudiantil se benefició con la vacuna contra la influenza en 2018.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Acciones de promoción a la salud	8,807	2,004
Acciones de atención de la salud	13,702	11,987
Acciones preventivas de protección a la salud	2,444	5,434
Beneficiarios de la comunidad educativa por capacitación acerca del cuidado bucal	1,784	1,784
Semanas Nacionales de Salud	3	3
Porcentaje de la población estudiantil con aplicación de vacuna para la influenza	33%	67%
Porcentaje del personal administrativo y docente con aplicación de vacuna para la influenza (dosis administradas)	67%	52%

CONCLUSIONES

Se contribuyó al bienestar y a mejorar la calidad de vida de la población escolar, mediante acciones que fomentan el autocuidado de la salud y la adopción de estilos de vida saludable. De esta forma, se favorece una cultura de responsabilidad y utilización de los servicios de salud de manera adecuada.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

PROGRAMA
Modelo Educativo Cooperativo

La educación cooperativa tiene como objetivo contribuir al proceso de educación formativa de nuestros alumnos, propiciando en ellos el desarrollo integral de sus capacidades. Se fundamenta en una sólida preparación humana, académica y técnica, la cual es inspirada en el compromiso social y los principios de la cooperación.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Centro Educativo Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD
2010

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Alumnos del CECA
- Padres de familia
- Personal del CECA

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Formación de una ciudadanía responsable en beneficio de la sociedad.
- La formación de nuestros alumnos con base en la filosofía cooperativa y colaborativa, descrita en el Modelo Educativo Cooperativo Institucional.

2,523 alumnos beneficiados con el Modelo Educativo Cooperativo en ambas secciones del CECA; 1.4% más que en 2017.

ACCIONES Y RESULTADOS

La Cruz Azul, en su perspectiva de crecimiento y consolidación dentro del Movimiento Cooperativo en América, ha planteado la educación cooperativa como un medio idóneo para reafirmar e instrumentar su filosofía y principios, en la búsqueda de un proceso humanizado y de mayor convivencia del entorno social.

El diálogo, la reflexión, la empatía, la autorregulación, el desarrollo de la iniciativa y la creatividad son condiciones básicas para el impulso del desarrollo humano hacia la sostenibilidad.

Para ello, el Centro Educativo Cruz Azul (CECA) orienta su Modelo Educativo hacia una cultura y pedagogía de la cooperación, estructurada en el desarrollo de tres ejes básicos de formación: socio-moral, cooperativo y de emprendimiento. Esto resulta en elementos distintivos que permiten a sus integrantes lograr un sentido y trascendencia.

El proyecto educativo del CECA rescata la perspectiva para el desarrollo de la cultura cooperativa. Se requiere de la formación moral de las personas, pues se sustenta en la educación para la interacción humana.

La población escolar beneficiada con el Modelo Educativo Cooperativo, durante el ciclo escolar 2017-2018 fue:

Sección Hidalgo

Maternal	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Total
19	356	716	308	321	1,720

Sección Oaxaca

Maternal	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Total
19	118	279	172	215	803
				Total	**2,523**

Durante 2018 se realizaron las siguientes acciones:

- Como cada año, se fortaleció la formación en la filosofía institucional al personal docente en jornadas de capacitación y al personal administrativo mediante el procedimiento de difusión de filosofía institucional.
- Con el equipo directivo se trabajan las estrategias para operar la mejora continua para la Certificación de la Calidad Educativa, otorgada por la Confederación Nacional de Escuelas Particulares.
- Se continuó trabajando en la implantación del proyecto "Sistema UNO Internacional", donde la Cooperativa La Cruz Azul dotó de dispositivos electrónicos (iPads) a alumnos de primaria y secundaria, en una modalidad de un iPad por cada tres alumnos. Se realiza con la intención de generar trabajo colaborativo en grupos de aprendizaje cooperativo en las regiones de Hidalgo.
- Se continuó con la operación del programa "Técnicas de relajación y yoga", cubriendo el 100% de la población escolar.
- Durante 2018 se continuó con la operación de la asignatura "Pensamiento científico", para los alumnos de preescolar y primaria (en el caso de Lagunas, Oaxaca) y secundaria y bachillerato de ambas secciones. Los alumnos participan en actividades de elaboración de proyectos, fomentando así una cultura científica.

En los niveles de bachillerato, los alumnos participan en concursos de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de diversas instancias, como la DGIRE UNAM, Expo ciencias Nacional (MILSET) y el Consejo de Ciencia y Tecnología de Oaxaca (COCYT), entre otras.

En Lagunas, Oaxaca, se implementaron las actividades extracurriculares de taekwondo y yoga.

ACCIONES PLANIFICADAS

- Dar seguimiento a los indicadores del plan de calidad de la Certificación de Calidad.
- Continuar con la operación del Modelo Educativo Cooperativo, a través de la reinducción anual de información dirigida al personal docente, académico y administrativo.
- Fortalecer anualmente la inducción a todo el personal sobre la filosofía institucional.
- Implementación del "Sistema UNO Internacional".
- Fortalecer el programa "Técnicas de relajación y yoga", para el 100% de la población escolar.
- Fortalecer las asignaturas de "Pensamiento científico", así como consolidar el programa "Alumnos en la investigación".
- Fortalecer el programa de "Tecnologías en inglés" en secundaria.
- En CECA Lagunas, Oaxaca, para el ciclo escolar 2019-2020 se implementará el Sistema Educativo AMCO.

911 alumnos beneficiados con el programa "Sistema UNO Internacional" en el CECA Hidalgo; 36.2% de aumento vs. 2017.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Alumnos beneficiados en Hidalgo con el programa Modelo Educativo Cooperativo	1,691	1,720
Alumnos beneficiados en Oaxaca con el programa Modelo Educativo Cooperativo	798	803
Alumnos beneficiados en Hidalgo con el programa "Sistema UNO Internacional", nivel preescolar (programa piloto; 3er grado)	-	130
Alumnos beneficiados en Hidalgo con el programa "Sistema UNO Internacional", nivel primaria (1º, 4º, 5º y 6º grado)	350	473
Alumnos beneficiados en Hidalgo con el programa "Sistema UNO Internacional", nivel secundaria (1º, 2º y 3er grado)	319	308

CONCLUSIONES

Los trabajos del Sistema de Acreditación para la Calidad Educativa (SACE) han permitido desarrollar y actualizar políticas y procedimientos rectores en la operación del Centro Educativo Cruz Azul, con el propósito de llevarlos a la mejora continua.

Con la Certificación de la Calidad Educativa, el CECA se consolida como una escuela de distinguida calidad, brindando así sus servicios a los hijos de los trabajadores de las Empresas del Núcleo Cruz Azul e integrantes de comunidades aledañas.

El fortalecimiento de la metodología de enseñanza cooperativa rescata la formación moral, emprendedora y cooperativa de las personas; el bienser y bien-estar de los maestros y alumnos condiciona substancialmente el trabajo diario en el aula, donde los niños y adolescentes aprenden no sólo contenidos académicos, sino, sobre todo, valores sociales y actitudes positivas ante la vida en todas sus dimensiones. La base del trabajo escolar no es la información, sino el conocimiento aplicado y la colaboración con la sociedad.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

PROGRAMA

Semillero de Investigadores

Está dirigido a los alumnos del Centro Educativo Cruz Azul (CECA). El objetivo del programa es generar en nuestros alumnos un pensamiento crítico y creativo a través de la elaboración de proyectos de investigación que permitan dar respuesta a las problemáticas de nuestro entorno, involucrando a toda la comunidad educativa.

Trabajar con el método de proyectos permite al estudiante:

- Asumir una mayor responsabilidad sobre su propio aprendizaje.
- Seleccionar temas reales y actuales para el desarrollo de proyectos.
- Desarrollar las habilidades y los conocimientos necesarios para enfrentar este mundo globalizado.
- Desarrollar un aprendizaje autónomo, en el que los alumnos construyen su propia experiencia y que culmina en resultados reales, donde amplían la capacidad de análisis, lo cual permite establecer propuestas de mejora.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Centro Educativo Cruz Azul, A.C.

ANTIGÜEDAD
- CECA Oaxaca: 2005
- CECA Hidalgo: 2008

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS

- Alumnos de los diferentes niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y bachillerato).
- Personal docente y administrativo del CECA.
- Padres de familia.
- Instituciones educativas públicas y privadas a nivel local, regional y estatal.
- Sociedad.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes del Centro Educativo Cruz Azul, A.C.
- Consolidación del liderazgo académico.
- Fomentar y desarrollar en los estudiantes la capacidad de observación, análisis y respuesta a fenómenos sociales y problemáticas reales en escenarios diversos, estableciendo alternativas de solución.
- Desarrollo de habilidades que permitan al estudiante expresarse y defender sus posturas.
- Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes para el logro de perfiles de egreso en las diferentes áreas del conocimiento.
- Estimular en los estudiantes el pensamiento crítico a través de la toma de decisión, el análisis, la reflexión, el debate, la comparación y la búsqueda de información, entre otros.
- Integrar el uso de las nuevas tecnologías como herramienta que permita a los estudiantes contextualizarse de manera inmediata con la realidad.

ACCIONES Y RESULTADOS

Oaxaca

El CECA cuenta con una filosofía que se fundamenta en el Modelo Educativo Cooperativo; es decir, en las bases cooperativista y humanista. A través de su visión y misión permite contribuir al proceso de formación del individuo de manera integral, proporcionando las herramientas teóricas y metodológicas necesarias, así como la consolidación del liderazgo académico por medio de la investigación.

En el nivel bachillerato ha transitado de una educación tecnológica hacia una científica y humanista. Durante los últimos años, ha impulsado el desarrollo de proyectos de investigación como una práctica didáctica, logrando elevar el nivel de sus estudiantes y permitiendo su participación en diferentes foros de investigación.

En sus niveles primaria, secundaria y bachillerato ha participado de manera constante en diferentes eventos de investigación. En el caso del nivel primaria, se tiene intervención en la organización de la "Semana de convivencia infantil" y secundaria y bachillerato participan en el evento de ExpoCiencia Azul.

El Bachillerato Cruz Azul, Campus Lagunas, Oaxaca, ha participado de manera constante en:

- Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado a la UNAM.
- Congreso de Investigación del Centro Universitario Anglo Mexicano y la Academia de Ciencias de Morelos.
- ExpoCiencias Regional Istmo.
- ExpoCiencias Estatal Oaxaca.
- ExpoCiencias Nacional.

En la promoción de la cultura y el arte, Bachillerato Cruz Azul ha participado por segunda ocasión en el festival "Expresarte", en sus modalidades de monólogos, danza y música.

En 2018 se logró la obtención de diversos reconocimientos regionales, estatales, nacionales y acreditaciones internacionales, destacando los siguientes:

CECA OAXACA

Reconocimiento	Nivel	Proyecto	Área	Evento
Primer lugar	Bachillerato	¿Qué culpa tiene el niño?	Ciencias Sociales	6º Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado 2018, DGIRE-UNAM
Primer lugar	Bachillerato	Dame orden, estructura y no caos, Autismo	Ciencias Humanísticas y de las Artes	XXIX Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano; Cuernavaca, Morelos
Mención honorífica	Bachillerato	¡Levántate Oaxaca! Perspectivas de reactivación y construcción en el Istmo de Tehuantepec	Ciencias Humanísticas y de las Artes	XXIX Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano; Cuernavaca, Morelos
Mención honorífica	Bachillerato	GulaGlue: El adhesivo amigo del planeta	Ciencias Ambientales	XXIX Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano; Cuernavaca, Morelos
Mención honorífica	Bachillerato	Corrupción: un cáncer que daña a la estructura educativa	Ciencias Sociales	XXIX Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano; Cuernavaca, Morelos
Primer lugar	Bachillerato	*Muxes* en la región del Istmo de Tehuantepec. ¿El tercer género?	Ciencias Sociales	XXIX Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano; Cuernavaca, Morelos

Reconocimiento	Nivel	Proyecto	Área	Evento
Mención honorífica	Secundaria	Electri-Musgo	Ciencias Fisicomatemáticas	XXIX Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano; Cuernavaca, Morelos
Mención honorífica	Secundaria	S.O.S. Obesidad	Ciencias Biológicas y Químicas	XXIX Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano; Cuernavaca, Morelos
Mención honorífica	Secundaria	Tradijuegos: retomemos el pasado	Ciencias Sociales y Humanidades	XXIX Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano; Cuernavaca, Morelos
Primer lugar	Preescolar	Popotes de carrizo: una alternativa ecológica	Ciencias Exactas y Naturales	ExpoCiencias Regional Istmo 2018
Primer lugar	Primaria	Elaboración de nieves artesanales	Medio Ambiente	ExpoCiencias Regional Istmo 2018
Primer lugar	Primaria	Placas tectónicas	Ciencias Exactas y Naturales	ExpoCiencias Regional Istmo 2018
Primer lugar	Secundaria	Sistema de autorriego	Mecatrónica	ExpoCiencias Regional Istmo 2018
Primer lugar	Bachillerato	Podando y podando el papel se va dando	Medio Ambiente	ExpoCiencias Regional Istmo 2018
Acreditación a participación en ExpoCiencias Estatal Oaxaca	Bachillerato	Podando y podando el papel se va dando	Medio Ambiente	ExpoCiencias Estatal Oaxaca 2018
Acreditación a participación en ExpoCiencias Estatal Oaxaca	Bachillerato	Concreto verde, mejora tu ambiente	Ciencias de la Ingeniería	ExpoCiencias Estatal Oaxaca 2018
Acreditación a participación en ExpoCiencias Nacional Morelia 2018	Bachillerato	¿Qué culpa tiene el niño?	Ciencias Sociales y Humanidades	6º Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado 2018, DGIRE-UNAM
Tercer lugar	Secundaria	Reto: Inteligencia Artificial. Explícanos, ¿de qué manera puede ayudar la Inteligencia Artificial en la vida del ser humano?	Mecatrónica	Retos de Pandillas Científicas, ExpoCiencias Nacional Morelia 2018
Segundo lugar	Secundaria	Reto: Inteligencia Artificial. ¿De qué manera puede ayudar la Inteligencia Artificial en la vida del ser humano? Sistema de autorriego	Mecatrónica	Retos de Pandillas Científicas, ExpoCiencias Nacional Morelia 2018
Primer lugar	Secundaria	Reto: arrecifes de coral. Explícanos, ¿qué propondrías para promover el cuidado y conservación de los arrecifes de coral?	Medio Ambiente	Retos de Pandillas Científicas, ExpoCiencias Nacional Morelia 2018
Participación internacional	Secundaria	Beneficios de un estanque casero	Medio Ambiente	Tercer Encuentro de Jóvenes Comprometidos con el Medio Ambiente

Reconocimiento	Nivel	Proyecto	Área	Evento
RECONOCIMIENTOS EN EL FESTIVAL "EXPRESARTE" 2018				
Distinción en Originalidad y Creatividad Distinción en Interpretación y Ejecución	Bachillerato	8º Festival Artístico y Cultural "Expresarte"; Bailes de Salón	Danza	8º Festival Artístico y Cultural "Expresarte" 2018
Distinción	Bachillerato	Homenaje al Maestro Juan Rulfo	Monólogo	8º Festival Artístico y Cultural "Expresarte" 2018

El Centro Educativo Cruz Azul, Campus Lagunas, Oaxaca, fue sede por tercera vez del evento de ExpoCiencias Región Istmo. En este evento –con el apoyo del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (COCITEI) y la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (La RED)– se lograron reunir 52 proyectos, desde nivel preescolar hasta nivel superior. Se presentaron proyectos de 11 áreas de conocimiento y la evaluación se realizó de conformidad con los criterios que establece la ExpoCiencias Nacional.

A continuación se muestran las etapas principales para el desarrollo del proceso:

1. Se planean las actividades y la logística para la realización de ExpoCiencias (evento local). Se consideran procedimientos, fechas, recursos humanos y materiales, así como metas por cumplir.
2. Se diseñan los criterios generales de participación, en los que se asignan tiempos y espacios para la asesoría de los proyectos de investigación en los niveles de secundaria y bachillerato.
3. Se realiza la convocatoria para los estudiantes que deseen participar en eventos externos.
4. Se difunde la información con respecto a las convocatorias locales, regionales, estatales y nacionales para la participación con proyectos de investigación.
5. Se brinda la información a los padres de familia.
6. Los proyectos de investigación participan en los diferentes eventos locales, regionales y estatales.
7. Se realiza la evaluación en los diferentes eventos.
8. Se publican los resultados de participación.

Por medio del vínculo que se establece con instituciones como el COCITEI y La RED, se promueve el intercambio de ideas entre los estudiantes y la capacidad de proponer respuestas a las problemáticas sociales y ambientales.

Hidalgo

Asimismo, el Campus Hidalgo obtuvo varios reconocimientos, acreditaciones y menciones honoríficas; destacan:

CECA HIDALGO

Reconocimiento	Nivel	Proyecto	Área	Evento
Reconocimiento por proyecto sobresaliente en ExpoCiencias Nacional 2018	Preescolar	Alto a la basura	Categoría: Pandilla *Petit* Área: Medio Ambiente	Pandillas Científicas Nacional
Reconocimiento por proyecto sobresaliente en ExpoCiencias Nacional 2018	Preescolar	*Saving Lives*	Categoría: Pandilla *Petit* Área: Ciencias Sociales y Humanidades Proyecto que se presentó en idioma inglés y español	Pandillas Científicas Nacional
Reconocimiento por proyecto sobresaliente y acreditación *"London International Youth Science Forum"*	Bachillerato	*Cripto Advisor.* La inversión inteligente en monedas virtuales	Ciencias Sociales y Humanidades Proyecto que se presentó en idioma inglés y español	ExpoCiencias Nacional Morelia 2018
Reconocimiento por proyecto sobresaliente y acreditación para participar en ExpoCiencias Nacional Morelia 2018	Primaria	Colores para comer	Categoría: Pandillas *Kids* Área: Agropecuarias y Alimentos	Pandillas Científicas, ExpoCiencias Hidalgo

CECA HIDALGO

Reconocimiento	Nivel	Proyecto	Área	Evento
Primer lugar y acreditación para ExpoCiencias Nacional Morelia 2018	Bachillerato	El significado de nuestra tradición "Día de Muertos"	Divulgación y Enseñanza de la Ciencia	ExpoCiencias Estatal Pachuca, Hidalgo
Mención honorífica y acreditación para ExpoCiencias Nacional Morelia 2018	Bachillerato	Memoria sensorial aplicada a la enseñanza de la música	Humanidades	6° Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado 2018, DGIRE-UNAM
Mención honorífica	Bachillerato	*Secure Citizen*	Ingenierías	6° Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado 2018, DGIRE- UNAM
Mención honorífica	Bachillerato	Sopa de caracol	Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud	Congreso Universitario Anglo Mexicano (CUAM)
Primer lugar y acreditación para ExpoCiencias Nacional Morelia 2018	Bachillerato	Muévete y produce oxígeno	Ingenierías	ExpoCiencias Estatal Pachuca, Hidalgo
Primer lugar y acreditación para ExpoCiencias Nacional Morelia 2018	Bachillerato	Salvaguarda	Ingenierías	ExpoCiencias Estatal Pachuca, Hidalgo

ACCIONES PLANIFICADAS

Oaxaca

- Fortalecer el proceso de investigación en el Centro Educativo Cruz Azul, A.C., Campus Lagunas, a través de la ExpoCiencia Azul.
- Participación de los alumnos investigadores en foros regionales, estatales y nacionales, con los diferentes proyectos de investigación en diversas áreas de conocimiento.
- Gestión, planeación y organización de ExpoCiencias Región Istmo, en colaboración con el COCITEI y La RED.
- Participación de los alumnos en diferentes escenarios donde logren desarrollar aún más su aprendizaje, fortaleciendo el proceso de investigación con base en los criterios establecidos por el COCITEI y La RED.

Hidalgo

Dentro de las materias clave del Modelo Educativo Cruz Azul se operan las asignaturas de Pensamiento Científico I y Pensamiento Científico II, con énfasis en: Tecnologías, Salud y cuidado del entorno, Ciencias sociales y Apreciación del arte, para cuarto y quinto año, respectivamente. Este programa tiene como objetivo el desarrollo de competencias que impulsan a los jóvenes hacia la investigación.

Acciones

- Elaboración del programa "Semillero de Investigadores".
- Realización de curso-taller con docentes de los diferentes niveles educativos para la implementación del programa.
- Difusión del programa con los padres de familia.
- Planeación de actividades y logística para la realización de eventos institucionales enfocados a la investigación: Foro de investigación (secundaria-bachillerato) y Feria de las Ciencias (preescolar-primaria).
- Seguimiento al programa "Niños y jóvenes hacia la investigación", que se fortalece en preescolar con el abordaje de una didáctica que contribuye al desarrollo de proyectos; a nivel primaria con el Nuevo Modelo Pedagógico de la SEP y el sistema UNOi, que impulsan el aprendizaje basado en proyectos; en secundaria con el Nuevo Modelo de la SEP aplicado a partir del ciclo escolar 2018-2019, en el cual destacan los clubes como: "Elaboración de proyectos", "Nutrición y gastronomía para conservarse sano y con peso adecuado", "Creatividad en el arte", "Laboratorios de computación" y "Video, instalación y *performance*"; y en bachillerato con las asignaturas Pensamiento Científico I, II y Visión emprendedora.
- Seguimiento a la gestión de apoyos a través de convenios de colaboración con instancias educativas, empresariales y/o de servicio.
- Seguimiento al programa de difusión y divulgación de trabajos realizados.
- Participación en foros de investigación, tanto institucionales como de instancias externas a nivel estatal, nacional o internacional.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Oaxaca		
Número de proyectos ganadores en:		
• Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado DGIRE-UNAM • Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano y la Academia de Ciencias de Morelos (CUAM-ACMor); niveles secundaria y bachillerato	12	9
Número de proyectos participantes en:		
• Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado DGIRE-UNAM • Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano y la Academia de Ciencias de Morelos (CUAM-ACMor) • ExpoCiencias Región Istmo • ExpoCiencias Estatal Oaxaca • ExpoCiencias Nacional	115	109
Hidalgo		
Número de proyectos ganadores en:		
• ExpoCiencias Estatal Hidalgo; nivel preescolar y primaria • ExpoCiencias Nacional (La Paz, Baja California, 2017 y Morelia, Michoacán, 2018) • Acreedor a participar en Bruselas, Bélgica y en el *London International Youth Science Forum*, en la ciudad de Londres, Inglaterra • Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado DGIRE-UNAM • Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano y la Academia de Ciencias de Morelos (CUAM-ACMor)	5	13

286 proyectos de investigación participantes en diversos foros; 13.4% más que en 2017.

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de proyectos participantes en: • ExpoCiencias Estatal Hidalgo • Feria de las Ciencias • Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado DGIRE-UNAM • Congreso del Centro Universitario Anglo Mexicano y la Academia de Ciencias de Morelos (CUAM-ACMor) • ExpoCiencias Nacional (La Paz, Baja California, 2017 y Morelia, Michoacán, 2018) • Foro de Investigación CECA	138	177
Otros		
Retos de Pandillas Científicas, en el marco de ExpoCiencias Nacional	2	3
Encuentro "Convivencia Científica Infantil"; nivel primaria	85	97
ExpoCiencia Azul; niveles secundaria y bachillerato	125	134
Premios y acreditaciones internacionales; nivel secundaria y bachillerato	3	1

CONCLUSIONES

Oaxaca

Con los logros obtenidos, el Centro Educativo Cruz Azul, A.C., Campus Lagunas, Oaxaca, ha jugado un papel esencial en el fomento de la investigación, por medio de programas establecidos, estructurados y con profesores orientados a promover las actividades de investigación y difusión de la información a partir de la presentación de sus proyectos.

Se ha logrado cumplir los objetivos de desarrollo de estudiantes con un pensamiento crítico y creativo y, a partir de su participación en eventos de investigación regionales, estatales, nacionales e internacionales, se ha logrado posicionar al Centro Educativo Cruz Azul, A.C., Campus Lagunas, Oaxaca, como un modelo a seguir en investigación por la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología.

Se logró la participación de secundaria en un encuentro internacional; estos alumnos fueron parte del Tercer Encuentro de Jóvenes Comprometidos con el Medio Ambiente, en Buenos Aires, Argentina.

En referencia a la participación en las disciplinas artísticas y humanísticas, en el marco del 8º Festival Artístico y Cultural que promueve la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, la DGIRE, destacó la participación del grupo de danza de bachillerato y de monólogos. El primero obtuvo la distinción en Originalidad y Creatividad, así como en Interpretación y Ejecución. Por su parte, los dos equipos en el evento de monólogos, en homenaje al Maestro Juan Rulfo, lograron una distinción representando la obra "El Llano en Llamas".

Para concluir, la participación activa de la comunidad educativa logró por tercera ocasión la realización de ExpoCiencias Regional Istmo, que promueve la participación de los estudiantes desde nivel preescolar hasta superior, no sólo de las instituciones de la localidad, sino también de las instituciones educativas de la región, fortaleciendo los procesos de aprendizaje y de toma de decisiones ante problemáticas actuales en el ámbito social, cultural, económico y ambiental.

22 proyectos ganadores en 2018; incremento del 29.4% vs. 2017.

Hidalgo

A nivel bachillerato funciona en un entorno cada vez más dinámico, caracterizado por retos globales; debe lidiar con un alto nivel de competencia en sus estudiantes investigadores. A la luz de este avance y con los logros obtenidos, cada vez ha permitido desarrollar y actualizar los procesos, con el propósito de llevarlos a la mejora continua. Muestra de ello son los proyectos del último año, que se presentaron también en el idioma inglés.

Con este programa se ha encontrado la ventaja del uso de espacios experienciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que permite, desde la misma acción, fundamentar la búsqueda del conocimiento en los estudiantes como construcción del ser y para el ser.

Finalmente podemos expresar que la ventaja de desarrollar proyectos de investigación nos permite cumplir de manera holística con la formación integral de los estudiantes en ambientes de aprendizaje, incluyendo cuestiones éticas y de filosofía cooperativa que deben acompañar un nuevo paradigma para la educación, consolidando al Centro Educativo Cruz Azul, Campus Hidalgo, como líder en la región en actividades investigativas.

EMPRESAS SOCIALES

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, S.C.

(CASS)

01

PRINCIPIO

Derechos Humanos

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

PROGRAMA

Sistema de Salud para los Distribuidores de Cemento Cruz Azul

El Centro de Administración de Servicios de Salud, S.C. (CASS), es una empresa sin fines de lucro creada por La Cruz Azul. Su objetivo es coordinar y supervisar la prestación de servicios de salud del Sistema de Salud para los Distribuidores de Cemento Cruz Azul. El CASS diseña la planeación institucional y operativa, coordina y evalúa el funcionamiento del Sistema de Salud. La Empresa está facultada para desarrollar herramientas y estrategias en materia de prevención y promoción de la salud, así como de contención de la siniestralidad, además de impulsar la coordinación de acciones con la aseguradora y los Institutos Nacionales de Salud.

El Sistema corresponde a una estrategia de salud de La Cruz Azul dirigida a los distribuidores de cemento (socios comerciales) de la Cooperativa. Su propósito es contar con socios comerciales sanos y conscientes de su responsabilidad con el estado de salud propio y de su entorno para impulsar la competitividad de la Empresa. El Sistema responde a una concepción amplia de salud, es decir, asumir que la salud es un bien jurídico tutelado que trasciende su comprensión como ausencia de enfermedad y considera que ésta es también el acceso y ejercicio efectivo de derechos y libertades; los modos internos o conductas de las personas y grupos sociales –estilos de vida–, así como las transformaciones del entorno social. El ejercicio del derecho a la salud y la prestación de servicios de salud se otorgan mediante el funcionamiento de un Módulo de Atención Médica Primaria (MAMP) –una EBS de salud (Establecimiento, Bienes y Servicios de salud)–, que atiende a la población usuaria de la Ciudad de México y Área Metropolitana, así como de múltiples Módulos de Atención Familiar (MAF's), localizados en las diferentes regiones geográficas de distribución de cemento y productos correlacionados, determinadas por La Cruz Azul.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Centro de Administración de Servicios de Salud, S.C. (CASS)

ANTIGÜEDAD
2001

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
- Población usuaria: distribuidores de cemento Cruz Azul y familia nuclear, con énfasis de acción y análisis en el uso de variables con apertura por género y grupos vulnerables a partir de la diferenciación de grupos etarios, a saber: adultos mayores, niños, adolescentes y mujeres.
- Socios cooperativistas de La Cruz Azul y familias.
- Población vinculada en regiones de influencia en las zonas geográficas de La Cruz Azul.
- Profesionales de la salud beneficiados con el otorgamiento de los apoyos institucionales denominados Beca Cruz Azul y AIAS Cruz Azul.
- Institutos Nacionales de Salud en convenio.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Sumarse a la concepción de la salud como un derecho y una forma de vida que privilegia el diagnóstico clínico, la visión de prevención de la salud, la actuación de los profesionales de la salud en la medicina de primer contacto y el cambio de estilos de vida saludable de los usuarios.
- Considera la prestación de servicios de salud en el marco del ejercicio efectivo del derecho a la salud con base en la concepción más actualizada del derecho a la salud prevista en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) y en la Observación General número 14 (2000), creados y suscritos en el marco del Sistema de Naciones Unidas.
- Mejores condiciones de salud para los usuarios al recibir servicios de salud de calidad, impulsando la visión de que los distribuidores sanos establecerán más y mejores relaciones comerciales con la Cooperativa.
- Aplicación de una concepción amplia de salud que impone atender la calidad, así como el respeto al acceso y ejercicio efectivo del derecho a la salud, entre otros derechos humanos.
- La relación entre autocuidado de la salud y la corresponsabilidad, así como las acciones tendientes a promover la cultura del ejercicio y de la alimentación, son aspectos que benefician la calidad de vida de los distribuidores de cemento Cruz Azul y sus familias.
- Experiencia y pertinencia en la prestación de servicios de salud que permite el diseño de una estrategia factible, en lo social y económico, que posibilite a futuro la apertura generalizada de servicios de salud mediante un Policlínico, una EBS de salud con esquemas individuales y familiares que mejoren las condiciones de salud de otras poblaciones.
- Promoción de la Beca Cruz Azul, que tiene como propósito fomentar las capacidades de los profesionales de la salud para desarrollar proyectos de investigación científica en salud de alta especialidad para beneficio de la población mexicana. Los apoyos asociados a la Beca Cruz Azul se otorgan a profesionales de la salud, investigadores que laboran en el sector público o gubernamental en salud, en particular en los Institutos Nacionales de Salud como el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" (INCMNSZ).
- Promoción del AIAS Cruz Azul, que tiene como objetivo impulsar el desarrollo de investigaciones aplicadas en salud aprobadas y que se realizan en los Institutos Nacionales de Salud.

ACCIONES Y RESULTADOS
El Sistema de Salud para los Distribuidores constituye un esfuerzo que apuesta por estrategias de salud; en primer término, en materia de promoción de la salud (estilos de vida); en segundo, en prevención de la salud y tercero, como consecuencia de lo anterior, el acceso y la prestación de servicios de salud que privilegian la visión de la medicina de primer contacto que prima sobre la medicina de especialidad.

En este sentido, se busca que los usuarios tengan presente el Sistema y acudan a su médico familiar por lo menos cuatro veces al año, de tal suerte que se revise su estado de salud y se privilegie la atención a los sanos con independencia de la presencia de enfermedades. En el marco de los estilos de vida saludable, se aplica la correlación entre el equilibrio en el estado psicoafectivo individual y colectivo, la cultura del ejercicio físico y la cultura de la alimentación.

Mediante el autocuidado, el usuario se compromete a actuar por interés propio a fin de impulsar estilos de vida saludable y, en su caso, prevenir o evitar daños a su condición de salud, su vida personal y familiar e integridad física y psicológica. También se materializa el ejercicio efectivo del derecho a la salud. A mayor evidencia de autocuidado, el usuario tiene más beneficios en el Sistema.

Un aspecto fundamental en la prestación de servicios de salud es la convivencia horizontal entre el usuario y el profesional de la salud, ambos con valores, saberes, conocimientos e historias importantes para la relación que un servicio de salud conlleva. Por ello, las acciones personalizadas del Sistema otorgan inmediatez y calidez al servicio de salud, cercanía que posibilita la mejor aplicación de estrategias de medicina familiar, entre otras. Además, se trabaja en todo momento con perspectiva de género y atención a los grupos etarios que tienen características particulares.

Los principios vinculados con la prestación de servicios de salud para el ejercicio efectivo del derecho a la salud en el Sistema de Salud para los Distribuidores de Cemento Cruz Azul son: 1) accesibilidad, eliminación de barreras para la prestación, sean físicas, geográficas o económicas; es decir, que los servicios de salud deben prestarse con independencia de los recursos económicos de las personas, sin discriminación alguna por motivos de condición de salud, raza, origen étnico o nacional, opiniones políticas, preferencias u orientación sexual, idioma y cualquier otra condición o acto u omisión que dañe total o parcialmente la dignidad humana, la integridad física o psicológica o los derechos de las personas y el acceso a la información veraz y oportuna; 2) aceptabilidad, respeto por las personas y sus valores a partir de una visión ética y de aceptación de la dife-

rencia; 3) calidad, correlación que certifique las capacidades y conocimientos aplicados para la adecuada prestación de servicios de salud y que concuerde con los tipos de servicios prestados, en los espacios y con los recursos adecuados, y con los profesionales de la salud certificados para ello; 4) disponibilidad, número suficiente de EBS de salud; 5) consentimiento informado; 6) integralidad; 7) negativa al tratamiento, seguridad personal, así como libertad de elección del profesional de la salud y EBS de salud; y 8) privacidad y confidencialidad.

El Sistema de Salud no responde al esquema tradicional de prestación de servicios de salud en el ámbito privado, a través de pólizas de seguros de gastos médicos mayores, mediante las cuales se contrata la prestación de servicios médicos; es decir, en el marco de la visión curativa de la salud. Por el contrario, el Sistema apuesta por la salud de los distribuidores y sus familias desde un punto de vista amplio, donde la salud es un bien jurídico tutelado que implica el goce y ejercicio efectivo del derecho a la salud, así como la corresponsabilidad del usuario y el trabajo cotidiano sistemático y personalizado de servicios de salud y la resolución de problemas de salud–enfermedad que trascienden historias personales.

Los objetivos del Sistema son:

- Mantener sanos a los usuarios: distribuidores y familia nuclear.
- Brindar servicios de salud de orden preventivo, predictivo, integral, personalizado y de calidad.
- Privilegiar la promoción y la prevención de la salud ante los servicios curativos y de rehabilitación.
- Promover la corresponsabilidad del usuario con su salud.
- Difundir espacios de cultura de la salud y el autocuidado en el ámbito individual, familiar y comunitario.
- Concebir la salud desde una visión integral con múltiples significados y significantes.
- Aplicar una visión de derechos humanos, en particular del derecho a la salud, para prestar servicios de salud.

El Sistema de Salud constituye un esfuerzo que apuesta por estrategias de salud y se integra por cinco componentes:

1. La Cruz Azul proporciona los recursos humanos, materiales, financieros y de información que posibilitan la existencia y funcionamiento del Sistema de Salud. Otorga el pago de una póliza de seguros que garantiza cobertura en la prestación de servicios de salud y aprueba la visión, misión, objetivos estratégicos y características del Sistema.
2. Los distribuidores de cemento Cruz Azul y sus familias nucleares son la base del Sistema de Salud; representan a los socios comerciales de la Cooperativa que comercializan y distribuyen cemento, entre otros productos correlacionados.
3. El CASS coordina, opera y supervisa la prestación de servicios de salud del Sistema.
4. El fideicomiso constituye el espacio de vigilancia y administración que garantiza la transparencia de la administración de recursos aportados y la rendición de cuentas del Sistema. Se integra por La Cruz Azul, en su calidad de fideicomitente; un fiduciario; fideicomisarios (La Cruz Azul y distribuidores) y el CASS como operador del Sistema.
5. La aseguradora se encarga de prestar servicios de salud al Sistema mediante la red de EBS de salud y profesionales de la salud a su cargo.

Población objetivo y el padrón usuarios

Al cierre de diciembre de 2018, la población usuaria del Sistema de Salud ascendió a 778 usuarios, divididos en 291 titulares y 487 beneficiarios integrantes de sus familias nucleares. En 2018 causaron baja 26 titulares y sus familias nucleares, lo que equivale a 79 usuarios en total. Cabe mencionar que la variación en la proporción entre dependientes y titulares es muy pequeña, pasa de 1.65 dependientes por titular en 2017 a 1.67 en 2018. La distribución de la población se aprecia en el siguiente cuadro.

SISTEMA DE SALUD PARA LOS DISTRIBUIDORES DE CEMENTO CRUZ AZUL 2018
DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN USUARIA POR GÉNERO

Grupo etario	Género		Totales
	Hombres	Mujeres	
Número total de usuarios	384	394	778
Total de adultos (0 a 59 años)	271	293	564
Total de adultos mayores (60 años en adelante)	113	101	214

Fuente: Padrón de usuarios del Sistema de Salud para los Distribuidores de Cemento Cruz Azul a diciembre de 2018.

La distribución geográfica de los usuarios para la prestación de los servicios de salud, a través de los Módulos de Atención Familiar (MAF's) y el Módulo Atención Médica Primaria (MAMP) se aprecia en el siguiente mapa.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE MÓDULOS DE ATENCIÓN FAMILIAR "MAF'S" Y MÓDULO DE ATENCIÓN MÉDICA PRIMARIA ENCARGADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL SISTEMA DE SALUD PARA LOS DISTRIBUIDORES DE CEMENTO CRUZ AZUL 2018

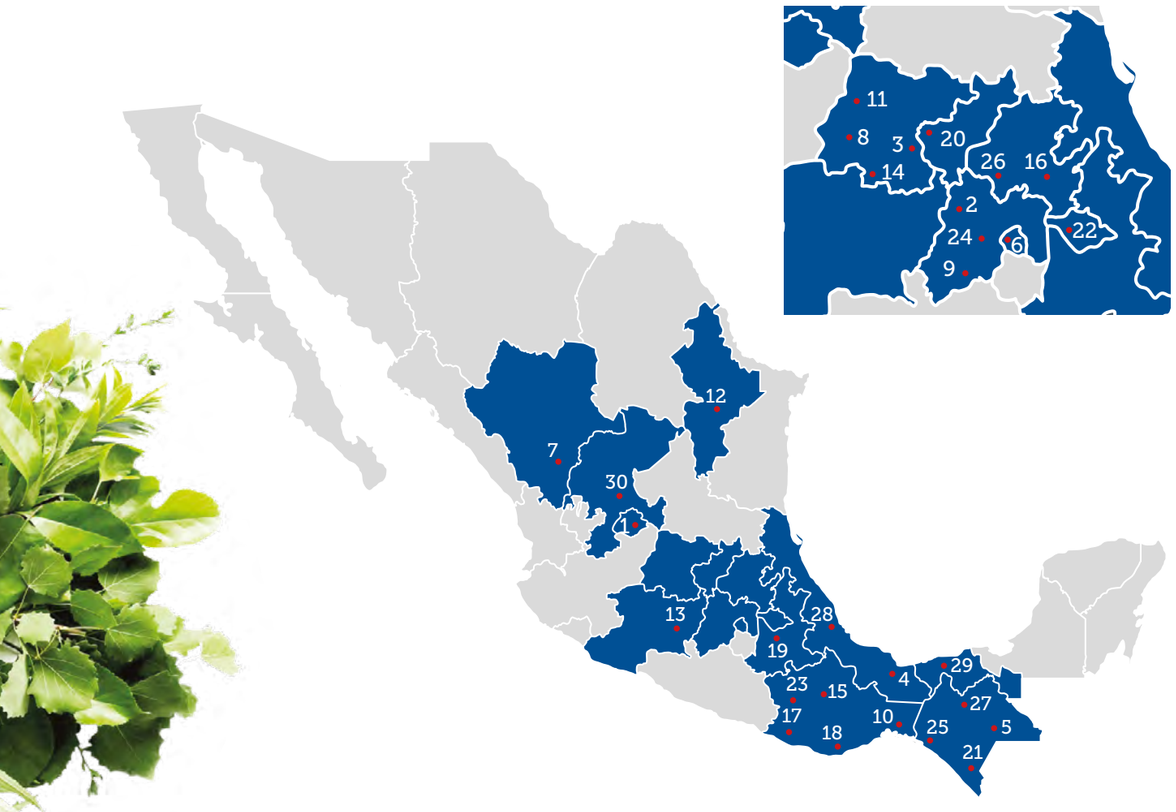

[1] El nombre del módulo en el que se presta el servicio de salud corresponde al nombre de la ciudad de ubicación geográfica.
[2] Zona geográfica de la Cooperativa La Cruz Azul: I – Centro; II – Golfo, Norte, Pacífico, Sur; III – Occidente, Norte y IV Sureste.
Fuente: CASS, actualizado a diciembre 2018.

No.	Nombre MAF	Entidad Federativa
1	Aguascalientes	Aguascalientes
2	Atlacomulco	Estado de México
3	Celaya	Guanajuato
4	Coatzacoalcos	Veracruz
5	Comitán	Chiapas
6	MAMP	Ciudad de México
7	Durango	Durango
8	Irapuato	Guanajuato
9	Ixtapan de la Sal	Estado de México
10	Juchitán	Oaxaca
11	León	Guanajuato
12	Monterrey	Nuevo León
13	Morelia	Michoacán
14	Moroleón	Guanajuato
15	Oaxaca	Oaxaca
16	Pachuca	Hidalgo
17	Pinotepa Nacional	Oaxaca
18	Puerto Escondido	Oaxaca
19	Puebla	Puebla
20	Querétaro	Querétaro
21	Tapachula	Chiapas
22	Tlaxcala	Tlaxcala
23	Tlaxiaco	Oaxaca
24	Toluca	Estado de México
25	Tonalá	Chiapas
26	Tula	Hidalgo
27	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas
28	Veracruz	Veracruz
29	Villahermosa	Tabasco
30	Zacatecas	Zacatecas

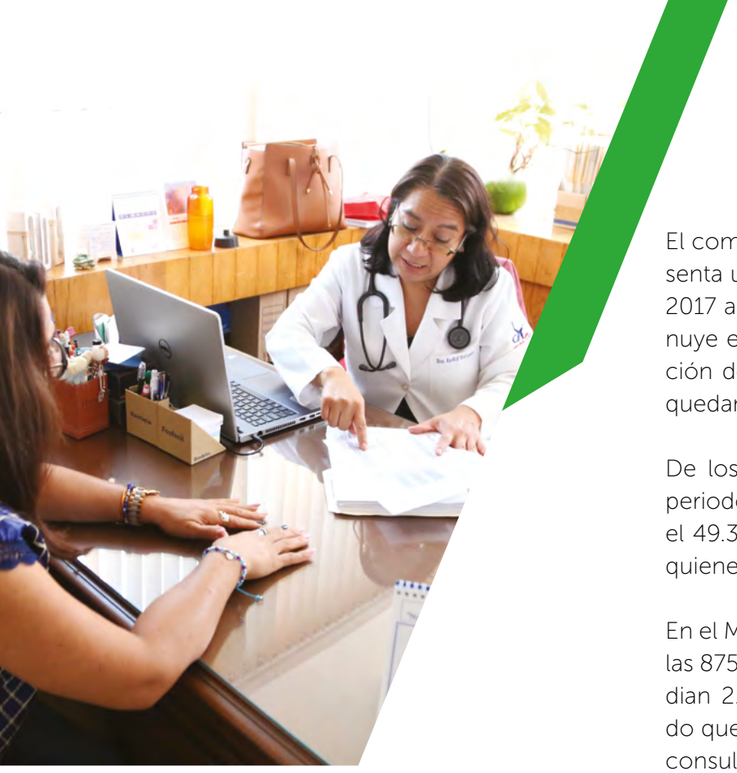

Durante el año se registraron 15 altas de usuarios con su familia nuclear y 79 bajas, dos de ellas por deceso, ambos corresponden a usuarios hombres de 41 y 88 años. No hubo suspensiones en el periodo registrado. En junio y julio se aprecia el mayor número de bajas, 25 y 43 usuarios, respectivamente, por terminación de la relación comercial con La Cruz Azul. En el caso de los jóvenes, tal como lo prevé el reglamento, causaron baja siete usuarios por cumplir la mayoría de edad (18 años) y no demostrar la continuación de sus estudios de educación superior.

El Módulo de Atención Médica Primaria (MAMP) concentra la mayor cantidad de población usuaria con 332 usuarios contra 378 del periodo anterior, lo que representa una disminución de 46 usuarios con respecto a 2017.

El comparativo de población usuaria total presenta un ascenso en 2016 a 816 usuarios y en 2017 a 841; sin embargo, en el periodo disminuye el número, consecuencia de la terminación de la relación comercial de 79 usuarios, quedando en 778 usuarios.

De los 778 usuarios reportados al cierre del periodo 2018, 384 son hombres y representan el 49.35% de la población y 394 son mujeres, quienes constituyen el 50.64%

En el MAMP se otorgaron 895 consultas versus las 875 otorgadas en 2017, que en total promedian 2.69 consultas por usuario al año, siendo que el año anterior el reporte promedio de consulta fue de 2.3 por individuo. Estas cifras continuaron siendo bajas posteriores a los sismos de 2017 y con respecto al promedio de 3.1 en el periodo 2016. De las 895 consultas otorgadas en el MAMP, 394 (44.03%) fueron dirigidas a usuarios hombres y 501 (55.97%) para usuarias mujeres, lo que demuestra que las usuarias acuden ligera y relativamente más veces a consulta.

Aplicación del Protocolo "Código Preinfarto Cardiaco Cruz Azul"

El Protocolo, diseñado por el CASS en 2015, se inscribe en el hecho de que las enfermedades del corazón son la primera causa de mortalidad en México y el mundo. Sus propósitos son: a) prevenir eventos cardiacos mediante el cuidado de la salud cardiaca de los usuarios del Sistema y evitar los efectos traumáticos que conllevan y b) brindar atención a las enfermedades del corazón con una visión clínica integral, a partir de los enfoques de medicina familiar y su correlación con aquéllos que sustentan la medicina de alta especialidad en cardiología.

Con base en la aplicación de una historia clínica especializada, instrumento diseñado *exprofeso*, y estudios de corazón preventivos se aplica a la población usuaria con factores de riesgo. En 2018 se mantuvo el mismo número de usuarios atendidos que el año anterior. Los datos descritos demuestran que el sistema refleja la misma tendencia nacional, lo cual se puede consultar en: https://drive.google.com/open?id=1o1TB-gepHWa_hVNe5ROy9jD-8gbpxKYvc.

Mecanismos de coordinación de acciones con Institutos Nacionales de Salud: Beca Cruz Azul – AIAS Cruz Azul

El Sistema de Salud cuenta con seis convenios de concertación y ayuda mutua suscritos con el mismo número de Institutos Nacionales de Salud para establecer alianzas con algunos de los más importantes institutos para la prestación de servicios de salud de especialidad y calidad para los usuarios del Sistema, así como la promoción de procesos de investigación y capacitación interinstitucional. Los institutos en convenio son: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" (INCMNSZ); Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" (INCIC); Instituto Nacional de Cancerología (INCan); Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER); Instituto Nacional de Pediatría (INP) y Hospital Juárez de México. En 2018 no se amplió el número de convenios porque se decidió dar prioridad al proyecto de la EBS de salud creada *exprofeso* para el Sistema. En cuanto a la atención, se mantuvo el mismo número de usuarios que el periodo anterior; es decir, nueve usuarios usaron los servicios de salud distribuidos de la siguiente forma: siete en el INCMNSZ, uno en INCIC y otro más en INCan.

Beca Cruz Azul y AIAS Cruz Azul, apoyos institucionales otorgados por La Cruz Azul en materia de investigación en salud en beneficio de los profesionales de la salud y grupos poblacionales en el país

De 2004 a 2016, La Cruz Azul, a través del Sistema de Salud, impulsó la profesionalización de médicos en el campo de la investigación en salud en múltiples campos de la salud y la medicina. Los apoyos se dieron por medio del instrumento académico denominado Beca Cruz Azul, que consiste en un apoyo institucional dirigido a los profesionales de salud en México que impulsa las capacidades de los profesionales de la salud (médicos) en el ámbito de la investigación. Durante 12 años se entregó la Beca Cruz Azul a profesionales de la salud del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" (INCMNSZ). Ese trabajo, sus antecedentes, objetivos y descripción de las investigaciones, autores, reportes y avances, así como su publicación en revistas académicas indexadas en el campo de la medicina y la salud se pueden consultar en: https://drive.google.com/open?id=1ur7-uxT9P16p_gEqQ_SErwK-CI4ZQruOn.

Nuevas estrategias para la prestación de servicios de salud: una EBS de salud creada *exprofeso* para el Sistema de Salud para los Distribuidores de Cemento Cruz Azul y servicios de salud predictivos

Para consolidar el Sistema de Salud y ampliar la prestación de servicios de salud se construye la EBS de salud diseñada *exprofeso*, para que posibilite el acceso efectivo del derecho a la salud con calidad, accesibilidad, aceptabilidad y disponibilidad. Actualmente se cuenta con la construcción del sótano, planta baja y el proyecto arquitectónico, así como la investigación del tipo de equipamiento médico necesario para prestar servicios de salud de atención médica primaria, medicina familiar con énfasis en salud bucal, atención ginecobstétrica, salud cardiaca, salud mental, capilaroscopia, rehabilitación ortopédica, quirófano de corta estancia, capacitación, nutrición y gastronomía terapéutica.

El Protocolo de salud renal tiene como propósito la aplicación de medidas preventivas y de detección temprana de los riesgos y posibles daños a los riñones. De entrada, será obligatorio para los usuarios del Sistema realizarse análisis clínicos periódicos (examen general de orina con énfasis en la determinación del nivel de creatinina en sangre) cada año y cada seis meses aquéllos con factores de riesgo (obesidad, síndrome metabólico o con antecedentes familiares de enfermedad renal). Además, se diseñaron estrategias para generar hábitos saludables que favorecen la salud renal: hacer ejercicio y mantener un peso saludable; dejar de fumar; evitar el consumo excesivo de sal y alcohol; mantener en control la presión arterial y los niveles de glucosa; promover el sueño reparador y el descanso suficiente.

Medicina predictiva aplicación del diagnóstico clínico con microscanner de capilaroscopia y bioimpedancia

Se trata de una técnica de diagnóstico metabólico (capilaroscopia) y un método de estimación de la composición corporal (bioimpedancia eléctrica). Ambas son inocuas, no invasivas, reproducibles, de bajo costo, alta sensibilidad, buena especificidad, fácil interpretación y aplicación y se realizan en niños y adultos. Con la capilaroscopia se observa *in vivo* el estado de la piel, así como el metabolismo de la persona; su objetivo es estudiar la morfología de los capilares con un sistema de magnificación que permite el reconocimiento temprano de las anormalidades morfológicas y funcionales de la microcirculación y la parte más distal del árbol circulatorio mediante imágenes directas de la microcirculación cutánea. El estudio requiere de un microscopio óptico o digital con aumento de hasta 500 micras para observar la estructura y función de los capilares. No se trata de estudios de reciente descubrimiento; sin embargo, si tienen auge actualmente. En el Sistema de Salud, ambos se aplican de forma voluntaria a los usuarios, con énfasis en aquellos que cursan con factores de riesgo como obesidad, síndrome metabólico, enfermedades autoinmunes y antecedentes oncológicos. Con los resultados de ambos diagnósticos se instrumentan estrategias de salud para revertir daños o cambios detectados en el tejido y recuperar el estado de equilibrio a tiempo, por ello se trata de medicina predictiva. El diagnóstico de capilaroscopia permite al usuario visualizar el funcionamiento capilar de su tejido en tiempo real, lo que a la postre genera un cambio en materia de corresponsabilidad; factores imprescindibles para impulsar hábitos más saludables entre la población objetivo.

ACCIONES PLANIFICADAS

- El proyecto Policlínico, ahora denominado "Nuestra Señora del Carmen", consiste en la creación y consolidación de una EBS de salud de innovación para la mejor prestación de servicios de salud. Implicará que en 2019 se contará con los procesos y procedimientos en materia de planeación normativa, financiera, de seguros, actuarial, procuración de fondos, tipos de servicios de salud en medicina predictiva, promoción de la salud y prevención en salud terminados, con miras a crear los documentos normativos en la materia, así como la construcción de la EBS de salud en un 80% y la compra del equipamiento médico más importante para la prestación de los servicios de salud.
- En 2019 se actualizarán y renovarán los convenios de concertación, ayuda mutua y alianzas con los seis Institutos Nacionales de Salud (incluido el Hospital Juárez); se contará con la estrategia de ampliación para suscribir convenios con otros Institutos Nacionales de Salud.
- En 2019 se contará con el diseño y propuesta de aplicación en prueba piloto del Protocolo de salud mental en servicios de atención médica primaria y su correlación con la atención a la obesidad. El Protocolo tendrá como propósito desarrollar las estrategias de atención multidisciplinaria de la obesidad y otros trastornos vinculados a la salud mental en el marco de que de acuerdo con un estudio realizado por la Organización Panamericana de la Salud en 2011 en México, el acceso a la atención de enfermedades mentales entre la población se realiza, en promedio, quince años después de que aparecen dichas enfermedades y que no existen servicios de salud mental en las EBS de salud de atención médica primaria o de primer nivel, sólo corresponden a servicios especializados de segundo y tercer nivel o acceso a servicios de salud privados y unipersonales.
- Aumentar un 50% el diagnóstico de capilaroscopia y bioimpedancia en los usuarios del Sistema de Salud respecto del periodo anterior.

1,863 consultas en módulos de Atención Médica Primaria y Atención Familiar; 16.3% más que en 2017.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Población usuaria total	841	778
Número de ingresos al Sistema	39	15
Número de usuarios que causan baja del Sistema	13	79
Número de consultas en módulos Atención Médica Primaria y Atención Familiar	1,602	1,863
Número de usuarios con protocolo aplicado en el Módulo de Atención Médica Primaria (apertura a los protocolos salud hombres, salud mujeres, salud adultos mayores y síndrome enfermedades metabólicas controladas)	479	378
Número de usuarios con protocolo aplicado en el Módulo de Atención Médica Primaria (apertura a los protocolos salud hombres, salud mujeres, salud adultos mayores, síndrome enfermedades metabólicas controladas y código preinfarto)	493	408
Número de usuarios que cursan con enfermedades metabólicas, –controladas y no controladas–, en el Módulo de Atención Médica Primaria (apertura según protocolo)	279	323
Número de usuarios adultos mayores con seguimiento y control en el Módulo de Atención Médica Primaria (apertura según protocolo)	166	187
Número de usuarios adultos con seguimiento y control de salud en el Módulo de Atención Médica Primaria (apertura según protocolo)	94	89
Número de usuarios con Protocolo Código Preinfarto Cardiaco	14	30
Número de usuarios adultos mayores atendidos con Código Preinfarto Cardiaco	11	25
Número de usuarios atendidos < 60 años con Código Preinfarto Cardiaco	3	5
Número de usuarios con intervención quirúrgica resultado de la aplicación preventiva del Protocolo Código Preinfarto Cardiaco	0	0
Número de cursos	295	82
Número de profesionales de la salud contemplados en el universo de asistentes por sesión y total	40	35

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de intervenciones en salud	0	2
Número de usuarios contemplados en el universo de asistentes por sesión y total	0	348
Número de convenios institucionales suscritos	6	6
Número de usuarios que utilizaron los servicios de salud prestados vía suscripción de convenio	4	5
Número de becarios con investigaciones de especialidad en temas de salud en el marco de la suscripción de convenio	0	0
Número total de usuarios con diagnóstico de capilaroscopia y bioimpedancia	-	39

CONCLUSIONES

Según cifras presentadas en el reporte anual, en 2018 se aprecia que de 778 usuarios del Sistema de Salud para los Distribuidores de Cemento Cruz Azul, 49.35% son hombres (384) y 50.64%, mujeres (394). Esto nos permite apreciar que la proporción entre hombres y mujeres se mantiene con respecto a los años anteriores.

En el análisis de la población usuaria se observa que los usuarios de 0 a 59 años representan 72.50% del total, mientras que los adultos mayores, 27.50%. Respecto de la población adulta y adulto mayor, aquellos mayores de 41 años conforman 56.68% del total de usuarios, 1.68 puntos porcentuales por arriba del año anterior del total de usuarios del Sistema de Salud.

El envejecimiento de los jóvenes propició que el grupo etario de población adulta creciera durante el año y sobrepasara al grupo de población joven; el mismo efecto ocurrió entre los grupos de población adulta y adultos mayores. Por ello, como resultado de la evidencia en el Sistema, a través del CASS, se ha puesto mayor atención en los protocolos que inciden con mayor impacto en los grupos más numerosos y las causas posibles de morbilidad. Esta es la razón para crear los protocolos de salud renal y salud mental vinculados a la obesidad; de prevención de enfermedades del

corazón y estudios médicos de carácter predictivo, ya que ambos grupos etarios son más vulnerables a mayor atención médica. De igual modo, con la nueva EBS de salud se buscará ampliar la población objetivo del Sistema de Salud para los Distribuidores de Cemento Cruz Azul.

Como resultado del análisis de la información del padrón de usuarios, de las consultas y del cuidado de su salud, se observa que en el MAMP se otorgaron 895 consultas, que representan el 48% de las consultas otorgadas y reportadas en el Sistema de Salud, con un promedio de consultas por usuario de 2.69 y una población asignada de 332 usuarios. En los MAF's se otorgaron 968 consultas en 15 MAF reportados; es decir, 52% de las consultas del Sistema con 446 usuarios asignados, de tal forma que la consulta promedio por persona fue de 2.17. En cifras porcentuales, el MAMP atendió al 42.67% de la población, mientras que los MAF's al 57.32% restante.

Con relación a la aplicación de protocolos, 378 usuarios se atendieron con relación a éstos (salud hombres, salud mujeres, salud adultos mayores y síndrome enfermedades metabólicas controladas), 101 usuarios por debajo de los atendidos en 2017 (479). De 30 usuarios con seguimiento en el Protocolo "CÓDIGO Preinfarto Cardiaco Cruz Azul", 57% (17) corresponden a usuarios del sexo masculino y 43% (13) al sexo femenino, manteniendo la proporción entre hombres y mujeres con respecto al año anterior, pero con más del doble de usuarios participantes en este protocolo (30 en 2018 vs. 14 en 2017), de los cuales 25 fueron adultos mayores (>= 60) y cinco adultos (41-59 años); es decir, el 83.33% y 16.66%, respectivamente.

En el análisis de los resultados de las acciones realizadas durante el año, se puede observar una mejoría en los indicadores de la consulta; se puede apreciar un incremento en el número de consultas en el Módulo de Atención Médica Primaria (MAMP) y en los MAF's.

Respecto al otorgamiento de los apoyos institucionales denominados Beca Cruz Azul y AIAS Cruz Azul, se cuenta con la convocatoria académica, abierta y plural para ambos apoyos dirigida a los 13 Institutos Nacionales de Salud y el Hospital Juárez de México, pero no se emitió en el periodo. En 2019 se determinará en qué año se proyectará sacar, dado que la construcción y el equipamiento de la EBS de salud es prioritaria.

COOPERATIVAS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDA DE TRABAJADORES DE LA CRUZ AZUL, S.C.L.

01
PRINCIPIO
Derechos Humanos

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PROGRAMA
Crédito de Vivienda para Trabajadores de Cooperativa La Cruz Azul

Consiste en resolver –a través de un sistema de autofinanciamiento y ayuda mutua– los requerimientos de construcción total, ampliaciones, terminaciones, remodelaciones y mejora de casas-habitación de los socios de la Cooperativa La Cruz Azul, beneficiándolos con condiciones óptimas para un mejor acceso a la propiedad.

DIMENSIÓN
Social

ÁREA / EMPRESA
Sociedad Cooperativa de Vivienda de Trabajadores de La Cruz Azul, S.C.L.

ANTIGÜEDAD
1975

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS Y DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
Personal Socio de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA
- Satisfacer las necesidades habitacionales de los socios de la Cooperativa La Cruz Azul.
- Contribuir a elevar la calidad de vida de los socios al contar con una vivienda digna.

ACCIONES Y RESULTADOS

Para la asignación de créditos de vivienda se formula un Programa Anual de Crédito que se ejecuta bajo un estudio socioeconómico, el cual indica las necesidades habitacionales de los socios de la Cooperativa La Cruz Azul.

Se realiza un presupuesto financiero, integrado por la aportación de los socios, la aportación que La Cruz Azul otorga por concepto de apoyo a vivienda y la recuperación de los créditos otorgados.

El presupuesto operacional se autoriza por un Comité de Crédito, en el cual se definen los conceptos en los que se aplicará el crédito y, por último, se formula el Proyecto Ejecutivo, que contiene los planos, el presupuesto, la cuantificación, el levantamiento físico, los trámites legales con obras públicas de la comunidad, registro y altas con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Durante el desarrollo de las obras se efectúan la supervisión y control presupuestal, hasta el término y entrega de la obra.

INDICADORES Y COMPARATIVO DE PROGRESO

Indicadores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Número de créditos destinados para la construcción, remodelación y adquisición de vivienda	193 100%	145 100%
Número de créditos a socios de la Sección Cruz Azul, Hidalgo	78 40%	53 37%
Número de créditos a socios de la Sección Lagunas, Oaxaca	80 42%	68 47%
Número de créditos a socios de la Sección Ciudad de México	35 18%	24 16%

CONCLUSIONES

En el ejercicio 2018 se otorgaron 145 créditos, 48 créditos menos con referencia al año 2017, lo cual representa una disminución de créditos de 25%.

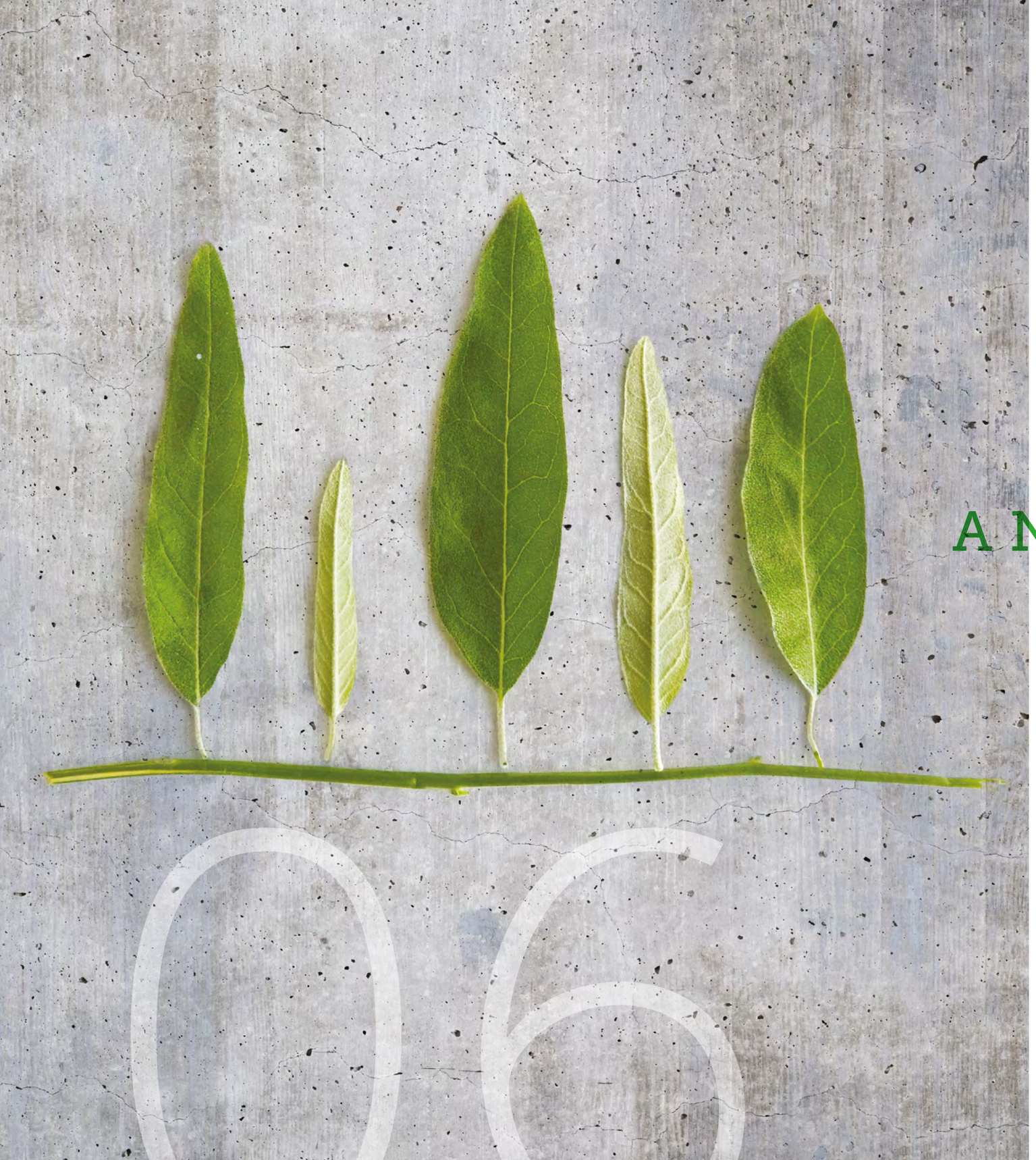

ANEXOS

06

MATRIZ DE VINCULACIÓN CON INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Matriz de Vinculación de Prácticas de Responsabilidad Social de la Cooperativa La Cruz Azul con indicadores de Principios del Pacto Mundial de la ONU, Ejes Temáticos del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Área / Empresa	No. Práctica	Programa	Principios del Pacto Mundial de la ONU	Ámbitos CEMEFI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Páginas
COOPERATIVA LA CRUZ AZUL, S.C.L.						
OFICINAS CORPORATIVAS						
Dirección General	1	Disposiciones y Lineamientos de Ética y Conducta	Principio 10	Ética Empresarial		75 - 76
Gerencia de Retribuciones y Prestaciones	2	Retribuciones y Prestaciones	Principio 1	Calidad de Vida en la Empresa		77 - 78
Gerencia de Servicios Corporativos	3	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Principio 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		79 - 81
	4	Protección Civil	Principio 1 y 7	Calidad de Vida en la Empresa Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		82 - 88
Gerencia de Asistencia Técnica y Ventas Especiales	5	Talleres sobre Usos y Aplicaciones de los Cementos y Pegazulejos Cruz Azul	Principio 1 y 8	Responsabilidad sobre Productos		89 - 91
Jefatura de Seguridad Corporativa	6	Aplicación de los Derechos Humanos en el Entorno de la Seguridad Corporativa	Principio 1	Calidad de Vida en la Empresa		92 - 94

Área / Empresa	No. Práctica	Programa	Principios del Pacto Mundial de la ONU	Ámbitos CEMEFI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Páginas
PLANTA CRUZ AZUL, HIDALGO						
Gerencia Corporativa de Ecología	7	Administración Ambiental	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		97 - 101
	8	Gases de Efecto Invernadero (GEI)	Principio 7, 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		102 - 104
	9	Indicadores Ambientales	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		105 - 107
	10	Industria Limpia y Excelencia Ambiental	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		108 - 110
	11	Manejo de Pilas Alcalinas Usadas	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		111 - 113
	12	Medición Isocinética a Fuentes Fijas y Perimetral de Partículas	Principio 7	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		114 - 117
	13	Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial	Principio 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		118 - 121
	14	Plan de Manejo de Residuos Peligrosos	Principio 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		122 - 125
	15	Programa de Educación Ambiental Cruz Azul (PEACA)	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		126 - 129
	16	Tratamiento de Aguas Residuales	Principio 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		130 - 132
	17	Vivero Cruz Azul	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		133 - 135
Gerencia de Optimización Corporativa	18	Combustibles Alternos	Principio 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		136 - 138

PLANTA CRUZ AZUL, HIDALGO

Área / Empresa	No. Práctica	Programa	Principios del Pacto Mundial de la ONU	Ámbitos CEMEFI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Páginas
Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional	19	Brigada de Recolección de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		139 - 141
	20	Comité de Seguridad de Prestadoras de Servicios y Compañías	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		142 - 145
	21	Medicina del Trabajo	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		146 - 150
	22	Programa Interno de Protección Civil	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		151 - 154
	23	Programa Interno de Seguridad Industrial	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		155 - 157
Gerencia de Mantenimiento	24	Mantenimiento Preventivo	Principio 7 y 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		158 - 162
Gerencia de Recursos Humanos	25	Estancias Infantiles San Miguel, A.C.	Principio 1	Calidad de Vida en la Empresa		163 - 166

PLANTA LAGUNAS, OAXACA

Área / Empresa	No. Práctica	Programa	Principios del Pacto Mundial de la ONU	Ámbitos CEMEFI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Páginas
Gerencia de Ecología	26	Agricultura Orgánica	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		169 - 172
	27	Celebraciones Ambientales	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		173 - 175
	28	Centro de Formación Ecológica Cruz Azul (CFECA)	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		176 - 179
	29	Club Ecológico "Corazones Verdes"	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		180 - 183
	30	Por una Comunidad Limpia	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		184 - 186

PLANTA LAGUNAS, OAXACA

Área / Empresa	No. Práctica	Programa	Principios del Pacto Mundial de la ONU	Ámbitos CEMEFI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Páginas
Gerencia de Ecología	31	Programa de Educación Ambiental Cruz Azul	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		187 - 189
	32	Reserva Natural "Cerro Mirador"	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		190 - 192
	33	Unidad de Manejo de Vida Silvestre (UMA) "La Laguna Azul"	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		193 - 195
Gerencia de Optimización	34	Ahorro de Energía Eléctrica y Agua	Principio 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		196 - 203
	35	Arte con Residuos	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente Vinculación con la Comunidad		204 - 207
	36	Reciclaje y Co-procesamiento de Residuos	Principio 7, 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		208 - 213
Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional	37	Investigación de Incidentes	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		214 - 216
	38	Preparación para Casos de Emergencia	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		217 - 219
	39	Prevenir e Informar en Temas de Seguridad y Salud Ocupacional	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		220 - 223
	40	Programa de Salud Ocupacional	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		224 - 227
	41	Programa de Seguridad	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		228 - 230
Gerencia de Mantenimiento	42	Mantenimiento	Principio 7	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		231 - 234
	43	Recolección de Residuos y Materiales	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		235 - 238

Área / Empresa	No. Práctica	Programa	Principios del Pacto Mundial de la ONU	Ámbitos CEMEFI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Páginas
EMPRESAS DE DESARROLLO HORIZONTAL						
Cementos y Concretos Nacionales, S.A. de C.V. (CYCNA Aguascalientes)	44	Apoyo Social a Comunidades	Principio 1 y 8	Vinculación con la Comunidad Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		241-244
	45	Aprovechamiento de Residuos Internos y Externos	Principio 7, 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		245-252
	46	Captación de Agua Pluvial	Principio 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		253-256
	47	Educación y Cultura Ambiental - CYCNA	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		257-260
	48	Preservación de la Salud Ocupacional	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		261-265
	49	Recuperación de Aguas Residuales	Principio 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		266-268
CYCNA de Oriente, S.A. de C.V. (CYCNA Puebla)	50	Administración Ambiental	Principio 7, 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		271-273
	51	Apoyo a Comunidades	Principio 1	Vinculación con la Comunidad		274-276
	52	Descubriendo el Mundo con otros Ojos	Principio 1	Vinculación con la Comunidad		277-279
	53	Gestión de Riesgos Laborales	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		280-285
	54	Iniciativas Internas para el Cuidado del Medio Ambiente	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		286-288

Área / Empresa	No. Práctica	Programa	Principios del Pacto Mundial de la ONU	Ámbitos CEMEFI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Páginas
EMPRESAS DE DESARROLLO HORIZONTAL						
CYCNA de Oriente, S.A. de C.V. (CYCNA Puebla)	55	Planta de Tratamiento de Agua Residual y Agua de Reciclaje	Principio 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		289-290
	56	Prevención de Riesgos a la Salud Ocupacional	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa		291-293
	57	Sistema de Captación de Agua Pluvial	Principio 8 y 9	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		294-296
Hoteles Azul Ixtapa	58	Campaña de Limpieza de Playa	Principio 8	Vinculación con la Comunidad Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		299-301
	59	Compromiso Social Azul Ixtapa	Principio 1	Vinculación con la Comunidad		302-307
	60	Cuidado y Preservación Medioambiental Azul Ixtapa	Principio 7 y 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		308-315
EMPRESAS SOCIALES						
Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.	61	Alto a la Basura	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente Vinculación con la Comunidad		317-320
	62	Asistencia Social a la Comunidad	Principio 1	Vinculación con la Comunidad		321-323
	63	Cuidado del Medio Ambiente	Principio 8	Vinculación con la Comunidad Cuidado y Preservación del Medio Ambiente		324-327
	64	Diversión, Esparcimiento y Formación Deportiva a Nuestra Gente	Principio 1	Calidad de Vida en la Empresa Vinculación con la Comunidad		328-334

Área / Empresa	No. Práctica	Programa	Principios del Pacto Mundial de la ONU	Ámbitos CEMEFI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Páginas
EMPRESAS SOCIALES						
Club Deportivo, Social y Cultural Cruz Azul, A.C.	65	Educación, Fomento y Difusión Cultural	Principio 1	Vinculación con la Comunidad	4, 11	335-340
	66	Impulsando la Educación	Principio 1, 2 y 5	Vinculación con la Comunidad	4, 10	341-343
	67	Impulso al Desarrollo Productivo	Principio 1	Vinculación con la Comunidad	8, 10	344-346
	68	Paseo Ecológico	Principio 1 y 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente	3, 4	347-350
	69	Prevención y Atención a la Salud Comunitaria	Principio 1	Vinculación con la Comunidad	3, 4	351-356
	70	Rehabilitación y Educación Diferencial	Principio 1 y 2	Vinculación con la Comunidad	3, 4, 10, 16	357-361
	71	Seguridad e Higiene Laboral	Principio 1 y 4	Calidad de Vida en la Empresa	3, 8	362-366
	72	Servicio Radiofónico Cultural	Principio 1 y 8	Vinculación con la Comunidad	4	367-370
	73	Vigilancia de Instalaciones	Principio 1, 2 y 10	Vinculación con la Comunidad	11, 16	371-373
Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.	74	Apoyo en Área Psicopedagógica	Principio 1	Vinculación con la Comunidad	3, 4, 10	375-377
	75	Ayuda a la Alimentación	Principio 1, 2	Vinculación con la Comunidad	2, 10	378-379
	76	Cirugías y Atención Médica	Principio 1, 2	Vinculación con la Comunidad	3, 10	380-382
	77	Desarrollo en Talleres Integrales	Principio 1 y 2	Vinculación con la Comunidad	3, 4, 10, 16	383-386

Área / Empresa	No. Práctica	Programa	Principios del Pacto Mundial de la ONU	Ámbitos CEMEFI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Páginas
EMPRESAS SOCIALES						
Fundación Cruz Azul Pro-Comunidades, A.C.	78	Fomento a la Educación	Principio 1 y 2	Vinculación con la Comunidad	4, 10, 16	387-389
	79	Solidaridad con la Comunidad	Principio 1	Vinculación con la Comunidad	1, 3, 4, 10, 16	390-391
	80	Unidad de Medicina Física y Deportiva	Principio 1	Vinculación con la Comunidad	3, 10, 16	392-393
Médica Azul, S.A. de C.V.	81	Programa de Capacitación	Principio 1	Calidad de Vida en la Empresa	3	395-397
	82	Programas de Salud Preventivos	Principio 1	Calidad de Vida en la Empresa	3	398-401
	83	Seguridad y Salud Ocupacional	Principio 1, 4 y 8	Calidad de Vida en la Empresa Cuidado y Preservación del Medio Ambiente	3, 8, 12	402-405
	84	Supervisión y Manejo de los Residuos Peligrosos, Biológicos e Infecciosos (RPBI)	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente	8, 12, 13	406-408
Centro Educativo Cruz Azul, A.C. (CECA)	85	Capacitación y Desarrollo del Personal del CECA	Principio 1	Calidad de Vida en la Empresa	4, 12	411-413
	86	Cultura, Deporte y Recreación	Principio 1	Vinculación con la Comunidad	4, 10, 12	414-417
	87	Escuela Limpia	Principio 8	Cuidado y Preservación del Medio Ambiente	4, 12, 13	418-422
	88	Escuela y Salud	Principio 1	Vinculación con la Comunidad	3, 4, 12	423-426

Área / Empresa	No. Práctica	Programa	Principios del Pacto Mundial de la ONU	Ámbitos CEMEFI	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Páginas
EMPRESAS SOCIALES						
Centro Educativo Cruz Azul, A.C. (CECA)	89	Modelo Educativo Cooperativo	Principio 1	Vinculación con la Comunidad		427-430
	90	Semillero de Investigadores	Principio 1	Vinculación con la Comunidad		431-443
Centro de Administración de Servicios de Salud, S.C. (CASS)	91	Sistema de Salud para los Distribuidores de Cemento Cruz Azul	Principio 1	Vinculación con la Comunidad		445-458
COOPERATIVAS						
Sociedad Cooperativa de Vivienda de Trabajadores de La Cruz Azul, S.C.L.	92	Crédito de Vivienda para Trabajadores de Cooperativa La Cruz Azul	Principio 1	Calidad de Vida en la Empresa		461-462

Nota. Esta matriz pretende dar una visión amplia e integral del impacto de las prácticas más representativas de la Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L., en relación con las corrientes de Responsabilidad Social más importantes en Latinoamérica y a nivel global.